

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"**



**TÍTULO:  
"CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL  
EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y  
DERECHOS HUMANOS"**

**PRESENTADO POR:  
JENNIFER AZUCENA CRUZ ESCOBAR  
ANA LUISA LEIVA HERNÁNDEZ  
IMELDA YANIRA RIVAS RAMOS**

**CARNÉ  
(CE15022)  
(LH15016)  
(RR15131)**

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA OPTAR AL  
TÍTULO DE LICENCIADA/AS EN TRABAJO SOCIAL**

**DOCENTES DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN  
LICENCIADO ESTEBAN RAMÓN ESCOBAR IRAHETA**

**COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO  
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN  
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, MARZO DEL 2023**

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

### **RECTOR**

Maestro. Roger Armando Arias Alvarado

### **VICERRECTOR ACADÉMICO**

Doctor. Raúl Ernesto Azcúnaga López

### **VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

Ingeniero. Juan Rosa Quitanilla Quintanilla

### **FISCAL GENERAL**

Licenciado. Rafael Humberto Peña Marín

### **SECRETARIO GENERAL**

Licenciado. Francisco Alarcón Sandoval

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

### **DECANO**

Maestro. Oscar Wuilman Herrera Ramos

### **VICEDECANO**

Maestra. Sandra Lorena Benavides de Serrano

### **SECRETARIO DE SESION**

Maestro. Yupiltsinca Rosales Castro

## **AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

### **DIRECTOR**

Doctor. Ricardo Antonio Argueta Hernández

### **COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO**

Licenciado. Juan Francisco Serarols Rodas

### **PROFESOR DEL CURSO**

Licenciado. Esteban Ramón Escobar Iraheta

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente agradecerle a Dios por llegar hasta este momento y darme salud y la sabiduría necesaria para poder culminar este peldaño de mi vida a mis padres por el apoyo incondicional que me han dado por ayudarme a luchar por mis sueños y metas, por apoyarme en mis decisiones a mis hermanos y a Eduardo Baudriz por el apoyo cuando me he sentido en debate con mis pensamientos y por el apoyo que me han brindado a pesar de las diferentes situaciones siempre están a mi lado y me dan fuerzas para seguir.

A mis compañeras de grupo agradecerles por el apoyo fue un camino largo de altas y bajas, donde se puso en debate muchas emociones se les agradece porque siempre se cumplió con las metas trazadas y el respeto y el compañerismo que siempre se mantuvo en todo esta etapa se les agradece y espero que se siga manteniendo por mucho tiempo más y les deseo todo lo mejor en sus vidas y que sigan brillando y luchando por cumplir sus metas y sueños.

Agradecerles a los licenciados por compartir sus conocimientos Maestra Dinorah Echeverría, Licenciado Esteban Escobar y la Maestra Johanna Peña por su tiempo y dedicación y a todas esas personas que abonaron a este proceso tanto con su colaboración y motivación para seguir con adelante y cumplir esta etapa.

**JENNIFER AZUCENA CRUZ**

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a mi mami y mi papi por sus consejos y apoyarme en todos los aspectos para continuar con mis estudios, a mis hermanas por ayudarme cuando necesitaba ideas y debatir temas conmigo, también a mi mejor amiga por darme el valor cuando dudaba de mí.

Gracias a Dios y a la Virgen por cuidarme y mantenerme con salud durante todo este proceso, gracias a los y las Docentes, cada uno ha contribuido en mi conocimiento y me llevo buenas experiencias de cada ciclo.

A mi grupo de trabajo en el proceso de grado, gracias por su empatía, compañerismo y respeto en todo momento, hemos caído y nos hemos levantado juntas, además gracias a las personas que cooperaron con nosotras para la obtención de información y finalmente muchas gracias a la Maestra Dinorah Echeverría, Licenciado Esteban Escobar y la Maestra Johanna Peña por su tiempo y dedicación, por demostrarnos el profesionalismo y entrega en cada trabajo realizado.

**IMELDA YANIRA RIVAS**

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar agradecerle a Dios por guiarme cada día y permitirme culminar un logro tan importante en mi proyecto de vida, a mis padres, en especial a mi mamá, Isaura Leiva, por su amor y apoyo incondicional a pesar de los éxitos y dificultades que pase durante cada una de las etapas de este proceso, a mis hermanos y hermana por impulsar mis capacidades en momentos claves. Gratitud a mi familia y amigos/as en general que de alguna manera, han formado parte de este largo camino.

Gracias a mis compañeras de proceso de grado Jennifer Cruz e Imelda Rivas por su dedicación, paciencia y capacidad para superar las adversidades que conllevó este proceso de formación profesional, no me cabe duda que serán unas profesionales con vocación y comprometidas con la realidad social.

Gratitud a todos/as los docentes de la escuela de las Ciencias Sociales que contribuyeron con sus conocimientos y enseñanzas. A nuestro asesor Licenciado Esteban Escobar, Maestra Dinorah Echeverría y Maestra Johanna Peña que también fueron parte fundamental en este curso de especialización que nos permite culminar nuestra carrera universitaria.

**ANA LUISA LEIVA**

## Contenido

RESUMEN .....	12
PRESENTACIÓN.....	13
INTRODUCCIÓN .....	17
PRIMERA PARTE .....	19
INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. ....	19
IDENTIFICACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.....	20
CAPÍTULO N°1 .....	21
LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS .....	22
ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO .....	23
ANÁLISIS DE LOS MODULOS.....	23
ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	28
ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO.....	29
CAPÍTULO N°2.....	32
SÍNTESIS SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS .....	33
CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.....	34
RECOMENDACIONES.....	36
ANEXO 1 PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN .....	37
DESCRIPCIÓN DEL CURSO .....	39
JUSTIFICACIÓN.....	39
IMPORTANCIA .....	39
RELEVANCIA .....	40
FACTIBILIDAD .....	40
APORTES.....	40
IDENTIFICACIÓN DEL CURSO .....	41

<b>PERFIL DE SALIDA .....</b>	<b>42</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>43</b>
<b>REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.....</b>	<b>43</b>
<b>DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS .....</b>	<b>45</b>
<b>MALLA CURRICULAR.....</b>	<b>46</b>
<b>MÓDULOS Y CONTENIDOS.....</b>	<b>47</b>
<b>ESTRATEGIA METODOLÓGICA .....</b>	<b>49</b>
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>CRONOGRAMA .....</b>	<b>53</b>
<b>COSTOS Y EQUIPAMIENTO .....</b>	<b>54</b>
<b>INFRAESTRUCTURA FÍSICA .....</b>	<b>54</b>
<b>RECURSOS HUMANOS .....</b>	<b>54</b>
<b>RECURSO HUMANO DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA.....</b>	<b>55</b>
<b>EQUIPO DE APOYO A LA DOCENCIA .....</b>	<b>55</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>56</b>
<b>ANEXO 2 PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN .....</b>	<b>59</b>
<b>1. DATOS GENERALES .....</b>	<b>59</b>
<b>2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>59</b>
<b>3. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>60</b>
<b>4. CONTENIDOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.....</b>	<b>61</b>
<b>5. METODOLOGÍA.....</b>	<b>63</b>
<b>1. EVALUACIÓN .....</b>	<b>64</b>
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>65</b>
<b>2. PERFIL DE GRUPO META: .....</b>	<b>66</b>
<b>3. DOCUMENTOS GENERALES DE REFERENCIAS .....</b>	<b>66</b>
<b>11. ISDEMU (INSTITUTO SALVADOREÑO PARA DESARROLLO DE LA MUJER). 2011. “CONSIDERANDO; .....</b>	<b>68</b>
<b>19. PNUD (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO). GUÍA PARA LA TRANSVERSALIZACION DE GÉNERO. ....</b>	<b>69</b>
<b>4. JORNALIZACIÓN.....</b>	<b>69</b>
<b>ANEXO 3 CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO ESPECIALIZADO .....</b>	<b>70</b>

<b>PRIMER INFORME ESCRITO.....</b>	<b>76</b>
<b>DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE .....</b>	<b>76</b>
<b>GRADO, 2022.....</b>	<b>76</b>
<b>INFORME ESCRITO UNO.....</b>	<b>77</b>
<b>CONSULTORIA ATLAS -SEPC.....</b>	<b>77</b>
<b>DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>80</b>
<b>CARTAS METODOLÓGICAS .....</b>	<b>119</b>
<b>CONTENIDO.....</b>	<b>122</b>
<b>CARTA METODOLÓGIA.....</b>	<b>127</b>
<b>CONTENIDO.....</b>	<b>130</b>
<b>CARTA METODOLÓGICA .....</b>	<b>134</b>
<b>CONTENIDO.....</b>	<b>137</b>
<b>CARTA METODOLÓGICA.....</b>	<b>142</b>
<b>CONTENIDO.....</b>	<b>145</b>
<b>MARCO NORMATIVO NACIONAL E INTERNACIONAL.....</b>	<b>148</b>
<b>POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD PARA LAS MUJERES Y HOMBRES EN EL RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, EL SALVADOR, 2018-2027. (SAN SALVADOR, 2014).....</b>	<b>151</b>
<b>POLÍTICA REGIONAL DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (PRIEG/SICA). .....</b>	<b>152</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>154</b>
<b>ANTECEDENTES DE UNA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL.....</b>	<b>155</b>
<b>CONCEPTOS TEÓRICOS.....</b>	<b>157</b>
<b>PROCESO PARA LA POLÍTICA DE GÉNERO, EJES ESTRATÉGICOS Y PLAN DE ACCIÓN.....</b>	<b>160</b>
<b>PROCESO DE LA ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA .....</b>	<b>161</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>162</b>
<b>EJE ESTRATÉGICO Y ACCIONES ESTRATÉGICAS .....</b>	<b>162</b>
<b>PLAN DE ACCIÓN .....</b>	<b>164</b>
<b>MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO .....</b>	<b>171</b>
<b>COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....</b>	<b>171</b>
<b>MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>172</b>



<b>SIGLAS.....</b>	<b>172</b>
<b>SEGUNDO INFORME ESCRITO.....</b>	<b>174</b>
<b>DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL .....</b>	<b>174</b>
<b>PROCESO DE GRADO, 2022 .....</b>	<b>174</b>
<b>INFORME ESCRITO DOS.....</b>	<b>175</b>
<b>ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL (EIS) .....</b>	<b>175</b>
<b>UBICACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>177</b>
<b>ZONAS DIRECTAS BENEFICIADAS POR EL PROYECTO .....</b>	<b>178</b>
<b>ZONAS INDIRECTAS BENEFICIADAS POR EL PROYECTO.....</b>	<b>178</b>
<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO .....</b>	<b>178</b>
<b>OBJETIVOS DEL ESTUDIO GESTIÓN SOCIAL .....</b>	<b>179</b>
<b>METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL .....</b>	<b>180</b>
<b>PROCESO .....</b>	<b>181</b>
<b>DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>182</b>
<b>VARIABLES E INDICADORES .....</b>	<b>183</b>
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR.....</b>	<b>190</b>
<b>CRONOGRAMA .....</b>	<b>191</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA, CARACTERIZACIÓN DE LA</b>	<b>193</b>
<b>POBLACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL</b>	<b>193</b>
<b>PROYECTO.....</b>	<b>193</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: MUNICIPIO DE LA</b>	<b>193</b>
<b>LIBERTAD.....</b>	<b>193</b>
<b>EL IDIOMA PIPIL.....</b>	<b>196</b>
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA, LÍMITES JURISDICCIONALES Y DIVISIÓN</b>	<b>196</b>
<b>POLÍTICA ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>196</b>
<b>MUNICIPIOS DE LA LIBERTAD .....</b>	<b>198</b>
<b>DIVISIÓN TERRITORIAL .....</b>	<b>199</b>
<b>TABLA 5. DIVISIÓN TERRITORIAL .....</b>	<b>199</b>
<b>COMPOSICIÓN GEOLÓGICA Y TOPOGRAFÍA DEL MUNICIPIO .....</b>	<b>200</b>
<b>CLIMA.....</b>	<b>201</b>
<b>HIDROGRAFÍA.....</b>	<b>201</b>
<b>CERROS PRINCIPALES.....</b>	<b>202</b>

<b>FLORA Y FAUNA.....</b>	<b>203</b>
<b>PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, INDUSTRIA Y COMERCIO.....</b>	<b>203</b>
<b>ECONOMÍA .....</b>	<b>204</b>
<b>TURISMO.....</b>	<b>205</b>
<b>ZONAS PROTEGIDAS.....</b>	<b>205</b>
<b>RUINAS ARQUEOLÓGICAS .....</b>	<b>206</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS USOS DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.....</b>	<b>206</b>
<b>ANÁLISIS DE DATOS.....</b>	<b>209</b>
<b>IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS .....</b>	<b>305</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>308</b>
<b>CUESTIONARIO.....</b>	<b>308</b>
<b>FICHA TÉCNICA DE REGISTRO DE NEGOCIOS EN LA ZONA DEL PROYECTO DEL TRAMO LLL.....</b>	<b>315</b>
<b>GUIA DE ENTREVISTA .....</b>	<b>316</b>
<b>GUIA DE ENTREVISTA PARA GRUPOS FOCALES.....</b>	<b>317</b>
<b>GUIA DE ENTREVISTA UNIDAD DE SALUD .....</b>	<b>318</b>
<b>GUIA DE ENTREVISTA CENTRO ESCOLAR.....</b>	<b>319</b>
<b>GUIA DE ENTREVISTA POLICIA NACIONAL CIVIL.....</b>	<b>320</b>
<b>GUÍA DE OBSERVACIÓN.....</b>	<b>321</b>
<b>MANUAL DEL ENCUESTADOR/A .....</b>	<b>322</b>
<b>ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL .....</b>	<b>322</b>
<b>DEFINICIONES BÁSICAS.....</b>	<b>323</b>
<b>ÉTICA Y RESTRICCIONES DEL ENCUESTADOR/A .....</b>	<b>326</b>
<b>FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL ENCUESTADOR/A.....</b>	<b>328</b>
<b>METODOLOGÍA PARA REALIZAR LA ENTREVISTA .....</b>	<b>329</b>
<b>FACTORES MOTIVADORES.....</b>	<b>330</b>
<b>FACTORES INHIBIDORES.....</b>	<b>331</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>333</b>
<b>INDICACIONES DE LLENADO.....</b>	<b>333</b>
<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>351</b>
<b>TERCER INFORME ESCRITO DEL CURSO DE ESPECIALIZACION .....</b>	<b>352</b>
<b>DEL PROCESO DE GRADO, 2022.....</b>	<b>352</b>

<b>PROGRAMA DE GESTION SOCIAL .....</b>	<b>353</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>353</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....</b>	<b>354</b>
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO .....</b>	<b>358</b>
<b>OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.....</b>	<b>359</b>
<b>METODOLOGÍA IMPLEMENTADA .....</b>	<b>359</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA, CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA .....</b>	<b>363</b>
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO.....</b>	<b>368</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS USOS DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN DE LOS POBLADORES HACIA EL PROYECTO .....</b>	<b>380</b>
<b>IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS SOCIALES.....</b>	<b>388</b>
<b>PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL .....</b>	<b>391</b>

## RESUMEN

Por años han existido construcciones mentales y culturales en la sociedad sobre exclusividad de los hombres al desempeñar diferentes cargos y funciones en diferentes instituciones del ámbito privado o público además de las diferencias de salarios y condiciones laborales, sin embargo las mujeres han logrado romper muchas brechas de género y gracias a diferentes aportes se ha obtenido un mejor posicionamiento en cuanto a condiciones, cargos e integración en puestos generalmente masculinizados. Este estudio de impacto social en obras de infraestructura vial presenta un marco teórico-metodológico orientado desde el enfoque de género y derechos humanos, el cual aparte de la formación para el diseño de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género, busca acreditar conocimientos para brindar una atención integral en comunidades en vulnerabilidad social. En El Salvador, la exclusión de muchas familias respecto a proyectos de construcción de infraestructura vial, ha sido una de las problemáticas de abordaje interseccional de los/as profesionales en Trabajo Social, por ello, entrega las herramientas necesarias a implementar en Estudios de Impacto Social y programas de Gestión Social, puesto que es fundamental garantizar el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos y la participación de los usuarios/as en la etapa de diseño, desarrollo, ejecución y evaluación.

**Palabras clave:** Estudios de Impacto Social (EIS); Programa de Gestión Social (PES); Políticas Públicas; Vulnerabilidad Social; Enfoque de Género.

## **PRESENTACIÓN**

La Universidad de El Salvador a través de la Escuela de Ciencias Sociales “*Licenciado Gerardo Iraheta Rosales*”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. Asimismo en su MISIÓN recalcan la importancia de la formación de recurso humano orientado en el estudio de la realidad salvadoreña que aborde con pertinencia metodológica y teórica su desempeño laboral y con uno de los pilares básicos para fortalecer la atención y el servicio a la población, por medio del Proceso de Grado y en ese sentido se desarrolló el CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

Dicho proceso formativo da la pauta a optar al grado de Licenciado/a en Trabajo Social a las y los estudiantes egresados de la carrera, cumpliendo así con los requisitos que exige la Normativa Universitaria.

Los objetivos para el curso fueron:

1. Fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas profesionales de las y los participantes en el curso de especialización, en lo que respecta a la perspectiva de género, derechos humanos y estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial.
2. Establecer técnicas y herramientas del proceso de elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial y políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género
3. Potenciar una visión crítica en los y las estudiantes egresados/as en Trabajo Social sobre los derechos humanos desde el enfoque de género vinculado al área de infraestructura vial.

Las enseñanzas obtenidas en el **Estudio de Impacto Social** abarcó varios contenidos entre los que se pueden mencionar los siguientes: **El género como categoría de análisis, Género, Estado y justicia social, Interseccionalidad: articulando desigualdades, Género en las políticas públicas, Violencia estructural, Masculinidad, racismo e infancia, Violencia contra las mujeres, Femicidio, Perspectiva de género en los Derechos Humanos, Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV), Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos, Análisis de casos práctico, Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina, Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I, Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas II, Proyecto para la transversalización del enfoque de género, Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada, Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto, Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto, Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos, Objetivos del Programa, Estrategia de comunicación y participación ciudadana, Estrategia de contingencia en caso de conflicto social, Estrategia de integración del enfoque de género, Detalle de actividades a monitorear, Actividades a ejecutar, Visita de Campo a proyecto, Elaboración de informes de un supervisor, que tienen que ver con la creación del Programa de Gestión Social.**

Todos los contenidos antes mencionados son fundamentales en el ejercicio profesional dentro del área de Obras de Infraestructura vial, lo que nos permitió ampliar los conocimientos para futuro desempeño en esta rama.

Este Informe Final del curso de Especialización refleja el cumplimiento del “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

La primera etapa, sobre Planificación donde se elaboró el Plan de Estudio su programa y su correspondiente carta didáctica para del curso ; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema, las y los estudiantes a los cuales iba ser dirigido el **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**, en una segunda fase, se realizó la inducción sobre el curso, se conoció sobre el Plan de Estudio y de sus actividades académicas a realizar del curso se elaboran los respectivos documentos para el registro de las tareas diarias a ejecutar y los de control de la asistencia a laborar y a las reuniones de asesorías, de orientación y de asistencia a las clases.

El documento de Plan de Estudios antes mencionado se incluye en la segunda parte de este informe, en el cual se destaca lo relacionado con los documentos e informes escritos del curso.

Todo esto de acuerdo con principios procedimentales y lineamientos que tienen que ver con los aspectos metodológicos para la realización de un Curso de Especialización, tomando en cuenta los planteamientos establecidos por la Facultad, la universidad y Escuela de Ciencias Sociales, con base a experiencias y al conocimiento acumulado por años.

La segunda etapa, la Ejecución del Desarrollo del Curso consistió principalmente en la asistencia a las clases virtuales, presenciales o semi presenciales impartidas por los o el profesor(es) que, desarrollaron los siguientes módulos: Mod.1.Género y desigualdades, Mod.2. Violencia estructural y el mandato de masculinidad, Mod.3. Género y derechos humanos, Mod.4. Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género, Mod.5. Estudio de Impacto social, Mod.6. Metodología del estudio de impacto social, Mod.7. Programa de Gestión social, Mod.8. Monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de Gestión Social desde el enfoque de género.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende de dos partes fundamentales con sus respectivos capítulos en los que se desarrolla todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyo objetivo fue conocer sobre el área de Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género y Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial.

La tercera etapa, es sobre la presentación del documento de resultados finales del curso, consiste en la entrega de documento de los resultados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones como propuesta académica, al depositario de la Biblioteca Central de la Universidad y al Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias Sociales.



## **INTRODUCCIÓN**

El presente documento elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, que dan por culminada la etapa del Proceso de Grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas. El CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS ha sido aprobado, según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” por lo tanto las estudiantes están preparadas para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El Informe Final se titula CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, el cual hace referencia a los diferentes procesos académicos trazados, actividades y tareas ejecutadas durante el proceso de la enseñanza y aprendizaje, entre las cuales se adquiere práctica en la elaboración de ensayos, informes de investigación, monografías, u otros con respecto a los módulos de trabajo correspondientes desarrollados con el propósito de ampliar los conocimientos en el área de Infraestructura vial, género y derechos humanos.

El objetivo de este informe final es dar a conocer los resultados del presente curso en cuanto a sus contenidos teóricos-prácticos, estrategias metodológicas y a las acciones ejecutadas de acuerdo con el Plan y cronograma presentado por las y el docente al cargo de la Unidad de Aprendizaje.

La profesión de Trabajo Social, tiene una amplia variedad de campos de acción y actualmente continúa en la lucha por la obtención de nuevas áreas de intervención, por ello es de suma importancia adquirir nuevos aprendizajes y potenciar en un futuro estos procesos académicos.

El contenido de este documento comprende posteriormente a la identificación y presentación del curso, la elaboración de una Política para la erradicación de la violencia de género, un Estudio de Impacto Social y finalmente un Programa de Gestión Social.

La metodología implementada durante dicho curso, tiene como propósito crear competencias, habilidades y conocimientos en el área de intervención y define lineamientos plasmados en el programa del curso, esta metodología nos capacita para garantizar una atención integral y goce pleno de los derechos humanos de las y los usuarios inmersos en futuros proyectos de infraestructura vial, así dar un adecuado tratamiento a la información obtenida, posteriormente definir categorías o unidades de investigación para medir el alcance de las variables e indicadores y de acuerdo a los resultados de la codificación de la información determinar medidas sociales y acciones a ejecutar.



## **PRIMERA PARTE**

### **INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.**

1.

## IDENTIFICACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

1.1.	Nombre del Curso	:	Curso de especialización en estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura vial, Género y Derechos Humanos.
1.2.	Nombre de la Escuela	:	Ciencias Sociales
1.3.	Fecha de Inicio de las Clases	:	12 de Marzo de 2022
1.4.	Fecha de Finalización de las Clases	:	12 de Noviembre de 2022
1.5.	Número de Módulos	:	8 Módulos.
1.6.	Número de Trabajos Prácticos	:	2 entregas (1 por ciclo)
1.7.	Horas semanales de clase	:	4 horas
1.8.	Duración del Curso Semanas	:	32 semanas
1.9.	Duración del Curso Meses	:	8 meses
1.10.	Número de Días de clases	:	32 días
1.11.	Número de Horas Total de Clases	:	128 horas.



Universidad de El Salvador. | DIARIO LA PÁGINA | Foto: Cortesía UES.

## CAPÍTULO N°1

### **EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.**

El capítulo 1 contiene la descripción del Curso Especializado, detallando su proceso de enseñanza y las áreas de conocimiento que abarca el plan de estudios, siendo desarrollado en 8 módulos, los cuales se presenta la división y los items impartidos.

Así mismo, se describe la metodología desarrollada durante todo el Curso Especializado, además de la descripción y reflexión de las actividades académicas realizadas.

## **LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

El presente curso de especialización está dirigido a estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, donde se utilizó la metodología teórico-metodológica para la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial con un enfoque de género y derechos humanos.

La compatibilidad de ambos enfoques es importante para que los futuros profesionales realicen una intervención integral, con una visión crítica al momento de atender las problemáticas y las necesidades de las personas, familias y las comunidades que se encuentran dentro del proyecto de construcción.

En la mayoría de los casos el enfoque social no es tocado en los procesos de construcción por lo que dentro del curso especializado se tiene por objetivo que los Trabajadores sociales y Trabajadoras sociales logren realizar una intervención integral con enfoque de género y derechos humanos por lo que se considera que el curso especializado es esencial para una formación profesional completa en el campo de las Ciencias Sociales.

Entre los beneficios que se obtiene del curso especializado, son los conocimientos en género, masculinidades, violencia contra la mujer y sus dimensiones desde una visión interseccional que contemple el género, derechos humanos, además de todo lo anterior se obtiene conocimiento de los procesos de monitoreo, ejecución, supervisión de programas de gestión social y la metodología a implementar.

Propiciando así las competencias necesarias para la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género,

elaboración de estudios de impacto social y programa de Gestión Social desde un enfoque de género.

## **ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO**

Entre las áreas de conocimiento del curso, son las siguientes:

- Enfoque de género.
- Construcción de una política de género.
- Estudios de impactos sociales.
- Construcción de un programa de gestión social.

El inicio del curso se fue desarrollando desde las bases del enfoque de género. es decir, el concepto de género, estereotipos, roles de género, el género en el campo laboral, para luego concluir el ciclo I con la construcción de la política de género, en el cual se plasma la importancia de hombres y mujeres en el mismo campo laboral, siendo estos conocimientos, la base de los contenidos del ciclo II, donde se inició con conceptos básicos dentro del área de la construcción e infraestructura de carreteras, redacción de instrumentos de recolección de datos, instructivo para la redacción de impactos sociales dentro del proyecto del curso y la construcción del Programa de Gestión Social.

Los conceptos fueron desarrollados de manera lógica ya que a medida se avanzaba en las sesiones se retomaban los contenidos anteriores y tomaban forma, siendo estos de gran importancia dentro de este campo laboral, ya que se cuentan con las bases del actuar del Gestor Social dentro de esta dinámica.

## **ANÁLISIS DE LOS MODULOS**

### **MÓDULO 1: GÉNERO Y DESIGUALDADES**

En este módulo se abordó el concepto de género desde un enfoque sociocultural de las desigualdades entre hombres y mujeres, incluyendo la violencia de género.

El desarrollo se inició desde la parte básica conceptual para el entendimiento de los siguientes contenidos, además se contextualizan dentro del área laboral en el que se trabajaría, tales como la interseccionalidad, así mismo la definición e identificación del género dentro de las políticas públicas.

Como grupo consideramos que el contenido de este módulo fue de mucha ayuda ya que se nos aclararon conceptos, términos y se ejemplifican con hechos representativos de hace muchos años, además haciendo uso de materiales de apoyo tales como diapositivas, lecturas y videos de carácter académico.

## **MÓDULO 2: VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD.**

Se desarrollaron temas desde las distintas dimensiones de la violencia bajo una visión interseccional que contempla el género, generación, etnicidad y clase.

Entre los temas principales fueron la violencia estructural, masculinidad, racismo e infancia, violencia contra las mujeres y feminicidio.

Como grupo consideramos que los contenidos fueron dados bajo una línea de secuencia con el módulo 1, ya que se manejaron aún conceptos principales, además también se nos presentaron estadísticas sobre los tipos de violencia de género dentro del país, haciendo uso de diapositivas, videos y lecturas.

## **MÓDULO 3: GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.**

En este módulo se desarrollaron los derechos humanos con un enfoque de género, es decir la perspectiva de género en los Derechos humanos, principios de igualdad y no discriminación LEI, LIEV, además se tocaron



temas como la violencia estructural y el impacto que este tiene en los Derechos Humanos.

Los contenidos fueron desarrollados de manera consecutiva, es decir que cada tema tenía seguimiento con el siguiente, ningún tema fue desarrollado sin tener relación con los demás contenidos.

Añadido a esto se analizaron casos prácticos sobre violencia de género por lo que se desarrolló la jornada de una manera participativa y dinámica, como grupo se determina que el módulo 3 fue adentrándose más en temas de leyes, siempre manejando los contenidos de los módulos anteriores.

#### **MÓDULO 4: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

Después de todos los contenidos de los módulos anteriores, estábamos listos para obtener las herramientas básicas para la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.

Se realizó una recopilación de políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina, además en las estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas (Parte 1 y 2).

Para finalizar el primer ciclo del curso especializado se realizó un proyecto para la transversalización del enfoque de género, el cual se trabajó en grupos donde se creó una empresa consultora donde se brindaban los servicios a la empresa ATLAS, en el desarrollo de un diagnóstico, planificación de Cartas metodológicas, Marco normativo nacional e internacional y marco teórico, todo esto enfocado en los datos empresariales brindados por la docente.

Como grupo determinamos que el ciclo 1 fue desarrollado de una manera ordenada y consecutiva en el cual se inició desde conceptos hasta la

construcción de un proyecto para la erradicación de la violencia de género, siendo todo esto la base para los siguientes contenidos del Ciclo 2.

### **MÓDULO 5: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.**

Desde este módulo, se inició lo práctico, es decir la capacitación sobre la labor que realiza un Trabajador/a Social dentro del campo laboral de los proyectos de construcción.

Entre los temas de este módulo están los procesos sociales a implementar en los Estudios de Impacto Social, se desarrolló el formato de un resumen ejecutivo, descripción y justificación del proyecto.

Además, se realizó la construcción de los objetivos del programa de Gestión Social, siendo estas actividades los primeros pasos para la construcción del programa de gestión social desde el enfoque de género.

Añadiendo a los contenidos vistos, se contó con la colaboración de dos Profesionales que laboran dentro del área de los proyectos de construcción con el objetivo de brindarnos planos y explicación general sobre la terminología que se utiliza en este campo.

### **MÓDULO 6: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL**

En este módulo se nos introdujo a los formatos para la construcción de la metodología a utilizar dentro de un proceso de estudio de impacto social.

Se inició con la descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada, características sociales, económicas, culturales de la población residente en la zona directa del proyecto.

Descripción de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto, tomando en cuenta toda la información antes recopilada por medio de portales, visitas a la alcaldía y documentos, se realizó la identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos siempre bajo un enfoque de género.

## **MÓDULO 7: PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.**

Con la información recopilada se inicia en este módulo la construcción de un programa de gestión social.

Se realizó la construcción de los objetivos del programa, la estrategia de comunicación y participación ciudadana, la estrategia de contingencia en caso de conflicto social y estrategia de integración del enfoque de género.

Todo lo antes mencionado fue realizado bajo el enfoque de género y siempre en beneficio equitativo de la población directa con el proyecto, así como también con las personas involucradas en la administración, gestión y ejecución del proyecto de construcción.

## **MÓDULO 8: MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO.**

Como una de las actividades de este módulo era visitar una zona de la población para la ejecución de los instrumentos de recolección de datos sin embargo no se concretó ya que no se contó con el transporte para el grupo de clase.

A pesar de tener esta limitante se nos ejemplifica y explica sobre los detalles del monitoreo, actividades a ejecutar, la metodología de una visita de campo y la elaboración de informes de un supervisor/a.

Como grupo consideramos que este ciclo fue la construcción de instrumentos de recolección de datos, planificación de metodologías, análisis de datos, propuestas de soluciones para los problemas identificados, teniendo así un amplio conocimiento de los roles de un Trabajador/a Social.

Cada tema fue desarrollado de manera ordenada, clara y con asesorías, siempre estuvo enfocada en el objetivo central del curso especializado.

## **ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

El curso especializado fue desarrollado en dos ciclos y diferentes modalidades, tal como se detalla a continuación:

Las clases del **Ciclo I** fueron desarrolladas completamente de manera virtual por medio de la plataforma Meet, haciendo uso de materiales de apoyo como, audiovisuales, lecturas y presentaciones en PowerPoint, en horario de 8:00.a.m. a 12:00.m.d.

Esta parte del curso especializado fue impartida por la Master Johanna Peña, quien reside actualmente en el extranjero, siendo este un motivo para el desarrollo de manera virtual.

Se asignaron actividades para entregar con respecto a los temas de género con el objetivo que al final de ciclo I se entregará una política con Enfoque de Género, dentro de los procesos de la empresa constructora.

Cada actividad era devuelta con sugerencias y correcciones para la mejora del trabajo final de ciclo, por lo que se tomaba un tiempo de la jornada para despejar dudas y realizar comentarios con respecto al tema.

Las clases del **Ciclo II** fueron desarrolladas de manera semipresencial inicialmente, ya que se alternarían clases de manera virtual por medio de la plataforma Meet y clases de manera presencial asistiendo a la Universidad.

Sin embargo esta última dinámica no fue posible ya que se tuvo varios inconvenientes para asistir a la Universidad ya que no se asignaban aulas para poder llevar a cabo la clase, por lo que se continuó de manera virtual.

No siendo este un impedimento para continuar con las clases teóricas, en esta parte del ciclo se desarrollaron contenidos donde se trabajaría con los lineamientos de un Gestor/a Social.

Se contó con la presencia de una Arquitecta donde brindó términos claves usados para el proyecto de construcción y un Ingeniero el cual brindó información sobre la metodología que se ejecuta con el apoyo del Gestor/a social.

El resto de los contenidos fueron desarrollados por el Licenciado Esteban para el trabajo que se realiza con los empleados y empleadas de la empresa en conjunto con la comunidad.

Todo con el objetivo de entregar al final del curso un Estudio de Impacto Social, tomando en cuenta aspectos de la comunidad, el proyecto y enfoque de género.

Sin embargo dentro de las actividades del curso estaba una visita al área de la comunidad para la validación de los instrumentos de recolección de datos, pero no fue posible ya que no se obtuvo el transporte para poder llegar a la zona.

Al contar con el apoyo del docente y las docentes fue posible el enriquecimiento de los contenidos, teniendo asesorías en horarios establecidos y consultas en las clases y por medio del correo electrónico.

## **ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL CURSO**

### **1.5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES**

Las actividades del curso de especialización fueron desarrolladas conforme se avanzaban en los temas, es decir cada actividad tenía relación con la siguiente.

La tabulación, representación gráfica y análisis de datos fueron actividades desarrolladas en ambos ciclos, siendo datos para la interpretación del enfoque de género, así mismo terminar el ciclo I con la construcción de una política de género.

Luego la construcción y codificación de instrumentos de recolección de datos fue ejecutada con el fin de perfeccionar los instrumentos para el estudio de la población.

Así mismo se finalizó el ciclo II con la construcción de un Programa de Gestión Social, siempre enfocada en género.

### **1.5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Construcción y codificación de instrumentos de recolección de datos.
- Tabulación, representación gráfica y análisis de datos
- Construcción de política de género.
- Identificación de impactos sociales con su propuesta de solución.
- Construcción de Programa de Gestión Social.

### 1.5.3. APRENDIZAJES OBTENIDOS

Los aprendizajes obtenidos son los siguientes:

- Concepto de género y todo lo que lo constituye.
- Conocimientos sobre excel, tabulación y análisis de datos.
- Redacción de cartas didácticas.
- Construcción de política de género.
- Redacción y codificación de cuestionarios (datos sociales, económicos, datos demográficos, entre otros.)
- Conocimiento de conceptos importantes dentro del área de construcción e infraestructura.
- Redacción de guías de entrevistas institucionales con enfoque de género.
- Análisis e identificación de impactos sociales con sus propuestas de solución.
- Construcción del programa de Gestión Social.

### 1.5.4. MEDIOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES

Los medios que fueron utilizados para la realización de las actividades fueron las siguientes:

- Reuniones de grupo por medio de Google Meet.
- Clase presencial para validar instrumentos de recolección de datos.
- Durante las clases por medio de Google Meet.

### 1.5.5. LIMITANTES Y SOLUCIONES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES

Las principales limitantes que se tuvieron durante el curso de especialización fue el no contar con un aula para recibir las clases en la Universidad, por lo que se continuó fácilmente en línea.

Además, se solicitó transporte en la Facultad de Humanidades para poder ejecutar los instrumentos de recolección de datos en la población estudio, pero se nos fue denegado por estar fuera de servicio, sin embargo, se trabajó con datos reales, los cuales fueron brindados por el Licenciado Esteban.

Siendo estas dos las únicas limitantes dentro del desarrollo del curso de especialización.

### 1.5.6 REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Pero el desarrollo en línea del curso especializado, fue con éxito ya que se manejaban los contenidos con claridad con materiales de

apoyo, asesorías programadas, y un repaso antes del desarrollo de los contenidos del día.

Como grupo de trabajo, opinamos que el desarrollo del curso especializado fue acorde a los contenidos de ambos Ciclos académicos, ya que se logró iniciar desde las bases de género, hasta la metodología real dentro del campo laboral de la construcción e infraestructura vial, sin embargo, se determina que al ser un curso especializado en el que se incluyen diferentes instrumentos de recolección de datos, lo mejor era ejecutarlos con la población objetivo, pero no fue posible por asuntos que estaban fuera de las posibilidades de el y las docentes encargadas.

Pero cabe aclarar que los datos manejados en las tablas y gráficas son reales, ya que fueron proporcionadas por el Licenciado Esteban, para poder obtener un análisis e impactos sociales reales de la población.



**FUENTE:** Tomado de la aplicación de WhatsApp, fotografía tomada y compartida por el Licdo. Esteban Ramón Escobar Iraheta mientras estudiantes realizaban un ejercicio práctico, en un auditorio de la Facultad de ciencias y Humanidades de la UES el día sábado 13 de agosto del 2022.

## **CAPÍTULO Nº2**

### **SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

El capítulo número dos presenta al lector un análisis holístico con base a los casos teóricos y prácticos asignados, los procesos sociales y metodología implementada durante el desarrollo del estudio de impacto social y el programa de gestión social, dicho análisis será planteado en una síntesis, asimismo adjudica consideraciones y apreciaciones desde el enfoque de género y derechos humanos que caracteriza el ejercicio profesional de los y las profesionales en Trabajo Social.

Este estudio, género en estudiantes de Trabajo Social conocimientos en perspectiva de género, aspectos respecto a etnicidad, clase y derechos humanos, asimismo, permitió conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de programas de gestión social por lo que se adquirió herramientas, metodología y recursos didácticos novedosos y relevantes los cuales se describirán en este capítulo.

Finalmente se plantean una serie de reflexiones y recomendaciones desde la perspectiva profesional de Trabajo Social con relación al desarrollo del curso de



especialización en estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura vial, Género y Derechos Humanos y fundamentar la importancia de futuros cursos de especialización en el ámbito de gestión social.

## **SÍNTESIS SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

Se conoce que existe una brecha de género en las instituciones y empresas que se dedican al diseño y ejecución de proyectos de infraestructura vial, sin embargo desde la intervención del quehacer del trabajo Social, podemos día con día contribuir a erradicar esta situación que por generaciones ha vulnerado a las mujeres que prestan servicios laborales, así mismo es necesario intervenir en poblaciones y comunidades olvidadas a razón de diferentes desigualdades sociales, culturales, económicas entre otras. Por ello, a partir de estos cursos especializados las y los estudiantes egresados logramos obtener aprendizajes para la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, desde el enfoque de género y derechos humanos, de esta manera contribuir eliminando poco a poco los obstáculos que impiden un desarrollo integral en la población.

Es fundamental durante los procesos de construcción vial, garantizar el goce pleno de los derechos humanos y la erradicación de todo tipo de vulneración, como estudiantes egresadas y futuras Licenciadas en Trabajo Social podemos participar en procesos de admisión en Diplomados de Gestión Social en Proyectos de Infraestructura Pública y así ejercer como Gestoras Sociales, puesto que durante dicho proceso de grado, adquirimos conocimientos fundamentales como el diseño de Políticas Públicas para la Erradicación de la Violencia de Género, Estudios de Impacto Social, las metodologías que se pueden implementar en los Estudios de Impacto Social y Programas de Gestión Social, productos base para un ejercicio óptimo e integral de las gestiones sociales.

## **CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

### **2.2.1. CONSIDERACIONES**

La universidad de El Salvador a través de los cursos de especialización actualmente ejecutados, ha facilitado la continuidad académica para muchos estudiantes activos de las diferentes facultades, sin embargo dichos procesos, también han tenido un auge en aquellos estudiantes que se encontraban inactivos por razones fortuitas, debido a una flexibilidad de horarios y modalidades.

El Curso de Especialización en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, específicamente se desarrolló los días sábados y tuvo efectos positivos en la formación de futuros profesionales de Trabajo Social, debido a los amplios conocimientos y materiales didácticos compartidos por los docentes encargados del curso y profesionales invitados, quienes también compartieron sus experiencias desde las instituciones donde laboran. Con ello, como estudiantes egresadas podemos decir con certeza que hemos adquirido las herramientas necesarias para desarrollarnos en futuras generaciones en el área de Obras de infraestructura vial como gestores sociales, además se adquiere el compromiso de ser autodidactas, para actualizarnos y adaptarnos a las transformaciones del diario vivir, sobreponiendo siempre el enfoque de género y derechos humanos.

### **2.2.2. PERSPECTIVAS**

Como grupo consideramos que el Curso de Especialización en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos tuvo un gran impacto a nivel personal-profesional, porque conocimos a profundidad una nueva área de intervención, los proyectos de construcción vial con enfoque de género, la dinámica y los roles que como Trabajadores Sociales desempeñan en cada proceso con la comunidad y la importancia de

emplear una política para la erradicación de la violencia de género en empresas constructoras.

La elaboración e implementación de políticas de género, construcción de cuestionarios, entrevistas a instituciones, diseño de gráficos y tablas, asimismo desarrollar una interpretación objetiva de la información para posteriormente presentar propuestas de solución, actividades de acercamiento con la comunidad, entre otros, son elementos aprendidos que aplicaremos en el ámbito profesional en cualquier institución pública o privada en la que laboremos.

## **2.3 CONCLUSIONES**

### **2.3.1 Conclusiones del Capítulo 1: Teoría y metodología.**

En el capítulo 1 se presentó el contenido teórico del curso especializado donde se describió y se detalló el contenido del módulo visto en cada ciclo, por lo que se observó una consecuencia lógica en los contenidos, además se detalló el análisis de las áreas del conocimiento del curso donde siempre se mantuvo el enfoque de género.

El análisis de la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se realizó de manera objetiva ya que se tuvieron limitantes que se salían de nuestro alcance pero en general la metodología fue excelente ya que el manejo de los contenidos-tiempos-actividades fueron acorde a la temática y al objetivo del curso especializado.

Los aprendizajes adquiridos fueron de manera amplia ya que es un área de trabajo muy completa en cuanto a los roles y actividades que como trabajadores/as sociales realizamos a nivel de la comunidad como a nivel empresarial.

### **2.3.2 Conclusiones del Capítulo 2**

El capítulo 2 describe brevemente los productos del Curso de Especialización en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, es decir los resultados obtenidos al culminar dicho Proceso de Grado.

Presenta de manera resumida elementos desarrollados durante el curso, consideraciones y perspectivas personales y profesionales

sobre el curso, así mismo plantea recomendaciones de manera objetiva para ser consideradas por las autoridades competentes de La Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador en futuros procesos académicos.

## **RECOMENDACIONES**

Como grupo recomendamos lo siguiente:

1. Asignación de aulas en específico para grupos inscritos en los cursos especializados, para disponibilidad de actividades que requieran asistir de manera presencial.
2. Facilitar el acceso al transporte de la Universidad, esto se requiere debido a la necesidad de complementar la teoría adquirida, a través de actividades prácticas de campo a las comunidades de considerables distancias para los estudiantes.
3. Mantener la modalidad en línea ya que se facilita el acceso y así poder culminar la etapa de proceso de grado.
4. Programar las jornadas de aprendizaje académico en horarios flexibles, para facilitar el acceso al proceso de grado a las personas que tienen estabilidad laboral y horarios rígidos.
5. Organizar asesorías obligatorias continuas, así evitar la desinformación y potencializar las capacidades durante el desarrollo de los informes y actividades grupales.
6. Invitar a profesionales a compartir en los espacios de jornadas académicas tanto de la carrera de Trabajo social como de otras profesiones relacionadas en el campo del curso de especialización.
7. Garantizar la entrega de un Diploma que acredite las temáticas y horas cursadas en dicho curso de especialización, esto puede ser de mucha utilidad para anexar a los atestados de las hojas de vida de las y los profesionales en potencia.

## **ANEXO 1 PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”  
“Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales.”**



**CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE  
INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.**

**PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA  
ESTUDIANTES EGRESADOS(A) EN PROCESO DE GRADO PARA OPTAR AL  
GRADO DE LICENCIADO(A) EN TRABAJO SOCIAL**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

## **PRESENTACIÓN**

Durante el transcurso de los años la Universidad de El Salvador ha sido la institución que ha proveído a la sociedad salvadoreña profesionales de alta calidad capaces de incidir al desarrollo integral del país; por tanto, en el presente plan se hace referencia a la disciplina de Trabajo Social, la cual se sitúa como una de las carreras en la Escuela de Ciencias Sociales de este centro educativo desde 1999, suceso que ha sido trascendental e inédito la formación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales, debido a que inicio y amplio un nuevo espacio para estudiar la Licenciatura en Trabajo Social.

La realidad y la práctica han permitido comprender, que el proceso de formación debe tener una conexión íntima a las exigencias del mercado laboral y sobre todo a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, por tanto, dichos alcances reconocen lo fundamental de la intervención profesional del Trabajador y Trabajadora Social en las diferentes áreas de intervención.

A partir de esta realidad la Universidad de El Salvador, en respuesta a los requerimientos socioeducativos y pedagógicos adecuados, ha determinado un acuerdo de reformas al Reglamento de la Gestión Académico–Administrativo.

### **TÍTULO X. EL TRABAJO DE GRADO, PROCESO DE GRADO Y GRADUACIÓN.**

El Art.5. Reformase el artículo 191 como sigue: entre las modalidades de Trabajo de Grado, se ubica “Diplomados o cursos de especialización”. En que el estudiante egresado se especializará en áreas de su especificidad académica a través de cursos o diplomados, ofrecidos por su facultad y desarrollados por docente y/o expertos nacionales e internacionales.

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Bajo el marco legal de la Universidad de El Salvador, la necesidad de la población egresada de la Licenciatura en Trabajo Social en tener una formación especializada y debido al contexto actual por la pandemia de COVID-19, se presenta una propuesta teórica-metodológica del: ***“Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”***. La presente propuesta de especialización profesional nace bajo la línea que la formación debe ser de alta calidad y acordes a las actualizaciones académicas y de los nuevos o poco desarrollados espacios de intervención profesional, por tanto, se considera fundamental la realización de un proceso riguroso y dirigido por profesionales en Trabajo Social expertos/as en el área a especializar.

Además, la realización del presente curso se basa en que por mucho tiempo, el área de Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, se ha considerado un área específica de otras disciplinas y se ha dejado de lado el enfoque social en los procesos de construcción, por tanto, es importante que Trabajadoras y Trabajadores Sociales aprendan el área de intervención de forma integral, logrando así la aplicación del enfoque con perspectiva de género y derechos humanos; por ello la especialización se convierte en esencial para una formación profesional completa en el campo de las Ciencias Sociales.

## JUSTIFICACIÓN

### IMPORTANCIA

El curso de especialización es fundamental para la formación profesional de alta calidad de los y las estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social, pues permitirá adquirir conocimientos de alta calidad sobre Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, con perspectiva de género y derechos humanos.

## **RELEVANCIA**

Este campo de intervención profesional es reciente en Trabajo Social, debido a que siempre se le ha atribuido que son funciones de otras disciplinas, por ello, para los/as trabajadores/as sociales, tener formación en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, se ha convertido en un requisito fundamental para los que quieren laborar en el área profesional.

## **FACTIBILIDAD**

Para la realización del curso especializado, existe una alta demanda potencial de estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social, se cuenta con profesionales expertos en el área de intervención a formar y se disponen de los recursos financieros, administrativos, didácticos, de infraestructura física y los equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **APORTES**

Se formará profesionalmente a estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social con un alto nivel de conocimientos académicos en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, que les permita desempeñarse con eficiencia y eficacia, como a la vez garantizar una intervención integral en el ámbito profesional a especializarse.



## IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

<b>Título del Curso:</b>	Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos
<b>Institución que imparte:</b>	Facultad de Ciencias y Humanidades Escuela de Ciencias Sociales Carrera de Licenciatura en Trabajo Social
<b>Dirigido a:</b>	Estudiantes egresados/as en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social
<b>Tiempo de duración:</b>	Ocho meses
<b>Número de semanas:</b>	32 semanas
<b>Horas totales:</b>	160 horas
<b>Horas semanales:</b>	<b>(Módulos 1,2 y 6)</b> 4:50 horas – 2:25 teóricas y 2.25 prácticas <b>(Módulos 3,4 y 5)</b> 4.75 horas – 2.50 teóricas y 2.25 prácticas <b>(Módulos 7 y 8)</b> 6.00 horas – 3.00 teóricas y 3.00 prácticas
<b>Número de módulos:</b>	Ocho módulos
<b>Créditos:</b>	Para optar al grado de Licenciada y Licenciado en Trabajo Social.

## **PERFIL DE SALIDA**

El Curso Especializado en “Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”, tiene como finalidad, contribuir en la formación profesional de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, desarrollando las siguientes competencias y conocimientos:

- Conocimientos de la perspectiva de género, masculinidades, violencia contra la mujer y derechos humanos.
  
- Conocimientos de las dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.
  
- Competencias en la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.
  
- Conocimientos en el monitoreo, ejecución y supervisión de programas de gestión social y metodología a implementar.
  
- Competencias en la elaboración de estudios de impacto social.
  
- Competencias en elaboración de programa de Gestión Social desde un enfoque de género.
  
- Potencialización de una visión crítica de los derechos humanos desde el enfoque de género.
  
- Potencialización de habilidades de un supervisor/a.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar el curso especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos con la finalidad que estudiantes egresadas y egresados de la Licenciatura en Trabajo Social realicen una intervención integral que garantice el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los usuarios/as en esta área.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

5.2.1. Fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas profesionales de las y los participantes en el curso de especialización, en lo que respecta a la perspectiva de género, derechos humanos y estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial.

5.2.2. Establecer técnicas y herramientas del proceso de elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial y políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.

5.2.3. Potenciar una visión crítica en los y las estudiantes egresados/as en Trabajo Social sobre los derechos humanos desde el enfoque de género vinculado al área de infraestructura vial.

### **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

Artículo 192. Los egresados que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera inscribirán su Trabajo de Grado en la modalidad de su preferencia, en la Administración Académica de cada Facultad, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente.

Por cuestiones Pedagógicas y Didácticas en este curso para su realización podrán inscribir entre un mínimo de 10 a 20 estudiantes egresados, sino se llegará a completar el mínimo de estudiantes el curso no podrá realizarse.

**Lineamientos Generales para la implementación de la Modalidad de Trabajo de Grado: Curso de especialización, establece los requisitos siguientes para su inscripción:**

Los requisitos son los que establece el artículo 192 del RGAAUES, sustentados en los planes y programas de estudios vigentes según las carreras y requisitos exigidos por la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Los egresados que obtengan CUM Honorífico y que opten, voluntariamente, a realizar el Proceso de Grado en la modalidad Curso de Especialización deberán seguir la programación establecida por las Unidades Académicas.

Los estudiantes egresados que no han culminado el servicio social y están cursando o próximo a cursar el Programa Especial de Refuerzo Académico (PERA) podrán inscribirse el Proceso de Grado en la modalidad Curso de Especialización ofertadas por las Unidades Académicas, ya que no son vinculantes.

La inscripción del proceso de grado se hará en el ciclo I o II en Línea en el Sistema Computarizado de la Administración Académica de la Facultad, de acuerdo con el Calendario de Actividades Académicas y Administrativas de la Facultad y lo dispuesto en cada Unidad Académica.

## DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS

**TABLA 1.**  
**MÓDULOS, DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y DOCENTES RESPONSABLES DEL**  
**CURSO ESPECIALIZADO “EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE**  
**INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.**

<b>Módulos</b>	<b>Horas De Trabajo</b>	<b>Docentes Especialistas</b>
<b>Género y desigualdades</b>	10.00 teóricas 8.00 practicas	Profesor Titular
<b>Violencia estructural y el mandato de masculinidad</b>	10.00 teóricas 8.00 practicas	Profesor Titular
<b>Género y Derechos Humanos</b>	11.00 teóricas 9.00 practicas	Profesor Titular
<b>Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.</b>	10.00 teóricas 9.00 practicas	Profesor Titular
<b>Estudio de Impacto Social.</b>	10.00 teóricas 9.00 practicas	Profesor Titular
<b>Metodología del Estudio de Impacto Social.</b>	10.00 teóricas 8.00 practicas	Profesor Titular
<b>Programa de Gestión Social.</b>	12.00 teóricas 12.00 practicas	Profesor Titular
<b>Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.</b>	12.00 teóricas 12.00 practicas	Profesor Titular
<b>Total</b>	<b>85 teóricas</b> <b>75 prácticas</b> <b>160 horas</b>	<b>2</b>

## MALLA CURRICULAR

**TABLA 2.**

**MALLA DEL CURSO ESPECIALIZADO “EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.**

CICLO	MÓDULOS			
I	<p>No 1 Código</p> <p><b>Género y desigualdades</b></p> <p>UV estudiante egresado Créditos 18.00 horas</p>	<p>No 2 Código</p> <p><b>Violencia estructural y el mandato de masculinidad</b></p> <p>UV estudiante egresado Créditos 18.00 horas</p>	<p>No 3 Código</p> <p><b>Género y Derechos Humanos</b></p> <p>UV estudiante egresado Créditos 20.00 horas</p>	<p>No 4 Código</p> <p><b>Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.</b></p> <p>UV estudiante egresado Créditos 19.00 horas</p>
II	<p>No 5 Código</p> <p><b>Estudio de Impacto Social.</b></p> <p>UV estudiante egresado Créditos 19.00 horas</p>	<p>No 6 Código</p> <p><b>Metodología del Estudio de Impacto Social.</b></p> <p>UV estudiante egresado Créditos 18.00 horas</p>	<p>No 7 Código</p> <p><b>Programa de Gestión Social.</b></p> <p>UV estudiante egresado Créditos 24.00 horas</p>	<p>No 8 Código</p> <p><b>Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.</b></p> <p>UV estudiante egresado Créditos 24.00 horas</p>

## **MÓDULOS Y CONTENIDOS**

### **9.1. MÓDULO UNO: GÉNERO Y DESIGUALDADES**

- 9.1.1. El Género como categoría de análisis.
- 9.1.2. Género, Estado y justicia social.
- 9.1.3. Interseccionalidad: articulando desigualdades.
- 9.1.4. Género en las políticas públicas.

### **9.2. MÓDULO DOS: VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD**

- 9.2.1. Violencia estructural.
- 9.2.2. Masculinidad, racismo e infancia.
- 9.2.3. Violencia contra las mujeres.
- 9.2.4. Femicidio.

### **9.3. MÓDULO TRES: GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

- 9.3.1. Perspectiva de género en los Derechos Humanos.
- 9.3.2. Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV).
- 9.3.3. Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos
- 9.3.4. Análisis de casos prácticos

### **9.4. MÓDULO CUATRO: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

- 9.4.1. Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina.
- 9.4.2. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas
  - I.
  - 9.4.3. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas
  - II.
- 9.4.4. Proyecto para la transversalización del enfoque de género.

### **9.5. MÓDULO CINCO: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.**

- 9.5.1. Resumen Ejecutivo.

- 9.5.2. Descripción de Proyecto.
- 9.5.3. Justificación del Proyecto.
- 9.5.4. Objetivos del Programa de Gestión Social.

## **9.6. MÓDULO SEIS: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.**

- 9.6.1. Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada.
- 9.6.2. Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto.
- 9.6.3. Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto.
- 9.6.4. Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos.

## **9.7. MÓDULO SIETE: PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.**

- 9.7.1. Objetivos del Programa.
- 9.7.2. Estrategia de comunicación y participación ciudadana.
- 9.7.3. Estrategia de contingencia en caso de conflicto social.
- 9.7.4. Estrategia de integración del enfoque de género.

## **9.8. MÓDULO OCHO: MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO.**

- 9.8.1. Detalle de actividades a monitorear.
- 9.8.2. Actividades a ejecutar.
- 9.8.3. Visita de Campo a proyecto.
- 9.8.4. Elaboración de informes de un supervisor.



## **ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

Este proceso de Trabajo de Grado implica etapas bien definidas, a fin de garantizar los resultados esperados, en el proceso de enseñanza y aprendizajes de carácter teóricos y prácticos bajo la modalidad de clases y trabajo de grupos, que conlleven a los estudiantes egresados adquirir conocimientos significativos.

La propuesta Metodología para el desarrollo del Curso de Especialización en **“ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”**, comprenderá tres etapas que servirán de referente para orientar el trabajo de los actores involucrados tales como el Coordinador de la Licenciatura de Trabajo Social, Coordinador de los Procesos de Grado, Director General del Proceso de Grado, Docentes Profesores y estudiantes.

### **Primera etapa. Promoción, planificación y Organización.**

- Se promoverá entre la población meta de estudiantes egresados(as) de la Licenciatura de Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales.
- Se realizará inscripción de los estudiantes interesado(a) por la Unidad de Procesos de Grado de la Escuela y se les indicará sobre la inscripción en línea en la Administración Académica de la Facultad.
- Los profesores titulares asignados al Curso diseñarán su programa y su respectiva Carta Didáctica de acuerdo con los Módulos propuesto por este Plan de Estudio.
- Los estudiantes inscritos en el curso en forma colectiva elaborarán el perfil del programa del curso de especialización para tramitar su aprobación del tema, profesor y su inscripción formal.
- Los estudiantes formaran un comité de representantes del curso.
- El trabajo de tareas y actividades evaluadas se realizará en forma individual.
- Los estudiantes deberán dar lectura y análisis a la bibliografía correspondiente a los contenidos a desarrollar y presentarán tareas asignadas por el profesor(a) titular por cada una de las jornadas.

## **Segunda etapa. Desarrollo del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje**

- Esta etapa se constituye en el fundamento en el cual descansa el proceso metodológico y teórico necesario para que los estudiantes se apropien del proceso de enseñanza y aprendizaje en forma rigurosa que exige el saber para conocer.
- Esta etapa debe ser desarrollada por el profesor(a) que explicará con claridad los enfoques teórico-metodológicos, sobre los contenidos de cada uno de los módulos propuestos por este Plan de estudios del curso.
- Comprenderá también la evaluación de las actividades teóricas y prácticas diseñadas para evaluar cada uno de los módulos que se van concluyendo.
- Se proporcionarán casos prácticos de los cuales las/os estudiantes deberán analizar desde el enfoque de género.
- Las/os estudiantes deberán aprender los procesos sociales y metodología que se implementará para la elaboración de un estudio de impacto social.
- Las/os estudiantes tendrán que realizar su Diseño del Trabajo de Campo, el cual será ejecutado en visita a proyecto de gestión social en ejecución.

## **Tercera etapa: Sistematización, Redacción del Informes escritos y Reporte de las Evaluaciones**

- Las/os estudiantes deberán realizar dos exámenes de cierre de módulos, el primero se desarrollará después de haber cursado los primeros cuatro y el otro al finalizar el curso especializado.
- Las/os estudiantes realizarán una exposición ante el profesor(a) y los(as) estudiantes sobre los resultados de la investigación, elaboración de estudio de impacto social y aprendizajes obtenidos durante el curso especializado.
- Los profesores titulares del Curso elaborarán el Informe y Reporte de las calificaciones parciales por módulos y finales de acuerdo con el instructivo preparado.

- El Informe y reporte de las calificaciones será entregado al Coordinador de Procesos de Grado de la Escuela, para la elaboración del Acta de las calificaciones finales para tramitar su ratificación ante la junta Directiva de la Facultad.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

El curso especializado se evaluará en dos momentos, la primera será de los primeros cuatro módulos y la segunda será al finalizar el curso, las cuales se sumarán el total de porcentaje obtenido por cada módulo, para ello se presenta las siguientes tablas porcentuales:

**TABLA 3.**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 1, 2, 3 Y 4.**

Módulos	Actividades a Evaluar	Porcentaje
Género y desigualdades	1. Lecturas obligatorias 2. Trabajos grupales 3. Tareas 4. Examen de cierre de módulo	12.50%
Violencia estructural y el mandato de masculinidad		12.50%
Género y Derechos Humanos		12.50%
Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.		12.50%
<b>Total</b>		<b>50%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**TABLA 4.**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 5, 6, 7 Y 8.**

<b>Módulos</b>	<b>Actividades a Evaluar</b>	<b>Porcentaje</b>
Estudio de Impacto Social.	1. Lecturas obligatorias. 2. Trabajos grupales. 3. Tareas. 4. Examen de cierre de módulo	15.00%
Metodología del Estudio de Impacto Social.		10.00%
Programa de Gestión Social.		15.00%
Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.		10.00%
<b>Total</b>		<b>50%</b>

Fuente: Elaboración propia

# CRONOGRAMA

**TABLA 5  
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8												
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4					
<b>Clases virtuales y/o presenciales</b>																																									
<b>Elaboración de estudio de impacto social</b>																																									
<b>Trabajo de campo</b>																																									
<b>Entrega de estudio de impacto social</b>																																									
<b>Elaboración de informes de supervisor</b>																																									
<b>Entrega de tareas</b>																																									
<b>Exámenes finales de módulos</b>																																									
<b>Exposición de resultados</b>																																									

Fuente: Elaboración propia.

## **COSTOS Y EQUIPAMIENTO**

El Plan de Implementación que se presenta, comprende tres acciones estratégicas de gestión de carácter académico que están dirigidas a poner en funcionamiento el Curso de Especialización, por medio de las cuales se trata de realizar una serie de actividades que permitan gestionar ante la Facultad los recursos financieros, para adquisición de equipos, material didáctico y contratación del personal docente con la finalidad de proporcionar para el desarrollo del curso la infraestructura física, los equipos necesarios para la realización de su proceso de enseñanza - aprendizaje con los mayores niveles de excelencia académica y de los docentes necesarios y con una formación académica científica en los distintos Módulos del conocimiento propuestos por el plan de estudios del curso, para lo cual se presenta la propuesta siguiente:

### **INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Será la Facultad de Ciencias y Humanidades, que tendrá la responsabilidad de prever con base a la necesidad de espacios tanto de aulas como de locales para su personal docente.

### **RECURSOS HUMANOS**

Se necesitará que la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades autorice y apruebe la contratación de dos profesores por servicios profesionales durante el tiempo de duración del curso, a tiempo completo, medio tiempo, o autorice otorgarle tiempo adicional o se contrate a un docente de la planta de la Escuela o la Facultad.

## RECURSO HUMANO DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA

**TABLA 6 RECURSO HUMANO**

N°	CLASIFICACIÓN DOCENTE	CANTIDAD	COSTO POR HORA	TOTAL HORAS	COSTO TOTAL
1	Profesor Titular	1	\$15.00	75.00	\$1,125.00
2	Profesor Titular	1	\$15.00	85.00	\$1,275.00
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>		<b>160</b>	<b>\$2,400.00</b>

Fuente: Elaboración propia.

## EQUIPO DE APOYO A LA DOCENCIA

Será necesario contar con equipos para realizar el proceso de enseñanza (computadoras, laptop) con sus respectivos programas así:

**TABLA 7  
EQUIPO DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA**

N°	NOMBRE DEL EQUIPO	CANTIDAD	COSTO UNIDAD
1	Computadora de mesa	1	\$1,550.00
2	Computadora portátil	1	\$1,000.00
5	Proyector	1	\$900.00
2	Conexión a internet	1	\$100.00
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>\$3,450.00</b>

La Escuela de Ciencias Sociales será responsable de proporcionar en todo lo relativo a la papelería, utilería de oficina, así como la reproducción de material didáctico y brindará el apoyo secretarial al curso.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes para el desarrollo del curso especializado serán de dos tipos:

### 14.1. Primarias

Serían aquellas personas que entrevisten en el trabajo de campo y las autoridades que permitan el acceso a las/os estudiantes visitar el proyecto de infraestructura vial, las cuales facilitarán la elaboración de estudios de impacto.

### 14.2. Secundarias

Sería la literatura escrita, correspondiente con la bibliografía de consulta obligatoria por parte de las/os estudiantes inscritas/os al curso especializado y que se detalla a continuación:

- Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAN, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador (rocomes). Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos. Observatorio Metropolitano de la Gestión de Riesgos.
- Birgin, Haydée. 2003. ¿Políticas con perspectiva de género o el género como política? De los planes de igualdad a la igualdad de resultados: Un largo trecho.

Debate Feminista, 28. pp. 261-267.

- Bourdieu Pierre. 2000. Preámbulo. En La dominación masculina. Barcelona. Anagrama. pp. 11-15.

- Chinchilla, Dionisio. Guía didáctica II, para Seminarios de investigación social. Conocimientos básicos para realizar un estudio o proyecto de investigación.

Tercera edición.

- DIGESTYC (Sistema General de Estadísticas y Censos). 2018. Informe anual. Hechos de violencia contra las mujeres. Sistema nacional de datos, estadísticas e información de violencia contra las mujeres. San Salvador.
- Escobar Esteban. 2018. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Ampliación de la carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, entre km 31.86 (carretera CA04S) Km 356 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 A 2+480.



- Facio Alda. 1999. "Metodología para el análisis de género del fenómeno legal". En Alda Facio y Lorena Frías "Género y Derecho". Santiago de Chile, Ediciones LOM. pp 181-192 y 192-224.
- Galindo María y Julieta Paredes. 2001. Violencia y sexualidad. En: Machos, varones y maricones. Manual para conocer tu sexualidad por ti mismo. La Virgen de los Deseos. La Paz. pp.149-185.
- García Prince, Evangelina. 2008. Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual. PNUD, San Salvador. pp. (17- 39).
- Herrera Flores Joaquín. 2003. Los Derechos Humanos en el Contexto de la Globalización: Tres precisiones Conceptuales. Coloquio Internacional- Direito e Justicia no Século XXI. Dado en Coimbra, 29 a 31 de Maio.
- ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer).2011.  
"Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y principios rectores". Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.  
Normativa Nacional para la Igualdad de Género.
- ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer).2011.  
"Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y disposiciones preliminares". Ley Especial para una Vida de Violencia para las Mujeres. Normativa Nacional para la Igualdad de Género.
- Jiménez Wilber. 2020. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.
- Karen Sacks, "Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada". En Olivia Harris y Kate Young, Antropología y Feminismo. Anagrama, Barcelona, 1979: pp. 247-266.
- Lagarde, Marcela. sf. Identidad de género y Derechos Humanos, la construcción humana. Apéndices I; II; III; IV; y V.
- Mara Viveros. "La interseccionalidad una aproximación situada a la dominación." En Debate Feminista, No. 52. 2016.
- Molineux, Maxine. 2008. "Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América

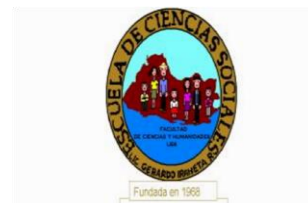
Latina”. En Mujeres y escenarios ciudadanos. Editado por Mercedes Prieto. Quito: Flacso-Ecuador. pp. 21-56.

- Parra, Daniel y José María Tortosa. 2003. “Violencia estructural: una ilustración del concepto”. En Revista Documentación Social 131. Universidad de Alicante: Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. pp. 57-72.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Guía para la transversalización de género.
- Solyszko Gómez, Izabel. 2013. “Femicidio y feminicidio: avances para nombrar la expresión letal de la violencia de género contra las mujeres”. En Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre estudios de género. 13: pp. 23-41.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. 2006. La Gestión Social es una forma de trabajo del profesional del Trabajo Social donde se promueve el desarrollo comunitario, municipal departamental, regional.
- Universidad Autónoma de Yucatán. 2021. Ingeniería Revista Académica de la Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de Yucatán. Vol. 25 Núm. 2.

## ANEXO 2 PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

#### 1. DATOS GENERALES

1.1. Institución	: Universidad de El Salvador.
1.2. Facultad	: Ciencias y Humanidades.
1.3. Escuela	: Ciencias Sociales.
1.4. Departamento	: Trabajo Social.
1.5. Carrera	: Licenciatura en Trabajo Social.
1.6. Código de la carrera	: L10439.
1.7. Nombre de unidad de aprendizaje	: Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos.
1.8. Nivel en ciclo académico	: Proceso de grado 2022.
1.9. Pre-requisitos	: Egresado de la Licenciatura en Trabajo Social.
1.10. Unidades valorativas	: 9 U.V.
1.11. Duración del ciclo (semanas y horas de trabajo)	: 32 semanas, del 12 marzo al 12 de noviembre del 2022.
1.12. Hora clase	: 50 minutos.
1.13. Nombre del docente	: Licdo. Esteban Ramón Escobar Iraheta.

#### 2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso de especialización dirigido a estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, se basa en un marco teórico-metodológico, que permite obtener aprendizajes para la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, desde el enfoque de género y derechos humanos. Ambos enfoques son compatibles, para que los/as estudiantes realicen una intervención integral, generando visiones críticas,

al momento de abordar las problemáticas y necesidades humanas que presentan las personas, familias y las comunidades salvadoreñas, en los procesos de construcción, sin vulnerar el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de la población interviniente.

Por mucho tiempo, el área de Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, se ha considerado un área específica de otras disciplinas y se ha dejado de lado el enfoque social en los procesos de construcción, por tanto, es importante que Trabajadoras y Trabajadores Sociales aprendan el área de intervención de forma integral, logrando así la aplicación del enfoque con perspectiva de género y derechos humanos; por ello la especialización se convierte en esencial para una formación profesional completa en el campo de las Ciencias Sociales.

El curso especializado buscará generar en estudiantes de Trabajo Social conocimientos en: perspectiva de género, masculinidades, violencia contra la mujer, las dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad, clase y derechos humanos, asimismo, permitirá conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de programas de gestión social y la metodología a implementar. Por otra parte, será un espacio especializado que propiciará en los/as participantes competencias en la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género, la elaboración de estudios de impacto social y programa de Gestión Social desde un enfoque de género, potenciando habilidades de un supervisor/a.

### **3. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE**

1. Fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas profesionales de las y los participantes en el curso de especialización, en lo que respecta a la perspectiva de género, derechos humanos y estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial.
2. Establecer técnicas y herramientas del proceso de elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial y políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.

3. Potenciar una visión crítica en los y las estudiantes egresados/as en Trabajo Social sobre los derechos humanos desde el enfoque de género vinculado al área de infraestructura vial.

## **4. CONTENIDOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**

### **4.1. MÓDULO 1: GÉNERO Y DESIGUALDADES**

**Objetivo específico de la unidad 1:** Proveer la base conceptual de género desde un abordaje sociocultural de las desigualdades entre mujeres y hombres incluyendo la violencia de género.

- 4.1.1. El Género como categoría de análisis.
- 4.1.2. Género, Estado y justicia social.
- 4.1.3. Interseccionalidad: articulando desigualdades.
- 4.1.4. Género en las políticas públicas.

### **4.2. MÓDULO 2: VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD**

**Objetivo específico de la unidad 2:** Conocer las distintas dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.

- 4.2.1. Violencia estructural.
- 4.2.2. Masculinidad, racismo e infancia.
- 4.2.3. Violencia contra las mujeres.
- 4.2.4. Femicidio.

### **4.3. MÓDULO 3: GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

**Objetivo específico de la unidad 3:** Proporcionar una visión crítica de los derechos humanos desde el enfoque de género.

- 4.3.1. Perspectiva de género en los Derechos Humanos.
- 4.3.2. Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV).
- 4.3.3. Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos.
- 4.3.4. Análisis de casos prácticos

#### **4.4. MÓDULO 4: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

**Objetivo específico de la unidad 4:** Brindar herramientas básicas para la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.

4.4.1. Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina.

4.4.2. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I.

4.4.3. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas II.

4.4.4. Proyecto para la transversalización del enfoque de género.

#### **4.5. MÓDULO 5: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.**

**Objetivo específico de la unidad 5:** Capacitar al estudiante sobre procesos sociales a implementar en los Estudios de Impacto Social que fomente aprendizajes en el área de intervención a especializar en el curso.

4.5.1. Resumen Ejecutivo.

4.5.2. Descripción de Proyecto.

4.5.3. Justificación del Proyecto.

4.5.4. Objetivos del Programa de Gestión Social.

#### **4.6. MÓDULO 6: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.**

**Objetivo específico de la unidad 6:** Conocer las metodologías que se pueden implementar en los Estudios de Impacto Social para que las/os estudiantes aprendan a elaborarlo.

4.6.1. Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada.

4.6.2. Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto.

4.6.3. Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto.

4.6.4. Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos.

#### **4.7. MÓDULO 7: PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.**

**Objetivo específico de la unidad 7:** Conocer el proceso de construcción de un programa de Gestión Social de acuerdo a los impactos encontrados en el Estudio Social con enfoque de género, para que las/os estudiantes se les facilite su elaboración.

4.7.1. Objetivos del Programa.

4.7.2. Estrategia de comunicación y participación ciudadana.

4.7.3. Estrategia de contingencia en caso de conflicto social.

4.7.4. Estrategia de integración del enfoque de género.

#### **4.8. MÓDULO 8: MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO.**

**Objetivo específico de la unidad 8:** Conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género por medio de visitas a proyectos y elaboración de informes para que las/os estudiantes aprendan el rol como supervisor/a.

4.8.1. Detalle de actividades a monitorear.

4.8.2. Actividades a ejecutar.

4.8.3. Visita de Campo a proyecto.

4.8.4. Elaboración de informes de un supervisor.

### **5. METODOLOGÍA.**

Los módulos están distribuidos, bajo la lógica que los/s estudiantes egresados en Trabajo Social obtengan una base conceptual-metodológica sobre el área de intervención profesional, hasta aplicaciones prácticas, como lo es el proceso de elaboración de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género, construcción de programas de gestión social y la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, basados en un enfoque de género y derechos humanos. En cuanto la estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse semipresencial, en el sentido que las

clases teóricas serán desarrolladas bajo modalidad virtual y de forma presencial se realizará visita de campo a proyecto para conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.

Los módulos están diseñados con ejercicios prácticos de forma individual y grupal como: lecturas obligatorias, trabajos grupales, tareas y un examen de cierre de módulo, de forma que el componente teórico sea desarrollado de forma interactiva, de discusión y escucha activa, que permita un espacio de compartir experiencias, reflexiones que permitan la consolidación de conocimientos del área de intervención profesional. Los contenidos permiten que los/as estudiantes egresados en Trabajo Social puedan obtener o fortalecer aprendizajes en el área de obras de construcción, asimismo, pone a disposición el proceso teórico-metodológico para la realización de estudios de impacto social pero basados en un enfoque de género y derechos humanos.

Los contenidos, recursos y medios de información del curso estarán a disponibilidad de los/as estudiantes egresados en Trabajo Social, los cuales tendrán como propósito crear competencias, habilidades y conocimientos en el área de intervención, formándolos/as para realizar una intervención integral que garantice el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los usuarios/as en esta área. Para garantizar que el curso especializado se desarrolle pedagógica y didácticamente, el proceso de inscripción deberá realizarse bajo los siguientes parámetros: podrán inscribirse entre un mínimo de 10 y un máximo de 20 estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social.

## **1. EVALUACIÓN**

El curso de especialización dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, supone un grupo que deberá conocer, analizar y practicar los conceptos y contenidos teóricos-prácticos que se desarrollen, por tanto, se propone la modalidad de aprendizaje semipresencial bajo metodología taller, de forma que en cada jornada de clase se garanticen los aprendizajes desde la experiencia profesional del docente a impartir cada módulo, asimismo, la evaluación comprenderá actividades teóricas y prácticas diseñadas para evaluar cada uno de los módulos que se van concluyendo, deberán analizar desde enfoque de género los casos prácticos que se les asigne, los procesos sociales y metodología que se implementan para la elaboración de un estudio de impacto social y realizaran su diseño



del trabajo de campo, el cual será ejecutado en visita a proyecto de gestión social en ejecución.

Las/os estudiantes deberán realizar dos exámenes de cierre de módulos, el primero se desarrollará después de haber cursado los primeros cuatro y el otro al finalizar el curso especializado, además, deberán efectuar una exposición ante el docente y los(as) estudiantes sobre los resultados de la investigación, elaboración de estudio de impacto social y aprendizajes obtenidos durante el curso especializado.

### Sistema de evaluación.

Esta modalidad se aprobará con una nota mínima de 6.00 en el promedio final que será certificado por la unidad académica respectiva que lo imparte.

En los primeros cuatro módulos, cada uno equivale el 12.50%, se realizarán lecturas obligatorias, trabajos grupales, tareas y un examen de cierre de módulos, que en total equivaldrá al 50% de la nota final. En cuanto a los módulos del quinto al octavo, tendrán los porcentajes siguientes: el quinto 15.00%, sexto 10.00%, séptimo 15.00% y el octavo un 10.00%, los cuales serán basados en actividades como lecturas obligatorias, trabajos grupales, tareas y examen de cierre de módulos, valorados en un 50% de la nota final. Se tomara en cuenta la asistencia y participación, la cual debe ser del 80%.

**TABLA 1**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 1, 2, 3 Y 4.**

Módulos	Actividades a Evaluar	Porcentaje
Módulo I: Género y desigualdades	1. Lecturas obligatorias y	12.50%
Módulo II: Violencia estructural y el mandato de masculinidad	2. Trabajos grupales Tareas, asistencia	12.50%
Módulo III: Género y Derechos Humanos	participación	12.50%
Módulo IV: Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.	3. 4. Examen de cierre de módulo	12.50%

<b>Total</b>	<b>50%</b>
--------------	------------

Fuente: Elaboración propia

**TABLA 2.**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 5, 6, 7 Y 8.**

<b>Módulos</b>	<b>Actividades a Evaluar</b>	<b>Porcentaje</b>
Módulo V: Estudio de Impacto Social.	1. Lecturas obligatorias. y	15.00%
Módulo VI: Metodología del Estudio de Impacto Social.	2. Trabajos grupales.	10.00%
Módulo VII: Programa de Gestión Social.	Tareas. asistencia	15.00%
Módulo VIII: Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.	participación	10.00%
	3. Examen de cierre de módulo	
<b>Total</b>		<b>50%</b>

Fuente: Elaboración propia.

## **2. PERFIL DE GRUPO META:**

Los principales destinatarios de este curso especializado son estudiantes egresados/as en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, que en el ejercicio profesional puedan tener la responsabilidad y compromiso de elaborar estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, con el propósito de garantizar el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los/as usuarios/as en esta área de intervención desde una perspectiva de género.

## **3. DOCUMENTOS GENERALES DE REFERENCIAS**

1. **Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAN, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador (rocomes).** Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos. Observatorio Metropolitano de la Gestión de Riesgos.

2. **Birgin, Haydée.** 2003. ¿Políticas con perspectiva de género o el género como política? De los planes de igualdad a la igualdad de resultados: Un largo trecho. Debate Feminista, 28. pp. 261-267.
3. **Bourdieu Pierre.** 2000. Preámbulo. En La dominación masculina. Barcelona. Anagrama. pp. 11-15.
4. **Chinchilla, Dionisio.** Guía didáctica II, para Seminarios de investigación social. Conocimientos básicos para realizar un estudio o proyecto de investigación. Tercera edición.
5. **DIGESTYC (Sistema General de Estadísticas y Censos).** 2018. Informe anual. Hechos de violencia contra las mujeres. Sistema nacional de datos, estadísticas e información de violencia contra las mujeres. San Salvador.
6. **Escobar Esteban.** 2018. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Ampliación de la carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, entre km 31.86 (carretera CA04S) Km 356 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 A 2+480.
7. **Facio Alda.** 1999. "Metodología para el análisis de género del fenómeno legal". En Alda Facio y Lorena Frías "Género y Derecho". Santiago de Chile, Ediciones LOM. pp 181-192 y 192224.
8. **Galindo María y Julieta Paredes.** 2001. Violencia y sexualidad. En: Machos, varones y maricones. Manual para conocer tu sexualidad por ti mismo. La Virgen de los Deseos. La Paz. pp.149-185.
9. **García Prince, Evangelina.** 2008. Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual. PNUD, San Salvador. pp. (17- 39).
10. **Herrera Flores Joaquín.** 2003. Los Derechos Humanos en el Contexto de la Globalización: Tres precisiones Conceptuales. Coloquio Internacional- Direito e Justicia no Século XXI. Dado en Coimbra, 29 a 31 de Maio.

11. **ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer)**. 2011. “Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y principios rectores”. Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. Normativa Nacional para la Igualdad de Género.
12. **ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer)**. 2011. “Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y disposiciones preliminares”. Ley Especial para una Vida de Violencia para las Mujeres. Normativa Nacional para la Igualdad de Género.
13. **Jiménez Wilber**. 2020. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.
14. **Karen Sacks**, “Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada”. En Olivia Harris y Kate Young, Antropología y Feminismo. Anagrama, Barcelona, 1979: pp. 247-266.
15. **Lagarde, Marcela**. sf. Identidad de género y Derechos Humanos, la construcción humana. Apéndices I; II; III; IV; y V.
16. **Mara Viveros**. “La interseccionalidad una aproximación situada a la dominación.” En Debate Feminista, No. 52. 2016.
17. **Molineux, Maxine**. 2008. “Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina”. En Mujeres y escenarios ciudadanos. Editado por Mercedes Prieto. Quito: Flacso- Ecuador. pp. 21-56.
18. **Parra, Daniel y José María Tortosa**. 2003. “Violencia estructural: una ilustración del concepto”. En Revista Documentación Social 131. Universidad de Alicante: Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. pp. 57-72.

19. **PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).** Guía para la transversalización de género.

20. **Solyszko Gómez, Isabel.** 2013. “Femicidio y feminicidio: avances para nombrar la expresión letal de la violencia de género contra las mujeres”. En Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre estudios de género. 13: pp. 23-41.

21. **Universidad de San Carlos de Guatemala.** 2006. La Gestión Social es una forma de trabajo del profesional del Trabajo Social donde se promueve el desarrollo comunitario, municipal departamental, regional.

22. **Universidad Autónoma de Yucatán.** 2021. Ingeniería Revista Académica de la Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de Yucatán. Vol. 25 Núm. 2.

#### 4. JORNALIZACIÓN

FECHAS	SEMANAS Y UNIDADES	ACTIVIDADES
4 semanas	Género y desigualdades	-Lecturas obligatorias
4 semanas	Violencia estructural y el mandato de masculinidad	-Trabajos grupales -Tareas
4 semanas	Género y Derechos Humanos	-Examen de cierre de módulo
4 semanas	Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.	(50%)
4 semanas	Estudio de Impacto Social.	-Lecturas obligatorias
4 semanas	Metodología del Estudio de Impacto Social.	-Trabajos grupales
4 semanas	Programa de Gestión Social.	-Tareas, asistencia y participación
4 semanas	Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.	-Examen de cierre de módulo (50%)

### ANEXO 3 CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO ESPECIALIZADO

**TABLA 8.**  
**CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO ESPECIALIZADO EN**  
**“ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.**

<b>Tiempo</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Contenido</b>	<b>Material didáctico</b>	<b>Indicadores de evaluación de los aprendizajes</b>
<b>1 hora</b>	Explicar el proceso metodológico del trabajo de graduación por la modalidad “Curso de especialización”, a fin de garantizar que se ejecute con la rigurosidad técnica – científica y profesional.	-Inauguración. -Explicación de los objetivos del: Curso Especializado en: “Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”,	Equipo multimedia  Presentación PowerPoint	Participación de calidad  Puntualidad  Asistencia
<b>18 horas</b>	Proveer la base conceptual de género desde un abordaje socio-cultural de las	1. Género y desigualdades - El Género como categoría de análisis. - Género, Estado y justicia social.	Equipo multimedia.	Participación de calidad  Puntualidad

	desigualdades entre mujeres y hombres incluyendo la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interseccionalidad: articulando desigualdades.</li> <li>- Género en las políticas públicas.</li> </ul>	Presentación PowerPoint.  Lecturas obligatorias.  Tareas.	Asistencia  Cumplimiento de tareas
<b>18 horas</b>	Conocer las distintas dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.	2. Violencia estructural y el mandato de masculinidad <ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia estructural.</li> <li>- Masculinidad, racismo e infancia.</li> <li>- Violencia contra las mujeres.</li> <li>- Femicidio.</li> </ul>	Equipo multimedia.  Presentación PowerPoint.  Lecturas obligatorias.  Tareas	Participación de calidad  Puntualidad  Asistencia  Cumplimiento de tareas
<b>20 horas</b>	Proporcionar una visión crítica de los derechos humanos desde el enfoque de género.	3. Género y Derechos Humanos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perspectiva de género en los Derechos Humanos.</li> <li>- Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV).</li> </ul>	Equipo multimedia.  Presentación PowerPoint.	Participación de calidad  Puntualidad  Asistencia

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos.</li> <li>- Análisis de casos prácticos.</li> </ul>	<p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Estudio de casos prácticos</p>	<p>Cumplimiento de tareas</p> <p>Análisis crítico</p> <p>Aplicación del enfoque de género.</p>
<b>19 horas</b>	Brindar herramientas básicas para la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.	<p>4. Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina.</li> <li>- Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I.</li> <li>- Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas II.</li> <li>- Proyecto para la transversalización del enfoque de género.</li> </ul>	<p>Equipo multimedia.</p> <p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Anteproyecto de transversalización del enfoque de género.</p>	<p>Participación de calidad</p> <p>Puntualidad</p> <p>Asistencia</p> <p>Cumplimiento de tareas</p> <p>Análisis crítico</p> <p>Aplicación del enfoque de género</p>
<b>19 horas</b>	Capacitar al Estudiante sobre procesos sociales a implementar en los	<p>5. Estudio de Impacto Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen Ejecutivo.</li> <li>- Descripción de Proyecto.</li> <li>- Justificación del Proyecto.</li> </ul>	Equipo multimedia.	<p>Participación de calidad</p> <p>Puntualidad</p>



	Estudios de Impacto Social que fomente aprendizajes en el área de intervención a especializar en el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos del Programa de Gestión Social.</li> </ul> <p>Este módulo será basado y desarrollado con las experticias y vivencias del proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.</p>	<p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Tareas</p>	<p>Asistencia</p> <p>Cumplimiento de tareas</p>
<b>18 horas</b>	Conocer las metodologías que se pueden implementar en los Estudios de Impacto Social para que las/os estudiantes aprendan a elaborarlo.	<p>6. Metodología del Estudio de Impacto Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada.</li> <li>- Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto.</li> <li>- Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto.</li> </ul>	<p>Equipo multimedia.</p> <p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Estudio de Impacto Social.</p>	<p>Participación de calidad</p> <p>Puntualidad</p> <p>Asistencia</p> <p>Análisis crítico.</p> <p>Aplicación de la metodología del estudio de impacto social.</p>

		<p>- Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos.</p> <p>Este módulo será basado y desarrollado con las experticias y vivencias del proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Ampliación de la carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, entre km 31.86 (carretera CA04S) Km 356 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 A 2+480.</p>		
<b>24 horas</b>	<p>Conocer el proceso de construcción de un programa de Gestión Social de acuerdo a los impactos encontrados en el Estudio Social con enfoque de género, para que las/os</p>	<p>7. Programa de Gestión Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos del Programa.</li> <li>- Estrategia de comunicación y participación ciudadana.</li> <li>- Estrategia de contingencia en caso de conflicto social.</li> <li>- Estrategia de integración del enfoque de género.</li> </ul> <p>El módulo será desarrollado en base a las lecturas y aprendizajes previos como también</p>	<p>Equipo multimedia.</p> <p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p>	<p>Participación de calidad</p> <p>Puntualidad</p> <p>Asistencia</p> <p>Aplicación del proceso de elaboración de programa de gestión social.</p>

	estudiantes se les facilite su elaboración.	la fuente bibliográfica Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos. Observatorio Metropolitano de la Gestión de Riesgos. Por Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAN, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador – (rocomes).	Programa de Gestión Social	
<b>24 horas</b>	Conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género por medio de visitas a proyectos y elaboración de informes para que las/os estudiantes aprendan el rol como supervisor/a.	<p>8. Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detalle de actividades a monitorear.</li> <li>- Actividades a ejecutar.</li> <li>- Visita de Campo a proyecto.</li> <li>- Elaboración de informes de un supervisor.</li> </ul> <p>En este módulo será basado y desarrollado con las experticias y vivencias del proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.</p>	<p>Equipo multimedia.</p> <p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Trabajo de campo.</p> <p>Informes de supervisión.</p>	<p>Participación de calidad</p> <p>Puntualidad</p> <p>Asistencia</p> <p>Análisis crítico.</p> <p>Conocimiento en el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de programas.</p>

**Fuente:** Elaboración propia.



**PRIMER INFORME ESCRITO  
DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE  
GRADO, 2022**

## **INFORME ESCRITO UNO**

### **CONSULTORIA ATLAS -SEPC**

El presente trabajo fue elaborado por profesionales de la Licenciatura en Trabajo Social, pertenecientes a una institución creada por ellos, llamada Servicios Profesionales de Bienestar Integral-SEPC, con el fin de aplicar a la licitación de la consultoría “Política de Género ATLAS”. Dicho documento describe cada una de las directrices a aplicar en el proceso de la creación de la normativa interna de Atlas, Grupo Adecco.

En la primera parte del documento se definen los objetivos trazados por el equipo fundador de la empresa SEPC, quienes a partir de cada uno de los roles y funciones asignadas, tendrán que incorporar todos los requerimientos establecidos en los TDR para la consultoría, la cual tendrá un impacto laboral a nivel interno, además dará respuesta a nivel macro, puesto que para su elaboración se ha tomado en cuenta las normativas nacionales e internacionales. Describe también una propuesta metodológica que permitirá la participación de trabajadores y trabajadoras del Grupo Adecco y la población beneficiaria de sus servicios, la integración de las opiniones durante la planificación y ejecución de la Política de género es fundamental para el logro de los objetivos.

Posteriormente se presenta una propuesta económica del valor financiero que tendrá la consultoría, dicho apartado contiene de manera muy detallada cada uno de los egresos que implican las actividades a realizar, es decir los recursos tecnológicos, materiales, humanos entre otros. Otra parte fundamental que contiene el trabajo es la matriz de actividades, la cual describe las jornadas y duración de las acciones a implementar.

Se presenta en el diagnóstico la información proporcionada por la empresa Atlas, Servicios Empresariales Grupo Adecco, en dicha información se obtuvo una representación en la cual se hace una recopilación de información que se compone de edades, sexo, formación, años laborando en empresa entre otros datos se hace una representación en tablas dando así un mayor entendimiento. Se presenta la lista de cotejo, ficha de registro de asistencia a grupos focales, cartas metodológicas

Se presenta el marco legal y marco teórico, para estructurar el marco legal nos guiaremos con la Pirámide de Kelsen que «es un sistema jurídico graficado en forma de pirámide, el cual es usado para representar la jerarquía de las leyes, unas sobre otras y está dividida en tres niveles, el nivel fundamental en el que se encuentra la constitución, como la suprema norma de un estado y de la cual se deriva el fundamento de validez de todas las demás normas que se ubican por debajo de la misma, el siguiente nivel es el legal y se encuentran las leyes orgánicas y especiales, seguido de las leyes ordinarias y decretos de ley, para luego seguir con el nivel sub legal en donde encontramos los reglamentos, debajo de estos las ordenanzas y finalmente al final de la pirámide tenemos a las sentencias, y a medida que nos vamos acercando a la base de la pirámide, se va haciendo más ancha lo que quiere decir que hay un mayor número de normas jurídicas». (Redacción, 2021).

Para el marco teórico se toma en cuenta autoras que han sido cruciales en el tema de género en los diferentes ámbitos, por ejemplo Kimberle Crenshaw y su enfoque de interseccionalidad. Por último se presenta el proceso para la política de género, ejes estratégicos y plan de acción

## Introducción

Atlas Servicios Empresariales, es una empresa del Grupo Adecco la cual se fundó en España, dicha entidad en conjunto con la empresa consultora de origen salvadoreño, Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC, articularon esfuerzos para la creación de una normativa interna que principalmente, exhorte a eliminar la desigualdad y discriminación por razón de sexo. Ambas entidades están comprometidas principalmente con la promoción y el goce pleno de los derechos humanos por lo que desarrolla esta política de género para conocimiento directo de los 12.564 trabajadores y trabajadoras inscritas en la plantilla a nivel mundial, con el fin de que exista interactividad, intercambio de conocimientos y experiencias en diferentes localidades en las cuales brinden cobertura de operaciones, ya sea de la línea de construcción (Eurocen y Servicios Generales – SS.GG.) o de la línea de negocio de selección de perfiles profesionales (Spring Professional), así también, esta política beneficiará de manera indirecta a las personas de las comunidades en donde se ejecuten los servicios que la empresa ofrece.

Para este documento se tomó en cuenta tanto la normativa nacional como la normativa internacional, entre las que se pueden destacar la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres (LIE), Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), la Convención Interamericana sobre la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (Belém do Pará, 1994), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) entre otras, con el fin de adherir una base legal sólida, para optimizar los conocimientos y conceptos, para definir ejes estratégicos y permitirá garantizar que las líneas de acción se apliquen de manera óptima.



**Servicios Empresariales**  
Grupo Adecco

**DIAGNÓSTICO**



## DATOS EMPRESARIALES

### Reparto de la plantilla por centros de trabajo año 2020

Unidad	Plantilla	% Plantilla
<b>EUROCEN</b>	5.798	46.14%
<b>SS.GG.</b>	6.638	52.84%
<b>SEDE ATLAS</b>	10	0.08%
<b>SPRING PROFESSIONAL</b>	118	0.94%
<b>Total</b>	<b>12.564</b>	<b>100%</b>



A partir de este momento se reflejarán diferentes distribuciones del total de plantilla en números totales para los siguientes parámetros:

- A. Sexo
- B. Edad
- C. Formación
- D. Antigüedad
- E. Jornada
- F. Tipo de contrato
- G. Puestos profesionales
- H. Incorporaciones

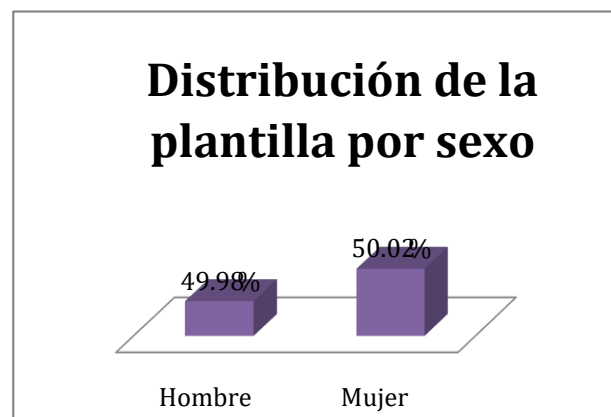
I. Remuneración

J. Bajas médicas

## SEXO

Distribución de la plantilla por sexo:

Sexo	Plantilla	% Plantilla
Hombre	6,280	49.98%
Mujer	6,284	50.02%
<b>Total</b>	<b>12,564</b>	100.00%



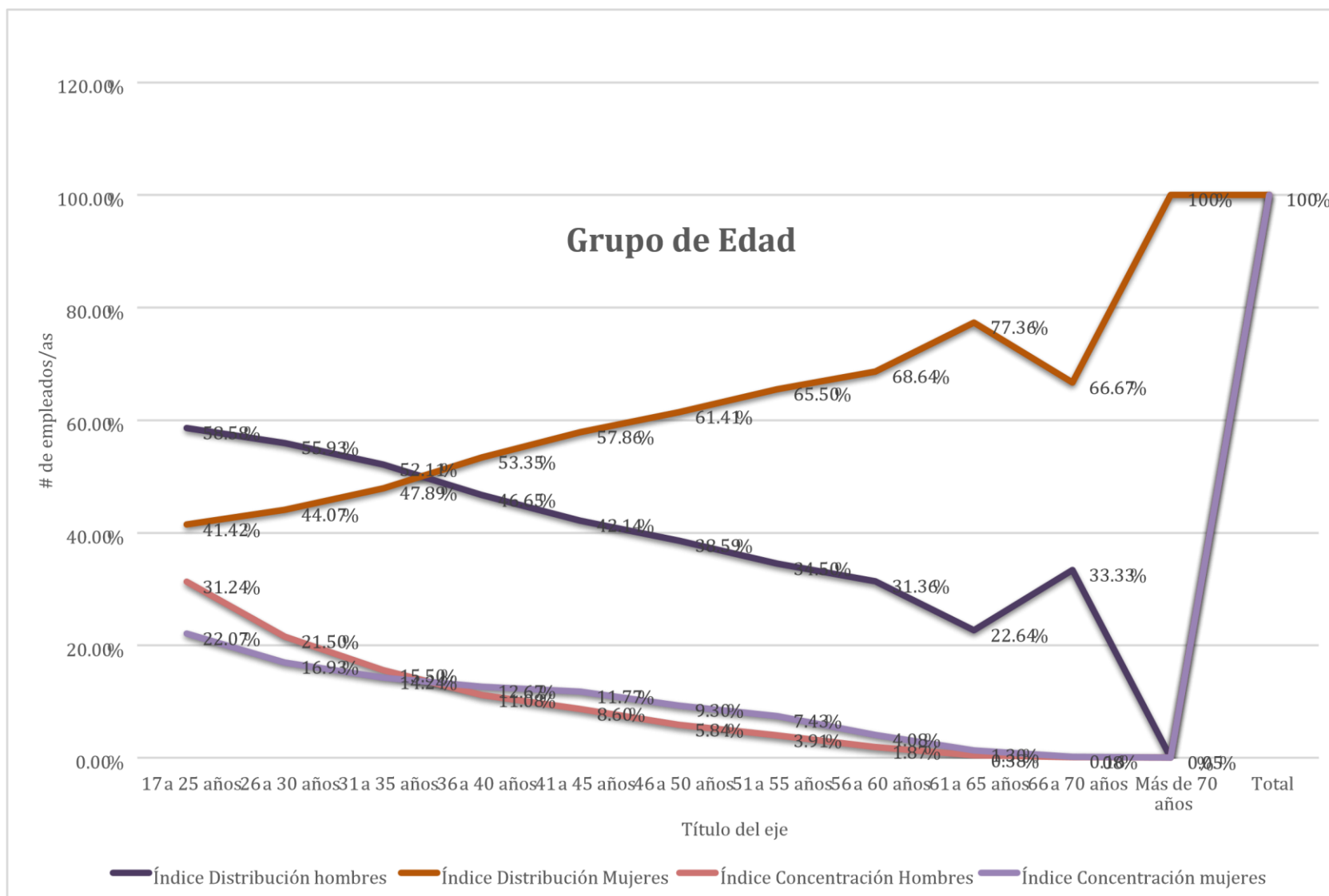
En la información proporcionada por la empresa Atlas, Servicios Empresariales. Grupo Adecco, se puede representar en una tabla de datos con su respectivo gráfico la cantidad de hombres y mujeres que actualmente laboran para la empresa en mención.

El cual demuestra que en la contratación entre hombres y mujeres no existe mucha diferencia, ya que solo 4 empleadas sobrepasan la cantidad total de hombres contratados, siendo una empresa con equivalencia de género en cuanto a la contratación.

## EDAD

Grupo de Edad	Hombre	Mujer	Total	% Grupo por edad	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
17 a 25 años	1.962	1.387	3.349	26.65%	58.58%	41.42%	31.24%	22.07%
26 a 30 años	1.350	1.064	2.414	19.21%	55.93%	44.07%	21.50%	16.93%
31 a 35 años	974	895	1.869	14.88%	52.11%	47.89%	15.50%	14.24%
36 a 40 años	696	796	1.492	11.88%	46.65%	53.35%	11.08%	12.67%
41 a 45 años	539	740	1.279	10.18%	42.14%	57.86%	8.60%	11.77%

46 a 50 años	367	584	951	7.57%	38.59%	61.41%	5.84%	9.30%
51 a 55 años	246	467	713	5.67%	34.50%	65.50%	3.91%	7.43%
56 a 60 años	117	256	373	2.97%	31.36%	68.64%	1.87%	4.08%
61 a 65 años	24	82	106	0.85%	22.64%	77.36%	0.38%	1.30%
66 a 70 años	5	10	15	0.12%	33.33%	66.67%	0.08%	0.16%
Más de 70 años	0	3	3	0.02%	0%	100%	0%	0.05%
<b>Total</b>	<b>6.280</b>	<b>6.284</b>	<b>12.564</b>	100%	100%	100%	100%	100%



En la información proporcionada por la empresa Atlas, Servicios Empresariales. Grupo Adecco, se obtiene una representación de las edades de empleados y empleadas, colocadas por grupos y por género, teniendo un total de 11 grupos de edad. Lo cual se puede entender con los datos recopilados es lo siguiente: en cuanto a las edades no presentan mucha dispersión entre ellos, sin embargo en algunos grupos de edad predomina el género masculino y en otros el género femenino, es decir, los hombres predominan en los grupos de edades desde 17 años hasta los 35 años; las mujeres predominan desde los 36 años hasta más de 70 años de edad respectivamente. En cuanto a los porcentajes de las edades se puede evidenciar que el mayor porcentaje lo obtiene el grupo de edad de 17 años hasta 25 años con 26.65%, como contraparte está el grupo de edad de más de 70 años con 0.02%.

El índice de distribución es equivalente en cuanto a las cantidades de los grupos de edades, teniendo mayor porcentaje el género masculino en las edades de 17 años hasta 35 años, luego desciende, teniendo un aumento los porcentajes del género femenino desde 36 años hasta más de 70 años de edad. Existe un grupo de edad en el que el género masculino no tiene ninguna representación, siendo predominante el género femenino con 3 empleadas dentro del grupo de más de 70 años, obteniendo el 100% de la distribución del género femenino.

El índice de concentración no se evidencia mayor dispersión, sin embargo se presencia la misma dinámica de movimiento, el género masculino desciende y el género femenino asciende en los grupos de edad respectivos, dicha actividad se puede observar con claridad en el gráfico de grupos de edad. En conclusión no existe mucha dispersión en cuanto a la diferencia de edad entre empleados del género masculino y femenino, dando la oportunidad de trabajo a las personas desde los 17 años hasta más de 70 años de edad.

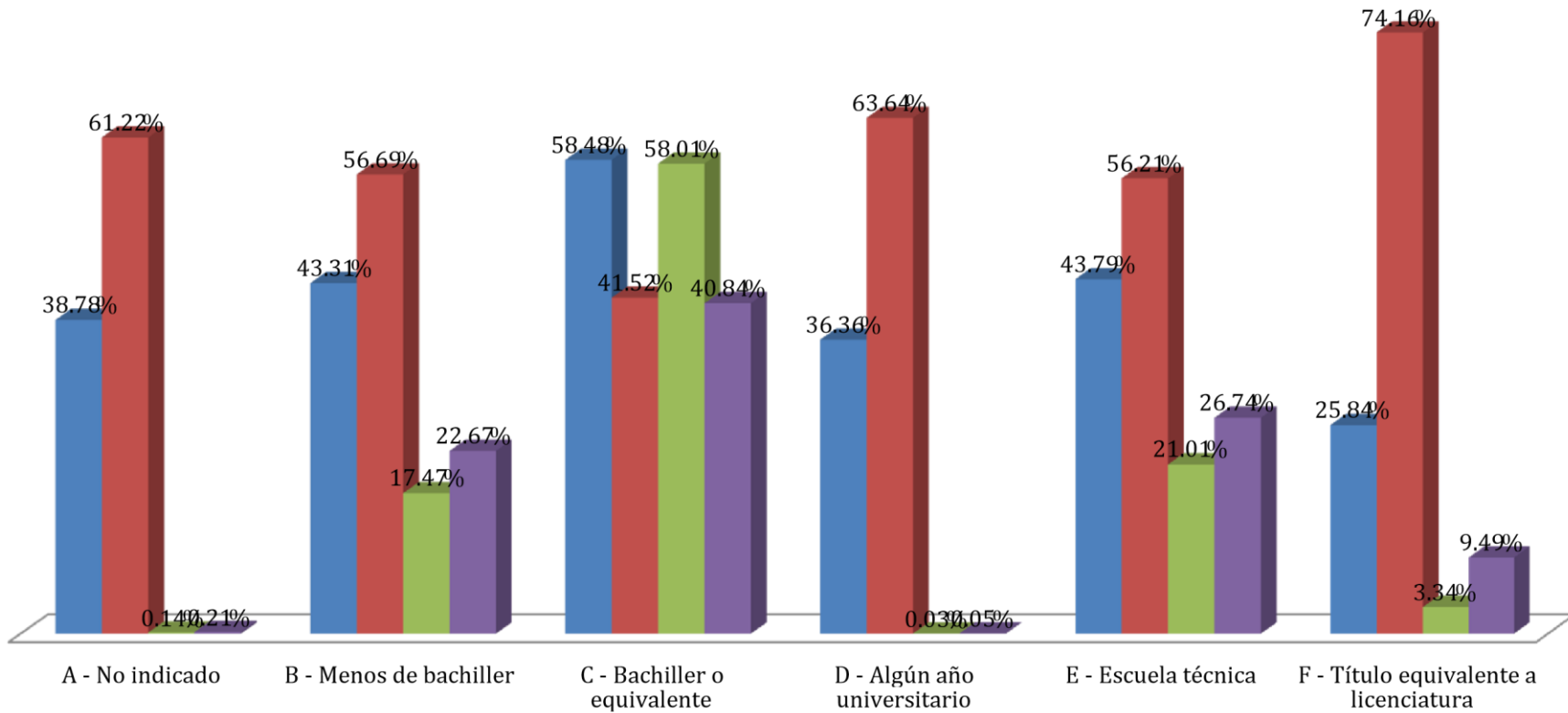
## FORMACIÓN

Distribución de la plantilla por formación académica:

<b>ESTUDIOS</b>	<b>Hombre</b>	<b>Hombre %</b>	<b>Mujer</b>	<b>Mujer %</b>	<b>Total</b>	<b>Total %</b>	<b>Índice de distribución hombres</b>	<b>Índice de distribución mujeres</b>	<b>Índice de concentración hombres</b>	<b>Índice de concentración mujeres</b>
A - No indicado	19	0.14%	30	0.21%	49	0.35%	38.78%	61.22%	0.14%	0.21
B - Menos de bachiller	2,445	17.47%	3,200	22.67%	5,645	40.14%	43.31%	56.69%	17.47%	22.67
C- Bachiller o equivalente	8,119	58.01%	5,765	40.84%	13,884	98.85%	58.48%	41.52%	58.01%	40.84
D- Algún año universitario	4	0.03%	7	0.05%	11	0.08%	36.36%	63.64%	0.03%	0.05
E - Escuela técnica	2,941	21.01%	3,775	26.74%	6,716	47.76%	43.79%	56.21%	21.01%	26.74
F - Título equivalente a licenciatura	467	3.34%	1,340	9.49%	1,807	12.83%	25.84%	74.16%	3.34%	9.49
<b>Total</b>	<b>13,995</b>	<b>100.00%</b>	<b>14,117</b>	<b>100.00%</b>	<b>28,112</b>				<b>100.00%</b>	<b>100.00</b>

## Formación

■ Índice de distribución hombres ■ Índice de distribución mujeres ■ Índice de concentración hombres ■ Índice de concentración mujeres



En la empresa Atlas, Servicios Empresariales. Grupo Adecco, según la información proporcionada del personal que actualmente labora para dicha empresa, se logró obtener el nivel académico de los empleados y las empleadas, dividiéndose en 6 grupos, los cuales son: No indicado, menos de bachiller, bachiller o equivalente, algún año universitario, escuela técnica hasta título equivalente a licenciatura.,

Los datos representados en su respectiva tabla y gráfico, se puede evidenciar que en casi todas las categorías predomina el género femenino a excepción de la categoría C- bachiller o equivalente donde el género masculino predomina con 8,119 empleados, añadiendo el total del género femenino dentro de esta categoría, se obtienen 13,884 empleados y empleadas, siendo esta la categoría con mayor cantidad. Además el porcentaje general de dicha categoría es el 98.85%, teniendo como contraparte la categoría D- algún año universitario con 0.08%.

El índice de distribución en el género masculino, tiene menos dispersión entre cada categoría a excepción de la categoría C- bachiller o equivalente con un 58.48%, teniendo menos porcentaje la categoría F- título equivalente a licenciatura con 25.85%.

El índice de distribución del género femenino es mayor que el género masculino a excepción de la categoría C- bachiller o equivalente donde tiene menos porcentaje, como contraparte esta la categoría F- título equivalente a licenciatura con el mayor porcentaje de 74.16%, son las mujeres las que superan a los hombres en las categorías, exceptuando, el grupo de estudios que realizó el bachillerato que es superado por los hombres.

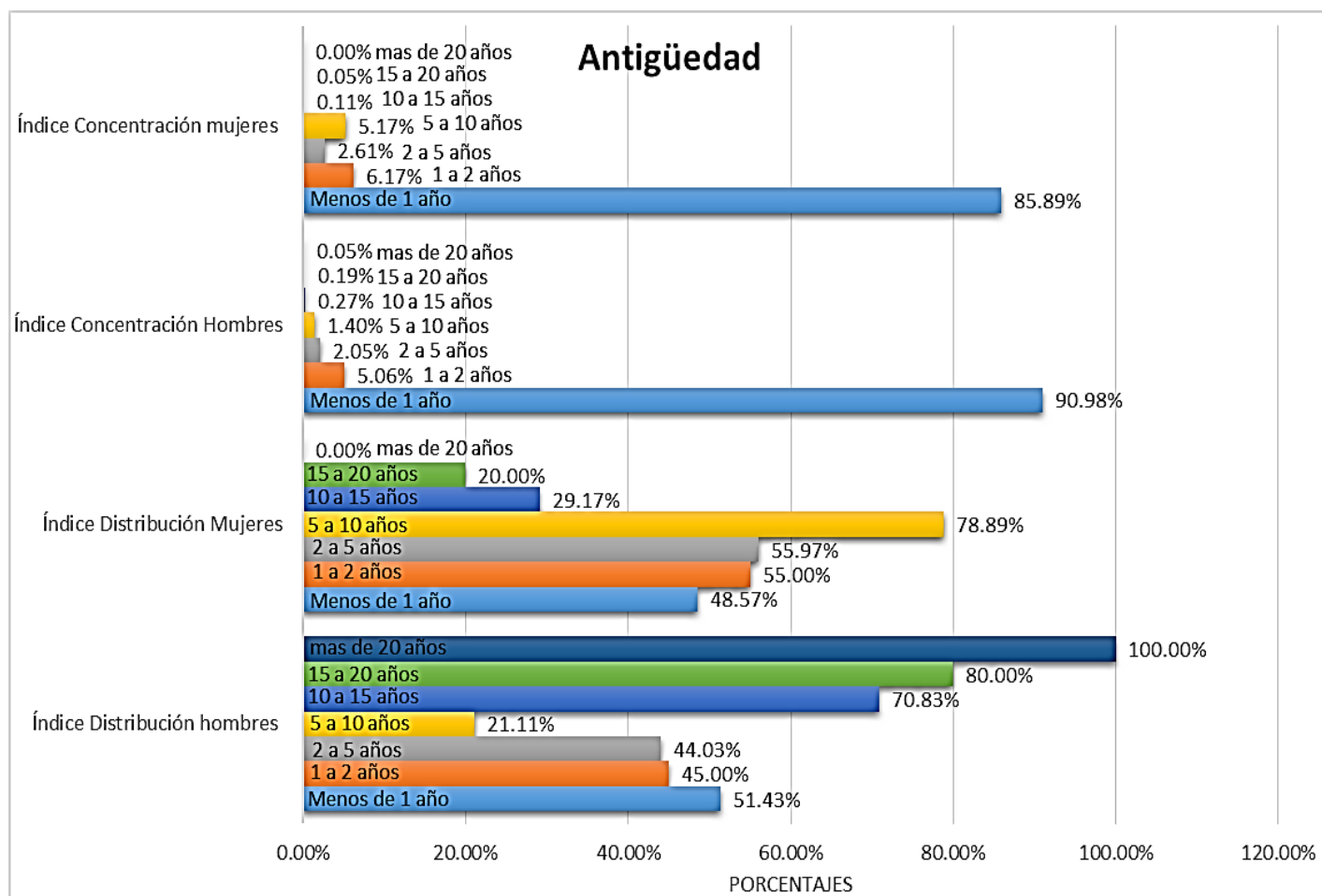
En el índice de concentración en la categoría de Bachiller o equivalente, el porcentaje del género femenino y masculino no tiene mucha dispersión con el porcentaje de índice de distribución, además este se toma como el porcentaje mayor dentro de este índice, en cambio la categoría de algún año universitario, la concentración de ambos géneros es bien baja, es de 0.03% y 0.05% en hombres y mujeres respectivamente.

Se puede concluir que tanto hombres y mujeres quieren superarse académicamente, sin embargo el género femenino es el que supera mayormente al género masculino en cuanto a preparación, estudios y superación personal.



## ANTIGÜEDAD

Antigüedad	Hombre	Mujer	Total	Total %	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Menos de 1 año	5.714	5.397	11.111	88.43%	51.43%	48.57%	90.98%	85.89%
De 1 a 2 años	318	388	706	5.62%	45%	55%	5.06%	6.17%
De 2 a 5 años	129	164	293	2.33%	44.03%	55.97%	2.05%	2.61%
De 5 a 10 años	87	325	412	3.28%	21.11%	78.89%	1.4%	5.17%
De 10 a 15 años	17	7	24	0.2%	70.83%	29.17%	0.27%	0.11%
De 15 a 20 años	12	3	15	0.12%	80%	20%	0.19%	0.05%



Más de 20 años	3	0	3	0.02%	100%	0%	0.05%	0%
<b>Total</b>	<b>6.280</b>	<b>6.284</b>	<b>12.564</b>	100%	100%	100%	100%	100%

La información que proporcionada por la empresa Atlas, Servicios Empresariales. Grupo Adecco, se puede analizar sobre el área de antigüedad laboral de todos los empleados de la empresa en mención, con la recopilación se dividen en 7 grupos, los cuales son: Menos de un 1 año, de 1 a 2 años, de 2 a 5 años, de 5 a 10 años, de 10 a 15 años, de 15 a 20 años y más de 20 años.

Como se representa en la presente tabla los datos del grupo de empleados que tienen menos de 1 año, las cantidades sobrepasan los 5,000 en cada género, teniendo la mayor cantidad el género masculino, sumando un total de 11,111 empleados y empleadas con ambos géneros, sin embargo en las siguientes categorías se dividen entre ambos géneros, el género femenino predomina en las categorías de 1 a 2 años, de 2 a 5 años y de 5 a 10 años, asimismo el género masculino predomina en las categorías de 10 a 15 años, 15 a 20 años y más de 20 años, cabe recalcar que en estas últimas 3 categorías no son muchas las cantidades de empleados en ambos géneros, curiosamente en la última categoría de más de 20 años el género masculino coloca 3 empleados y el género femenino no tiene ninguna empleada con esa cantidad de años laborados en la empresa.

En los porcentajes generales calculados, la categoría que predomina es de menos de 1 año con 88.43%, teniendo como contraparte la última categoría de más de 20 años con 0.02%.

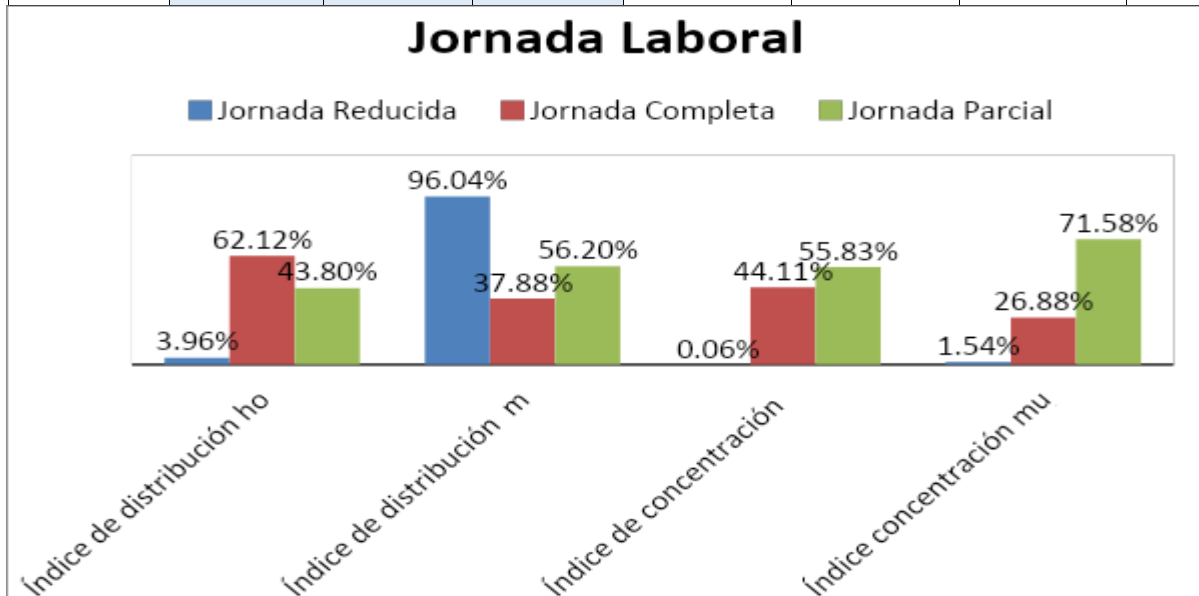
El índice de distribución en el grupo de menos de 1 año laborado en la empresa, se distribuye bien en ambos géneros, cabe mencionar que hay 3 categorías significativas dentro de esta área ya que se tiene una mayor dispersión en datos, las cuales son: de 5 a 10 años donde el género masculino tiene 21.11% y el género femenino tiene 78.89% de la distribución de trabajadoras; de 15 a 20 años el género masculino obtiene la mayor distribución de un 80% por sobre 20% del género femenino en esta misma categoría y en el grupo de más de 20 años de

antigüedad en la empresa el género masculino solamente tiene 3 empleados, los cuales son el 100% de la distribución en este grupo.

De acuerdo al índice de concentración entre ambos géneros, se analiza que hay mayor cantidad de empleados y empleadas con menos de 1 año de antigüedad que actualmente laboran en la empresa en investigación, el género masculino teniendo un 90.98% y el género femenino con un 85.89% de población.

### JORNADA

Jornada	Hombre	Mujer	Total	Índice de distribución	Índice de distribución	Índice de concentración	Índice de concentración mujeres
Jornada Reducida	4	97	101	3.96%	96.04%	0.06%	1.54%
Jornada Completa	2,770	1,689	4,459	62.12%	37.88%	44.11%	26.88%
Jornada Parcial	3,506	4,498	8,004	43.80%	56.20%	55.83%	71.58%
<b>Total</b>	<b>6,280</b>	<b>6,284</b>	<b>12,564</b>			<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>



En la empresa Atlas, Servicios Empresariales. Grupo Adecco, según la información obtenida para la categoría de jornada laboral, la empresa maneja 3 tipos de jornadas, las cuales son: jornada reducida, jornada completa y jornada

parcial. Ambos géneros tienen desde los 3,000 empleados y empleadas laborando con jornadas parciales, sin embargo el género femenino tiene 4,498 empleadas contratadas bajo esta jornada, además tiene 97 empleadas en la jornada reducida, por sobre 4 empleados del género masculino.

El género masculino predomina con 2,770 empleados con jornada completa, en cambio el género femenino tiene 1,689 empleados bajo esta jornada.

En el índice de distribución, el género femenino obtiene mayor puntaje en distribución en dos tipos de jornadas, entre ellas son la de jornada reducida con un 96.04% y la jornada parcial con un 56.20%, en cambio el género masculino obtiene mayor índice de distribución en la jornada completa con 62.12%.

En el índice de concentración en ambos géneros se visualiza en la tabla y gráfico de esta categoría que es en la jornada parcial hay concentración de empleados y empleadas, con 55.83% en hombres y 71.58% en mujeres.

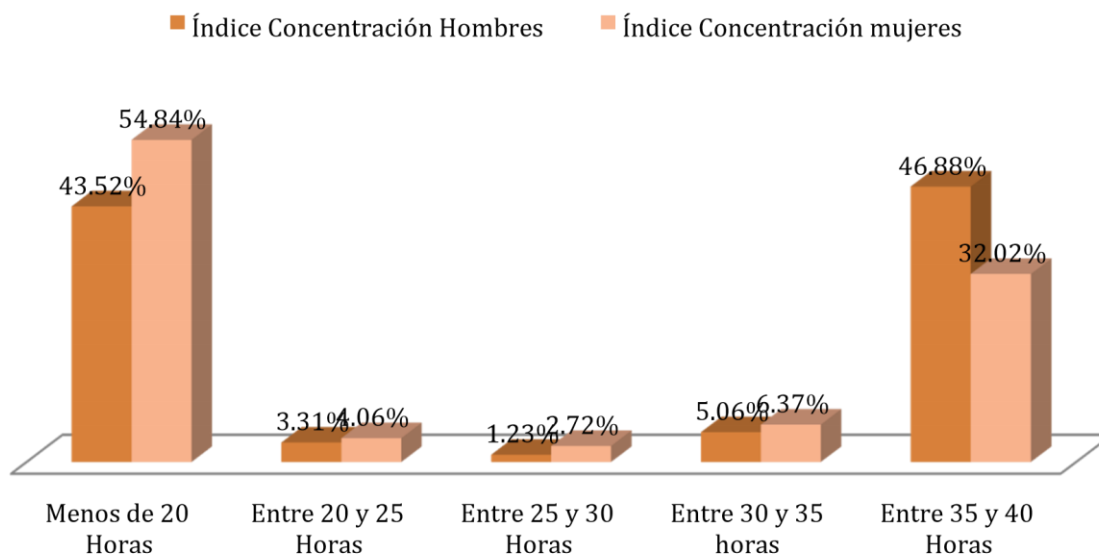
Concluyendo que las mujeres si son contratadas en los 3 tipos de jornadas, sin embargo son mayormente colocadas para jornadas reducidas y parcial, sin embargo si hay presencia de mujeres en jornada completa, dándole la oportunidad a mujeres que son madres, responsables y cabezas de hogar, al igual que los hombres, aunque cabe recalcar que hombres que son contratados bajo la jornada reducida solamente se tienen 4 en total, siendo mayormente ubicados en jornadas completas y parcial.

## HORAS SEMANALES

Nº de horas a la semana	Hombre	Mujer	Total	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Menos de 20 horas	2,733	3,446	6,179	44.23%	55.77%	43.52%	54.84%

Entre 20 y 25 horas	208	255	463	44.92%	55.08%	3.31%	4.06%
Entre 25 y 30 horas	77	171	248	31.05%	68.95%	1.23%	2.72%
Entre 30 y 35 horas	318	400	718	44.29%	55.71%	5.06%	6.37%
Entre 35 y 40 horas	2,944	2,012	4,956	59.40%	40.60%	46.88%	32.02%
<b>Total</b>	<b>6,280</b>	<b>6,284</b>	<b>12,564</b>	<b>49.98%</b>	<b>50.02%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

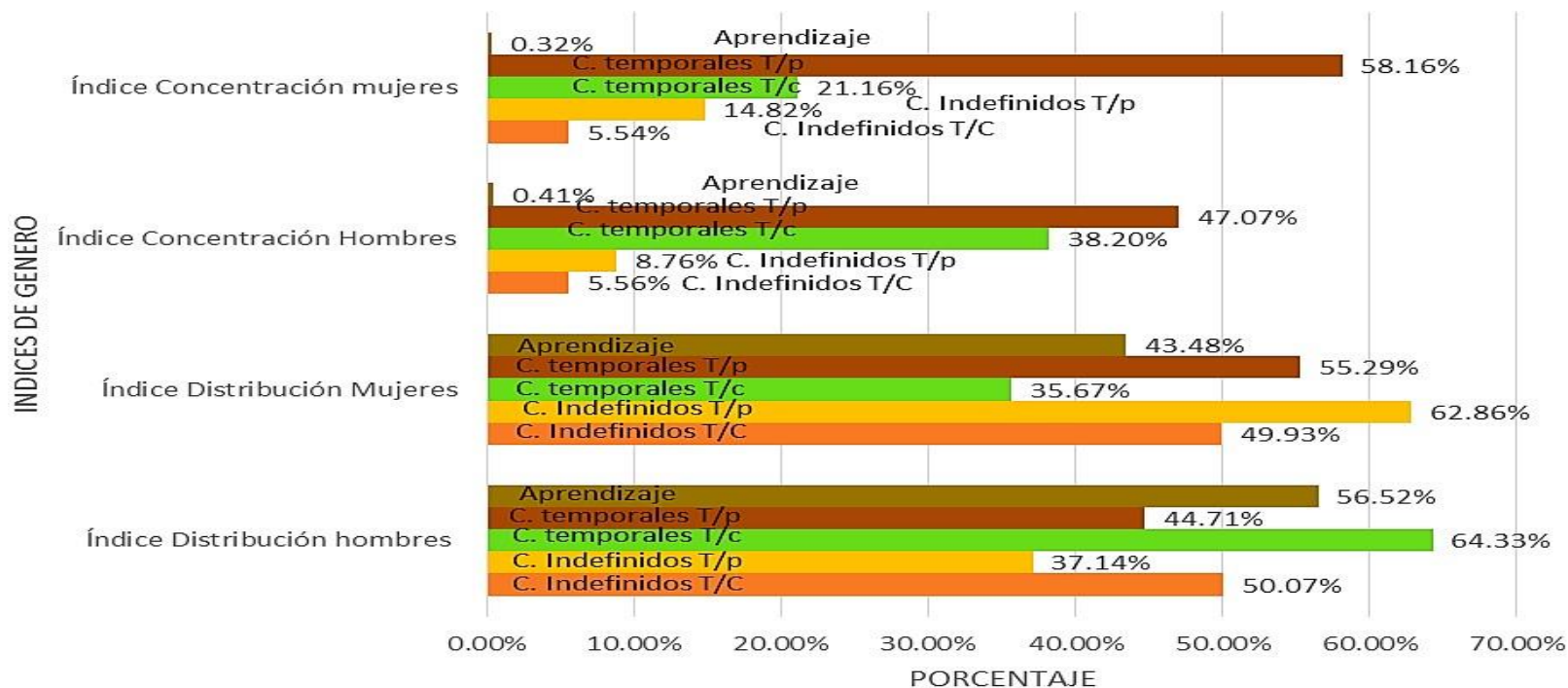
## Horas semanales



Como derivado de las jornadas laborales, se obtiene el registro de las horas laboradas a la semana, las cuales se dividen en 5 grupos, las cuales son: menos de 20 horas, entre 20 a 25 horas, entre 25 a 30 horas, entre 30 a 35 horas y entre 35 a 40 horas. Según los datos colocados en la tabla y gráfico correspondiente es que el género masculino obtiene mayor número de empleados trabajando entre 35 y 40 horas a la semana siendo un total de 2,944, además el género femenino obtiene 3,446 empleadas laborando con menos de 20 horas a la semana, sin embargo cabe recalcar que el género femenino predomina en los grupos restantes, no teniendo mucha dispersión entre cantidades. . Pero se observa una equivalencia en la asignación de las horas laborales en la semana en ambos géneros ya que en el índice de distribución en los primeros cuatro grupos obtienen los porcentajes altos el género femenino, los cuales están entre 55% a 68%, en cambio el género masculino tiene porcentajes desde 31% a 44% en los mismos grupos. La situación se invierte en el último grupo de 35 a 40 horas laboradas ya que los hombres obtienen una mayor distribución de empleados con 59.40%. En el índice de concentración en el género masculino la mayor población de empleados se concentran en la categoría de 35 a 40 horas laboradas a la semana y en el género femenino la concentración se visualiza en menos de 20 horas laboradas a la semana. Se puede concluir que los dos horarios más frecuentes entre ambos géneros es de menos de 20 horas y entre 35 a 40 horas a la semana, esto se puede deducir que se da por diferentes razones, si se refleja desde los derechos de las mujeres, se les brinda la misma oportunidad que los hombres para laborar jornadas largas de trabajo, sin embargo también a ambos géneros se les brinda la oportunidad para cumplir con sus responsabilidades fuera de la empresa ya sean del hogar, hijos e hijas, cuidado, entre otros .

## TIPOS DE CONTRATOS

Tipos de contratos	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer %	Total	Total %	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
C. Indefinidos T/C	349	5.55%	348	5.54%	697	5.55%	50.07%	49.93%	5.56%	5.54%
C. Indefinidos a T/P	550	8.77%	931	14.82%	1.481	11.79%	37.14%	62.86%	8.76%	14.82%
C. Temporales a T/C	2.399	38.20%	1.330	21.16%	3.729	29.69%	64.33%	35.67%	38.20%	21.16%
C. Temporales a T/P	2.956	47.07%	3.655	58.16%	6.611	52.61%	44.71%	55.29%	47.07%	58.16%
Aprendizaje	26	0.41%	20	0.32%	46	0.36%	56.52%	43.48%	0.41%	0.32%
<b>Total</b>	<b>6.280</b>	<b>100%</b>	<b>6.284</b>	<b>100%</b>	<b>12.564</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



1. C. indefinidos T/C: Contratos indefinidos a tiempo completo
2. C. Indefinidos a T/P: Contratos indefinidos a tiempo parcial
3. C. Temporales a T/C: Contratos temporales a tiempo completo
4. C. Temporales a T/P: Contratos temporales a tiempo parcial

En la variable tipos de contrato, escala de contratos indefinidos a tiempo completo el índice de distribución hay paridad en la contratación, ya que solo una persona es la diferencia entre hombres y mujeres.

En la escala de contratos indefinidos a tiempo parcial, vemos una diferencia de 6.05% en donde hay mayoría de contrato de mujeres. Por diferentes razones el género femenino trabaja menos horas que los hombres.

En la escala de contratos temporales a tiempo completo, presentan una mayoría los hombres con un 17.04% más que las mujeres. En la escala contrato temporales a tiempo parcial las mujeres son mayoría en nómina con 11.09% mayor que los hombres; consolidando la teoría que las mujeres por diferentes motivos trabajan menos horas que los hombres.

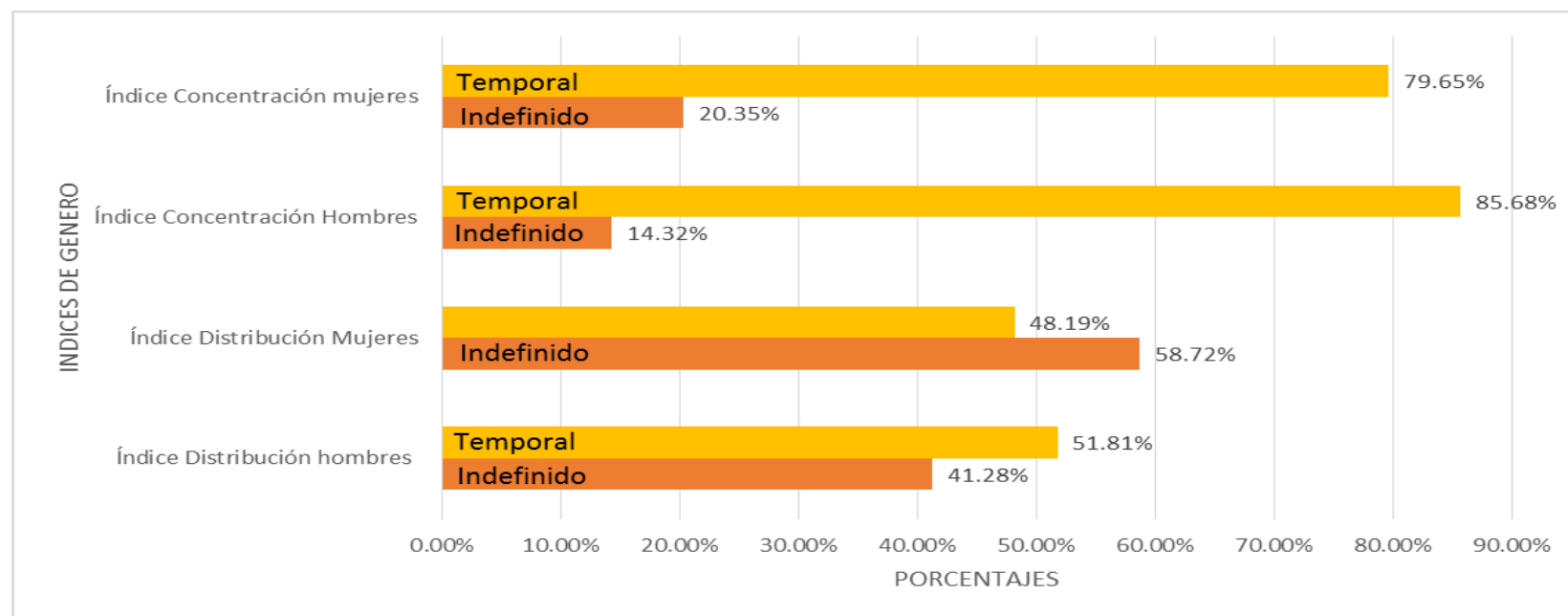


La contratación de empleo femenino se concentra en las variables: contrato indefinido a tiempo parcial, contrato temporal a tiempo completo y contrato temporal a tiempo parcial.

Con esta información se puede interpretar que el género femenino labora mayormente en tiempo parcial, bajo un contrato temporal, sin la seguridad de la permanencia de sus labores dentro de la empresa, cabe destacar que también se cuenta con un porcentaje en el área de aprendizaje, teniendo una diferencia mínima entre ambos géneros.

### CONTRATOS INDEFINIDOS VS TEMPORALES

Tipo de contrato	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer %	Total	Total %	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Indefinido	899	14.32%	1.279	20.35%	2.178	17.34%	41.28%	58.72%	14.32%	20.35%
Temporal	5.381	85.68%	5.005	79.65%	10.386	82.66%	51.81%	48.19%	85.68%	79.65%
<b>Total</b>	<b>6.280</b>	<b>100%</b>	<b>6.284</b>	<b>100%</b>	<b>12.564</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

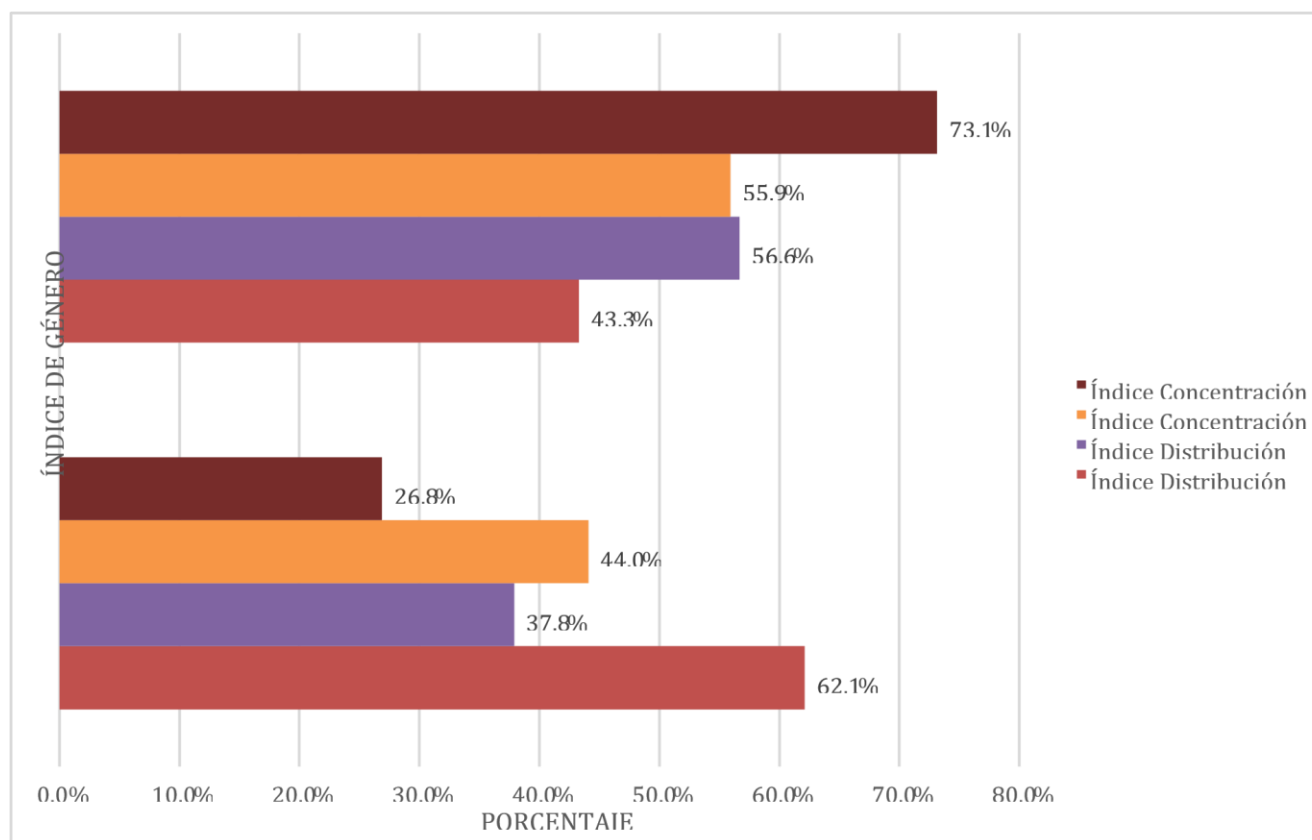


En la variable contrato Indefinido, las mujeres son mayoría con el 20.35%, el contrato temporal son minoría las mujeres con el 79.65%; en comparación con el contrato indefinido hombres que es el 14.32% y el contrato temporal 85.68%, habiendo una brecha de género en la contratación en donde en la escala contrato temporal está concentrado en los hombres. En la variable contrato indefinido está distribuido en su mayoría por la presencia de mujeres 58.72%, y el contrato temporal son nuevamente minoría con un 48.19%.

En contraposición de los hombres está distribuido en contrato indefinido con un 41.28% y el contrato temporal son el 51.81% concluyendo que cada género se destaca en una categoría, es decir en el contrato indefinido el género femenino mayormente forma parte de esta contratación, mientras que el género masculino posee mayormente la contratación de tipo temporal.

### CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO VS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL

Tipo de contrato	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer %	Total	Total	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración muj
T/C	2.768	44.08%	1.688	26.86%	4.456	35.47%	62.12%	37.88%	44.08%	26.86%
T/P	3.512	55.92%	4.596	73.14%	8.108	64.53%	43.31%	56.69%	55.92%	73.14%
<b>Total</b>	<b>6.280</b>	100%	<b>6.284</b>	100%	<b>12.564</b>	100%	100%	100%	100%	100%



La escala contrato a tiempo completo en el índice de distribución está concentrada en la contratación de hombres.

La escala contrato tiempo parcial está feminizada, siendo mayoría la concentración de contratación de mujeres

La escala tiempo completo, en el índice de distribución, la contratación es mayoritaria en hombres y en la variable tiempo parcial está distribuido en la contratación de mujeres.

En el análisis de contratos a tiempo completo y tiempo parcial, dominan los hombres en la variable tiempo completo. La variable contrato a tiempo parcial, la mayoría de contrataciones es de mujeres. Por lo tanto las mujeres son contratadas por diferente razón a tiempo parcial.

## PUESTOS PROFESIONALES

Agrupación Puestos	Hombre	Mujer	Total	% Total	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Mozo/peón	3,874	1,215	5,089	40.50%	76.12%	23.88%	61.69%	19.33
Aguatero/banderilleros/chapoda	550	2,757	3,307	26.32%	16.63%	83.37%	8.76%	43.87
Puesto administrativo	857	1,101	1,958	15.58%	43.77%	56.23%	13.65%	17.52
Atención Telefónica	53	424	477	3.80%	11.11%	88.89%	0.84%	6.75
Jefe/a Equipo	223	60	283	2.25%	78.80%	21.20%	3.55%	0.95
Carretillero/a	239	13	252	2.01%	94.84%	5.16%	3.81%	0.21
Tripulante de cabina	16	176	192	1.53%	8.33%	91.67%	0.25%	2.80
Bodeguero	26	94	120	0.96%	21.67%	78.33%	0.41%	1.50
Supervisor/a	97	10	107	0.85%	90.65%	9.35%	1.54%	0.16
Técnico/a Operación	79	25	104	0.83%	75.96%	24.04%	1.26%	0.40
Consultor/a	25	78	103	0.82%	24.27%	75.73%	0.40%	1.24
Ordenanza/Conserje	40	40	80	0.64%	50.00%	50.00%	0.64%	0.64
Conductor/a	54	8	62	0.49%	87.10%	12.90%	0.86%	0.13
Coordinador/a ingeniero	26	31	57	0.45%	45.61%	54.39%	0.41%	0.49
Grabador/a Datos	9	25	34	0.27%	26.47%	73.53%	0.14%	0.40
SS,GG, Operaciones	3	28	31	0.25%	9.68%	90.32%	0.05%	0.45
Técnico/a Informática	19	12	31	0.25%	61.29%	38.71%	0.30%	0.19
Limpiador/a	8	21	29	0.23%	27.59%	72.41%	0.13%	0.33

Manipulador/a	7	20	27	0.21%	25.93%	74.07%	0.11%	0.32
Eurocen Operaciones	8	16	24	0.19%	33.33%	66.67%	0.13%	0.25
Dependiente/a	1	21	22	0.18%	4.55%	95.45%	0.02%	0.33
Topógrafo	11	10	21	0.17%	52.38%	47.62%	0.18%	0.16
Comercial	4	11	15	0.12%	26.67%	73.33%	0.06%	0.18
Alicatador	5	9	14	0.11%	35.71%	64.29%	0.08%	0.14
Delineante	2	11	13	0.10%	15.38%	84.62%	0.03%	0.18
Auxiliar Laboratorio	5	7	12	0.10%	41.67%	58.33%	0.08%	0.11
Arquitecto	1	11	12	0.10%	8.33%	91.67%	0.02%	0.18
Delineante	3	7	10	0.08%	30.00%	70.00%	0.05%	0.11
Reponedor/a	5	5	10	0.08%	50.00%	50.00%	0.08%	0.08
Técnico arquitecto	2	7	9	0.07%	22.22%	77.78%	0.03%	0.11
Eurocen Manager	7	1	8	0.06%	87.50%	12.50%	0.11%	0.02
Celador/a	3	4	7	0.06%	42.86%	57.14%	0.05%	0.06
Eurocen Back Office	2	5	7	0.06%	28.57%	71.43%	0.03%	0.08
Eurocen Ventas	3	4	7	0.06%	42.86%	57.14%	0.05%	0.06
Assistant	1	5	6	0.05%	16.67%	83.33%	0.02%	0.08
SS,GG, Ventas	4	2	6	0.05%	66.67%	33.33%	0.06%	0.03
Sede Back Office	1	4	5	0.04%	20.00%	80.00%	0.02%	0.06
Sede Manager	4	1	5	0.04%	80.00%	20.00%	0.06%	0.02
Encuestador/a	2	2	4	0.03%	50.00%	50.00%	0.03%	0.03
Jardinero/a	1	1	2	0.02%	50.00%	50.00%	0.02%	0.02
Taquillero/a		2	2	0.02%	0.00%	100.00%	0.00%	0.03
<b>Total general</b>	<b>6,280</b>	<b>6,284</b>	<b>12,564</b>	<b>100%</b>	<b>49.98%</b>	<b>50.02%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00</b>

<b>Agrupación Puestos</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>	<b>% Total</b>	<b>% Hombres</b>	<b>% Mujeres</b>	<b>Brecha de Género</b>	<b>Índice de Feminización</b>
Mozo/peón	3,874	1,215	5,089	40.50%	61.69%	19.33%	-42.35%	0.31
Aguatero/banderilleros/chapoda	550	2,757	3,307	26.32%	8.76%	43.87%	35.12%	5.01
Puesto administrativo	857	1,101	1,958	15.58%	13.65%	17.52%	3.87%	1.28
Atención Telefónica	53	424	477	3.80%	0.84%	6.75%	5.90%	8.00
Jefe/a Equipo	223	60	283	2.25%	3.55%	0.95%	-2.60%	0.27
Carretillero/a	239	13	252	2.01%	3.81%	0.21%	-3.60%	0.05
Tripulante de cabina	16	176	192	1.53%	0.25%	2.80%	2.55%	11.00
Bodeguero	26	94	120	0.96%	0.41%	1.50%	1.08%	3.62
Supervisor/a	97	10	107	0.85%	1.54%	0.16%	-1.39%	0.10
Técnico/a Operación	79	25	104	0.83%	1.26%	0.40%	-0.86%	0.32
Consultor/a	25	78	103	0.82%	0.40%	1.24%	0.84%	3.12
Ordenanza/Conserje	40	40	80	0.64%	0.64%	0.64%	0.00%	1.00
Conductor/a	54	8	62	0.49%	0.86%	0.13%	-0.73%	0.15
Coordinador/a ingeniero	26	31	57	0.45%	0.41%	0.49%	0.08%	1.19
Grabador/a Datos	9	25	34	0.27%	0.14%	0.40%	0.25%	2.78
SS,GG, Operaciones	3	28	31	0.25%	0.05%	0.45%	0.40%	9.33
Técnico/a Informática	19	12	31	0.25%	0.30%	0.19%	-0.11%	0.63
Limpiador/a	8	21	29	0.23%	0.13%	0.33%	0.21%	2.63
Manipulador/a	7	20	27	0.21%	0.11%	0.32%	0.21%	2.86

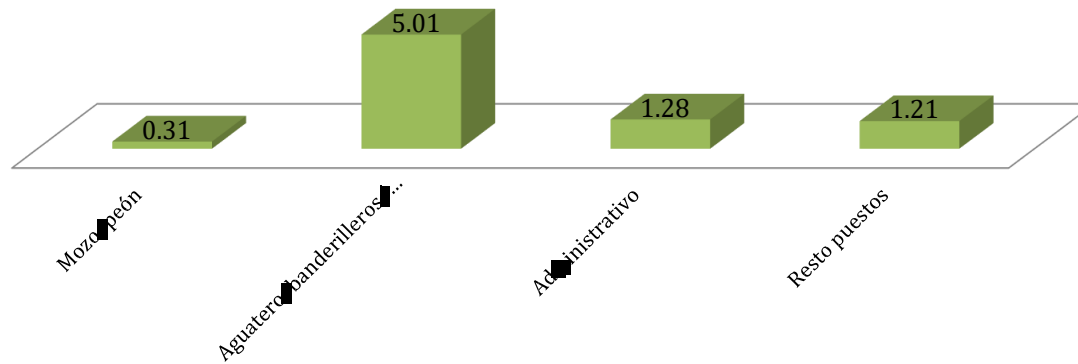
Eurocen Operaciones	8	16	24	0.19%	0.13%	0.25%	0.13%	2.00
Dependiente/a	1	21	22	0.18%	0.02%	0.33%	0.32%	21.00
Topógrafo	11	10	21	0.17%	0.18%	0.16%	-0.02%	0.91
Comercial	4	11	15	0.12%	0.06%	0.18%	0.11%	2.75
Alicatador	5	9	14	0.11%	0.08%	0.14%	0.06%	1.80
Delineante	2	11	13	0.10%	0.03%	0.18%	0.14%	5.50
Auxiliar Laboratorio	5	7	12	0.10%	0.08%	0.11%	0.03%	1.40
Arquitecto	1	11	12	0.10%	0.02%	0.18%	0.16%	11.00
Delineante	3	7	10	0.08%	0.05%	0.11%	0.06%	2.33
Reponedor/a	5	5	10	0.08%	0.08%	0.08%	0.00%	1.00
Técnico arquitecto	2	7	9	0.07%	0.03%	0.11%	0.08%	3.50
Eurocen Manager	7	1	8	0.06%	0.11%	0.02%	-0.10%	0.14
Celador/a	3	4	7	0.06%	0.05%	0.06%	0.02%	1.33
Eurocen Back Office	2	5	7	0.06%	0.03%	0.08%	0.05%	2.50
Eurocen Ventas	3	4	7	0.06%	0.05%	0.06%	0.02%	1.33
Assistant	1	5	6	0.05%	0.02%	0.08%	0.06%	5.00
SS,GG, Ventas	4	2	6	0.05%	0.06%	0.03%	-0.03%	0.50
Sede Back Office	1	4	5	0.04%	0.02%	0.06%	0.05%	4.00
Sede Manager	4	1	5	0.04%	0.06%	0.02%	-0.05%	0.25
Encuestador/a	2	2	4	0.03%	0.03%	0.03%	0.00%	1.00
Jardinero/a	1	1	2	0.02%	0.02%	0.02%	0.00%	1.00
Taquillero/a	0	2	2	0.02%	0.00%	0.03%	0.03%	2.00
<b>Total general</b>	<b>6,280</b>	<b>6,284</b>	<b>12,564</b>	<b>100%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>1.00</b>

### PUESTOS MÁS REPRESENTATIVOS

<b>Puestos</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>	<b>Total %</b>	<b>Índice Distribución hombres</b>	<b>Índice Distribución Mujeres</b>	<b>Índice Concentración Hombres</b>	<b>Índice Concentración mujeres</b>
Mozo/peón	3,874	1,215	5,089	40.50%	76.12%	23.88%	61.69%	19.3
Aguatero/ban derilleros/cha poda,	550	2,757	3,307	26.32%	16.63%	83.37%	8.76%	43.8
Administrati vo	857	1,101	1,958	15.58%	43.77%	56.23%	13.65%	17.5
Resto puestos	999	1,211	2,210	17.59%	45.20%	54.80%	15.91%	19.2
<b>Total</b>	<b>6,280</b>	<b>6,284</b>	<b>12,564</b>	<b>100.00%</b>	<b>49.98%</b>	<b>50.02%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.0</b>

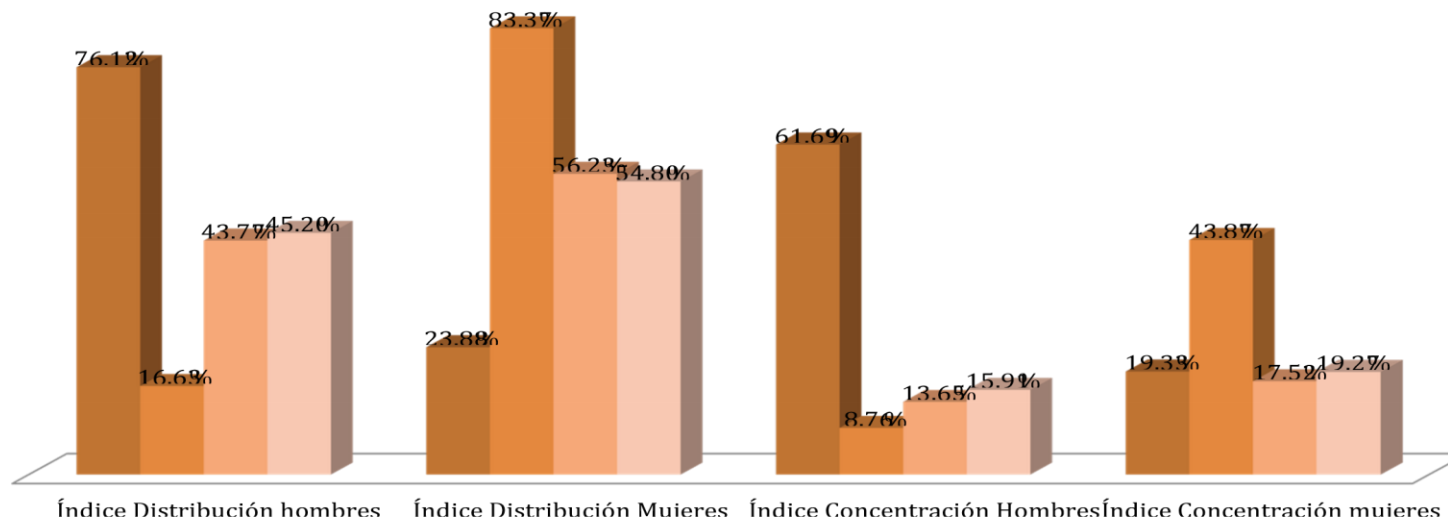


## Índice de feminización en puestos más representativos.



## Puestos más representativos

■ Mozo/neón ■ Aguatero/banderilleros/chancho ■ Administrativo ■ Resto puestos



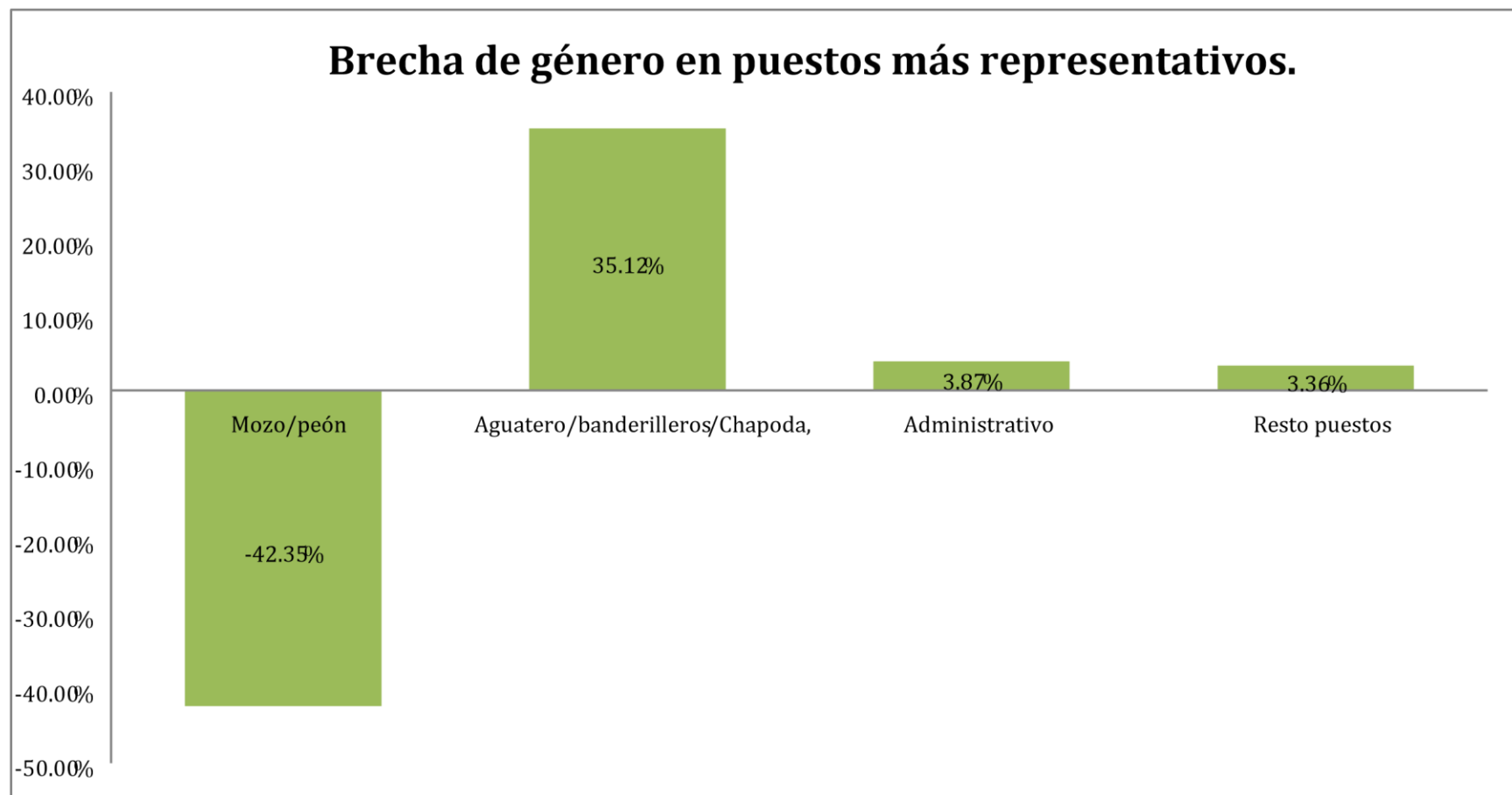
El índice de distribución por sexos está equilibrado, exceptuando algunos puestos de jefatura y coordinación, que en su mayoría son ocupados por hombres. Lo que genera una brecha de género, tomando en cuenta que hay más mujeres con estudios superiores de nivel universitario, que bien podrían aplicar a cargos de jefatura y coordinación.

El índice de concentración está equilibrado en los sexos masculino y femenino, la brecha que se genera en la categoría mozo/Peón que la mayoría está conformado por hombres se equilibra en las otras categorías donde las mujeres son mayoría.

Puestos	Hombre	Mujer	Total	Total %	% Hombres	% Mujeres	Brecha de Género	Índice de Feminización
Mozo/peón	3,874	1,215	5,089	40.50%	61.69%	19.33%	-42.35%	0.31
Aguatero/ban derilleros/cha poda,	550	2,757	3,307	26.32%	8.76%	43.87%	35.12%	5.01
Administrativ o	857	1,101	1,958	15.58%	13.65%	17.52%	3.87%	1.28
Resto puestos	999	1,211	2,210	17.59%	15.91%	19.27%	3.36%	1.21
<b>Total</b>	<b>6,280</b>	<b>6,284</b>	<b>12,564</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>1.00</b>

Como se observa en los, existe una brecha marcada en cuanto a los puestos laborales, si bien las mujeres tienen la capacidad de desempeñar jornadas y actividades al igual que los hombres, no se toman en cuenta las condiciones a las que cada una de ellas se enfrenta previo y posteriormente a su rutina laboral. Por lo tanto es importante hacer las valoraciones necesarias de acuerdo a las condiciones internas y externas que existen en el entorno de las

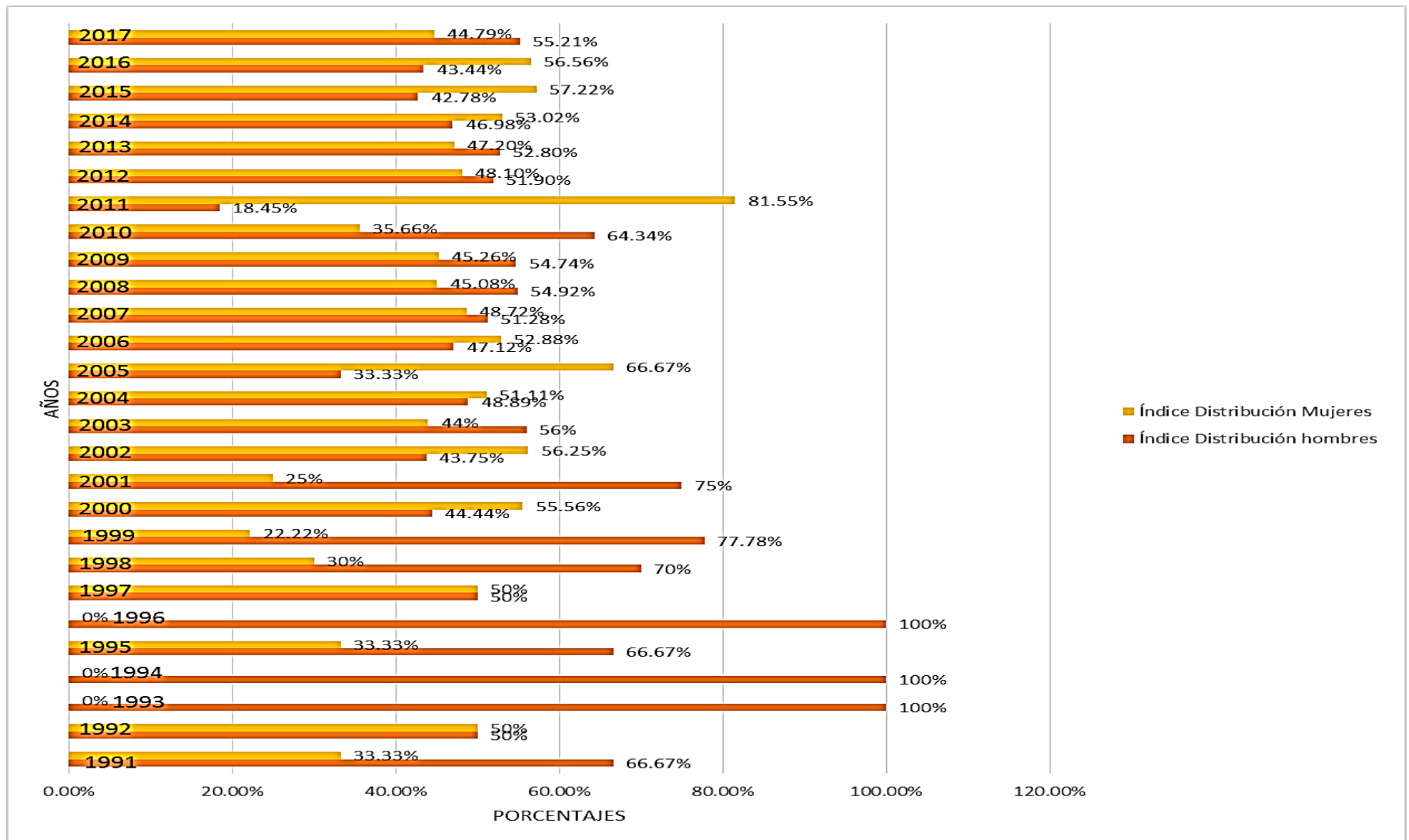
trabajadoras.



## INCORPORACIONES

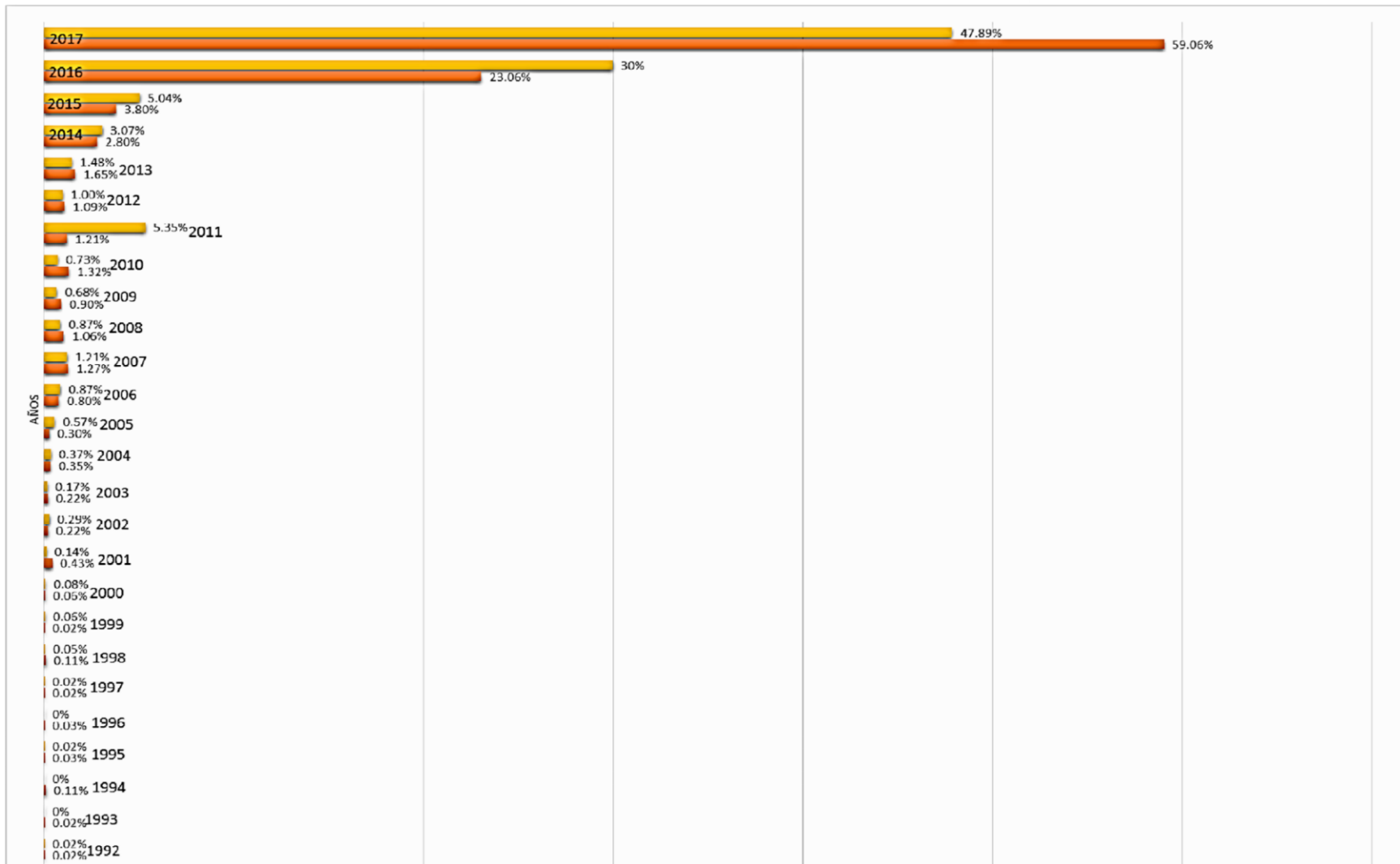
Año	Hombres	Mujeres	Total Año	Acumulado	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
1991	2	1	3	3	66.67%	33.33%	0.04%	0.02%
1992	1	1	2	5	50%	50%	0.02%	0.02%
1993	1	0	1	6	100%	0%	0.02%	0%
1994	7	0	7	13	100%	0%	0.11%	0%
1995	2	1	3	16	66.67%	33.33%	0.03%	0.02%
1996	2	0	2	18	100%	0%	0.03%	0%
1997	1	1	2	20	50%	50%	0.02%	0.02%
1998	7	3	10	30	70%	30%	0.11%	0.05%
1999	14	4	18	48	77.78%	22.22%	0.02%	0.06%
2000	4	5	9	57	44.44%	55.56%	0.06%	0.08%
2001	27	9	36	93	75%	25%	0.43%	0.14%
2002	14	18	32	125	43.75%	56.25%	0.22%	0.29%
2003	14	11	25	150	56%	44%	0.22%	0.17%
2004	22	23	45	195	48.89%	51.11%	0.35%	0.37%
2005	18	36	54	249	33.33%	66.67%	0.30%	0.57%

2006	49	55	104	353	47.12%	52.88%	0.80%	0.87%
2007	80	76	156	509	51.28%	48.72%	1.27%	1.21%
2008	67	55	122	631	54.92%	45.08%	1.06%	0.87%
2009	52	43	95	726	54.74%	45.26%	0.9%	0.68%
2010	83	46	129	855	64.34%	35.66%	1.32%	0.73%
2011	76	336	412	1.267	18.45%	81.55%	1.21%	5.35%
2012	68	63	131	1.398	51.90%	48.1%	1.09%	1.00%
2013	104	93	197	1.595	52.80%	47.20%	1.65%	1.48%
2014	171	193	364	1.959	46.98%	53.02%	2.80%	3.07%
2015	237	317	554	2.513	42.78%	57.22%	3.80%	5.04%
2016	1.448	1.885	3.333	5.846	43.44%	56.56%	23.06%	30%
2017	3.709	3.009	6.718	<b>12.564</b>	55.21%	44.79%	59.06%	47.89%
<b>Total</b>	<b>6.280</b>	<b>6.284</b>	<b>12.564</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



Es a partir del año 2010 al año 2017 donde se observa un incremento de las contrataciones, las cuales se distribuyen en la contratar mujeres, concordando con la adopción de políticas de género que se adoptaron en ese año, lo que significa que con ello la empresa marco un precedente muy importante.

■ Índice Distribución Mujeres  
 ■ Índice Distribución hombres

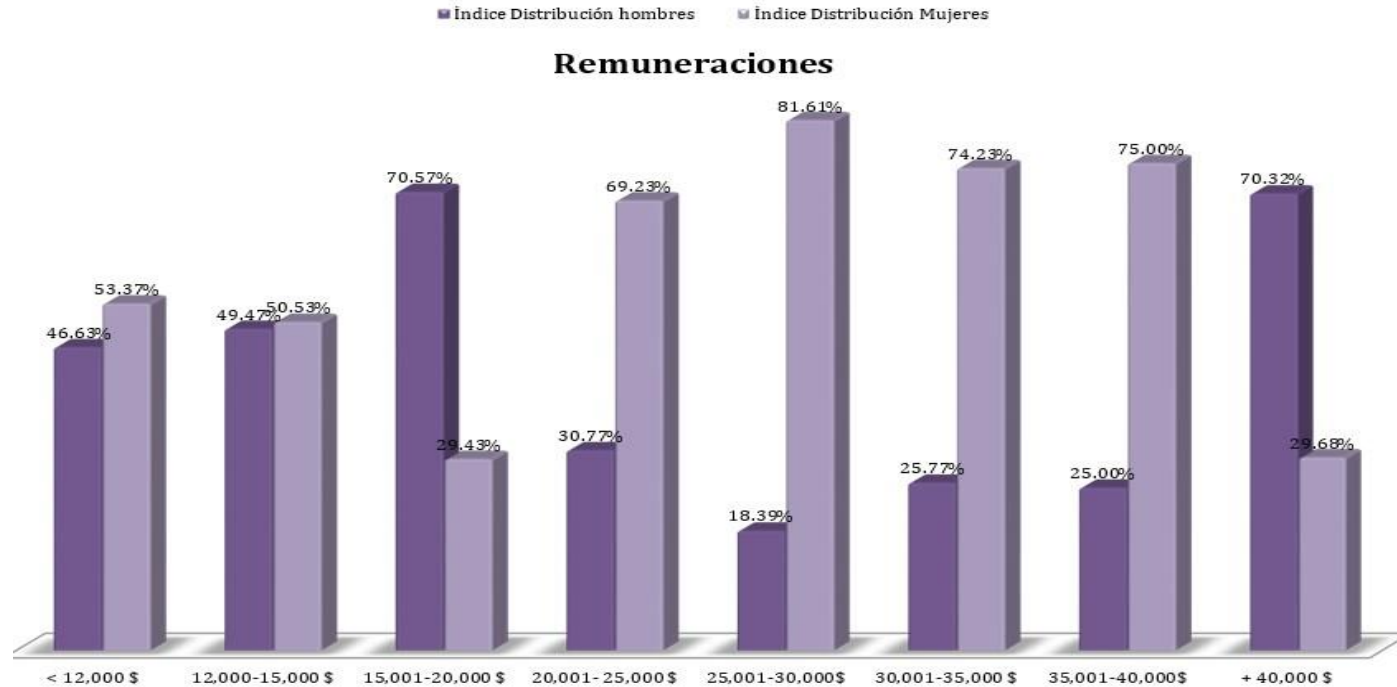


En el año 2016, se refleja que la mayor contratación es de mujeres.

## REMUNERACIONES

Remuneraciones	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer %	Total	Total %	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
< 12,000 \$	1,053	7.52%	1,205	8.54%	2,258	8.03%	46.63%	53.37%	7.52%	8.54
12,000-15,000 \$	11,846	84.64%	12,102	85.73%	23,948	85.19%	49.47%	50.53%	84.64%	85.73
15,001-20,000 \$	832	5.94%	347	2.46%	1,179	4.19%	70.57%	29.43%	5.94%	2.46
20,001- 25,000 \$	88	0.63%	198	1.40%	286	1.02%	30.77%	69.23%	0.63%	1.40
25,001-30,000\$	16	0.11%	71	0.50%	87	0.31%	18.39%	81.61%	0.11%	0.50
30,001-35,000 \$	42	0.30%	121	0.86%	163	0.58%	25.77%	74.23%	0.30%	0.86
35,001-40,000\$	9	0.06%	27	0.19%	36	0.13%	25.00%	75.00%	0.06%	0.19
+ 40,000 \$	109	0.78%	46	0.33%	155	0.55%	70.32%	29.68%	0.78%	0.33
<b>Total</b>	<b>13,995</b>	<b>100.00%</b>	<b>14,117</b>	<b>100.00%</b>	<b>28,112</b>	<b>100.00%</b>	<b>49.78%</b>	<b>50.22%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00</b>



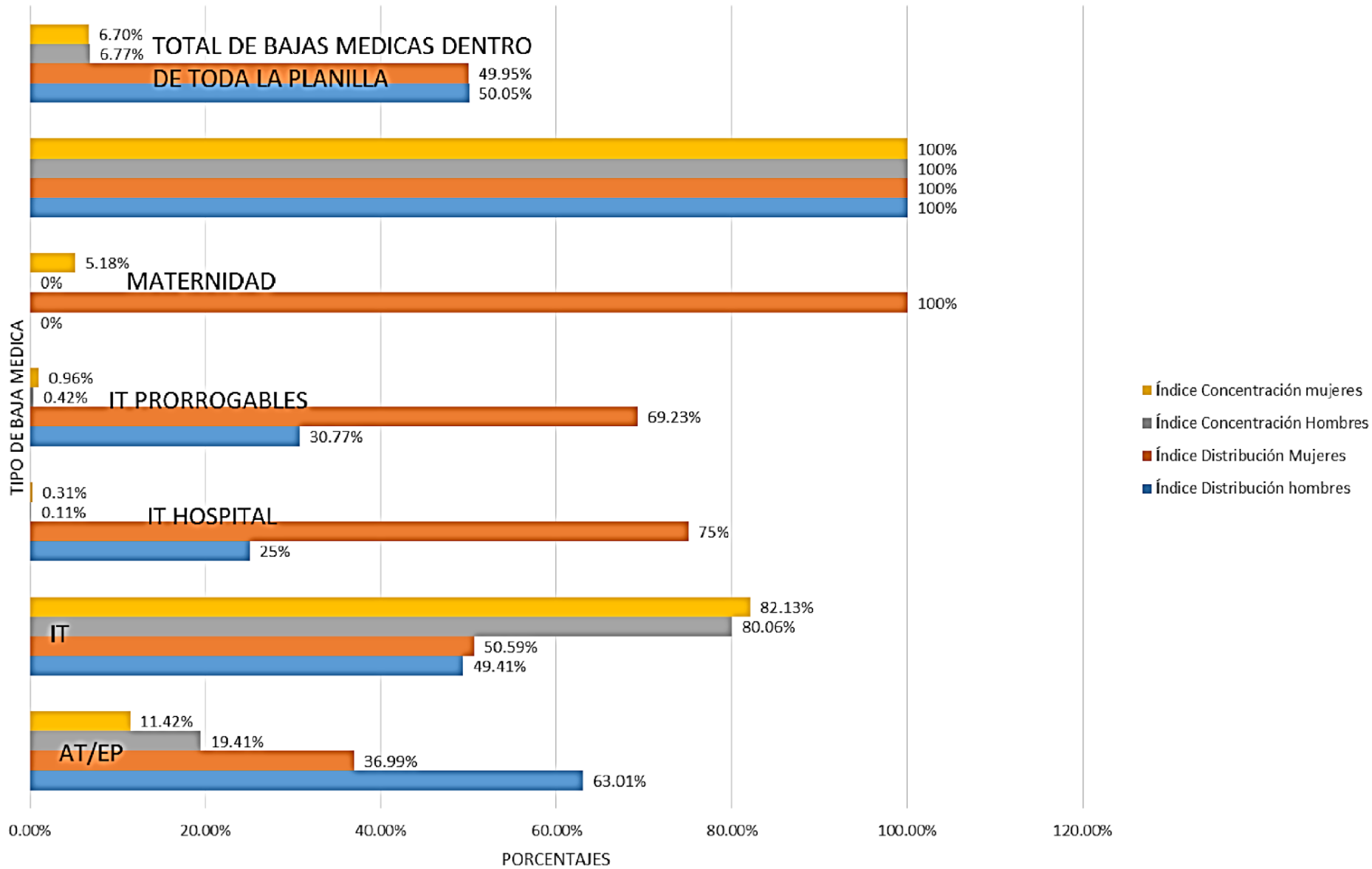


En las remuneraciones el índice de distribución está equitativo en los rangos que devengan entre 12000 y 15000. A excepción en el rango de 15001 a 20000; y más de 40000, lo que crea una brecha de género ya que las jefaturas y cargos de dirección conformadas por hombres tienen mayor salario.

El índice de concentración se evidencia en el rango devengado de más de 40000, en donde el 0.78% de esos salarios están siendo ocupados por hombres, contra un 0.33% representada por mujeres.

## BAJAS MÉDICAS

Tipo Baja Médica	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer %	Total	Total %	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
AT/EP	184	19.41%	108	11.42%	292	15.42%	63.01%	36.99%	19.41%	11.42%
IT	759	80.06%	777	82.13%	1536	81.10%	49.41%	50.59%	80.06%	82.13%
IT HOSPITAL	1	0.11%	3	0.31%	4	0.21%	25%	75%	0.11%	0.31%
IT PRORROGADA	4	0.42%	9	0.96%	13	0.68%	30.77%	69.23%	0.42%	0.96%
MATERNIDAD	0	0%	49	5.18%	49	2.59%	0%	100%	0%	5.18%
<b>Total Bajas</b>	<b>948</b>	<b>100%</b>	<b>946</b>	<b>100%</b>	<b>1894</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Total Plantilla</b>	<b>13.995</b>	<b>6.77%</b>	<b>14.117</b>	<b>6.70%</b>	<b>28.112</b>	<b>6.73%</b>	<b>50.05%</b>	<b>49.95%</b>	<b>6.77%</b>	<b>6.70%</b>



1. Accidente de Trabajo/Enfermedad Profesional (AT/EP)
2. Incapacidad Temporal (IT)
3. Incapacidad Temporal con hospitalización (IT Hospital)
4. Incapacidad Temporal de larga duración prorrogada por la Seguridad Social (IT Prorrogada)
5. Maternidad

Las bajas médicas se concentran en las incapacidades temporales, habiendo poca diferencia entre hombres y mujeres. Siendo los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales la escala que le sigue con menor cantidad de personas reportadas.

En cuanto a la distribución intrasexo es mínima la diferencia, se reportan bajas médicas mayoritarias, en primer lugar están las incapacidades temporales luego los accidentes de trabajo en menor escala de personas.

### LISTA DE COTEJO

**Objetivo:** Evaluar las actividades a nivel general a partir del desarrollo del tema:

**“Conceptos fundamentales: género, enfoque, igualdad y equidad de género, roles, estereotipos, desigualdades, violencia de género y brecha salarial”** en el grupo \_\_\_\_\_, el ambiente y el involucramiento de los trabajadores/as durante la jornada.

**Indicaciones:** Marque con una “X” según corresponda a la actividad señalada en las casillas ubicadas en el lado derecho.

ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIÓN
Se logró desarrollar las actividades estipuladas de acuerdo a la carta metodológica.			
Las actividades se desarrollaron en el tiempo y espacio establecido previamente.			
Se tuvo un ambiente de respeto y escucha activa ante las opiniones los trabajadores/as durante el grupo focal.			
Los trabajadores/as procesan la teoría y construyen un vínculo con experiencias personales.			
Se observa que el grupo efectúa espacios de reflexión ante la temática abordada.			
Se involucró la mayoría de personas o más durante las técnicas de participación.			
Facilidad para la conformación de subgrupos.			
El/la entrevistador(a) tuvo la capacidad de responder ante nuevas dudas y mantener el orden del grupo.			
Se utilizó material didáctico adecuado para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.			

Responsable de la evaluación: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_/\_\_/\_\_

**FICHA DE REGISTRO DE ASISTENCIA A GRUPOS FOCALES**

Nombres	Fecha	_/_/_	_/_/_	_/_/_	_/_/_

## CARTAS METODOLÓGICAS

**Actividad:** Grupo focal con la temática de “**Conceptos fundamentales: género, enfoque, igualdad y equidad de género, roles, estereotipos, desigualdades, violencia de género y brecha salarial.** Fecha: 20 de abril del 2022

**Lugar:**

**Facilitadoras:** Imelda Rivas, Ana Leiva, Jennifer cruz

Responsable de Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC Participantes: Miembros de los Servicios Empresariales Atlas

**Objetivo:** Promover acciones orientadas a la equidad de género, basadas en derechos humanos, la no discriminación y violencia de género dentro de la empresa ATLAS para la mejora de las relaciones laborales.

**Hora de inicio:** 9:35 am

**Hora de finalización:** 12:00 am

### CONTENIDO DE LA CARTA METODOLÓGICA

ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE	HORA
Saludo y bienvenida	Dar la bienvenida a los y las participantes de la jornada	Se brinda un saludo y agradecimiento a los participantes por su asistencia. Se pasará la lista de asistencia para que puedan anotarse en ella.	Lista de asistencia	Imelda Rivas Ana Leiva Jennifer Cruz	9:35 am

Dinámica de presentación	Actividad que permita un acercamiento y primer contacto con las personas	La(s) facilitadora(s) invitará a los presentes a formar un círculo con sillas, al estar de pie se pasará una pequeña pelota a una persona al azar para que diga su nombre y cómo se siente al formar parte de la jornada, a continuación, pasará	Pelota		9:45 am
--------------------------	--	--	--------	--	---------

		al azar la pelota a otro individuo hasta que todos y todas hayan participado.			
Definición	Dar a conocer el concepto de <b>“Conceptos fundamentales: género, enfoque, igualdad y equidad de género, roles, estereotipos, desigualdades, violencia de género y brecha salarial.”</b>	A partir del trabajo realizado, la facilitadora retoma lo expresado por los y las participantes. Y realiza la conceptualización			10:00 am
Ejercicio	Reflexionar acerca de la importancia que tiene la cada categoría	Conformar 6 grupos de 5 personas y se les da una hoja con uno de los pasos a seguir para desarrollar <b>“La comparación de términos”</b> para que lo discutan en conjunto y luego hacer una pequeña socialización de este.	Páginas de papel bond		11:15 am



Evaluación de la jornada	Saber cómo los participantes percibieron la jornada.	En un papelógrafo estarán plasmados 4 emoticones que representarán la evaluación de la jornada realizada, los participantes llegarán a una conclusión y decidirán que emoticón le darán al desarrollo de la jornada. Emoticón enojado: mal desarrollado. Emoticón triste: No les gustó. Emoticón sonriente: buen desarrollo, pero no les gustó. Emoticón Feliz: buen desarrollo y les gustó.	Papelógrafo, cinta adhesiva y páginas de colores		11:30 am
--------------------------	--	--	--	--	----------

**Fuente: Elaborado por estudiantes de egresadas/os de la Licenciatura en Trabajo Social, en Proceso de grado, Ciclo I2022.**

## CONTENIDO

### ¿Qué es la identidad de género?

**La identidad de género** es la percepción subjetiva que un individuo tiene respecto a su propio género, al margen de su orientación sexual o sus características sexuales biológicas.

Dicho en otras palabras, se trata de la identificación personal, íntima, psicológica o psíquica que una persona tiene respecto al género al cual pertenece: si se siente perteneciente al género masculino, femenino o alguna otra posibilidad, independientemente del sexo biológico con el que haya nacido.

**La identidad de género**, entonces, no debe confundirse con la orientación sexual, ni mucho menos con la identidad sexual: esta última está constituida por tres elementos distintos: la orientación sexual (por qué género se siente atracción sexual), el rol de género (de qué manera ejerce su propio género) y, finalmente, la identidad de género.

**El concepto de identidad de género** surgió en el ámbito de la psiquiatría estadounidense en el siglo XX. En tiempos recientes cobró mucha relevancia, debido a la creciente visibilización de la homosexualidad, la sexo divergencia, la sexualidad transgénero y los géneros no binarios.

Tipos de identidad de género

Hoy en día se distinguen cuatro identidades de género:

- Cisgénero. Aquellas personas que tienen una identidad de género que coincide con la que se les asignó al nacer.
- Transgénero. Aquellas personas que tienen una identidad de género diferente a la que se les asignó al nacer, independientemente del sexo biológico u orientación sexual.
- Transexuales. Aquellas personas transgénero que desean (o proceden a) modificar su cuerpo mediante métodos hormonales o quirúrgicos, para hacerlo coincidir lo más posible con su identidad de género.
- Tercer género o no-binarios. Aquellas personas cuya identidad de género no coincide con el género masculino o femenino enteramente, o se ubica en alguna categoría intermedia, independientemente de su orientación sexual.

### Igualdad y Equidad de Género

**La igualdad** es un principio que implica el trato homogéneo para todas las personas, independientemente de sus características o circunstancias. La igualdad está consagrada como un derecho humano, tal y como se establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos creada y difundida por las Naciones Unidas en 1948.

**La equidad** es la capacidad de administrar justicia de forma imparcial, pero considerando las particularidades de cada caso para evitar sanciones poco equitativas o injustas. También puede entenderse como la capacidad para aplicar la misma norma a todos los individuos, teniendo en cuenta sus circunstancias personales.

**La diferencia entre igualdad de género y equidad de género** es que la primera es una disposición que deriva de un derecho humano, mientras que la equidad es una consideración de carácter ético con la que se intenta aplicar medidas que corrijan el desequilibrio histórico entre los géneros, podría decirse que la igualdad de género es el ideal, y la equidad de género son las acciones que se llevan a cabo para garantizar el cumplimiento de ese derecho.

Según Naciones Unidas, la igualdad de género se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Por tanto, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades, roles y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres.

**La igualdad de género** es por tanto un principio jurídico universal, mientras que la equidad de género introduce además un componente ético para asegurar una igualdad real que de alguna forma compense la desigualdad que el género femenino arrastra en cuanto a representación política o mercado laboral, entre otras. La equidad debe aplicarse en el género tal como se aplica en otros ámbitos, como por ejemplo en el sistema tributario, donde cada persona paga más o menos en función de lo que tiene.

**La equidad de género** que es un conjunto de propuestas y medidas para corregir las desigualdades entre hombres y mujeres, es una herramienta para lograr la igualdad real en el goce de derechos, aprender la realidad, haciéndose cargo de la desigualdad existente y reconocerla a nivel de estructura social para revertirla y

convertirla en el derecho que todos y todas tenemos a igualdad y al reconocimiento que todos y todas somos igualmente diferentes con la misma dignidad y valor. **¿Qué son los roles de género?**

Los roles de género en la sociedad definen cómo se espera que actuemos, hablemos, nos vistamos, nos arreglemos y nos comportemos según nuestro sexo asignado al nacer. Por ejemplo, se espera que las mujeres y las niñas se vistan de forma femenina y que sean educadas, complacientes y maternales. A su vez, se espera que los hombres sean fuertes, agresivos e intrépidos.

Cada sociedad, grupo étnico y cultura tiene expectativas en relación con los roles de género, pero estos pueden variar mucho entre un grupo y otro. También pueden cambiar con el tiempo dentro de la misma sociedad. Por ejemplo, en los Estados Unidos, el rosa era considerado un color masculino y el celeste, un color femenino.

**¿Cómo afectan los estereotipos de género a las personas?**

Un estereotipo es un prejuicio o creencia ampliamente aceptado sobre una persona o sobre un grupo, que suele ser una simplificación excesiva y no siempre es preciso. Los estereotipos acerca del género pueden hacer que se trate de manera desigual e injusta a otras personas por su género. Esto se llama “sexismo”.

Hay cuatro tipos de estereotipos de género básicos:

- Características de la personalidad: por ejemplo, usualmente se espera que las mujeres sean complacientes y emocionales, y que los hombres sean seguros y agresivos.
- Comportamientos domésticos: por ejemplo, algunas personas esperan que las mujeres se encarguen de las niñas, cocinan y limpian la casa, mientras que los hombres se encargan de las finanzas, del automóvil y de las reparaciones.
- Ocupaciones: algunas personas asumen rápidamente que los profesores y enfermeras son mujeres, mientras que quienes se dedican a la medicina, a la ingeniería o a volar aviones son hombres.
- Aspecto físico: por ejemplo, se espera que las mujeres sean delgadas y elegantes, mientras que se espera que los hombres sean altos y musculosos. También se espera que los hombres y las mujeres se vistan y se arreglen de forma estereotipada según su género (los hombres con pantalones y pelo corto, y las mujeres con vestidos y maquillaje).

**La hiperfeminidad** es la exageración de los estereotipos de comportamiento que se consideran femeninos. Las personas hiper femeninas exageran las características de lo que creen que es femenino. Esto puede incluir

comportamientos pasivos, ingenuos, de inocencia sexual, suaves, coquetos, delicados, maternales y complacientes.

**La hipermasculinidad** es la exageración de los estereotipos de comportamiento que se consideran masculinos. Las personas hiper masculinas exageran las características de lo que creen que es masculino. Creen que deben competir con otros hombres y dominar a las personas femeninas con comportamientos agresivos y astutos, tener mucha experiencia sexual, ser poco sensibles, físicamente imponentes, ambiciosos y exigentes.

Estos estereotipos de género exagerados pueden hacer que las relaciones entre las personas sean difíciles. Las personas hiper femeninas tienen más probabilidades de soportar el abuso físico y emocional de parte de sus parejas. Las personas hiper masculinas tienen más probabilidades de ser física y emocionalmente violentas con sus parejas.

Los estereotipos de género extremos son dañinos porque no permiten que las personas expresen completamente lo que piensan ni sus emociones. Por ejemplo, es dañino para las personas masculinas creer que no deberían llorar o expresar sus emociones. Al mismo tiempo, es dañino para las personas femeninas creer que no deberían ser independientes, inteligentes o firmes. Romper con los estereotipos de género hace que las personas puedan ser tal como son.

### **Violencia de género**

**La violencia de género** se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella. En ocasiones se emplea este término para describir la violencia dirigida contra las poblaciones LGBTQI+, al referirse a la violencia relacionada con las normas de masculinidad/feminidad o a las normas de género.

Se entiende por **violencia de género** cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal. (Ley 11/2007, del 27 de julio, gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género).

El concepto "**violencia de género**" da nombre a un problema, que incluso hace poco, formaba parte de la vida personal de las personas; era considerado un asunto de familia que no debía trascender de puertas para fuera y, por lo tanto, en el que no se debía intervenir. Entender la violencia como un asunto personal refuerza a las mujeres a una situación de subordinación respecto del hombre e implica asumir las relaciones de poder históricamente desiguales entre ambos y a través de las cuales se legitima al hombre a mantener su status-quo de la dominación incluso a través de la violencia. Esta percepción contribuye a que las mujeres no denuncien su situación por miedo, vergüenza o culpabilidad.

### **¿Qué es la brecha salarial?**

Se conoce como brecha salarial entre hombres y mujeres a la diferencia existente entre los salarios percibidos por los trabajadores de ambos sexos, calculada sobre la base de la diferencia media entre los ingresos brutos por hora de todos los trabajadores

La brecha salarial de género es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la diferencia entre el salario de los hombres y las mujeres, dividida entre el salario de los hombres. La fórmula es la siguiente:

Este porcentaje es la respuesta a la siguiente pregunta. ¿Cuánto más cobran de salario los hombres que las mujeres? Si la cifra es negativa, significa que las mujeres cobran más.

## CARTA METODOLÓGICA

**Actividad:** Grupo focal con la temática de “Lenguaje y comunicación no sexista”

**Fecha:** 27 de abril de 2022 **Lugar:**

**Facilitadoras:** Imelda Rivas, Ana Leiva, Jennifer cruz

Responsable de Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC Participantes: Miembros de los Servicios Empresariales

Atlas

**Objetivo:** Promover acciones orientadas a la equidad de género, basadas en derechos humanos, la no discriminación y violencia de género dentro de la empresa ATLAS para la mejora de las relaciones laborales.

**Hora de inicio:** 9:35 am

**Hora de finalización:** 12:00 am

### CONTENIDO DE LA CARTA METODOLÓGICA

ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE	HORA
Saludo y bienvenida	Dar la bienvenida a los y las participantes de la jornada	Se brinda un saludo y agradecimiento a los participantes por su asistencia. Se pasará la lista de asistencia para que puedan anotarse en ella.	Lista de asistencia	Imelda Rivas Ana Leiva Jennifer Cruz	9:35 am
Dinámica de Seguimiento	Actividad que permita un acercamiento y primer contacto con las personas	La(s) facilitadora(s) invitará a los presentes a formar un círculo con sillas, al estar de pie se pasará una pequeña pelota a una persona al azar para que diga cómo se siente al formar parte de la jornada y como ha apreciado el tema.	Pelota		9:45 am

Definición	Dar a conocer el concepto de “ <b>Lenguaje y comunicación no sexista</b> ”	A partir del trabajo realizado, la facilitadora retoma lo expresado por los y las participantes. Y realiza la conceptualización			10:00am
Ejercicio	Reflexionar acerca de la importancia que tiene el tema	Conformar 6 grupos de 5 personas y se les da una hoja con uno de los pasos a seguir para desarrollar ideas o ejemplos que incluyan lenguaje sexista para que lo discutan en conjunto y luego hacer una pequeña socialización de este.	Páginas de papel bond		11:15 am
Evaluación de la jornada	Saber cómo los participantes percibieron la jornada.	En un papelógrafo estarán plasmados 4 emoticones que representarán la evaluación de la jornada realizada, los participantes llegarán a una conclusión y decidirán que emoticón le darán al desarrollo de la jornada. Emoticón enojado: mal desarrollado. Emoticón triste: No les gustó. Emoticón sonriente: buen desarrollo, pero no les gustó. Emoticón Feliz: buen desarrollo y les gustó.	Papelógrafo, cinta adhesiva y páginas de colores		11:30 am

**Fuente:** Elaborado por estudiantes de egresadas/os de la Licenciatura en Trabajo Social, en Proceso de grado, Ciclo I2022.





## CONTENIDO

### LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

El lenguaje incluyente y no sexista se refiere a toda expresión verbal o escrita que hace explícito el femenino y el masculino, pero que además se refiere con respeto a todas las personas. Es importante saber que la manera en que nos expresamos y comunicamos, también puede constituir formas de discriminación, reforzando y transmitiendo los estereotipos de género, denostando las reivindicaciones sociales y ejerciendo violencia simbólica contra las mujeres y las personas de la diversidad sexual. La reeducación en el lenguaje significa un medio para transitar a una cultura en favor de la igualdad y el reconocimiento de los derechos de las mujeres.

#### **¿Qué es el lenguaje incluyente y por qué es importante que lo uses?**

Muchas formas de lenguaje y expresiones que abundan en nuestro vocabulario construyen y refuerzan estereotipos de género que conducen a la violencia contra las mujeres. Por eso aquí te decimos cómo evitarlas.

Por mucho tiempo el lenguaje ha sido también fuente de violencia simbólica, una herramienta más a través de la cual se ha naturalizado la discriminación y la desigualdad que históricamente ha existido entre mujeres y hombres.

El lenguaje es una expresión de nuestro pensamiento, un reflejo de los usos y costumbres de una sociedad y cultura determinadas. Por ello, por mucho tiempo el lenguaje ha sido también fuente de violencia simbólica, una herramienta más a través de la cual se ha naturalizado la discriminación y la desigualdad que históricamente ha existido entre mujeres y hombres, las cuales tienen su origen en los roles y estereotipos de género que limitan y encasillan a las personas partiendo de sus diferencias sexuales y biológicas.

Dado que por mucho tiempo la sociedad justificó las relaciones desiguales entre mujeres y hombres –confinando a las mujeres a las actividades del hogar, la atención de las hijas e hijos y al rol reproductivo y de cuidados— no es de extrañar que el lenguaje que por años hemos utilizado esté caracterizado por expresiones sexistas y excluyentes que han invisibilizado la presencia de la mujer y, especialmente, su participación en muchos de los ámbitos públicos en que hoy son también grandes protagonistas.

De esta problemática – y del impacto de inevitablemente tiene el uso de lenguaje en nuestro desarrollo como sociedad— es que surgió el lenguaje incluyente, el cual establece nuevas reglas que se adaptan a una sociedad igualitaria y que fomentan una cultura del respeto y la no violencia hacia las mujeres. **¿Por qué es importante utilizar el lenguaje incluyente?**

En esencia, muchas formas de lenguaje y expresiones sexistas que abundan en nuestro vocabulario — las cuales han pasado de generación en generación perpetuando patrones de comportamiento— construyen estereotipos de género, asociando a las personas con roles y expectativas sociales entorno a lo que deben ser/hacer las mujeres y los hombres.

De esta forma, el lenguaje sexista o excluyente ha reforzado la idea errónea de que las mujeres tienen un papel de inferioridad o subordinación con respecto al hombre.

Estas formas sutiles de desvalorización de la mujer en el lenguaje son las que, en el inconsciente colectivo, se suman a las muchas formas que contribuyen a reforzar la desigualdad y, en el peor de los casos, a justificar la violencia ejercida hacia las mujeres.

### **Guía rápida para el uso del lenguaje incluyente y no sexista** **9 formas en que puedes utilizar el lenguaje incluyente en tu vida diaria.**



### Persona / Personas

**No Incluyente**



La Directora recibió a los  
agraviados

Se invitó a los trabajadores de  
la CONAVIM a usar alguna  
prenda naranja

Los profesores

**Incluyente**



La Directora recibió a las  
**personas** agraviadas

Se invitó a las **personas** que  
trabajan en la CONAVIM a usar  
alguna prenda naranja

El profesorado

### Omitir el sujeto

**No Incluyente**



Si el usuario solicita la información

Cuando el trabajador presente una  
propuesta

**Incluyente**



Si se solicita la información

Cuando se presente una propuesta

### Si eres mujer, nómbrate

**No Incluyente**



Todos estamos muy contentos con  
las clases de inglés

Cuando uno lo piensa...

**Incluyente**



Todas y todos estamos muy  
contentos con las clases de inglés

Cuando una lo piensa...

## No utilizar a las mujeres como pertenencia del hombre

**No Incluyente**



La Señora de Pérez  
Sr. Pérez y esposa

Los directores asistirán con sus mujeres a la cena

**Incluyente**



Sra. López  
Ana López  
Sr. Pérez y Sra. López

Las personas de nivel directivo asistirán acompañadas a la cena

## Evita el uso del masculino genérico

**No Incluyente**



Todos están invitados a la cena

Los maestros tienen que hacer un examen cada semana

**Incluyente**



**Todas y todos** están invitados a la cena

**Las maestras y maestros** tienen que hacer un examen cada semana

## CARTA METODOLÓGICA

**Actividad:** Grupo focal con la temática de “Ocupaciones tipificadas por género y brecha salarial”.

**Fecha:** 4 de mayo de 2022 **Lugar:**

**Facilitadoras:** Cesar Melgar y Jacobo Ramos

Responsable de Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC Participantes: Miembros de los Servicios Empresariales Atlas

**Objetivo:** Promover acciones orientadas a la equidad de género, basadas en derechos humanos, la no discriminación y violencia de género dentro de la empresa ATLAS para la mejora de las relaciones laborales.

**Hora de inicio:** 9:35 am

**Hora de finalización:** 12:00 am

### CONTENIDO DE LA CARTA METODOLÓGICA

ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE	HORA
Saludo y bienvenida	Dar la bienvenida a los y las participantes de la jornada	Se brinda un saludo y agradecimiento a los participantes por su asistencia. Se pasará la lista de asistencia para que puedan anotarse en ella.	Lista de asistencia	Cesar Melgar Jacobo Ramos	9:35 am
Dinámica de Seguimiento	Actividad que permita un acercamiento y primer contacto con las personas	La(s) facilitadora(s) invitará a los presentes a una persona al azar para que diga cómo se siente al formar parte de la jornada y como ha apreciado los temas dados.	Pelota		9:40 am

Definición	Dar a conocer el concepto de <b>“Ocupaciones tipificadas por género y brecha salarial”</b>	A partir del trabajo realizado, la facilitadora retoma lo expresado por los y las participantes. Y realiza la conceptualización			10:00am
Ejercicio	Reflexionar acerca de la importancia que tiene el tema	Conformar 6 grupos de 5 personas y se les da una hoja con uno de los pasos a seguir para desarrollar ideas o ejemplos que incluyan Ocupaciones tipificadas para que lo discutan en conjunto y luego hacer una pequeña socialización de este.	Páginas de papel bond		11:15am
Evaluación de la jornada	Saber cómo los participantes percibieron la jornada.	En un papelógrafo estarán plasmados 4 emoticones que representarán la evaluación de la jornada realizada, los participantes llegarán a una conclusión y decidirán que emoción le darán al desarrollo de la jornada. Emotición enojado: mal desarrollado. Emotición triste: No les gustó. Emotición sonriente: buen desarrollo, pero no les gustó. Emotición Feliz: buen desarrollo y les gustó.	Papelógrafo, cinta adhesiva y páginas de colores		11:30am

Fuente: Elaborado por estudiantes de egresadas/os de la Licenciatura en Trabajo Social, en Proceso de grado, Ciclo I2022.





## CONTENIDO

La segregación ocupacional por razón de género se refiere a la desigual distribución entre hombres y mujeres en las diferentes ocupaciones o sectores productivos. Existen dos formas principales de segregación. Por un lado, la vertical, que alude a la posición que ocupan ambos géneros en la escala jerárquica, siendo los hombres mayoritariamente quienes ocupan posiciones altas, y estando las mujeres en escalas más bajas, el llamado «techo de cristal» (En 2017, tan sólo el 4,2% de los consejeros ejecutivos de las empresas del IBEX 35 eran mujeres según las estadísticas de la CNMV). Y por otro, la horizontal, referida a la concentración de uno u otro género en las diferentes ramas de ocupación o sectores.

Para estudiar la segregación ocupacional horizontal en España, el total de ocupaciones se divide en tres grandes grupos: las ocupaciones masculinizadas, donde el porcentaje de trabajadores varones es igual o superior al 65%; las ocupaciones feminizadas, donde las trabajadoras representan el 65% o más; y por último, ocupaciones paritarias, en las que la proporción de hombres y mujeres se encuentra más equilibrada (en torno al 40%-60%).

SEGREGACIÓN HORIZONTAL DE LAS OCUPACIONES.  
DISTRIBUCIÓN DE OCUPACIONES (porcentaje)



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial cuatrienal 2014 (INE) y elaboración propia.

De acuerdo con los datos de la última Encuesta de Estructura Salarial cuatrienal publicada por el INE, en 2014, el 53,7% del total de ocupaciones están masculinizadas. Por el contrario, solo el 14,8% de las ocupaciones son paritarias y el 31,5% restante corresponde a las ocupaciones feminizadas. Esto se explica, en parte, porque hay más ocupados varones que mujeres (10.662.400 ocupados hombres frente a 8.865.600 mujeres en el tercer trimestre de 2018, según la Encuesta de Población Activa).

De acuerdo con la Clasificación Nacional de Ocupaciones, las ocupaciones clasificadas como masculinizadas se componen, entre otras, de directores ejecutivos y de la Administración Pública, de profesionales en física, química, matemáticas, ingeniería, ciencias y en las TIC, supervisores de ingeniería, manufacturas y

construcción, como ocupaciones de alta cualificación. En el caso de las ocupaciones de menor cualificación, las masculinizadas incluyen trabajadores en protección y seguridad, mecánicos, trabajadores de la construcción, especialistas en electricidad y conductores de transporte urbano y carretera.

### OCUPACIONES MASCULINIZADAS ORDENADAS POR NIVEL DE CUALIFICACIÓN. Distribución por sexo (porcentaje)



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial cuatrienal 2014 (INE) y elaboración propia.

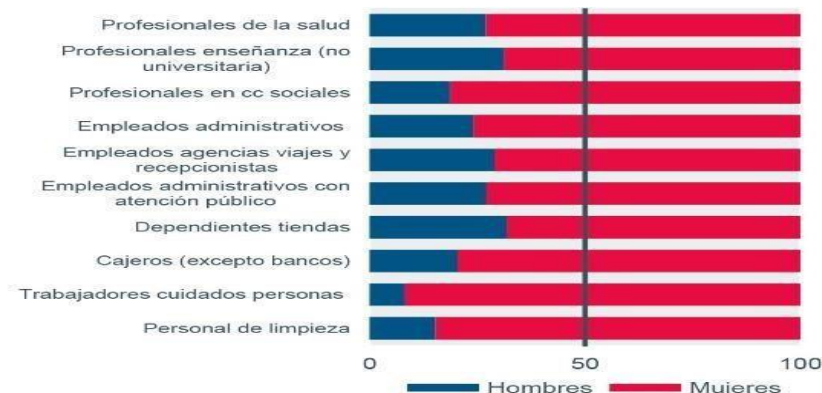
En cuanto a las ocupaciones definidas como paritarias, se encuentran los especialistas en organización y comercialización de la Administración Pública, los profesionales de la cultura, de apoyo financiero y servicios jurídicos, empleados de servicios contables y bibliotecas. De menor cualificación destacan los trabajadores asalariados en restauración y los vendedores (con la excepción de los vendedores de tiendas). Por último, las ocupaciones feminizadas reflejan el tradicional rol de atención al cuidado asignado al sexo femenino, como profesionales de la salud y de la enseñanza en niveles no universitarios, y profesionales en ciencias sociales, entre las ocupaciones de alta cualificación. En las profesiones de cualificación baja, estarían ocupaciones como las administrativas, las recepcionistas, las dedicadas a la atención al público, las dependientas en tiendas y cajeras (menos en las entidades bancarias), las cuidadoras de personas y servicios de limpieza.

### OCUPACIONES PARITARIAS ORDENADAS POR NIVEL DE CUALIFICACIÓN. Distribución por sexo (porcentaje)



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial cuatrienal 2014 (INE) y elaboración propia.

### OCUPACIONES FEMINIZADAS ORDENADAS POR NIVEL DE CUALIFICACIÓN. Distribución por sexo (porcentaje)



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial cuatrienal 2014 (INE) y elaboración propia.

Por tanto, se observa que la segregación ocupacional horizontal se produce en la mayoría de sectores productivos y, tanto en ocupaciones que precisan altos niveles de capital humano, como las que no.

Esta composición en la estructura ocupacional influye en las condiciones laborales que presentan las diferentes ocupaciones, como por ejemplo, en el salario. Si una determinada ocupación es remunerada por el mercado con salarios altos y está masculinizada, significa que las mujeres presentan mayores dificultades que los hombres en acceder a esa remuneración salarial, y por tanto, las diferencias salariales pueden aumentar.

Siguiendo la clasificación de ocupaciones por porcentaje de hombres y mujeres, se ha calculado en promedio la diferencia entre el salario medio por hora que reciben los empleados según su género. De esta manera, se observa que, en promedio, en

las ocupaciones masculinizadas, la diferencia entre el salario medio por hora que reciben hombres y mujeres es mucho más elevada que en las ocupaciones paritarias y feminizadas. En concreto, en las masculinizadas, las mujeres cobran en promedio un 14,7% menos por hora que los hombres, mientras que en las ocupaciones paritarias, esta diferencia se reduce un 43% hasta situar la brecha en el 8,4%. Por su parte, en las ocupaciones feminizadas los hombres reciben un 11,1% más por hora que las mujeres, incluso cuando éstos representan menos de un 35%. Por tanto, aunque presenten menor brecha que las ocupaciones masculinizadas, esta sigue siendo un 24% mayor que en las ocupaciones paritarias. Para obtener las diferencias salariales se ha considerado la definición de Eurostat que emplea el salario por hora como base para el cálculo. Sin embargo, si se utiliza el salario bruto anual en lugar del salario por hora, la brecha salarial aumenta hasta el 22,3%, según datos del INE, debido a que los hombres destinan más horas al trabajo remunerado que las mujeres, que en cambio, destinan en promedio, el doble de tiempo que los hombres al trabajo no remunerado (CIS, 2017).



En base a los datos presentados, se advierte que conforme la segregación ocupacional disminuye, y hay más paridad en las ocupaciones, también se reducen las diferencias de remuneración entre ambos géneros.

Para lograr disminuir e incluso erradicar las diferencias salariales entre sexos, sería recomendable, entre otras medidas, reducir al máximo la segregación de género que presentan las ocupaciones en la economía, de forma que los individuos se distribuyesen en las diferentes ocupaciones de acuerdo a su nivel educativo y formación y no en base a su género. Para ello, es recomendable diseñar las políticas educativas en todas las etapas para que fomenten la igualdad de género, y orienten a las personas hacia su carrera profesional y futura ocupación en base a sus capacidades y no por el género con el que se identifican en la sociedad. Además,

las condiciones laborales deberían permitir la conciliación de la vida familiar y profesional para ambos sexos por igual.

## CARTA METODOLÓGICA

**Actividad:** Grupo focal con la temática de “Violencia de género en el ámbito laboral.”

**Fecha:** 11 de mayo de 2022 **Lugar:**

**Facilitadoras:** Cesar Melgar y Jacobo Ramos

Responsable de Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC Participantes: Miembros de los Servicios Empresariales Atlas

**Objetivo:** Promover acciones orientadas a la equidad de género, basadas en derechos humanos, la no discriminación y violencia de género dentro de la empresa ATLAS para la mejora de las relaciones laborales.

**Hora de inicio:** 9:35 am

**Hora de finalización:** 12:00 am

### CONTENIDO DE LA CARTA METODOLÓGICA

ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGIA	RECURSOS	RESPONSABLE	HORA
Saludo y bienvenida	Dar la bienvenida a los y las participantes de la jornada	Se brinda un saludo y agradecimiento a los participantes por su asistencia. Se pasará la lista de asistencia para que puedan anotarse en ella.	Lista de asistencia	Cesar Melgar Jacobo Ramos	9:35 am
Dinámica de Seguimiento	Actividad que permita un acercamiento y primer contacto con las personas	La(s) facilitadora(s) invitará a los presentes a una persona al azar para que diga cómo se siente al formar parte de la jornada y como ha apreciado los temas dados.	Pelota		9:40 am

Definición	Dar a conocer el concepto de <b>“Violencia de género en el ámbito laboral.”</b>	A partir del trabajo realizado, la facilitadora retoma lo expresado por los y las participantes. Y realiza la conceptualización			10:00am
Ejercicio	Reflexionar acerca de la importancia que tiene el tema	Se presentara un video para concientizar y que la violencia no es un buen recurso dar espacio para que los participantes den su opinión y reflexión.	Video		11:15am
Evaluación de la jornada	Saber cómo los participantes percibieron la jornada.	En un papelógrafo estarán plasmados 4 emoticones que representarán la evaluación de la jornada realizada, los participantes llegarán a una conclusión y decidirán que emoticón le darán al desarrollo de la jornada. Emoticón enojado: mal desarrollado.  Emoticón triste: No les gustó. Emoticón sonriente: buen desarrollo, pero no les gustó. Emoticón Feliz: buen desarrollo y les gustó.	Papelógrafo, cinta adhesiva y páginas de colores		11:30am

**Fuente: Elaborado por estudiantes de egresadas/os de la Licenciatura en Trabajo Social, en Proceso de grado, Ciclo I-2022.**





## CONTENIDO

### **Violencia de género en el mundo laboral**

La Organización Internacional del Trabajo –OIT-, menciona que la violencia laboral “... trata de una cuestión de derechos humanos, y afecta a las relaciones en el lugar de trabajo, al compromiso de los trabajadores, a la salud, a la productividad, Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres Instituto Nacional de las Mujeres a la calidad de los servicios públicos y privados, y a la reputación de las empresas. Tiene repercusiones en la participación en el mercado de trabajo y, en particular, puede impedir que las mujeres se incorporen al mercado de trabajo, especialmente en los sectores y trabajos dominados por los hombres, y permanezcan en el mismo.

La violencia puede socavar la toma democrática de decisiones y el Estado de derecho” (OIT, 2016, anexo I, párrafo 1). Para complementar lo mencionado por la OIT, recuperamos la definición de violencia laboral del Diccionario de Estudio de Género y Feminismos (2007) como “toda acción que manifiesta abuso de poder, ejercida sobre el trabajador/a en el ámbito laboral por parte del empleador, personal jerárquico o un tercero vinculado directa o indirectamente a él. Se considera violencia laboral en cuanto atenta contra la dignidad, integridad física, sexual, psicológica o social, mediante amenazas, intimidación, persecución, menosprecio, insultos, maltrato, discriminación negativa, acoso, desvalorización de la tarea realizada, imposición, acoso sexual, inequidad salarial, traslados compulsivos, entre otros” (Valenziano, 2007).

Es importante, llegado este punto, dar cuenta de la especificidad de la violencia laboral contra las mujeres; un mito (Osborne, 2009), que sobrevuela estas prácticas, pone el foco en un abuso de poder en las relaciones jerárquicas propias de todo ámbito laboral y encuentra en éstas la explicación de la violencia. Para derribar este mito, y dar cuenta que la violencia que las mujeres padecen en el ámbito laboral responde al desigual poder de los géneros en la sociedad, Osborne (2009) sostiene que una parte importante de la violencia es ejercida entre “iguales”, o sea, por compañeros de trabajo o incluso puede ser ejercida por un subalterno varón a una jefa.

La violencia que padecen las mujeres en el ámbito laboral no responde meramente a lógicas de jerarquías laborales, sino a lógicas de jerarquías genéricas. En concordancia con lo aquí expuesto, el Informe Estadístico sobre Violencia Laboral (OAVL, 2017) realizado a partir de los casos atendidos en 2017 por la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral del Ministerio de Producción y Observatorio

Nacional de Violencia contra las Mujeres Instituto Nacional de las Mujeres Trabajo, Empleo y Seguridad Social, señala que el 65% de los casos son mujeres las que denuncian situaciones de violencia o acoso en el lugar de trabajo y relacionan esto con los patrones socioculturales que rigen nuestra sociedad. En su mayoría, de acuerdo con este informe, el tipo de violencia que padecen es de tipo psicológica (87%), seguidos por la sexual (10%) y la física (3%) y por lo general los casos son producidos por un acosador varón (OAVL, 2017).

Estos datos coinciden con los registros de la Línea 144, que se exponen más adelante en el presente informe. Otro punto a destacar del informe de la OAVL se relaciona con los efectos que la violencia produce en quienes la padecen; el 33% de las personas han manifestado que está en algún tipo de tratamiento médico, psicológico y/o psiquiátrico producto de la situación vivida en el ámbito laboral (OAVL, 2017).

La violencia de género en el ámbito laboral tiene diferentes direccionalidades; es horizontal cuando se da entre compañeros/as de trabajo. Es vertical cuando se da entre personas de diferentes jerarquías siendo que quien la ejerce posee algún grado de poder sobre la situación laboral de quien la padece. Se manifiesta de diferentes maneras que pueden abarcar aspectos físicos y psicológicos y en diferentes grados de agresión que van desde la discriminación hasta el acoso sexual y la violación. Es necesario poner énfasis en que esta violencia es un abuso de poder que tiene como fin la exclusión o sometimiento del otro (OAVL, 2017). A continuación se explicitan las diferentes manifestaciones de la violencia laboral: **Agresión física:** es toda conducta o acción que termina produciendo algún tipo de daño físico.

**Acoso u hostigamiento psicológico:** La OAVL (2017) utiliza la siguiente definición: “situación en la que una persona o grupo de personas ejercen un maltrato modal o verbal, alterno o continuado, recurrente y sostenido en el tiempo, sobre un Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres Instituto Nacional de las Mujeres trabajador/a buscando desestabilizarlo/a, aislarlo/a, destruir su reputación, deteriorar su autoestima y disminuir su capacidad laboral para poder degradarlo y eliminarlo progresivamente del lugar que ocupa”.

Puede presentarse de forma combinada con otras formas de violencia. El concepto de mobbing fue acuñado para dar cuenta de este tipo de violencia cuando se ejercen específicamente en ámbitos laborales, y tiene como fin eliminar a un individuo de la organización laboral o grupo del que forma parte (Defensoría del Pueblo, 2014). **Acoso sexual:** es toda conducta o comentario de contenido o connotación sexual considerado ofensivo y no deseado por la persona acosada que deriva en la

creación de un ambiente laboral hostil, intimidatorio y humillante. Incluye, así, “todo contacto innecesario, comentarios, chistes, sarcasmos y observaciones no bienvenidas por su contenido sexual, o por tratarse de miradas o gestos lascivos, despliegue de literatura pornográfica, comentarios sugestivos acerca de la apariencia, contacto físico y asalto sexual” (Valenziano, 2007). La Organización Internacional del Trabajo señala que para que haya acoso sexual en el trabajo deben existir estos tres elementos: un comportamiento de carácter sexual, que no sea deseado y que se perciba como condicionante hostil para su trabajo (Osborne, 2009).

El acoso se considera como un componente extremo de las relaciones de poder y es un “indicador patriarcal: su presencia es otra demostración del poder masculino sobre las mujeres” (Osborne, 2009:137). Scialpi (citada en Defensoría del Pueblo, 2014) señala que cuando el proceso de acoso se instaura, se produce una estigmatización de la víctima donde se la culpa por lo que le pasa y responsabiliza por su carácter difícil, malo o problemático.

Por otro lado, resulta importante, para realizar un análisis del lugar de las mujeres en el mercado laboral y la discriminación cotidiana con la que se encuentran, el concepto de segregación ocupacional, que refiere a la selección ocupacional diferenciada según género.

Esta diferenciación, se puede notar también en los salarios, remarcando la brecha salarial entre varones y mujeres. Siguiendo los Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres Instituto Nacional de las Mujeres aportes del Boletín de Estadísticas de Género del Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres (2018:4) los varones ganan un 29% más, respecto a las mujeres. Esta brecha salarial impacta significativamente en la autonomía económica de las mujeres. Por otro lado, las mujeres también encuentran dificultades para alcanzar cargos jerárquicos.

Según el mismo informe, “el puesto de jefes es ocupado en un 69,9% por varones, las mujeres jefas representan sólo un 30,1%”, fenómeno que se conoce como segregación vertical. Por otro lado, se puede ver mayor participación de las mujeres en los sectores de mayor precarización laboral como por ejemplo los sectores de cuidado y trabajo doméstico.

Esta diferencia que se da en el acceso al mercado laboral entre varones y mujeres, responde a roles culturales asignados a los géneros y se conoce como segregación horizontal. Es decir, los espacios relacionados con tareas reproductivas o feminizados, se caracterizan por contar con remuneraciones más bajas, lo cual profundiza la desigualdad.

Presentación de un video para concientizar: <https://youtu.be/yOy9bUxVr3I>  
<https://youtu.be/c74cg0pBg>



**Servicios Empresariales**  
Grupo Adecco

**MARCO NORMATIVO NACIONAL E INTERNACIONAL**

Para estructurar el marco legal nos guiaremos con la Pirámide de Kelsen que «es un sistema jurídico graficado en forma de **pirámide**, el cual es usado para representar la **jerarquía** de las leyes, unas sobre otras y está dividida en tres niveles, el nivel fundamental en el que se encuentra la **constitución**, como la suprema norma de un estado y de la cual se deriva el fundamento de validez de todas las demás normas que se ubican por debajo de la misma, el siguiente nivel es el legal y se encuentran las **leyes orgánicas y especiales**, seguido de las leyes ordinarias y decretos de ley, para luego seguir con el nivel sub legal en donde encontramos los reglamentos, debajo de estos las **ordenanzas** y finalmente al final de la pirámide tenemos a las **sentencias**, y a medida que nos vamos acercando a la base de la pirámide, se va haciendo más ancha lo que quiere decir que hay un mayor número de normas jurídicas». (Redacción, 2021)

Basados en este modelo y para la creación de esta política tomaremos como fundamento el artículo 3 de la Constitución de la República en el cual se lee «Todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión.» (Asamblea Constituyente, 1983)

A ello le seguirán los Convenios y Tratados adoptados por El Salvador en materia de Legislación Internacional. Continuando de manera jerárquica la fundamental será la Declaración Universal de los Derechos Humanos; de la misma retomaremos particularmente los artículos 7, 16, 22, 23, 25, estos dictan lo siguiente:

**Art.- 7.** Igualdad ante la ley

**Art.- 16.** Derecho a la familia

**Art.- 22.** Derecho a la seguridad social

**Art.- 23.** Derecho al trabajo

**Art.- 25.** Derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar. (Asamblea General de las Naciones Unidas , 1948)

Se puede observar a primera vista la relación directa entre la suprema norma de nuestro Estado con la Declaración Universal al resaltar en sus primeros artículos la igualdad de toda persona ante la ley sin ninguna restricción.

Continuando con el modelo piramidal de Kelsen encontramos para la formación de esta política la adhesión del Estado salvadoreño a la Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer conocida como

“Convención de Belém do Pará”. Adoptada en Belém do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994 y para la cual El Salvador a través del Órgano Ejecutivo, en el Ramo de Relaciones Exteriores, acordó adherirse por medio del Acuerdo N° 747 de fecha 10 de agosto de 1995.

La “Convención de Belém do Pará” define la violencia contra las mujeres, establece el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y destaca a la violencia como una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. (Organización de Estados Americanos , 2022)

Propone por primera vez el desarrollo de mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres como fundamentales para luchar contra el fenómeno de la violencia contra su integridad física, sexual y psicológica, tanto en el ámbito público como en el privado, y su reivindicación dentro de la sociedad. (Organización de Estados Americanos , 2022)

Atendiendo las obligaciones de adhesión del Estado salvadoreño a este Convenio se crea la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) por Decreto Legislativo N° 520 publicado en el Diario Oficial N° 02, Tomo N° 390 con fecha 04 de enero 2011.

Ley que en su artículo 1 explica su objeto dice: «Artículo 1.- Objeto de la Ley. La presente ley tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.» (Decreto Legislativo N° 520, 2011. Art. 1)

También se crea la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE) por Decreto Legislativo N° 645 publicado en el Diario Oficial N° 70, Tomo N° 391 con fecha 08 de abril de 2011.

En la que en su artículo 1 se lee «La garantía efectiva del Principio de Igualdad expresa que, para el Estado, mujeres y hombres son iguales ante la ley y equivalentes en sus condiciones humanas y ciudadanas; por tanto, son legítimamente, merecedoras y merecedores de igual protección de sus derechos por las Instituciones competentes y no podrán ser objeto de ningún tipo de discriminación que impida el ejercicio de tales derechos. En razón de lo anterior, las leyes y normas que aún mantengan disposiciones de exclusión y disminución de los derechos y capacidades jurídicas de las mujeres, se consideran discriminatorias a los efectos de la presente ley.» (Decreto Legislativo N° 645, 2011. Art. 1)

Por tanto este este equipo consultor considera ambos Decretos parte fundamental en la creación de una política de género en El Salvador.

Entre otros convenios que ha ratificado El Salvador y que dan fundamento a estas leyes están la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas de 1979. Ratificada en El Salvador en 1981.

En 1981, también, se ratifica según Decreto N° 705 De la Junta Revolucionaria de Gobierno Del 2 de Junio de 1981 la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer – CEDAW– con publicación en el Diario Oficial N° 105, tomo 271 Del 9 de Junio de 1981.

Podemos leer en el artículo 1 de este convenio lo siguiente: «A los efectos de la presente Convención, la expresión “discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.» (Decreto N° 705, 1981. Art. 1.)

Otra de los avances importantes en el tema de género fue la adopción de La Declaración y Plataforma de acción de Beijing en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing (1995).

Además de ser parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que suscribieron la Agenda 2030 y Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015. Entre ellos encontramos que en las Metas del Objetivo 5 (Igualdad de Género) se busca «Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo» además de «Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.» (PNUD, 2022)

Hemos llegado así a la base de esta jerarquía de leyes, la cual se vuelve más amplia y específica; veamos entonces algunas de las políticas de genero que ya se utilizan para regir en el ámbito institucional.

**Política Institucional de Equidad e Igualdad para las mujeres y hombres en el Ramo de Justicia y Seguridad Pública, El Salvador, 2018-2027. (San Salvador, 2014)**

**Principios de la Política de Género Institucional**

- Igualdad de trato: se refiere al establecimiento de beneficios justos y6 equivalentes, en los grupos discriminados, marginados o vulnerados a causa de alguna diferencia. (informacionpublicapgr.gob.sv, 2014)
- Principio de equidad: entendido como las acciones que conducen a la igualdad, por lo cual las instituciones del Estado deberán hacer uso de las acciones positivas, como instrumento de justicia social y como mecanismos de corrección que eliminen las discriminaciones y desigualdades de hecho entre mujeres y hombres. (informacionpublicapgr.gob.sv, 2014)
- Principio de no discriminación: se refiere a la prohibición de la discriminación de derecho o de hecho, directa o indirecta, contra las mujeres; la cual se define como toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el ejercicio por las mujeres, de los derechos humanos y libertades fundamentales en todas las esferas, con independencia de sus condiciones socioeconómicas, étnicas, culturales, políticas y personales de cualquier índole. (informacionpublicapgr.gob.sv, 2014)
- Principio de Igualdad entendida como la plena realización de la igualdad real a través de la protección, aplicación y cumplimiento de las obligaciones derivadas de los derechos establecidos en el ordenamiento jurídico, así como en las normas, decisiones, procedimientos, prácticas y acciones administrativas de las instituciones públicas del Estado. (informacionpublicapgr.gob.sv, 2014)
- Principio de Igualdad de Oportunidades: se refiere a la igualdad y equiparación de las condiciones para la exigencia de los recursos y los beneficios que permiten a cada persona acceder por sí misma a la garantía de los derechos que establecen las leyes en todos los ámbitos. (informacionpublicapgr.gob.sv, 2014)

## **Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del Sistema de la Integración Centroamericana (PRIEG/SICA).**

### **Ejes estratégicos**

- 1. Gestión y prevención integral del riesgo a desastres:** Minimizar las prácticas que reproducen la desigualdad en las acciones públicas de planificación, organización e implementación de esfuerzos dedicados a la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático.
- 2. Salud en igualdad:** Robustecer las capacidades de los sistemas de salud para que puedan integrar operativamente la perspectiva de derechos humanos de las mujeres y el enfoque del ciclo de vida en la promoción, la prevención y la atención en salud.



**3. Seguridad y vida libre de violencias:** Potenciar la incorporación derecha a una vida libre de violencia en las políticas, programas y acciones públicas dirigidas a prevenir, detectar, atender y erradicar la violencia en los ámbitos públicos y privados.



**Servicios Empresariales**

Grupo Adecco

**MARCO TEÓRICO**

## **ANTECEDENTES DE UNA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL**

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 1 de cada 10 mujeres ocupan puestos importantes en las empresas; la equidad de género debe ser un tema fundamental en los negocios, ya que esto garantiza una oportunidad en contratación, promoción y desempeño laboral. (Pymempresario, 2015)

En este sentido es importante recordar a autoras que han sido cruciales en el tema de género en los diferentes ámbitos, por ejemplo Kimberle Crenshaw y su enfoque de interseccionalidad.

Para ello debemos considerar que «la interseccionalidad es una metodología que estudia la percepción del poder cruzada o imbricada en las relaciones sociales. Este enfoque señala que el género, la etnia, la clase y la orientación sexual, están interrelacionadas». (Schweizer, 2020)

Con este concepto se pueden evaluar las interacciones e intersecciones de los distintos sistemas de opresión, destacando las consecuencias de éstas en los derechos de las mujeres.

La perspectiva interseccional estudia, también, cómo las categorías, biológicas, sociales y culturales compuestas por tópicos como: el género, la clase, la discapacidad, la orientación sexual, la religión, la casta, la nacionalidad, entre otros, se relacionan en distintos niveles. (Schweizer, 2020)

Hace algunos años «La ex vicepresidenta de Sudáfrica y primera mujer en ocupar dicho cargo en la historia de su país, Mlambo-Ngcuka, comentó que “no obstante la gran cantidad de leyes que han sido promovidas de buena fe a lo largo del mundo para alcanzar la paridad de género, ningún país la ha alcanzado aún”. “Es crucial que los puestos de liderazgo tomen como propio el compromiso, institucionalizando la equidad. La diversidad debe ser política de la empresa, los líderes deben emitir declaraciones de apoyo, propósito y acción entorno del tema.” (Pymempresario, 2015)

Por consiguiente es necesario, en este punto, retomar los aportes de Olimpia de Gouges y su Declaración de los derechos de la Mujer y la ciudadana.

En esta declaración propone la igualdad de derechos de las mujeres en relación con los varones. Sustentaba su postura al cuestionar la naturalidad con que era vista la

supremacía del varón sobre la mujer así como el atributo que se les daba a ellos de inteligencia y que a las mujeres no se les concedía. Cuestionó que en la primera fase de la Revolución Francesa sólo se abogara por los derechos de los hombres sin considerar a las mujeres. (Ayala, 2018)

Debido a esta situación el grupo Adya, especialista en recursos humanos, publicó “seis primeros pasos” para incorporar, como parte de la cultura organizacional de una empresa, un Sistema de Gestión de Equidad de Género, algunos de estos son:

- Conoce tu organización: debes de saber los detalles de tu negocio, como el hecho de conocer ¿cómo están divididas las actividades por género?, ¿existen departamentos que ya están balanceados?, ¿las posiciones de liderazgo se encuentran igualmente balanceadas? (Pymempresario, 2015)
- Deja atrás los prejuicios: Es importante convencerse que la organización se ve beneficiada cuando la fuerza de trabajo es más diversa. (Pymempresario, 2015)
- Incentiva a los líderes en tu organización para usar la equidad como estrategia: es crucial que los puestos de liderazgo tomen como propio el compromiso, institucionalizando la equidad. La diversidad debe ser política de la empresa, los líderes deben emitir declaraciones de apoyo, propósito y acción entorno del tema. (Pymempresario, 2015)
- Enfócate en los objetivos: colocar personal en puestos no convencionales para su género hará que los líderes aún renuentes de la organización, observen en el equilibrio de género una herramienta para alcanzar más efectivamente los objetivos, así, más sencilla se volverá la tarea de fondo. (Pymempresario, 2015)

De manera que es inevitable hablar de estos antecedentes sin tomar en cuenta la teoría de una de las autoras más influyentes en el tema de género: Simone de Beauvoir y la Filosofía existencialista y feminista.

Según una de sus obras: ‘El segundo sexo’. Publicado hace más de 70 años, las ideas que reivindica el texto siguen siendo hoy en día de plena actualidad. “No se nace mujer, se llega a serlo”, afirma De Beauvoir en el que se convirtió en libro de cabecera del feminismo. En él la autora explica que el sistema ha creado una construcción social de la idea de mujer basada en la biología, cuyos principios y diferencia entre sexos son utilizados para justificar una supuesta debilidad femenina. (Pané, 2022)

La solución pasa por la emancipación de la mujer, con la libertad como concepto central y directamente vinculado con el existencialismo latente en toda su obra. Y, puesto que concluye que no hay diferencias entre géneros, **no se trata de un**

**enfrentamiento entre sexos, sino de una igualdad**, de ponerse al mismo nivel que los hombres; el punto de partida que define **el movimiento feminista que ella misma revitalizó y revolucionó**. (Pané, 2022)

## **2. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA ATLAS**

Atlas Servicios Empresariales es una empresa del Grupo Adecco de origen español que opera a nivel internacional y que, a efectos de segmentación, está integrada por dos líneas de negocio de construcción (Eurocen y Servicios Generales – SS.GG.) y una línea de negocio de selección de perfiles profesionales (Spring Professional). (Atlas, Servicios Profesionales, 2022)

La empresa constructora “Atlas” fue fundada en 1991. Posee dentro de su plantilla a nivel mundial 12.564 trabajadores que se desarrollan en diferentes actividades, pero en proyectos de infraestructura de gran envergadura se puede llegar a duplicar el personal llegando incluso a 28.112 trabajadores. (Atlas, Servicios Profesionales, 2022)

En EL Salvador, Atlas ha sido contratada para realizar la “Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (Km. 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda),

Municipios de El Rosario y Zacatecoluca; Departamento de La Paz” y el proyecto "Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) - Desvío La Herradura (km. 47+025), departamento de La Paz con fondos del Reto del Milenio (MCA), los cuales son manejados por la Corporación del Reto del Milenio (MCC), agencia estadounidense que busca reducir la pobreza mundial a través del crecimiento económico sostenible. (Atlas, Servicios Profesionales, 2022)

Al tener en cuenta el marco internacional, europeo y nacional que está conformado por el conjunto de instrumentos normativos que regulan el derecho de no discriminación y la igualdad, al que podemos agregar también los organismos o agencias que se encargan de velar por su correcta aplicación, Atlas se ve en la necesidad de contar con una política de género enmarcada en las necesidades de nuestros trabajadores y de las poblaciones donde se ejecutan proyectos. (Atlas, Servicios Profesionales, 2022)

## **CONCEPTOS TEÓRICOS**

### **1. TERMINOLOGÍA Y CONCEPTOS CLAVES**

- **Enfoque de género en el desarrollo:** El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones

existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él. (FAO.ORG, 2022)

- **Derechos humanos:** Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna. (Naciones Unidas, 2022)

- **Política:** La política suele ser definida como el conjunto de decisiones y medidas tomadas por determinados grupos que detentan el poder, en pos de organizar una sociedad o grupo particular. Muchos autores definen a la política como el «ejercicio del poder», porque se entiende a la política como una de las tantas maneras de ejercer poder con el fin de mediar las diferencias de intereses entre pares en una sociedad en particular. (Concepto, 2022)

- **Política de género:** Integrar sistemáticamente las situaciones, prioridades y necesidades respectivas de mujeres y hombres en todas las políticas, con vistas a promover la igualdad entre hombres y mujeres, y recurrir a todas las políticas y medidas generales con el fin específico de lograr la igualdad, teniendo en cuenta activa y abiertamente, desde la fase de planificación, sus efectos en las situaciones respectivas de unas y otros cuando se apliquen, supervisen y evalúen. (Lawi, 2018)

- **Violencia de género:** La violencia de género es la violencia que ejerce una persona sobre otra solo por su género. Las acciones violentas son todas las que afectan de forma negativa la identidad, la sexualidad y libertad reproductiva, la salud física y mental y el bienestar social de una persona. En muchas legislaciones, el concepto de violencia de género se aplica a la violencia ejercida hacia las mujeres. Este tipo de violencia incluye dinámicas de dominación, amenazas y la privación arbitraria de las libertades políticas y civiles en el ámbito social, doméstico, político o laboral. (Concepto, 2020)

- **Brecha salarial:** La brecha salarial de género es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la diferencia entre el salario de los hombres y las mujeres, dividida entre el salario de los hombres. (ONU Mujeres, 2022)

- **Educación popular:** es una corriente de pensamiento y de acción, es decir, una orientación teórica y metodológica dentro del área de las ciencias sociales que ha sido muy importante para el desarrollo de programas destinados al sector “popular”. Es una práctica que busca crear sociedades más justas y más humanas en defensa de los derechos humanos, las identidades, el género, el medio ambiente, (entre otros fenómenos que expresan problemáticas sociales), tratando de modificar el rol de los actores que son poco considerados o que son normalmente considerados como pasivos en los modelos oficiales. (Psicología y Mente, 2022)
- **Sello de Equidad de Género:** Certifica que la empresa promueve activamente la igualdad entre trabajadoras y trabajadores y que lo hace según los requisitos de un SGE. Dicho sello se expresa en un logotipo o distintivo que testifica la adecuada adopción de los requisitos para la reducción sistemática de brechas de género en el empleo. El mismo podrá utilizarse en los productos y los servicios de la empresa, en su imagen institucional, y en cualquier otra aplicación que le permita la difusión de su compromiso con la igualdad de género en el mundo del trabajo. (Rodríguez Gusta, 2010)

## **2. AUTORES, AUTORAS Y ENFOQUES**

Como empresa consultora, tomará como guía a autores, autoras y enfoques con equidad de género las cuales serán en beneficio de la creación de la política de género.



**Servicios Empresariales**  
Grupo Adecco

**PROCESO PARA LA POLÍTICA DE GÉNERO, EJES ESTRATÉGICOS Y PLAN  
DE ACCIÓN**



## PROCESO DE LA ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA

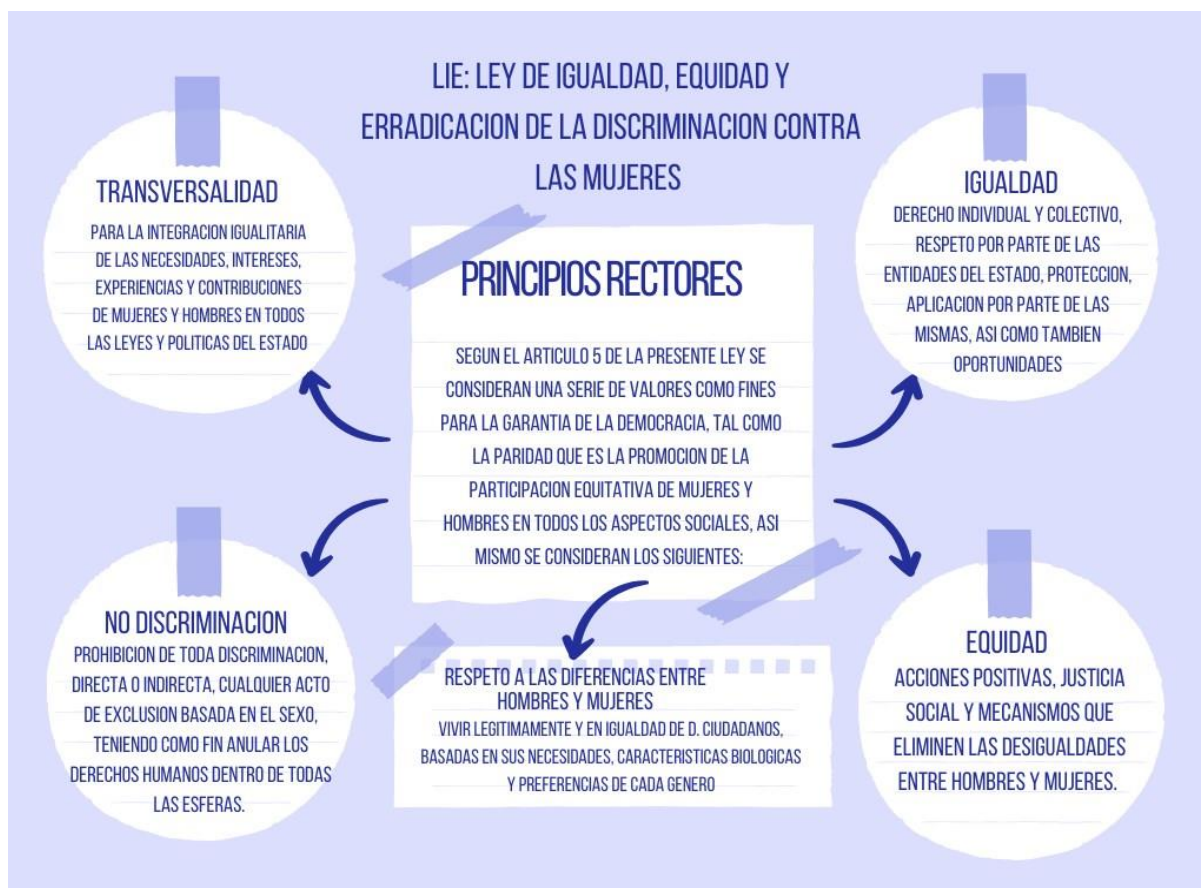
Como primera acción estratégica, para el diseño de la presente política, se realizó un diagnóstico institucional; mismo que fue elaborado por el equipo consultor SEPC, este sirvió al diseño, la implementación de la política pública y a la creación de un plan de acción institucional.

Dentro de las primeras actividades que se realizaron para la elaboración del diagnóstico estuvo la selección del personal para la aplicación de las técnicas de recolección de datos. Se realizó un modelo de diagnóstico cuali-cuantitativo ya que este permite representar brechas de género, obstáculos en la promoción del enfoque de género y también permite identificar oportunidades y potencialidades en la institución.

Las técnicas utilizadas para la recolección de datos fueron los grupos focales, estos permiten una mayor interacción entre el personal y el/los consultores, acompañados de la observación participante, entrevistas semiestructuradas y listas de cotejo.

El borrador del documento de política tuvo revisión por parte de la junta directiva de la institución.

## PRINCIPIOS RECTORES



## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir al empoderamiento, la igualdad de oportunidades y la autonomía de las mujeres a partir de la promoción de los derechos humanos, la justicia social y la erradicación de patrones de violencia, cultura sexista, machista y patriarcal, que han trascendido de generación en generación en el ámbito laboral y la sociedad en general.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

Desarrollar mecanismos integrales para prevenir la violencia de género entre trabajadores/as de Atlas Servicios Empresariales y en diferentes poblaciones donde la empresa ejecuta proyectos, aplicando el enfoque de género, derechos humanos y una metodología de educación popular.

## **EJE ESTRATÉGICO Y ACCIONES ESTRATÉGICAS**

### **EJE ESTRATÉGICO I: Educación y Sensibilización**

Realización de acciones de información, formación, sensibilización e intercambio en el ámbito de los derechos humanos con perspectiva de género en dicha empresa

#### **LINEA DE ACCION**

- Fomento y desarrollo de actividades dirigidas a informar a la población sobre temas relacionados con los derechos humanos y los derechos de las mujeres.
- Formación e información sobre derechos humanos y derechos de las
- Implementación de un proyecto específico de educación en derechos humanos, elaborado por el grupo de educación con especial sensibilización hacia los derechos de las mujeres.

### **EJE ESTRATÉGICO II Educación en igualdad.**

Consolidar un modelo laboral-educativo basado en la construcción de relaciones igualitarias

#### **LINEA DE ACCION**

Incorporar la perspectiva de género en la política considerando los requerimientos específicos de las diferentes etapas, ciclos formativos y agentes.

Aplicar medidas especiales y realizar acciones específicas al personas de la empresa ATLAS para disminuir la violencia, desigualdad.

Fortalecer la capacitación de las y los trabajadores de la empresa ATLAS

### **EJE ESTRATÉGICO III: Evaluación continua y mejora del enfoque de género**

Mejoramiento continuó en materia de calidad en propuestas de trabajo y brindar acompañamiento y protección durante las jornadas laborales operativas

#### **LINEA DE ACCION**

-Participación del personal técnico de apoyo en una formación continua y sensibilización en género, en la que se buscará actualizar e incrementar sus conocimientos al respecto.

-Desarrollar una política y procedimientos en materia de acoso sexual

-Diseño de un procedimiento de actuación ante el acoso sexual

-Fomentar la transversalización de forma interna en todas las acciones, programas y formación

-Adopción de un lenguaje no sexista en la documentación de la organización.

-Promover los espacios de intercambio de ideas y puntos de vista respecto al enfoque de género en la elaboración de las acciones a desarrollar.

#### **PLAN DE ACCIÓN**

## PLAN DE ACCIÓN

EJE ESTRATEGICO I Educación y Sensibilización										
OBJETIVO	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLES							
Realización de acciones de información, formación, sensibilización e intercambio en el ámbito de los derechos humanos con perspectiva de género en dicha empresa	Asignación de fondos según propuesta económica presentada por Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC	Empresa consultora Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC.	-Personal de Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC							
METAS	INDICADORES	LINEAS DE ACCION	PLAZO DE APLICACIÓN							
			2022				2023			
			T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
-Realización de cursos, talleres o diplomados en temas de género y derechos humanos.  -Constituir el equipo multidisciplinario con profesionales de al menos 5 profesiones diferentes. ( Trabajo Social, Psicología, Ciencias	90% de la población informada y conocedora sobre temas de Derechos Humanos de las mujeres.  Asignación y/o contratación de al menos 6 profesionales para conformar el equipo multidisciplinario, para posteriormente diseñar y	-Fomento y desarrollo de actividades dirigidas a informar a la población sobre temas relacionados con los derechos humanos y los derechos de las mujeres.  ·Implementación de un proyecto específico de educación en derechos humanos, desarrollado por educadores con experiencia en el área de sensibilización								

Jurídicas, Ingeniería)	Arquitectura,	ejecutar formativo.	el proyecto	hacia los derechos de las mujeres.								
				-Creación de un equipo multidisciplinario con experiencia en el área de sensibilización hacia los derechos de las mujeres, para la implementación de un proyecto educativo específico en formación en género y derechos humanos.								

**EJE ESTRATÉGICO II Trabajo  
con igualdad.**

<b>OBJETIVO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>RESPONSABLES</b>												
Consolidar un modelo laboral-educativo basado en la construcción de relaciones igualitarias.	Asignación de fondos según propuesta económica presentada por Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC	Empresa consultora Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC.	-Personal de Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC -Subcontratados especialistas en evaluaciones de proyectos, programas y políticas.												
<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>LINEAS DE ACCIÓN</b>	<b>PLAZO DE APLICACIÓN</b>												
			<b>2022</b>				<b>2023</b>								
			<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>					
Dotar de actitudes y habilidades en materia de igualdad de género para la promoción de modelos de relación igualitario, no violento y respetuoso de la diversidad.  Contribuir a la prevención de la violencia de género, ejerciendo	Verificación de procesos de difusión de la prevención de la violencia de género.  Número de mecanismos y lineamientos emitidos	Incorporar la perspectiva de género en la política considerando los requerimientos específicos de las diferentes etapas, ciclos formativos y agentes.													

<p>su papel de transmisores de valores igualitarios.</p> <p>Promover la introducción de la perspectiva de género en la elección, diseño y desarrollo de proyectos.</p> <p>Impulsar la inclusión del análisis de género y el principio de igualdad</p> <p>Impulsar medidas que favorezcan una elección no sesgada incidiendo en la orientación no sexista e igualitaria.</p> <p>Promover una gestión del conocimiento que favorezca la visibilización del papel que las mujeres han desempeñado y desempeñan en las distintas áreas del saber.</p> <p>Consolidar líneas de colaboración existentes entre la empresa ATLAS y la Empresa consultora Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC. Y organismos de igualdad en todos los niveles de actuación.</p>	<p>para la prevención modelos de relación igualitario, no violento y respetuoso de la diversidad.</p>	<p>Aplicar medidas especiales y realizar acciones específicas al personas de la empresa ATLAS para disminuir la violencia, desigualdad.</p> <p>Fortalecer la capacitación de las y los trabajadores de La empresa ATLAS</p>								
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--

### EJE ESTRATÉGICO III

Evaluación continua y mejora del enfoque de género

<b>OBJETIVO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>RESPONSABLES</b>									
Mejoramiento continuó en materia de calidad en propuestas de trabajo y brindar acompañamiento y protección durante las jornadas laborales operativas.	Asignación de fondos según propuesta económica presentada por Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC	Empresa consultora Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC.	-Personal de Servicios Profesionales de Bienestar Integral SEPC -Subcontratados especialistas en evaluaciones de proyectos, programas y políticas.									
<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>LINEAS DE ACCIÓN</b>	<b>PLAZO DE APLICACIÓN</b>									
			<b>2022</b>				<b>2023</b>					
			<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>		
Ejecución de campañas de sensibilización y participación del 85% de la población en capacitaciones periódicas en materia de género y derechos humanos.  Desarrollo de procesos de evaluación constantes respecto al nivel de incidencia	Programación de procesos de sensibilización y formativos al menos dos veces al año con la participación del 85% de la plantilla que conforma el Grupo ATLAS.	Participación del personal técnico de apoyo en una formación continua y sensibilización en género, en la que se buscará actualizar e incrementar sus conocimientos al respecto.										
y cumplimiento de la política de género en el área operativa y administrativa.	Verificar durante las jornadas laborales, la distribución equitativa de	Desarrollar una política y procedimientos en materia de acoso sexual.										



<p>Garantizar que, en los procesos formativos, se difunda información actualizada que permita potenciar los conocimientos de la población meta.</p> <p>Erradicar la violencia, el acoso y discriminación en relación al género en el ámbito laboral y social</p>	<p>actividades y si existe un ambiente libre de violencia en las y los trabajadores en el 95% de los contratos para los cuales ATLAS, Servicios empresariales brinda servicio.</p>	<p>Diseño de un procedimiento de actuación ante el acoso sexual.</p> <p>Fomentar la transversalización de forma interna en todas las acciones, programas y proyectos de formación</p>								
		<p>Adopción de un lenguaje no sexista en la documentación de la organización.</p>								

		<p>Promover los espacios de intercambio de ideas y puntos de vista respecto al enfoque de género en la elaboración de las acciones a desarrollar.</p>								
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

## **MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO**

### **Mecanismos de seguimiento y monitoreo hacia la formación en todos los niveles**

La política orientará el quehacer de la empresa ATLAS, sus diferentes áreas tales como la dirección, personal administrativo, de limpieza, obreros, entre otros y de sus demás dependencias dentro y fuera del país con el fin de concretar la visibilización de los Derechos Humanos con enfoque de género.

La empresa ATLAS contará con las bases de la empresa consultora SEPC para el seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de la presente política.

### **Comisión de seguimiento y monitoreo**

El personal de la empresa ATLAS estará comprometidos con el cumplimiento de la política de Género, para el desarrollo de esta acción, dichos procesos de seguimiento y evaluación se tendrá el apoyo de la siguiente instancia:

- a. Comisión de género:** Formado por empleados y empleadas comprometidos con el enfoque de género de la empresa ATLAS, con el apoyo de la Dirección con recursos materiales y financieros para el desarrollo de las jornadas, promoción y educación de los empleados y empleadas.

El personal que integre la comisión de género, será compuesto por al menos un o una representante de cada área de la empresa, serán capacitados al igual que todo el personal, pero quienes integren la comisión contarán con material informativo para la formación y educación, así como leyes nacionales e internacionales con enfoque de género para las reuniones con el personal.

Las funciones a desarrollar por parte de la Comisión de género son:

1. Reuniones con el equipo para obtener avances, observaciones y análisis de parte de la empresa.
2. Promover la política de género dentro de todas las áreas de la empresa, así como también fuera de esta, como las dependencias que trabajan con la empresa ATLAS.

3. Reuniones con la dirección de la empresa ATLAS, para la planificación y ejecución de campañas informativas, así como también la elaboración de informes anuales.
4. Buscar el apoyo con Organizaciones de género para el apoyo del cumplimiento de la política.

### **Mecanismos de monitoreo y evaluación**

La empresa ATLAS con la orientación y consultoría de la empresa SEPC dará la continuidad del monitoreo de los avances, según se vaya cumpliendo la política de género.

Para el desarrollo de acciones de monitoreo se utilizarán las siguientes herramientas:

1. **Evaluación trimestral:** Servirá para medir los avances cada tres meses de la política de género, partiendo de la fecha en la que se ejecuten los grupos focales, para constar evidencia de los objetivos, indicadores y metas de la política, así mismo con la redacción de un informe trimestral en el cual se plasme a detalle las actividades desarrolladas y resultados.
2. **Evaluación anual:** Se realizará partiendo de una retroalimentación de las evaluaciones trimestrales, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los avances anuales, así mismo para la planeación de la estrategia interna de la empresa la cual será para tomar decisiones correctivas para el siguiente año por la Comisión de género para lograr el cumplimiento de las metas de la política.

### **SIGLAS**

**LIE:** Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres.

**LEIV:** Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

**CEDAW:** Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

**CNMV:** Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**INE:** Instituto Nacional Electoral.

**TIC:** Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**CIS:** Centro de Investigaciones Sociológicas.

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo.

**OAVL:** Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral.

**PNUD:** Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo.

**PRIEG:** Política Regional de Igualdad y Equidad de Género.

**SICA:** Sistema de la Integración Centroamericana.

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

**MCC:** Corporación del Reto del Milenio.

**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas.



**SEGUNDO INFORME ESCRITO  
DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL  
PROCESO DE GRADO, 2022**

## **INFORME ESCRITO DOS**

### **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL (EIS)**

El estudio de impacto social permite el proceso de investigación y planificación de acuerdo a una metodología participativa, para esta etapa se definieron una serie de técnicas e instrumentos que permitieron el levantamiento de información y características de las comunidades beneficiadas como la tipología de las viviendas, servicios básicos, educación, salud, ocupación, fuentes de empleo, ingresos de la población, inventario de servicios sociales de la zona de influencia, movilidad social, analfabetismo, problemas sociales, usos actuales y potenciales del suelo, organizaciones sociales presentes, datos históricos, culturales entre otras, siendo el Cantón San Rafael y el barrio San José la muestra del estudio.

Este con el fin de conocer las características principales de la población involucrada directa e indirectamente con el proyecto Diseño y Construcción de By pass de La Libertad entre km 31.86 y 35 Tramo III segmento II y definir las características socioeconómicas de la población de la zona de influencia sin proyecto a fin de identificar parámetros base, que permitan una evaluación ex post.

Identificar, cuantificar y priorizar los impactos sociales y económico que se derivan a partir de la ejecución del proyecto determinar y priorizar las medidas sociales y las acciones que garanticen la eficiencia de las medidas a implementar a fin de prevenir mitigar y/o compensar los impactos sociales del proyecto elaborar un Programa de Gestión Social de las medidas propuestas, para resolver los problemas sociales generados por el proyecto e incorporarlo en el plan propuesto del proyecto. Estableciendo el mecanismo de seguimiento y monitoreo a fin de garantizar el éxito del Programa de Gestión Social.

## INTRODUCCIÓN

El equipo de gestoras sociales, presenta esta propuesta metodológica desarrollada para el proyecto del Tramo III, para el cual se consideró como objetivo principal, **definir las características socioeconómicas de la población ubicada actualmente (sin proyecto) entre las Estaciones 0+000 a 4+873.59 más intercambiador y retornos CA04S y CA02W, que constituye la zona de influencia directa del Tramo III, a fin de crear una línea de base que permita una evaluación ex post**, documento que para los efectos de éstas condiciones técnicas, deberá ser dividido, actualizado y ajustado, tomando en cuenta el inicio y final de los segmentos en los cuales se ha fraccionado el Tramo III

**“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”**, tal y como se describe en los tres segmentos que constituyen dicho proyecto:

**Segmento 1:** DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.” **ESTACIONES 0+000 A 2+100.**

**Segmento 2:** DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”. **ESTACIONES 2+100 A 2+480.**

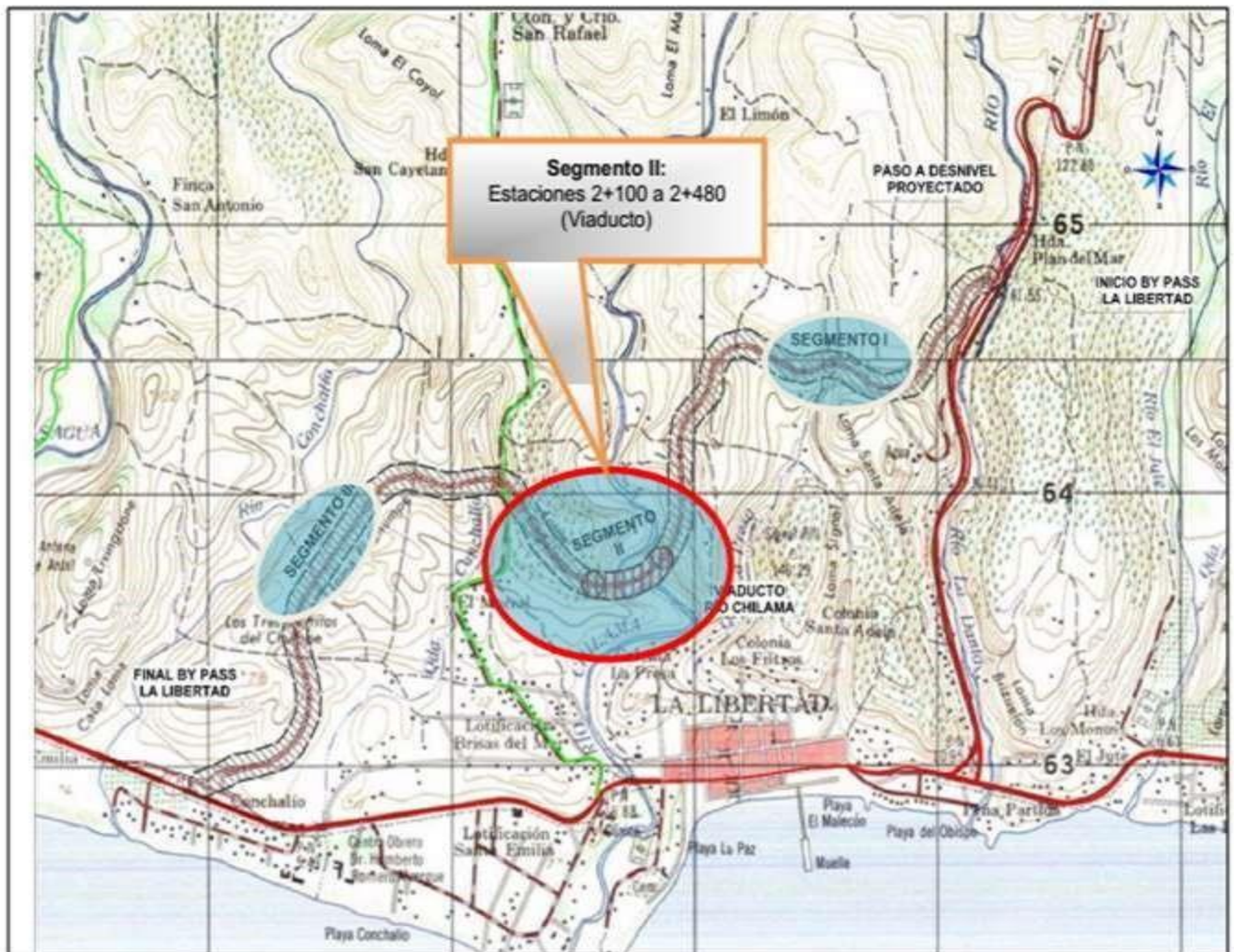
**Segmento 3:** DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”. **ESTACIONES 2+480 A 4+873.59.**



## UBICACIÓN DEL PROYECTO

Dicho proyecto esta geográficamente ubicado en el municipio del Puerto de La Libertad, departamento de La Libertad, El Salvador entre el KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), ESTACIONES 2+100 A 2+480 según lo establece el segmento II y como se representa a continuación en la imagen, la cual evidencia el segmento 2, que nuestro objeto de estudio:

### a. ESQUEMA DE UBICACIÓN DEL PROYECTO



Fuente: Términos de referencia

### **b. ZONAS DIRECTAS BENEFICIADAS POR EL PROYECTO:**

La población de interés está constituida principalmente por 3 Comunidades, Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen, que se encuentran a una distancia entre 330 y 500 metros del área del proyecto. Estas Comunidades pertenecen al Cantón San Rafael excepto la Comunidad El Carmen que pertenece al área Urbana de La Libertad.

Según el presidente de la ADESCO, Comunidad Presa II la población de esas comunidades es la siguiente:

**Tabla 1. Número de viviendas y población**

Comunidad	Número de Viviendas	Población
Presa I	43	s/d FALTAN LOS DATOS DE LA POBLACION
Presa II	45	130 habitantes
Comunidad El Carmen	40	s/d

Fuente: Términos de referencia. S/d= Sin datos

### **c. ZONAS INDIRECTAS BENEFICIADAS POR EL PROYECTO:**

La población de los sectores de la Colonia El Morral, Comunidad Los Almendros II, Comunidad La Danta y colonia El Milagro serán considerados de manera indirecta en el proyecto.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El proyecto persigue los siguientes objetivos:

- a) Revisar y/o actualizar el Diseño Final de las obras a realizar en la fase de construcción, según lo establecido en estos documentos.
- b) Realizar la construcción de las obras de acuerdo al Diseño Final.

- c) Dotar a la vía, de la señalización vertical y horizontal necesaria, así como de todos los elementos básicos que proporcionen un nivel de seguridad vial superior al existente.
- d) Revisar y actualizar el Programa de Manejo Ambiental conforme a la actualización del diseño final de referencia y a las condiciones ambientales establecidas en el permiso ambiental del proyecto para prevenir, atenuar y compensar cualquier impacto ambiental negativo que el proyecto pudiera generar.
- e) Mejorar y construir drenajes con la finalidad de recolectar y evacuar, de una manera satisfactoria, la escorrentía superficial.

## **OBJETIVOS DEL ESTUDIO GESTIÓN SOCIAL**

### **a. OBJETIVO GENERAL**

Conocer las características principales de la población involucrada directa e indirectamente con el proyecto Diseño y Construcción de By pass de La Libertad entre km 31.86 y 35 Tramo III segmento II y definir las características socioeconómicas de la población de la zona de influencia sin proyecto a fin de identificar parámetros base, que permitan una evaluación ex post.

### **b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar, cuantificar y priorizar los impactos sociales y económico que se derivan a partir de la ejecución del proyecto.
2. Determinar y priorizar las medidas sociales y las acciones que garanticen la eficiencia de las medidas a implementar a fin de prevenir mitigar y/o compensar los impactos sociales del proyecto

3. Elaborar un Programa de Gestión Social de las medidas propuestas, para resolver los problemas sociales generados por el proyecto e incorporarlo en el plan propuesto del proyecto.
4. Establecer el mecanismo de seguimiento y monitoreo a fin de garantizar el éxito del Programa de Gestión Social.
5. Conocer que tipo servicios sociales cuentan los habitantes de la población identificada como directa e indirectamente aledaño al proyecto.

### **METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL**

Para el desarrollo del estudio se planificará el proceso tomando en cuenta los términos de referencia y para el cual se considerarán las condiciones socio económicas de la población que se encuentra en el área y/o comunidades de influencia ya mencionadas que abarcarán los beneficios, esto permitirá identificar, cuantificar y priorizar los impactos sociales y económicos que se deriven a partir de la ejecución del proyecto.

Los instrumentos que se utilizaran para la ejecución y la obtención de datos son los siguientes:

**Manual del encuestador/a:** Al personal que se contratara para la ejecución de los cuestionarios en la comunidad, se brindara capacitaciones bajo los lineamientos de dicho manual, en el cual se detalla el actuar, el modo de llenado, faltas y normas del encuestador/a.

**Cuestionario:** Diseñado por el equipo de gestoras sociales, tomando en cuenta datos de la persona encuestada, datos de la vivienda, aspectos económicos, salud, organización comunal, religión y sobre la opinión de la población sobre el proyecto en marcha, además cuenta con una estructura codificada, apoyado de un apartado de observaciones de cada cuestionario.

**Guía de entrevista institucional:** Se utilizará para obtener datos de las instituciones dentro del área de intervención en las comunidades, en el cual contiene nombre de la institución, funcionamiento dentro de la comunidad y la inclusión dentro de estas.

**Guía de observación:** Se utilizará para describir aspectos importantes de las comunidades que pueden ser detallados por medio de la observación, es decir ventas en la zona, señalización, organización de la comunidad, detalles en paredes y estructura de viviendas.

## **PROCESO**

Cabe destacar que para las visitas y la aplicación de las técnicas e instrumentos (encuesta, entrevistas, grupos focales y observación ) que se llevaran a cabo en las comunidades directas e indirectas beneficiadas en el proyecto, todo el personal laboral inmerso en el proyecto, tendrá que asistir oficialmente identificado con carné y camisa la cual se les entregará previamente así también a las personas contratadas para el equipo de encuestadores/as, para su reclutamiento deberán cumplir una serie de requisitos los cuales se definen en el “Manual del Encuestador/a- Estudio de Impacto Social”, este se encuentra en los anexos de dicho Estudio.

Se hará una convocatoria a través de Servicios Profesionales de Bienestar Integral – SEPC, para la contratación de 10 a 12 personas para que desarrollen las actividades de encuestaje y ejecución de entrevistas. Es fundamental que posteriormente a la recepción de Curriculum vitae o Hojas de vida sean seleccionadas de manera ética y aplicando las condiciones establecidas en la Política de Igualdad de Género del MOP. Una vez seleccionadas las personas se les programara una jornada de capacitación, en donde el principal medio de enseñanza y aprendizaje será el Manual del Encuestador/a, posteriormente se harán pruebas pilotos de cada una de las técnicas e instrumentos para medir el tiempo, persuadir el ambiente y utilizar el lenguaje más adecuado para con la población meta e informantes claves.

Posteriormente el equipo se va a trasladar a las comunidades Presa I, Presa II y Comunidad El Carmen e instituciones de influencia social seleccionadas para el levantamiento de la información.

Una vez obtenido el levantamiento de la información, daremos paso a la clasificación y ordenamiento de los datos, a raíz de ellos se construirá una base de datos en el programa SPSS15, así mismo para el tratamiento adecuado de la información definiremos categorías o unidades de investigación, esto nos permitirá medir el alcance de las variables e indicadores.

Posteriormente se elaborará una matriz para observar las frecuencias simples y mixtas. De acuerdo a los resultados de la codificación de la información se realizará un análisis integral e objetivo de los impactos sociales en las comunidades encuestadas, para determinar medidas sociales y acciones a ejecutar las cuales se tienen que reflejar en un documento final dirigido a la Dirección de Planificación de la Obra Pública para su revisión y disposición de observaciones. Finalmente se elaborará un Plan de Gestión Social con parámetros, mecanismos de participación de las comunidades y recursos óptimos, se desarrollarán medidas de monitoreo y evaluación para rectificar los resultados a partir de un programa. Finalmente se solventarán las observaciones emitidas y se entregara un informe oficial.

### **DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN**

Para la definición de las unidades de investigación, se partirá tomando en cuenta las comunidades que se encuentran en el área de influencia del proyecto

Para el manejo del proceso de encuestaje, se partirá desde el punto de inicio del proyecto.

## VARIABLES E INDICADORES

Las principales variables e indicadores que se utilizaran en el proceso de revisión y construcción del diseño social del proyecto son las siguientes:

**Tabla 2. Matriz de variables e indicadores**

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
SOCIAL	Datos Demográficos población general del municipio, edad y sexo	Población general del municipio edad y sexo	Investigación bibliografías y estudios socioeconómicos	Página web de la Digestyc, censos entre otros.	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
	Datos demográficos de población directa edad y sexo	Población directa edad y sexo	Investigación bibliografías y estudios socioeconómicos	Libros de texto y cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
	Estado familiar del entrevistado	Identificación de la persona entrevistada nombre, sexo, estado familiar ocupación	Entrevista vía cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen

	Grupo familiar	Estructura grupo familiar, parentesco edad por sexo, nivel educativo y discapacidad	Entrevista vía cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
<b>EDUCACIÓN</b>	Educación de los habitantes	Nivel de analfabetismo	Resultados de la entrevistas	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
		Población indirecta edad y sexo	Investigación bibliográfica	Página web	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Sistema constructivo	Materiales de construcción	Observación de materiales de ladrillo, de block, lamina, tierra, duralita, ladrillo rojo, cemento.	Cuestionario y la técnica de la observación	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
	Servicios de la vivienda	Agua potable, luz eléctrica tipo letrina, aguas negras drenaje de aguas lluvias, teléfono domiciliar combustible principal para cocinar disposición de la basura	Resultados de las entrevistas realizadas	Cuestionario y la técnica de la observación entrevista dirigida	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen



	Tiempo de residir en su parcela o vivienda	Tiempo de permanencia en el lugar donde habita.	Investigación de encuesta y resultado de la investigación de campo	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
	Ubicación de la propiedad y uso que le da	Uso de la tierra, tamaño de la propiedad	Resultado de la investigación de campo	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen

	a su propiedad.				
<b>ECONOMICA</b>	Actividades económicas; tipo de actividad, ingresos mensuales y egresos mensuales, participación de los miembros de las familias en actividades económicas	Trabajan en conjunto reciben remesas del extranjero	Entrevista vía cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
	Ocupación	Trabajo que desempeñan para su sostenimiento	Entrevista vía cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
	Ayuda familiar, remesas y cantidad, subsidios del gobierno	Familiares en el extranjero tiempo en que reciben apoyo	Entrevista vía cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen

<b>AMBITO SOCIOCULTURAL</b>	Identificación de la dinámica de las comunidades	Actividades socioculturales, programas de desarrollo, sistema de seguridad de la comunidad	Resultado de los cuestionarios	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Pertenece Ud. o algún miembro de su grupo familiar en alguna organización y que cargo ocupa	Organizaciones, Adesco, directivas iglesia, comité juveniles asociación u otras	Resultado de los cuestionarios	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
<b>COMUNICACIÓN</b>	Transportes: medio de transporte y medios de comunicación	Uso de transporte público, vehículo propio costo del transporte, frecuencia del uso de transporte, canales de televisión, radio y periódico.	Resultado de los cuestionarios	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen

<b>INVESTIGACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y DE PROBLEMAS SOCIALES</b>	Observación de infraestructura y de problemas sociales.	Escuelas, clínica, casa de la cultura, junta directiva, problemas sociales.	Observación e investigación bibliográfica	Diario de campo y pagina web	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
<b>CULTURA</b>	Observar e investigar valores históricos, culturales y arqueológicas	Lugares de entretenimientos	Observación y entrevistas al líder comunitarios alcaldía municipal y	Investigación bibliográfica entrevistas a instituciones	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
			unidad de salud entre otros		
<b>PERCEPCION DEL ENTREVISTADO SOBRE EL PROYECTO</b>	Positivas o Negativas, identificación del entrevistador con fecha de encuestas de cuestionario	Efectos y beneficios Sugerencias, Información del encuestador	Resultados de las entrevistas de campo  Cuestionario completo	Cuestionario estructurado dirigido Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
<b>SALUD</b>	Identificación de centros de salud e Instituciones medicas	Hospitales unidades de salud, seguro social , entre otros	Página web Resultados de entrevistas	Cuestionario estructurado dirigido, estudios bibliográfico y observación	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen

<b>RELIGIÓN</b>	Identificación de casas o templos religiosos dentro de la comunidad.	Información del entrevistado	Cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen
<b>OBSERVACIONES</b>	Apreciaciones o valoraciones del entrevistador	Identificación de las comunidades	Observación	Diario de campo	Comunidades Presa I Presa II y Comunidad el Carmen

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR

**Tabla 3. Cuadro de actividades**

	ACTIVIDADES	NO.	EJECUCION FECHAS
<i>PRIMERA FASE</i>			
1	Visita a la comunidad y áreas aledañas del proyecto	1	Septiembre 2022
2	Entrevistas con personas claves de la comunidad	5 personas	Septiembre 2022
3	Técnica de observación sobre la situación física de las viviendas, terrenos y su ubicación	1	Septiembre 2022
4	Construcción de herramientas de investigación y manual del encuestador/a	1	Agosto 2022
5	Presentación del primer borrador, diseño	1	Agosto 2022
6	Presentación del diseño final		Agosto 2022
<i>SEGUNDA FASE</i>			
7	Contratación de personal para el levantamiento de la información	10	Septiembre 2022
8	Capacitación del personal bajo los lineamientos del manual del encuestador.	1	Septiembre 2022
9	Realización de la prueba piloto de cuestionarios para la comunidad, alcaldía, unidad de salud, otros.	10	Septiembre 2022
10	Ejecución del levantamiento de la información a las viviendas del municipio.	115	Octubre 2022
<i>TERCERA FASE</i>			

11	Ordenamiento de la información		Octubre 2022
12	Construcción de base de datos en Programa SPSS15	1	Octubre 2022
13	Revisión de la base de datos (Codificación)		Octubre 2022
14	Elaboración de cuadros de frecuencias simples y mixtas.		Octubre 2022
15	Análisis de los resultados		Octubre 2022
16	Identificación de los impactos sociales		Octubre 2022
17	Determinación de medidas sociales y acciones		Octubre 2022
18	Presentación de borrador del informe de resultados		Octubre 2022
19	Incorporación de las observaciones del informe de resultados		Octubre 2022
20	Presentación del informe final		Octubre 2022
<i>CUARTA FASE</i>			
21	Elaboración de un plan de gestión social		Octubre 2022
22	Programa de monitoreo que rectifique los resultados		Octubre 2022
23	Entrega del informe del Estudio de impacto social		Octubre 2022

## **CRONOGRAMA**

A continuación, se presenta un cronograma en el cual se identifican las fechas de los pasos del Estudio de impacto social, especificado con mes y semana en la que se ha realizado.

**Tabla 4. Cuadro de cronograma**

PROGRAMACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL DEL TRAMO III													
MES		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
SEMANA/ACTIVIDAD		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>FASE 1</b>													
1	Construcción de las herramientas de Investigación y manual del encuestador.												
2	Construcción de la metodología y correcciones de las herramientas de investigación												
3	Presentación del diseño final de la metodología y herramientas de investigación												
4	Visita a la comunidad o comunidades aledañas al área de influencia del proyecto												
<b>FASE 2</b>													
5	Contratación de personal para el levantamiento de la información												
6	Capacitación del personal bajo los lineamientos del manual del encuestador.												
7	Realización de la prueba piloto de cuestionarios para la comunidad, alcaldía, unidad de salud, otros.												
8	Ejecución del levantamiento de la información a las viviendas del municipio.												
<b>FA SE 3</b>													
9	Ordenamiento de la información de datos con el programa de SPSS15												



1 0	Elaboración de los cuadros de los resultados y análisis de los resultados (codificación)																		
1 1	Identificación y determinación de las medidas sociales y acciones																		
1 2	Presentación de borrador del informe de resultados																		
1 3	Incorporación de las observaciones del informe de resultados																		
1 4	Presentación del informe final																		
FA SE 4																			
1 5	Elaboración de un plan de gestión social																		
1 6	Programa de monitoreo que rectifique los resultados																		
1 7	Entrega del informe del Estudio de impacto social																		

**DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA, CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL PROYECTO.**

**Descripción del departamento de La Libertad: Municipio de La Libertad**

El municipio de La Libertad limita al norte con los municipios de Comasagua, Santa Tecla Zaragoza, San José Villanueva, Huizucar; Rosario de Mora y Panchimalco; al sur con el Océano Pacífico, al 40% se halla hacia el norte y poniente de la ciudad. Según el censo de población más reciente, 35.997 este con Santo Tomás, Olocuilta y San Luis Talpa, y al oeste con Tamanique. Los 10 cantones del municipio abarcan 37 caseríos. El 60% de los cantones se ubican al oriente de la ciudad, mientras que el restante personas habitan el municipio. En contraste con los otros municipios del estudio, La Libertad concentra la mayoría de su población (64,1%) en el casco urbano.

Se distancia a San Salvador es de 35 km, y se llega a él por varias vías: la carretera que va de Santa Tecla hacia el Puerto de La Libertad en dirección sur (CA-4), la carretera que une a San Salvador con el Aeropuerto Internacional de Comalapa y la carretera Litoral CA-2, que corre paralela a la costa y atraviesa la cabecera municipal. El servicio interurbano posee una cobertura total hacia todos los cantones del municipio, y sus redes primarias son las carreteras CA-2 y CA-4. La conectividad con las comunidades se encuentra en estado regular.

El municipio de La Libertad se ha convertido en uno de los destinos turísticos más demandados del país. El gobierno central y municipal han realizado una gran inversión en infraestructura para potenciar su desarrollo turístico en los últimos años (Alcaldía Municipal de La Libertad, 2010).

Esta zona registra numerosas visitas de turistas nacionales y extranjeros, que disfrutan de una gran variedad de hoteles y alojamientos de todas las categorías. Existen alojamientos para presupuestos bastante limitados, hasta hoteles que ofrecen servicios de alta calidad, de acuerdo con los estándares internacionales. El Puerto de La Libertad es frecuentado por una cantidad elevada de visitantes durante los fines de semana y por una afluencia de turistas que rebasa la capacidad de carga del destino en tres temporadas vacacionales a nivel nacional. Se percibe un esfuerzo por parte de todos los responsables del desarrollo turístico por cubrir las necesidades tanto de los visitantes como de los pobladores. La Libertad cuenta con la oferta más desarrollada de la zona del estudio en términos de infraestructura, servicios complementarios de comunicaciones y servicios bancarios. Se dispone de señalización turística hacia el destino y hacia la mayoría de las playas de la zona.

El área de catastro y registro tributario de la Alcaldía de La Libertad reporta que el número de establecimientos de servicios turísticos —hoteles, clubes, restaurantes y comedores, farmacias, salas de belleza, etcétera— registrados en dicha localidad era de 451 empresas en 2014 (véase en el cuadro ).Un riesgo emergente vinculado con la salud del medio ambiente y los ciudadanos de La Libertad es el procesamiento de las aguas negras/residuales, ya que no se les da ningún tratamiento y sólo se las arroja en la playa. Con el crecimiento de actividades turísticas y la construcción de más

restaurantes y hoteles en la zona, la presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales se sigue incrementando.

**El Salvador: Negocios registrados del catastro municipal  
dedicados a satisfacer las necesidades de los turistas**

<b>Tipo de establecimiento</b>	<b>Número de negocios</b>
Restaurantes	57
Hoteles	16
Hoteles y restaurantes	8
Comedores, ranchos y ramadas	151
Salas de belleza	111
Bancos y agencias	10
Gasolineras	5
Cafés Internet	12
Supermercados	4
Clínicas y laboratorios	36
Farmacias	8
Bazares	33
<b>Total</b>	<b>451</b>

Fuente: Elaboración propia según datos proporcionados por el Catastro y Registro Tributario, Alcaldía de La Libertad.

En la actualidad, el Puerto de La Libertad es un sitio turístico reconocido mundialmente por muchos surfistas. El campo de acción son las principales playas, entre ellas: San Diego centro, San Diego Bocana, el Majahual, playa San Antonio, playa Toluca, hacienda San Diego, y Boca Poza. La playa Las Bocanitas, la playa La Paz y playa Las Flores son consideradas como sitios de recreación familiar. Destinadas a la conservación de tortugas marinas se hallan las playas de San Diego y San Blas. Las playas Amatal y Las Bocanitas no cuentan con la infraestructura para recibir turistas y están alejadas del centro turístico del Puerto de La Libertad.

Otro de los grandes atractivos del Puerto de La Libertad es su muelle, donde se puede observar la llegada y partida de los pescadores, así como adquirir directamente una gran variedad de pescados y mariscos frescos. De hecho, el Puerto de La Libertad es un punto clave de venta de una gran variedad de pescados y mariscos frescos en el país.

El malecón del Puerto de La Libertad y el Centro de Amigos del Turista (CAT) concentran la infraestructura turística en el municipio. Se cuenta con una oferta amplia de restaurantes, espacios para la venta de artesanías, un anfiteatro para espectáculos públicos y obras de música, y una costanera para caminar. También alberga las oficinas de la Fuerza Naval, de la dependencia de la Policía de Turismo y el CAT; este último está dotado de salas de capacitación y una oficina turística.

### **El idioma pipil**

Es una de las lenguas autóctonas que domina una minoría de los nativos. Pero se ha perdido mucho su originalidad y ha surgido un nuevo dialecto producto de los modismos salvadoreños, el pipil y el castellano. Esta mezcla es solo utilizada por el vulgo, y jamás por una persona culta o que se desempeñe en algún cargo público.

Sin embargo, es de conocimiento público al menos el nombre de las diferentes lenguas habladas por los indios primitivos. Entre ellas podemos recordar: el chorotega, el Cacaopera, el chortí, el xinca, el lenca, y el pocomam. Solamente algunas personas muy mayores dominan estas lenguas autóctonas. Pero no son de obligatoriedad la enseñanza de estos idiomas en los colegios, como sí lo es el inglés y el castellano. Para la llegada de los españoles, los primitivos dominaban también la escritura. Pero de esto solo quedan jeroglíficos sobre las artesanías o en algunos murales.

El departamento La Libertad cuenta con una extensión territorial de 112 kilómetros cuadrados, ocupando así el sexto lugar en cuanto a tamaño del territorio nacional. Está considerado como uno de los territorios más fértiles de El Salvador.

### **Ubicación geográfica, límites jurisdiccionales y división política administrativa**

La Libertad es uno de los 22 municipios que conforman el departamento de La Libertad y está ubicado al sur del departamento, limitando al norte con los municipios de Comasagua, Santa Tecla, Zaragoza, San José Villanueva, Huizúcar, Rosario de Mora y Panchimalco (los dos últimos pertenecientes al departamento de San Salvador); al este, con los municipios de

Olocuilta y San Luis Talpa (ambos del departamento de La Paz); al sur, con el Océano Pacífico; y al oeste, con el municipio de Tamanique.

Fue creado como departamento el 28 de enero de 1865, mediante Decreto Legislativo emitido durante la administración del doctor Francisco Dueñas. La extensión territorial de La Libertad es de 1,652.88 kilómetros cuadrados y posee una población de unos 445,000 habitantes, según el censo poblacional de 2007.

Por su extensión territorial es el segundo más grande (162.0 Km<sup>2</sup>) de su departamento después de San Juan Opico, y su área ocupa el 9.8% del territorio departamental, siendo un municipio que se extiende paralelamente a lo largo de la costa. Debido al número de habitantes mantiene una densidad poblacional de 252 habitantes por kilómetro cuadrado, concentrada en la cabecera municipal y áreas semiurbanas de los cantones de la zona costera: Toluca, San Diego y El Majahual, y de los cantones ubicados a lo largo de la Carretera Litoral como Melara, Santa Cruz, La Cangrejera y San Alfredo.

Sin embargo, para el año 2010 ya contaba con casi un millón de habitantes, lo que deja traslucir un rápido crecimiento. El departamento de La Libertad se encuentra localizado en las cercanías del Volcán de San Salvador. Su densidad demográfica se calcula en unos 510.000 habitantes por kilómetro cuadrado.

Más de una docena de ríos cortos y de rápido caudal, sobre todo en la época de lluvias de junio a noviembre, pasan cerca de las comunidades que se asientan muchas de ellas en sus riberas y cuencas, ocasionando desastres y emergencias cíclicas debido a la vulnerabilidad y fragilidad socioeconómica y ambiental de la población de esas zonas.

El municipio se extiende sobre una superficie total de 162 km<sup>2</sup>, con 159 km<sup>2</sup> (98.14%) de área rural y 3 km<sup>2</sup> (0.63%) de superficie urbana. Algunos núcleos son dispersos (comunidades como

Tlacuxtli, Las Morenas o San Luís El Coyolar), aunque la mayoría son concentrados (como Los Ángeles, Apolonio Morales o El Almendral).

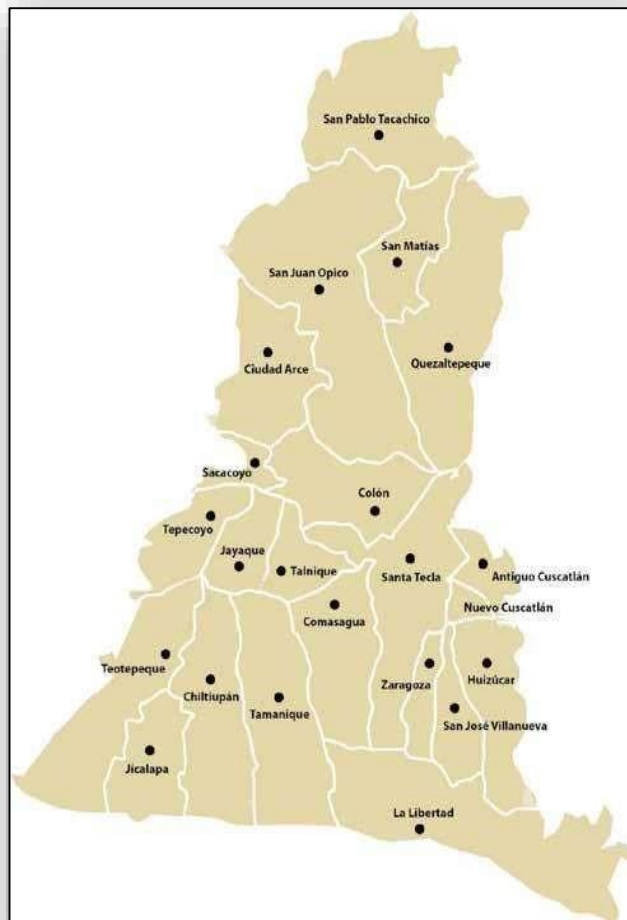
También existen numerosas lotificaciones, algunas de ellas de carácter semiurbano, como El Tecolote (Majahual), Camino al Mar (El Cimarrón) y Cangrejera Centro (Cangrejera). Además, hay comunidades a la orilla de la playa donde la mayoría de los habitantes viven como colonos de ranchos que están muy cerca de la playa, como en Los Pinos, Playa

Majahual, Tecolote, Playa San Diego, Playa Amatal, Ticuiziapa. Su área geográfica cubre desde ruinas prehispánicas, así como edificaciones coloniales, poblaciones determinantes para la historia del país, las más fértiles zonas agrícolas y hermosas playas.

### Municipios de La Libertad

El departamento de La Libertad se encuentra dividido en 22 municipios, los cuales son los siguientes:

1. Antiguo Cuscatlán
2. Chiltiupán
3. Ciudad Arce
4. Colón
5. Comayagua
6. Huizúcar
7. Jayaque
8. Jicalapa
9. La Libertad
10. Santa Tecla
11. Nuevo Cuscatlán
12. San Juan Opico
13. Quezaltepeque
14. Sacacoyo
15. San José Villanueva
16. San Matías
17. San Pablo Tacachico
18. Talnique
19. Tamanique
20. Teotepeque
21. Tepecoyo
22. Zaragoza



## División territorial

Se divide en 10 cantones y 82 caseríos en lo rural, en la zona urbana están dividida en 4 barrios, 13 colonias, 9 comunidades.

**Tabla 5. División territorial**

MUNICIPIO	BARRIO	COLONIA	COMUNIDAD
<b>La libertad</b>	San José	El Morral	Conchalío 1
	El calvario	El Carmen	Conchalío 2
	El centro	Los Ángeles	Riomar
	Concepción	Los Filtros	El Tanque
		Santa Adela	La esperanza
		San José del Mar	El jute 1
		Brisas del Mar	El jute 2
		Brizuelita	Cuesta del toro
		Brizuelon	La danta
		Peña Partida	
		Bella Mar	
		Vista al mar	
		Bosques del rio	
<b>CANTON</b>	<b>CASERIO</b>	<b>CANTON</b>	<b>CASERIO</b>
<b>CIMARRON</b>	Agua escondida Camino al mar El coyolar Brisas del mar La danta, el riel El triunfo, el jute Dva.providencia Cimarrón-l La granja San Isidro Bosque verde Los palmares Altos de brisas del mar	<b>SAN DIEGO</b>	Hda. San Diego La aguja Turismo Varsovia 13 de Enero El amatal La bocana San Diego Ticuiziapa Esteromar playa

<b>SAN RAFAEL</b>	El filo Conchalillon Conchalillito Chilama Chilama abajo El chumpe	<b>MAJAHUAL</b>	Los lotes Playa El tecolote San Antonio Río grande LOT. San José
<b>TOLUCA</b>			
<b>TEPEAGUA</b>	San Rafael San Cristóbal El charcón El cocal San Blas Com. Rotariano Peña blanca La playa  Las flores La esperanza Hda. Tepeagua La pedrera El potreron El salamo Las mesas Los mangos	<b>MELARA</b>	Cooperativa El almendral Don Agustín Majahual arriba  Melara centro El caoba El pulido La laguneta La laguneta 1 La laguneta 2 La laguneta 3 El sobaco Dinamarca Desvío de Amayo El cordoncillo
<b>SANTA CRUZ</b>	Santa cruz La lotificación El cordoncillo Vista al mar	<b>SAN ALFREDO</b>	Boca poza Los pinos cangrejera centro los mangos Hda. Nueva tihuapa la bomba San Arturo Las cachas

Fuente: Plan de Emergencia Sanitario Local de la Unidad de Salud del Puerto de La Libertad (Sibasi, Puerto de La Libertad, 2006, p. 8).

### Composición geológica y topografía del municipio

En el municipio de La Libertad predominan los tipos de suelos: a) Latosoles arcillo rojizos y litosoles, en terrenos ondulados a montañosos muy accidentados; b) Regosoles y aluviales,



en terrenos casi a nivel o ligeramente inclinados; c) Pantanos, sujetos a las mareas, playas costeras; d) Aluviales, en terrenos planos.

Los tipos de rocas que existen en el municipio son: aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos, sedimentos volcánicos, detríticos con materiales piroclásticos y corrientes de lava intercaladas, y lavas dacíticas y andesíticas.

## **Clima**

Su clima se caracteriza por ser caluroso debido a la cercanía de la costa y de valles bajos, pero también se experimenta clima templado e incluso frío en algunas regiones.

El ochenta por ciento del territorio es de un clima muy agradable que ronda los **22° grados C**. Ya que se encuentra a una altura máxima de unos ochocientos metros sobre el nivel del mar. Una segunda porción ronda por los 20° de temperatura con una altitud promedio de 1200 metros sobre el nivel del mar, y ocupa un quince por ciento de su territorio.

Mientras que sólo un cinco por ciento goza de un clima más bien frío, que puede llegar hasta los catorce o trece grados de temperatura en algunas épocas del año y con alta probabilidad de copiosas lluvias. Su pluviosidad anual está por el orden de unos dos mil milímetros.

## **Hidrografía**

Riegan el municipio los ríos: Aquisquillo, Las Lajas, Comalapa, Orcoyo, Tihuapa, Amayo, Agua Caliente, El Muerto, Huiza, Tacuazín, Chanseñora, Teshcal, San Antonio, El Jute, La Danta,

Chilama, Conchalío, Comasagua, Majahual y Grande; las quebradas: El Mango, El Punián, Los

Olotes, El Escalón o Los Cubos, El Zope, Los Monos, El Pepeto, Las Chachas, El Nance, El Almendral, El Cubo, El Ojushte, El Coyolar, El Coco, La Presa y Conchalío.

Estos numerosos ríos que recorren el municipio de La Libertad nacen cerca de la cumbre de la Cordillera del Bálsamo y desembocan en la costa del Océano Pacífico formando las cuencas de los ríos Chilama, La Danta y Jute-San Antonio.

El río Chilama nace de la multitud de pequeñas quebradas que se originan en las faldas de las montañas del Bálsamo, y en su zona media recibe las aguas de su principal afluente, el río Asuchío, la longitud aproximada del cauce principal es de 25 Km.

La cuenca, con un área de 76.77 Km<sup>2</sup> y un perímetro de 58.17 Km, tiene su punto más alto en el extremo noroeste, a 1.250 m de altitud, y corresponde a una estructura volcánica sin cráter. Por la cuenca de El Jute discurren dos ríos paralelos, El Jute y, algo más al este, el San Antonio, cuyo nacimiento tiene lugar en las inmediaciones del núcleo urbano de Nuevo Cuscatlán. En ambos ríos el drenaje es paralelo con longitudes aproximadas de 13 y 20 Km respectivamente.

La superficie de la cuenca es de 44.14 Km<sup>2</sup>, y el perímetro de 58.71 Km.

El punto más alto de la cuenca se sitúa en el noroeste, con 1.085m (conocido como La Gloria). El río La Danta, nace en la parte media-baja de la región hidrográfica y recorre unos 6 Km antes de desembocar en el Pacífico.

La cuenca abarca un área de solamente 6.78 Km<sup>2</sup> entre las dos cuencas descritas anteriormente, y tiene un perímetro de 16.74 Km. El punto más alto corresponde a la parte situada más al norte, el cerro El Burro, con 378 metros de altitud.

Los cauces del río Chilama, El Jute y el San Antonio tienen, en su zona alta y media, secciones transversales con una marcada forma de V con paredes verticales en muchos puntos, que se mantienen casi hasta llegar a la desembocadura. La mayoría de estos ríos son sumamente caudalosos en la época lluviosa convirtiéndose en amenazas para la población del municipio.

### **Cerros principales**

La Pita, Los Amates, La Virgen o Elefante, El Caballito, Magusi o Mause, San Juan, El descarrillo, De Albesia, El Refugio, Plan de Mora, Campana, Los Izotes, El Cuervo, Santa Elena, La Muñeca.

## **Flora y fauna**

La vegetación del municipio está constituida por especies propias de un bosque húmedo subtropical, por lo que las especies más notables son: ceiba, mangle, ojushte, conacaste, chilamate, madre cacao, salamo, amate, zorra, volador, guachipilín y frutales, aquí la vegetación se conserva casi inalterable, debido a su difícil accesibilidad y el factor temperatura limita el crecimiento de ciertas especies arbóreas; bosque muy húmedo montano bajo, en la parte alta de los cerros que forma la sierra central, en la ciudad en la cual los árboles predominantes son los robles y los laureles; y muy húmedo montano bajo, que solamente se puede observar en la parte alta del volcán de San Salvador o Quezaltepec.

Dicha vegetación sirve de refugio a especies animales como: garrobos, iguanas, conejos, venados, gato montés, ardillas, cotuzas, tepezcuintles, taltuzas, zorrillos y coyotes; así como diferentes clases de culebras y aves.

Otro aspecto de gran importancia es el nacimiento de pericos, generalmente en la región rural, donde tiene lugar su caza y explotación para el mercado que aprecia esta especie de aves. Sin embargo, la fauna que identifica a este municipio es propia del reino marino y se dan todas las especies, por lo que el platillo típico es el pescado y la mariscada.

Cabe mencionar los viveros de tortugas que algunas instituciones mantienen desde hace años como parte de planes de protección y rescate de la referida especie que tiende a extinguirse. En la Playa San Diego y otras alledañas se mantienen criaderos de quelonios para luego en su oportunidad depositar cientos de ejemplares en el mar.

## **Producción agropecuaria, industria y comercio**

Los productos agrícolas que más se cultivan en el municipio son: maíz, maicillo, arroz, frijoles, caña de azúcar y chile. En el rubro pecuario hay crianza de ganado vacuno, porcino y equino; así como aves de corral. La actividad pesquera artesanal es de suma importancia entre buena parte de la población del municipio.

Las industrias que sobresalen en el municipio son la fabricación de tejas y ladrillos de barro, fábrica de hielo y la actividad turística. En el comercio local existen: almacenes, centro comercial, ferreterías, agroservicios, gasolineras, zapaterías, abarroterías, ventas de hielo, restaurantes, hoteles, tiendas, ventas de mariscos y otros pequeños negocios.

La comercialización de los productos marinos se realiza con los municipios de San Luis Talpa (departamento de La Paz), Zaragoza y la ciudad capital.

## **Economía**

Su economía está basada en la agricultura, tal y como lo es en casi todos los departamentos de El Salvador. En sus fértiles tierras se cultivan plantas de maíz, café, algodón, granos, la caña de azúcar, tabaco, coco y otras palmeras y bálsamos.

El cultivo del café se ha constituido en la base principal de su economía. Ya que no solo se utiliza para el consumo endógeno. Sino que sus granos son exportados a otras partes del continente. Además de la explotación de la pesca artesanal e industria turística.

En esta región se establecen algunas industrias como la de fundición de metales. Otras se dedican a la elaboración de jabones, fósforos, perfumes, cueros, bálsamos, velas, tejidos, hule entre otras.

Por otra parte, el turismo también está considerado como uno de sus mayores ingresos, fortaleciendo en gran parte la economía de la región. La atracción turística está basada en la belleza de sus paisajes naturales. No faltan por supuesto un gran número de comercios como restaurantes, venta de artesanías, salones de belleza, expendios de medicina y productos naturales.

En la ciudad de Santa Tecla se ubica el Paseo El Carmen, que se ha convertido en un importante polo de desarrollo turístico, y alberga una diversa gama de restaurantes, bares, ferias artesanales, encuentros culturales en la Plaza de la Música, y eventos culturales que se realizan en el Palacio Teclero. Además, en el Puerto de La Libertad las actividades principales son la extracción de sal, pesca artesanal e industrial.

El Puerto de la Libertad se encuentra en este departamento, haciendo así honor a su nombre. En este puerto se llevan a cabo varias conexiones por vía marítima y es aquí donde más prolifera la venta de artesanías de la región.

La Libertad es el segundo departamento de El Salvador más desarrollado según su IDH (Índice de desarrollo humano) que es el segundo a nivel nacional, además de ser industrialmente muy desarrollado, y posee la ciudad más desarrollada del país, Cuscatlán. El 19 de febrero de 2021 el presidente Nayib Bukele habilitó el paso vehicular por el Bypass

de La Libertad, con dicha carretera el turismo ha incrementado, ya que no hay tráfico vehicular.

## **Turismo**

La capital de La libertad constituye un campo muy amplio de recursos turísticos, históricos, culturales y naturales que son la admiración de los miles de visitantes de turistas, como son:

- El complejo turístico del puerto de La Libertad es uno de los destinos más representativos de El Salvador.
- Turicentro de los Chorros y La Toma de Quezaltepeque

El municipio de la Libertad tiene la mayoría de las mejores playas que son:

- San Diego
- El Obispo
- El Majahual
- El Zunzal
- El Balsamar
- El Zonte
- El autódromo El Jabalí
- El peñón de Comasagua se destaca, por su singular morfología, como una de las imágenes más características de la Sierra Central.
- Las iglesias coloniales de Jicalapa y san José Villanueva

## **Zonas protegidas**

- **El Parque Nacional Walter Thilo Deininger**: es una zona natural protegida desde el año 1986 por el gobierno de El Salvador. Tiene aproximadamente 1,047 manzanas y 444 tipos de árboles. Sitios Arqueológicos Precolombinos: San Andrés (900 a.C. – 900 d.C.). El centro primario regional fue San Andrés, localizado aproximadamente donde los ríos Sucio y Agua Caliente se unen. Varios estudios arqueológicos han determinado que el área de alojamiento abarca 3 km<sup>2</sup> y la zona central un área aproximada de 20

hectáreas. En la zona central se destaca una acrópolis con una plaza inmensa elevada sobre las pirámides y plataformas en tres lados.

- **Joya de Cerén** (900 a.C.-250 d. C.): a veces llamada la “pompeya de las américas”. Sin embargo, es un pueblo maya, que fue abandonado por sus residentes que huían de la erupción de la caldera de la laguna dejando atrás pequeños detalles de sus vidas cotidianas. Por ejemplo, sus comidas medias comidas y fuegos de la cocina encendidos. Este evento volcánico sumergió la tierra en ocho metros de ceniza volcánica. Aunque esta tierra fue reasentada por los Mayas Pipiles, nunca supieron que estaba abajo de donde cultivaban.

### **Ruinas arqueológicas**

- **Sitio Arqueológico "Joya De Cerén"**: Este sitio arqueológico es considerado el más importante del mundo maya, ya que es el único lugar que refleja la forma en que vivieron nuestros antepasados hace 1.400 años. Fue declarado “Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO en 1993. Joya de Cerén fue un pueblo que fue sepultado por la erupción del volcán Loma Caldera en el año 600 d.C. La lava volcánica petrificó las casas de los vecinos y fue hasta 1976 cuando fue descubierta accidentalmente.
- **Sitio arqueológico "La Campana de San Andrés"**: Al lado derecho de la carretera Panamericana y en el margen izquierdo del Río Sucio, 25 km. de Nueva San Salvador, se ubican las ruinas del centro ceremonial de la Campana de San Andrés. Esta zona arqueológica consta de tres pirámides, la mayor de 10 m. de altura que comienza en forma de campana y de otras construcciones muy deterioradas, cubiertas de grava roja, piedra porosa, y cenizas arrojadas por el volcán El Playón, en 1917.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS USOS DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN**

### **a. Vías de comunicación**

La ciudad de La Libertad se comunica con los municipios de Zaragoza, Santa Tecla, Chiltiupán (del mismo departamento), San Luis Talpa y San Juan Talpa (ambos del departamento de La Paz), Panchimalco y San Salvador (departamento de San Salvador), a

través de carreteras pavimentadas; con los municipios de San José Villanueva y Comasagua (de su mismo departamento), por caminos de tierra. Cantones y caseríos se enlazan con la cabecera municipal por medio de caminos balastrados y de tierra. Santa Tecla se ubica a una distancia de 24 kilómetros y con San Salvador a 32 kilómetros.

También mediante la Carretera del Litoral se comunica con el municipio y puerto de Acajutla, y con el municipio y puerto de La Unión. Asimismo, se comunica con el Aeropuerto Internacional El Salvador, ubicado en el cantón Comalapa, del municipio de San Luis Talpa.

La Carretera del Litoral ha sido mejorada y ampliada desde Comalapa hasta Sonsonate, trayecto durante el cual se puede apreciar una vista panorámica excelente en toda la costa del Océano Pacífico.

#### b. Transporte

Se divide en: servicios a operadoras turísticas locales, empresas de transporte turístico de pasajeros con itinerarios establecidos y empresas de transporte público extraurbano. A los anteriores se suman operadores turísticos que poseen sus propias unidades de transporte terrestre. Desde la perspectiva del sector privado del transporte terrestre, también es importante mencionar el servicio que brindan los taxistas oficiales. Desde la perspectiva del sector privado del transporte terrestre, es importante mencionar el servicio que brindan los taxistas oficiales.

El municipio de La Libertad reúne la mayor oferta de transporte terrestre público. El Puerto de La Libertad, por ser el casco urbano principal de la región y por su ubicación geográfica, se constituye en un lugar natural para acoger la mayoría de las terminales de rutas de los autobuses. Existen 12 líneas de buses que cuentan con servicio al Puerto de La Libertad. El costo estimado del pasaje es de 0.75 ctvs

**Servicios y rutas de autobuses públicos en el  
Departamento de La Libertad, El Salvador**

Ruta	Destino
187-A	Sale de La Libertad hacia Tamanique
287	Sale de La Libertad hacia Sonsonate
192-A	Sale de La Libertad hacia Chiltiupán
187	Sale de La Libertad hacia Comalapa
192-B	Sale de La Libertad a Teotepeque (un viaje diario)
192	Sale de La Libertad hacia La Perla
13-LL	Sale de La Libertad hacia El Morral y San Rafael
12-LL	Sale de La Libertad hacia Conchalillo
11-LL	Sale de La Libertad hacia Las Flores Centro
80-B	Sale de La Libertad hacia San Diego
80-A	Sale de La Libertad hacia El Sunzal
102	Sale de La Libertad hacia San Salvador

Fuente: CONAMYPE (2012), con base en información proporcionada por la Alcaldía Municipal.

Es oportuno advertir que también existen personas que funcionan como proveedores informales de transporte. Son propietarios de microbuses y autobuses que los rentan, incluyendo el servicio de piloto. Por lo regular estos propietarios actúan en la informalidad, lo cual imposibilita asegurar las unidades de transporte y los pasajeros que circulan. Debido a su carácter informal, no existen registros relativos a su cantidad y, menos aún, una evaluación de la calidad en el servicio. En el caso del Departamento de La Libertad opera una red informal de transportistas que trasladan turistas desde el casco urbano hacia las playas de La Libertad o de Tamanique y Chiltiupán. En la mayoría de los casos, estas redes de transportistas informales cobran precios mucho más bajos que los taxis oficiales.

**c. Instituciones que se encuentran aledañas a las colonias involucradas al proyecto son:**

- ✓ Iglesia el calvario
- ✓ Iglesia del camino, asambleas de Dios
- ✓ Iglesia de Dios Vino Nuevo
- ✓ Centro Escolar La Libertad
- ✓ Complejo Educativo La Libertad
- ✓ Clínica Médica Ramos
- ✓ Juzgado de Primera Instancia de La Libertad
- ✓ Asociación Cooperativa Amistades Largas de RL
- ✓ Sede de Nuevas Ideas Puerto de la Libertad
- ✓ Alcaldía del Puerto de La Libertad (alcalde Adelio Ortiz)
- ✓ Alcaldía Municipal de La Libertad (alcalde Adelio Ortiz)
- ✓ Centro Escolar Católico Inmaculada Concepción



## ANALISIS DE DATOS

A continuación, se presentan una serie de tablas y gráficos en el que se han colocado los datos obtenidos de los instrumentos ejecutados en la población objetivo, así mismo un análisis de los datos para un mejor entendimiento de los impactos sociales de la comunidad la presa I, presa II y comunidad el Carmen.

### 13.1 Tipo de cuestionario

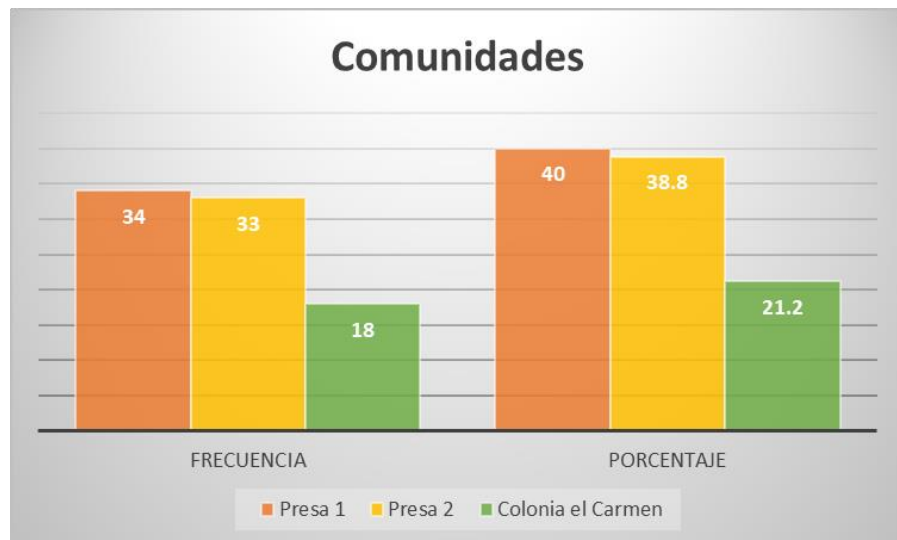
Tabla 6. Tipo de cuestionario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completo o efectivo	85	100.0	100.0	100.0

El 100% de la población entrevistada, brindo toda la información para completar todos los ítems del cuestionario, por lo que se concluye que se tuvo éxito con la cantidad de cuestionarios completos.

### 13.2 Comunidades

Gráfico 1. Comunidades



Las comunidades beneficiadas son 3, en las cuales se tienen la Presa 1 con 40%, la Presa 2 con 38.8% y la colonia El Carmen con 21.2% completando así el 100% de las comunidades objetivo.

### 13.3 Departamento

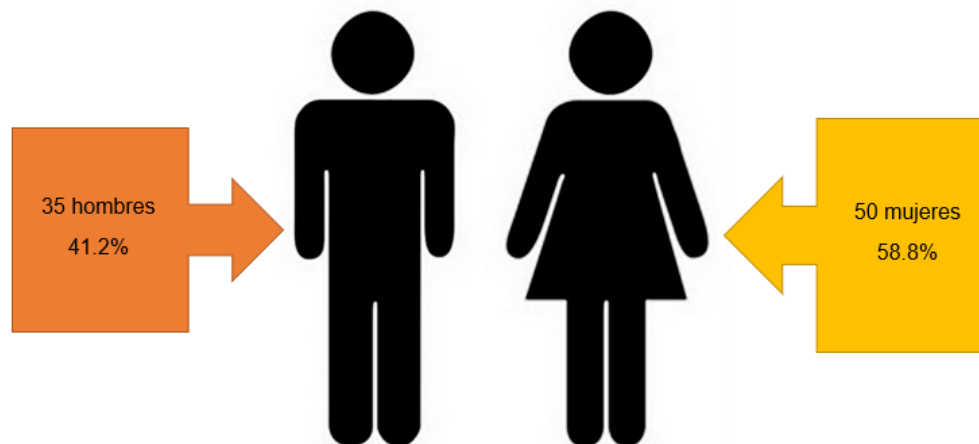
Grafico 2. Departamento



El 100% de la población encuestada es del departamento de La Libertad ya que es la zona donde se ejecutará el proyecto.

### 13.4 Sexo de la persona entrevistada

Grafico 3. Sexo de la persona entrevistada



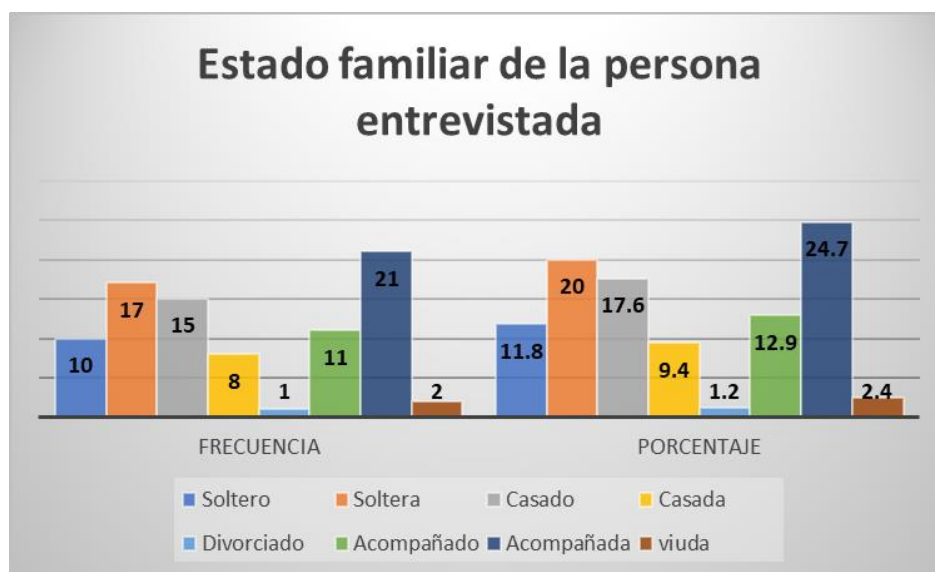
Dentro del total de la población entrevistada, se obtuvo la participación del sexo femenino y masculino, sin embargo, se tiene una diferencia entre ambos sexos de

17.6%, teniendo el mayor porcentaje el sexo femenino con 58.8% y el sexo masculino con 41.2%, por lo que se puede concluir que hay más presencia del sexo femenino dentro de los hogares de las comunidades beneficiadas.

### 13.5 Edad de la persona entrevistada

### 13.6 Estado familiar de la persona entrevistada

**Grafico 4. Estado familiar de la persona entrevistada**



La información ha sido separada para identificar el estado familiar por sexo, teniendo así los siguientes datos; del sexo femenino la mayor frecuencia es que la persona está acompañada con el 24.7%, en contra parte se tiene que hay 2 personas Viudas; el sexo masculino tiene mayor frecuencia en el estado familiar Casado con 17.6%, en contra parte se tiene 1.2% en el estado familiar divorciado.

Partiendo de todos los datos que contiene la tabla se puede concluir que el sexo femenino predomina en las categorías de soltera, acompañada y viuda, mientras que el sexo masculino predomina en el estado familiar casado y divorciado, por lo que se puede interpretar con la muestra de la población que el sexo femenino presenta mayor tendencia a establecer un estilo de vida más independiente

### 13.7 ¿Se encuentra actualmente estudiando?

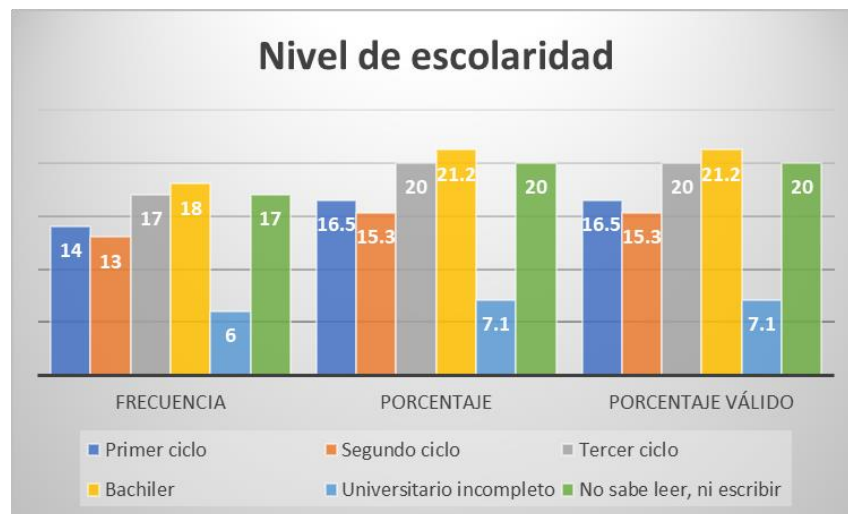
**Grafico 5. Estudiando actualmente**



La mayoría de las personas entrevistadas respondieron que No estudian actualmente, haciendo un porcentaje de 79% sobre el 7.1% de las personas que respondieron que actualmente Si estaban estudiando. Por lo que se puede interpretar que la mayoría de las personas entrevistadas trabaja o no estudia ni trabaja o en su defecto realizan los quehaceres del hogar.

### 13.8 Nivel de escolaridad

**Gráfico 6. Nivel de escolaridad**



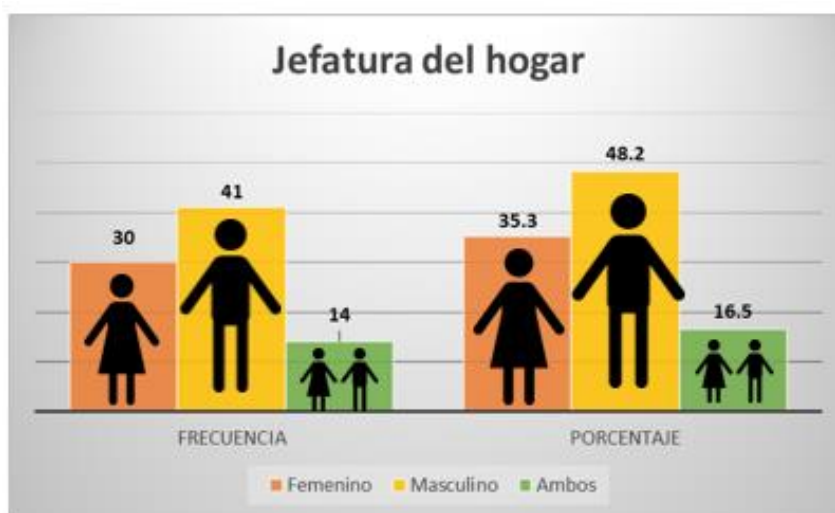
Según la interpretación de los datos de la tabla anterior es que no existe mucha diferencia en frecuencia entre las personas que completaron primer ciclo, segundo ciclo, tercer ciclo y bachillerato teniendo las cantidades de 14, 13, 17 y 18 respectivamente, pudiendo concluir que la mayoría de la muestra posee algún nivel de escolaridad básica.

Además, se obtuvo la respuesta de 6 personas en la categoría de estudios universitarios incompletos, desertando por diferentes razones, pero con un nivel de escolaridad superior incompleto, sin embargo, también se contabilizó dentro de la categoría de no saben leer, ni escribir teniendo 17 personas entrevistadas de la muestra, se analiza que aún se contabiliza a muchas personas sin ningún nivel de escolaridad por lo que eso restringe sus oportunidades dentro del área laboral.

### **3. SITUACIÓN ECONÓMICA**

#### **14.1 ¿En este lugar quien ejerce la jefatura del hogar?**

**Grafico 7. Jefatura del hogar**



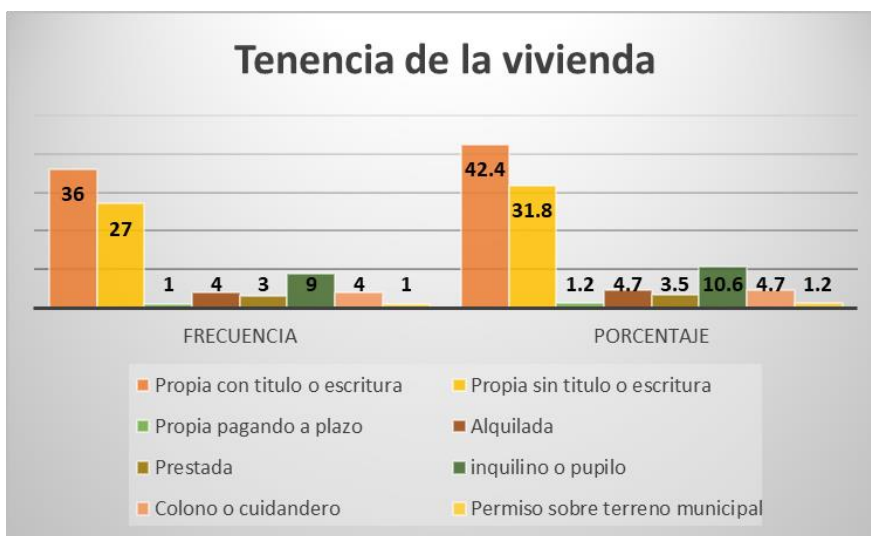
Según los datos planteados en los esquemas se puede observar que el sexo femenino y masculino poseen la jefatura del hogar, sin embargo, el sexo masculino sobrepasa al sexo femenino en frecuencia y en porcentaje con 41 y 48.2% respectivamente, teniendo los mayores datos en esta muestra.

Además, se obtuvieron datos en que ambos sexos mantenían la jefatura del hogar con 14 en frecuencia y 16.5%, aun así, siendo un número muy bajo en relación a la cantidad de la muestra tomada.

Se puede analizar que la jefatura del hogar continúa siendo colocada a la figura masculina del hogar en cuanto a economía y decisiones tomadas con respecto a la familia, además se estima que donde rige la figura femenina es donde la persona habita sola o es la única figura adulta de la vivienda.

## 14.2 Características de la vivienda: tenencia de la vivienda

**Grafico 8. Tenencia de la vivienda**



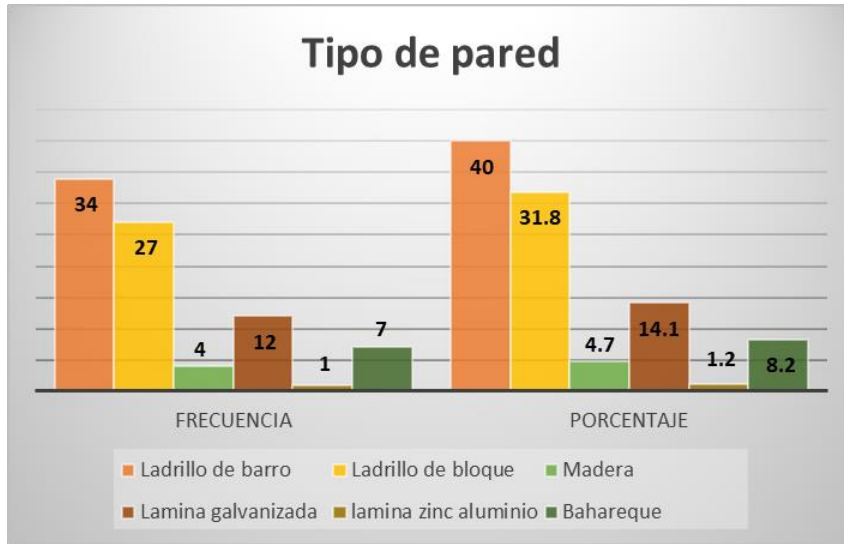
La mayoría de la población entrevistada posee vivienda propia con título o escritura, siendo esta el 42.4%, teniendo como segundo lugar la tenencia de vivienda propia sin título o escritura con 31.8%, además se obtuvo dato de una vivienda propia siendo pagada a plazos con 1.2%.

Además, se cuenta con porcentaje en la opción de tenencia de vivienda alquilada, prestada, inquilino o pupilo, cuidandero y permiso sobre terreno municipal con porcentajes de 1.2% a 10.6%.

Se puede analizar que la zona de las comunidades en mención, que la mayoría de la población son dueños de las viviendas que habitan, es decir que han tenido la oportunidad económica de poseer una vivienda para mayor estabilidad, mientras el otro porcentaje de personas entrevistadas disponen de una vivienda, aunque no propia, pero le brinda cierta estabilidad y los servicios básicos necesarios a su familia.

## 14.3 Tipo de material de paredes

**Grafico 9. Tipo de pared**

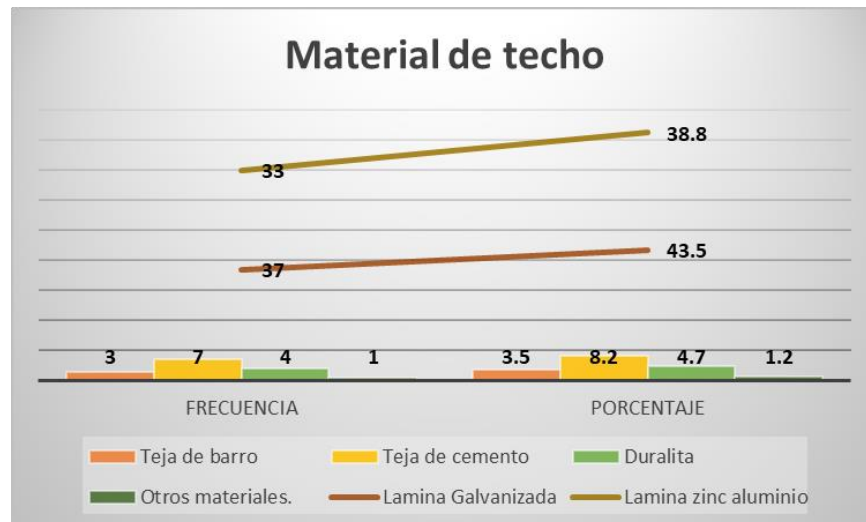


Según lo que se puede interpretar de la información recopilada, es que todas las viviendas poseen paredes, sin embargo, hechas de diferente material, un 40% es hecha de ladrillo de barro, 31.8% de ladrillo de bloque, 14.1% de lámina galvanizada, 8.2% de bahareque, 4.7% de madera y 1.2% de lámina zinc aluminio.

Además, se analiza que las paredes son a elección personal de cada familia por la zona costera que habita y demuestra la urbanización en el área, pero cabe aclarar que ante algún hecho natural las viviendas poseen diferentes niveles de vulnerabilidad.

**14.4 Tipo de material de techo**

**Gráfico 10. Material de techo**

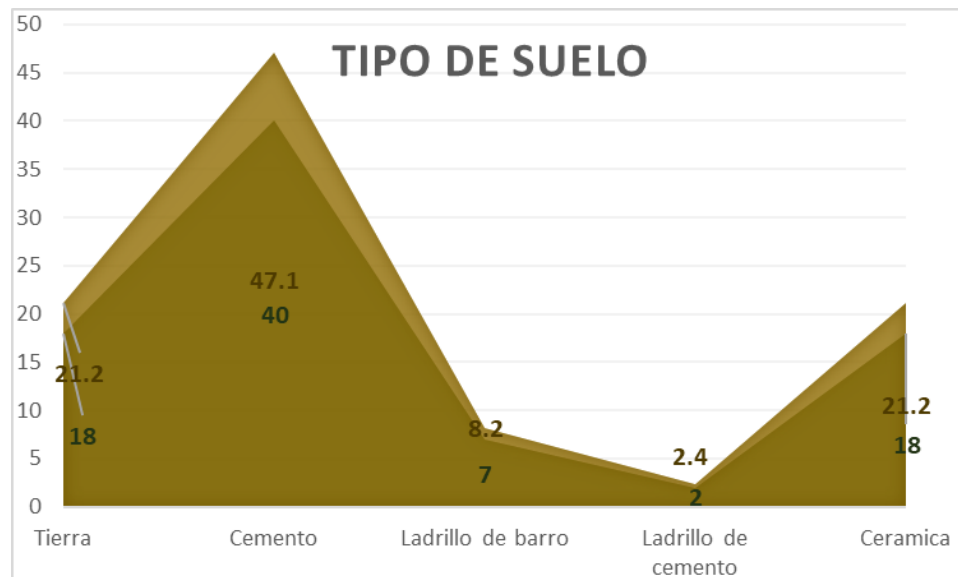


La diversidad del material de los techos también es notoria en la zona, la disposición del material es por parte de la familia, en el área predomina el techo de material de lámina galvanizada con 43.5%, luego lamina zinc aluminio con 38.8%, además se visualizan viviendas con techos de teja de barro, teja de cemento, duralita y otros materiales, con una frecuencia de 1 a 7 viviendas.

Cada vivienda cuenta con un techo por lo que se interpreta que quien lleva la jefatura del hogar, le brinda protección a su familia, bajo un techo.

#### 14.5 Tipo de suelo

**Grafico 11. Tipo de suelo**

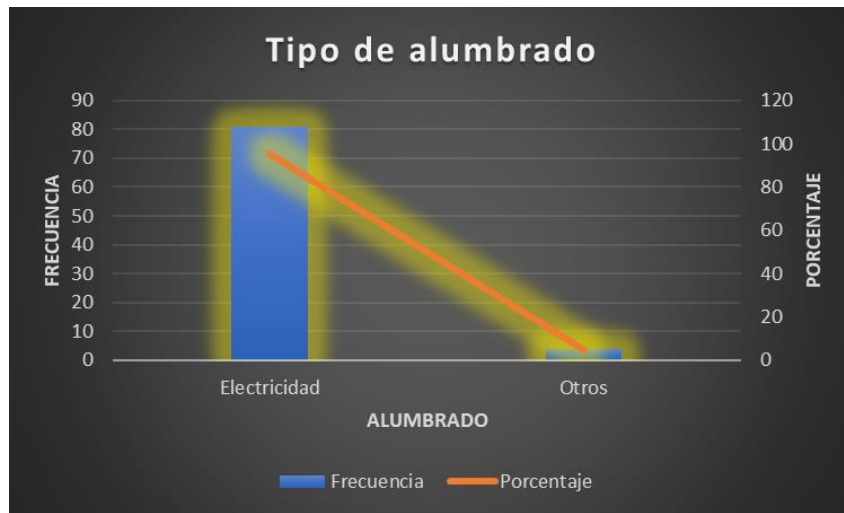


Como se puede interpretar según el gráfico es que el material del suelo, puede ser predeterminado por la zona de las viviendas (al estar en zona costera), por elección de las familias o del propietario de la vivienda (en el caso de no ser propietarios de la vivienda), se posee mayormente tres tipos de suelo, hechos de cemento con 47.1%, 21.1% de tierra y 21.2% de cerámica.

#### 14.6 Tipo de alumbrado

**Gráfico 12. Tipo de alumbrado**

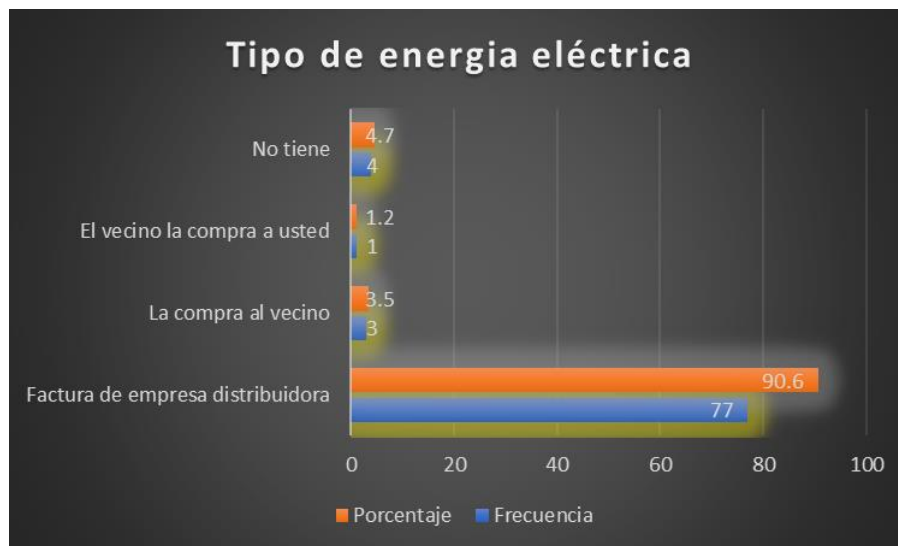




Como se demuestra en el gráfico anterior se observa que el 95% de las viviendas entrevistadas poseen el servicio básico de la energía eléctrica, demostrando así que la zona está urbanizada en casi su totalidad y solamente el 4.7% de la población utiliza otras fuentes para obtener alumbrado en sus hogares.

#### 14.7 ¿Qué tipo de energía eléctrica posee?

**Gráfico 13. Tipo de energía eléctrica**

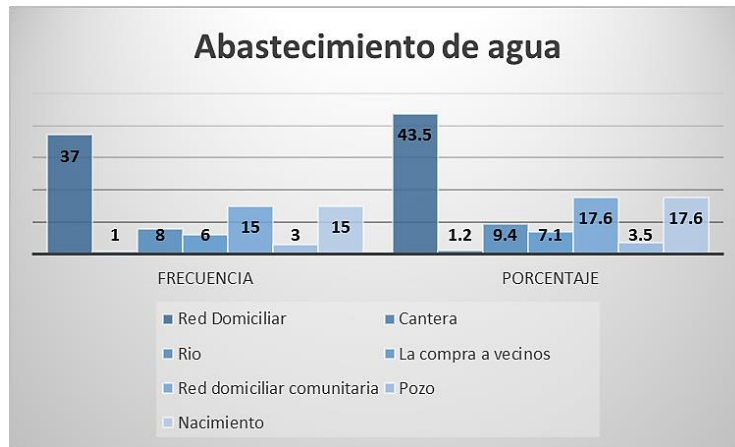


Esta pregunta concuerda con la pregunta anterior sobre la energía eléctrica, aquí se especifica que de donde proviene la energía eléctrica en su vivienda, por lo que el 90.6% expresa que la adquiere por medio de una empresa distribuidora, luego el 3.5% expresó que la adquieren del vecino, es decir que este la contrata y luego dirige una conexión hacia otras viviendas. El 1.2% expresó que el vecino la compra a usted, es decir que el vecino y el 4.7% no tiene energía eléctrica por lo que esta pregunta no aplica en este caso.

## SERVICIOS DE LA VIVIENDA

### 15.1 ¿De dónde obtiene el agua para su abastecimiento?

Gráfico 14. Abastecimiento de agua



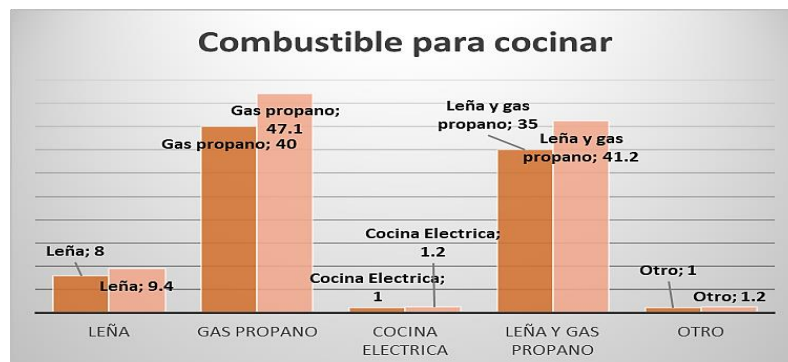
El 43.5% de las viviendas entrevistadas cuentan con red de agua domiciliar, luego las viviendas que tienen red de agua domiciliar comunitaria y que obtienen agua de un nacimiento poseen un 17.6% cada uno.

Por ser un área donde hay muchas zonas de agua, otras personas expresaron que obtienen el agua por medio de canteras, pozos y ríos, además 6 personas expresaron que sus vecinos le venden el agua para sus viviendas.

Se puede analizar que las familias pagan mayormente para obtener energía eléctrica, ya que el agua que pueden obtenerla de otra manera no remunerada y no con una empresa directamente.

### 15.2 ¿Cuál es el combustible principal utilizado para cocinar?

Gráfico 15. Combustible para cocinar



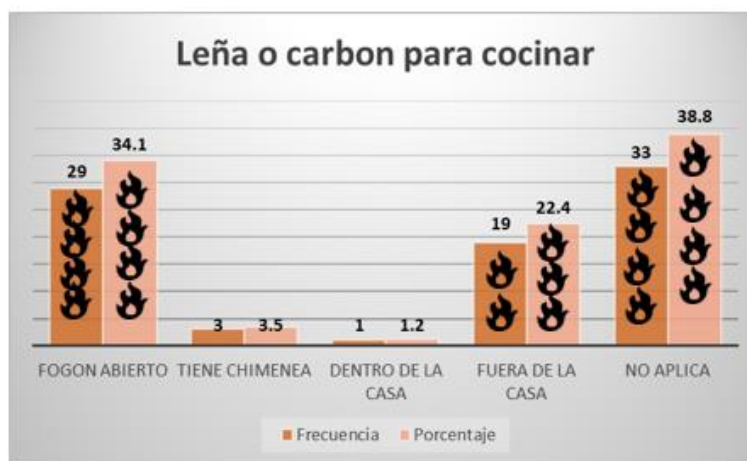
El 47.1% de las personas entrevistadas expreso que en sus viviendas cocinan con gas propano sus alimentos, mientras que el 41.2% lo hace por medio de leña y gas propano para ayudar un poco a la economía del hogar.

El 9.4% utiliza solamente leña para cocinar sus alimentos, solamente una vivienda tomada de la muestra utiliza cocina eléctrica y 1.2% utiliza otro método.

Por lo que se puede interpretar que la mayoría de las viviendas de la zona, cuentan con el servicio de gas propano cerca de sus comunidades y no generan contaminación en el aire al momento de cocinar sus alimentos.

### 15.3 En caso de utilizar leña o carbón para cocinar

Grafico 16. Leña o carbón para cocinar

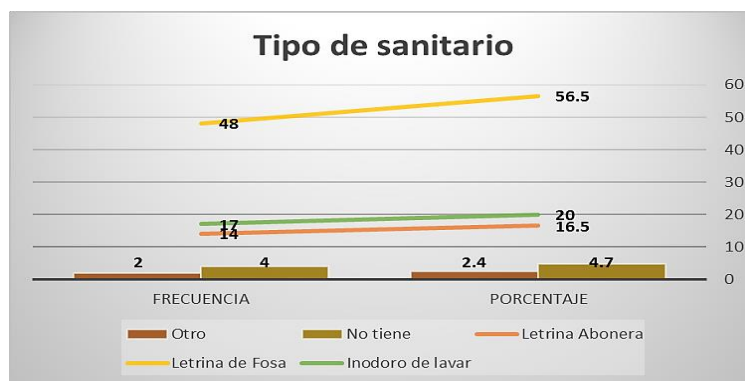


En esta pregunta se evidencia que las personas, aunque tengan gas propano, pero si en algún caso tienen que cocinar con leña o carbón sus alimentos, la mayoría lo realizaría por medio de un fogón abierto 34.1% y fuera de la casa 22.4% por la cantidad de humo que este genera.

Pero un 38.8% no aplica para esta pregunta, es decir que no utiliza ninguno de estos dos métodos para sus alimentos.

### 15.4 ¿Qué tipo de sanitario tiene en casa?

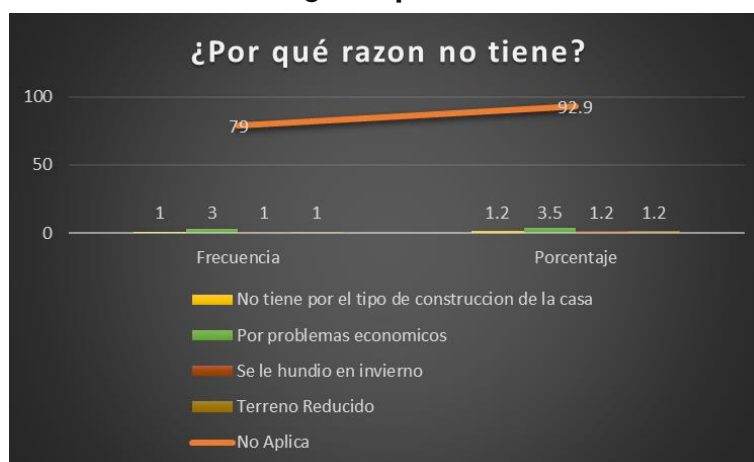
Grafico 17. Tipo de sanitario



El 93% de la población entrevistada posee algún tipo de letrina, en ese porcentaje contiene letrina abonera, letrina de fosa e inodoro de lavar, sin embargo, el 2.4% utiliza otro tipo de letrina. El 4.7% de la población no poseen de ningún tipo ya que todo depende del tipo y tamaño de la vivienda que poseen por lo que no se cuenta con espacio para esta dependencia.

#### 15.5 Si su respuesta es ninguno, ¿Por qué razón no tiene?

Gráfico 18. ¿Por qué razón no tiene?



Esta pregunta está relacionada con la anterior por lo que no centraremos en las 6 personas que expresaron no tener o que tienen otro tipo de letrina o inodoro.

Entre las razones por las que la vivienda no posee es porque el tipo de construcción de la casa, se hundió por el invierno y es un terreno reducido, cada una de estas respuestas posee 1.2%. Mientras que un 3.5% expreso que por problemas económicos no poseían letrina o inodoro en la vivienda ya que eso amerita un gasto económico del presupuesto de la familia.

#### 4. CARACTERISTICAS DE LA TIERRA O PARCELA

##### 16.1 ¿Cuenta con escritura pública?

### Grafico 19. Escritura publica



En cuanto a las escrituras públicas el total de las personas encuestadas el 47% ha respondido que si la posee y en cuanto al 53% no la posee por diversas razones ya sea que no son propietarios y son inquilinos de dichas tierras.

#### 16.2 ¿A nombre de quien esta la escritura?

Tabla 7. Cuadro de nombre de escrituras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Agustina Rauda	1	1.2	1.2	1.2
Amadeo Chavez	1	1.2	1.2	2.4
Ana Mercedes Carrillo	1	1.2	1.2	3.5
Braulio enrique Dominguez	1	1.2	1.2	4.7
Carlos Argueta Ramirez	1	1.2	1.2	5.9
Carmen de Jesus Leiva	2	2.4	2.4	8.2
Concepcion Valladares	1	1.2	1.2	9.4
Felix Preza	1	1.2	1.2	10.6
Francisca Candelaria	1	1.2	1.2	11.8
Fredy Orellana	1	1.2	1.2	12.9

Guido Alexander Flores Palma	1	1.2	1.2	14.1
Humberto Castillo	1	1.2	1.2	15.3
Irma Corado	1	1.2	1.2	16.5
Jose Angel	1	1.2	1.2	17.6
Jose Rene Rodriguez	1	1.2	1.2	18.8
Leonidas Judias	1	1.2	1.2	20.0
Ludia Zalar	1	1.2	1.2	21.2
Luis Alonso Rivas	1	1.2	1.2	22.4
Manuel Antonio Acencio	1	1.2	1.2	23.5
Manuel Arturo Escobar	1	1.2	1.2	24.7
Maria del carmen Mejia	1	1.2	1.2	25.9
Maria Elsa Cardona	1	1.2	1.2	27.1
Maria Guerra	1	1.2	1.2	28.2
Maria Gustina Morales	1	1.2	1.2	29.4
Marta Rivas	1	1.2	1.2	30.6
Miguel Mata	1	1.2	1.2	31.8
No aplica	3	3.5	3.5	35.3
No Aplica	42	49.4	49.4	84.7
Pedro Diaz	3	3.5	3.5	88.2
Porfirio Diaz	1	1.2	1.2	89.4
Raul Perez Chavez	1	1.2	1.2	90.6
Reyes Baltazar	1	1.2	1.2	91.8
Rosa Miriam Lopez	1	1.2	1.2	92.9
Rosa Monje	2	2.4	2.4	95.3
Sandra Guadalupe Rauda	2	2.4	2.4	97.6
Sandra Rauda de Perez	1	1.2	1.2	98.8

Victoria Beloso	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

La mayoría de personas poseen únicamente una escritura, solamente una persona que no aplica es la que posee 42 escritura publicas

### 16.3 ¿Cuánto tiempo tiene de permanecer en el lugar que habita?

**Tabla 8. Años de permanencia en el lugar que habita**

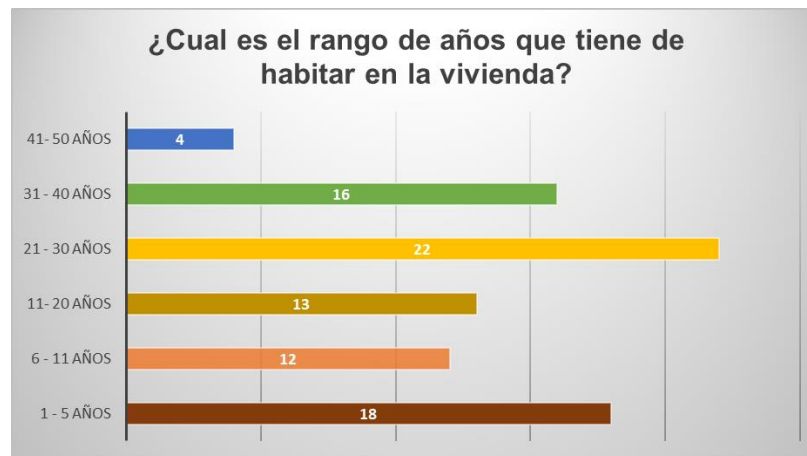
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>1</b>	<b>7</b>	<b>8.2</b>	<b>8.2</b>	8.2
10	2	2.4	2.4	10.6
11	3	3.5	3.5	14.1
12	1	1.2	1.2	15.3
16	2	2.4	2.4	17.6
18	2	2.4	2.4	20.0
19	3	3.5	3.5	23.5
2	3	3.5	3.5	27.1
20	5	5.9	5.9	32.9
22	2	2.4	2.4	35.3
23	3	3.5	3.5	38.8
24	2	2.4	2.4	41.2
<b>25</b>	<b>6</b>	<b>7.1</b>	<b>7.1</b>	48.2
26	2	2.4	2.4	50.6
27	1	1.2	1.2	51.8
28	1	1.2	1.2	52.9
29	1	1.2	1.2	54.1
3	3	3.5	3.5	57.6
<b>30</b>	<b>5</b>	<b>5.9</b>	<b>5.9</b>	63.5
31	1	1.2	1.2	64.7
34	2	2.4	2.4	67.1
<b>35</b>	<b>4</b>	<b>4.7</b>	<b>4.7</b>	71.8
36	1	1.2	1.2	72.9
37	1	1.2	1.2	74.1
38	3	3.5	3.5	77.6
4	1	1.2	1.2	78.8
40	3	3.5	3.5	82.4

46	1	1.2	1.2	83.5
49	1	1.2	1.2	84.7
5	2	2.4	2.4	87.1
50	2	2.4	2.4	89.4
6	2	2.4	2.4	91.8
7	2	2.4	2.4	94.1
8	4	4.7	4.7	98.8
9	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

El cuadro contiene la nómina de las 85 personas entrevistadas las cuales se representación con diversos colores los que presentan la mayoría de tiempo de permanecer en dicho lugar el mayor porcentaje es el 8.2.

#### 16.4 ¿Cuál es el rango de años que tiene de habitar en la vivienda?

**Gráfico 20. Rango de años en habitar en la vivienda**



Según la interpretación de los datos de la tabla y grafico el rango del cual se representa con mayor porcentaje de habitar en la vivienda es 21 a 30 años aproximadamente con el 22%, el que le prosigue es de 1-5 años con la representación del 18% y el de 31- 40 años con un porcentaje de 16% y 11-20 años con el porcentaje de 13%, el 6-11 años con el 12% porcentaje y el que menor representa es el de 41 a 50 años el 4% porcentaje.

#### 16.5 ¿Cuánto mide su propiedad?



**Tabla 9. Medidas de la propiedad**

Medidas de la propiedad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 Manzana	3	3.5	3.5	3.5
1 Tarea	2	2.4	2.4	5.9
10 Metros	1	1.2	1.2	7.1
11 Metros	1	1.2	1.2	8.2
130 Metros	1	1.2	1.2	9.4
15 Metros	1	1.2	1.2	10.6
2 Manzanas	1	1.2	1.2	11.8
2 Tareas	1	1.2	1.2	12.9
24 Metros	1	1.2	1.2	14.1
28 Metros	6	7.1	7.1	21.2
30 Metros	1	1.2	1.2	22.4
32 Metros	2	2.4	2.4	24.7
36 Metros	1	1.2	1.2	25.9
42 Metros	1	1.2	1.2	27.1
52 Metros	1	1.2	1.2	28.2
56 Metros	1	1.2	1.2	29.4
60 Metros	1	1.2	1.2	30.6
7 Metros	2	2.4	2.4	32.9
8 Metros	1	1.2	1.2	34.1
800 Metros	2	2.4	2.4	36.5
835 Metros	1	1.2	1.2	37.6
85 Metros	1	1.2	1.2	38.8
9 Manzanas	1	1.2	1.2	40.0
No Aplica	51	60.0	60.0	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Se puede demostrar que las 85 personas encuestadas, 51 personas no aplican por diferentes razones dando así los datos que solo 6 personas de las cuales se encuestaron poseen 28 metros de propiedad y solo 3 tiene 1 manzana de propiedad

#### 16.6 ¿Trabaja la tierra?

##### Grafica 21. ¿Trabaja la tierra?



De las 85 personas encuestadas una gran cantidad de personas no trabajan las tierras ya sea porque poseen otros trabajos o tienen ayuda de otras personas, y solo 7 personas trabajan la tierra ya sea propias como alquiladas.

### 16.7 ¿Cuál fue la producción de maíz ciclo 2017 en tareas o manzanas?

**Grafico 22. Producción de maíz**



Se puede demostrar que las 85 personas encuestadas no aplican ya que no trabajan en la tierra y no producen productos y solo 3 personas tuvo una producción de 1 tarea en cuanto a 2 personas mantuvo una producción de 4 tareas 2 persona mantuvieron de 2 a 5 manzanas de producción

### 16.8 ¿Cuánto cosecho de maíz en saco el ciclo 2017?

**Grafico 23. Cosecha de maíz**



Se puede demostrar que las 85 personas encuestadas no aplican ya que no trabajan en las tierras y no producen productos y solo 2 personas de las encuestadas tuvieron 3 sacos de cosecha de maíz

### 16.9 ¿Cuánto vendió de maíz ciclo 2017?

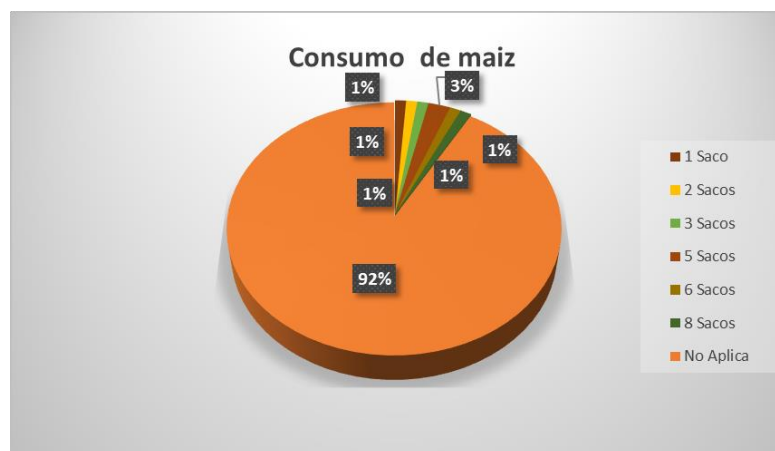
Grafico 23. Venta de maíz



Se representa que la mayor parte de los encuestados no producen no cosechan y no venden el producto del maíz ya que trabajan las tierras y solo una persona vendió 1 saco de maíz de los cuales produjo.

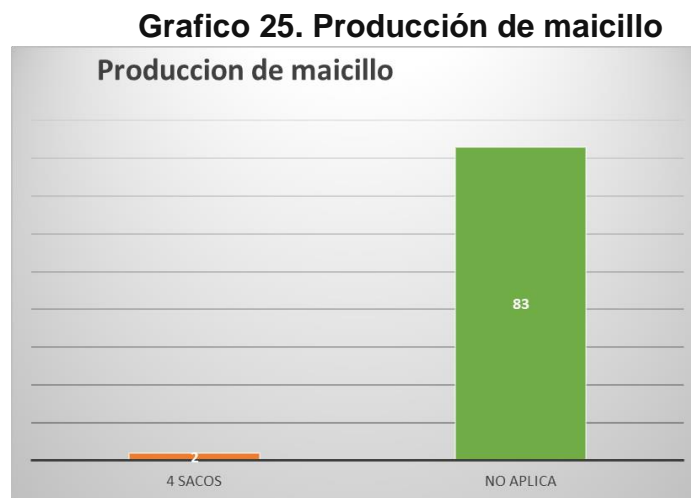
### 16.10 ¿Cuánto consumo de maíz ciclo 2017?

Gráfico 24. Consumo de maíz



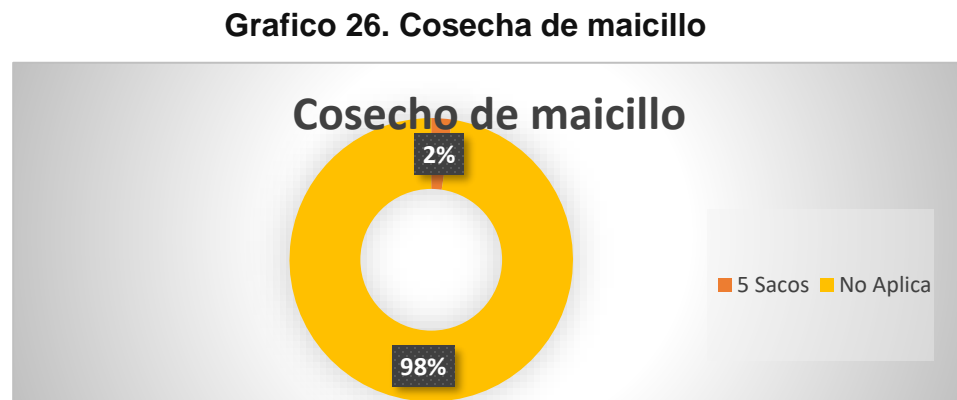
De los resultados obtenidos a los encuestados se concluye que el consumo de maíz mayor de las personas es de 5 sacos y el 78 no aplica ya que no lo consume por diversas razones

#### 16.11 ¿Cuál fue la producción de maicillo ciclo 2017 en tareas o manzanas?



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 83 personas no producen maicillo y solo 2 personas si y la cantidad de su producción es de 4 sacos.

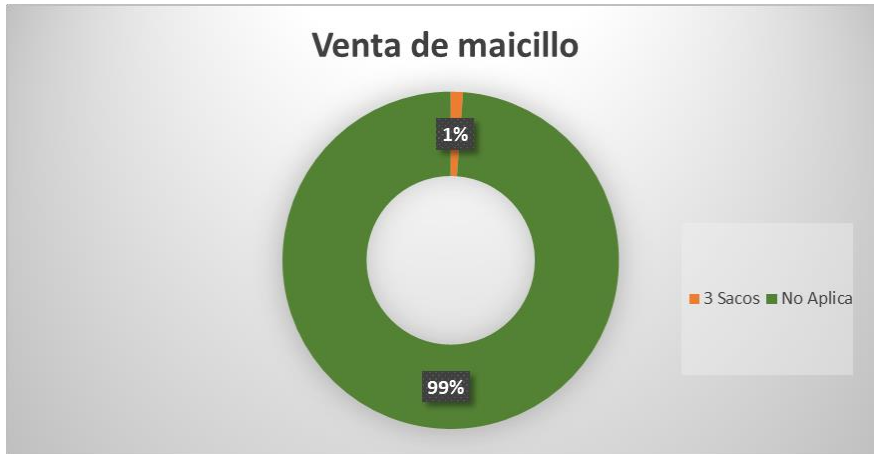
#### 16.12 ¿Cuánto cosecho de maicillo ciclo 2017?



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 83 personas no cosechan maicillo y solo 2 personas si y la cantidad de su cosecha es de 5 sacos

#### 16.13 ¿Cuánto vendió de maicillo ciclo 2017?

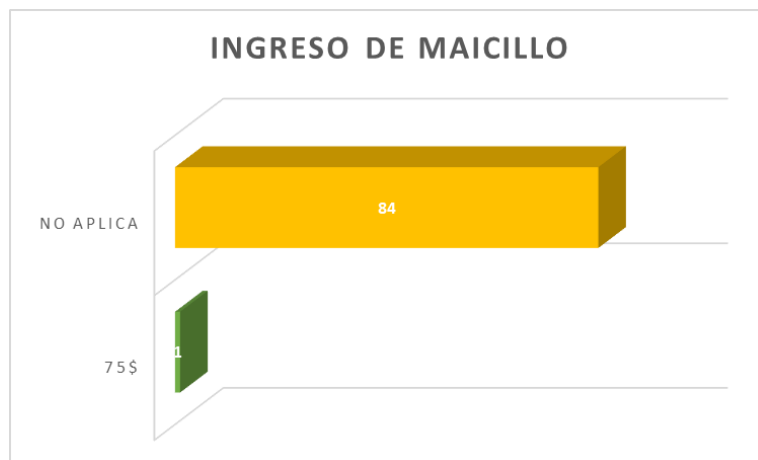
**Grafico 27. Venta de maicillo**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 84 personas no vendieron maicillo y solo 1 personas si y la cantidad de su venta fue de 3 sacos.

**16.14 ¿Cuánto es el ingreso de maicillo en ciclo 2017 en tareas o manzanas?**

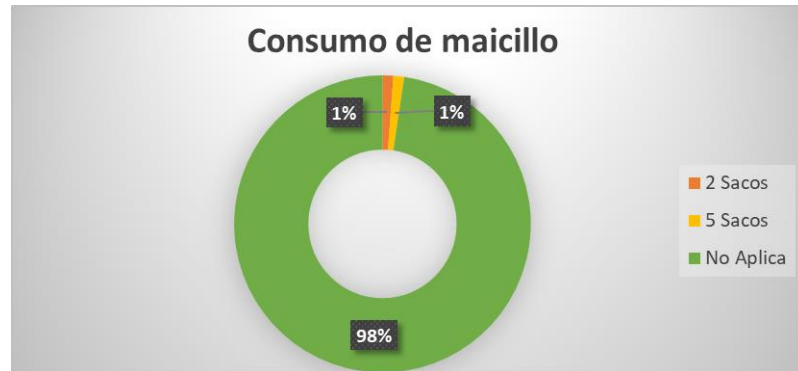
**Grafico 28. Ingreso de maicillo**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 84 personas no obtuvieron ingreso de maicillo y solo 1 personas si y la cantidad de ingreso que obtuvo fue de \$75 dólares

**16.15 ¿Cuánto consumió de maicillo ciclo 2017?**

**Grafico 29. Consumo de maicillo**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 83 personas no consumieron el producto del maicillo y solo 2 personas si y la cantidad de consumo fue aproximadamente de 2 a 5 sacos

**16.16 ¿Cuál fue la producción de frijol ciclo 2017 en tareas o manzanas?**

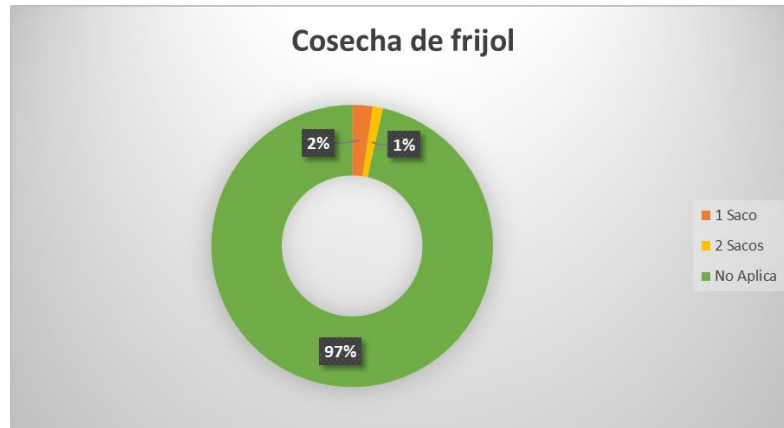
**Grafico 30. Producción de frijol**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 82 personas no producen frijol y solo 2 personas si y la cantidad de su producción es de 1 a 4 sacos.

**16.17 ¿Cuánto cosecho de frijol ciclo 2017?**

**Grafico 31. Cosecha de frijol**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 82 personas no cosecho frijol y solo 2 personas si y la cantidad de su cosecha fue alrededor de 1 a 2 sacos

**16.18 ¿Cuánto vendió de frijol ciclo 2017?**

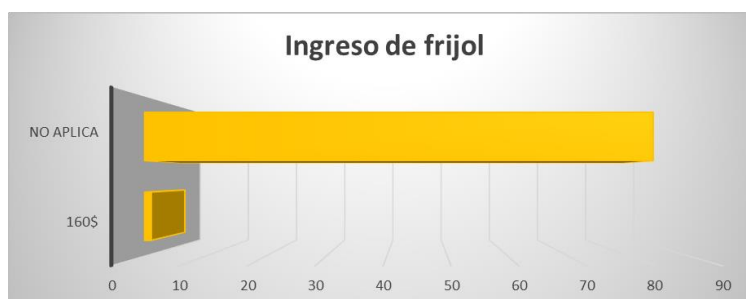
**Grafico 32. Venta de frijol**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 84 personas no vendieron frijol y solo 1 personas si y la cantidad de su venta fue alrededor de 1 saco.

**16.19 ¿Cuántos es el ingreso de frijol ciclo 2017?**

**Grafico 33. Ingreso de frijol**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 82 personas no obtuvieron ingreso de frijol y solo 1 personas si y la cantidad de su ingreso fue \$160 dólares

#### 16.20 ¿Cuánto consumió de frijol ciclo 2017?

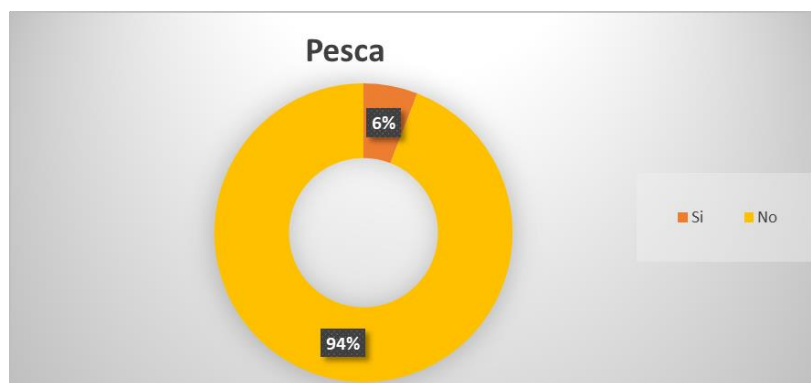
**Gráfico 34. Consumo de frijol**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 82 personas no consumieron frijol y solo 3 personas si y la cantidad de su consumo fue de 1 saco

#### 16.21 ¿Se dedica a la pesca?

**Gráfico 35. Pesca**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 80 personas no se dedican a la pesca y solo 5 personas se dedican a dicho trabajo.

#### 16.22 ¿Cuánto cosecho de pescado en libras?



**Grafica 36. Cosecha de pescado**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 83 personas no cosecho pescado y solo 2 personas se dedicaron a dicho trabajo cosechando entre 2 a 3 libras

**16.23 ¿Cuánto pescado vendió en libras?**

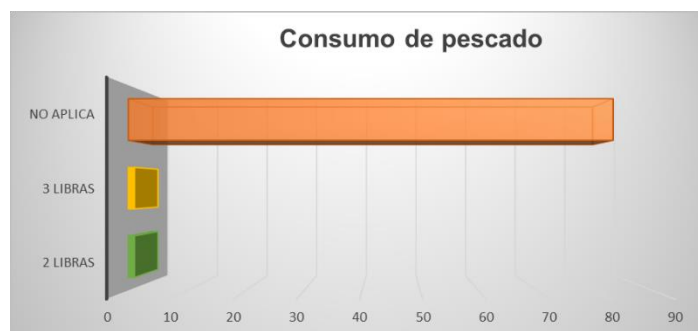
**Grafica 37. Venta de pescado**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 84 personas no vendieron pescado y solo 1 persona vendió pescado teniendo un ingreso de \$10 dólares.

**16.24 ¿Cuántos pescado consumió en libras?**

**Grafica 38. Consumo de pescado**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 83 personas no consumieron pescado y solo 2 persona consumieron pescado entre 2 a 3 libras

#### 16.25 Cantidad de ingresos anuales en ingreso de pesca

**Tabla 10. Ingresos anuales de pesca**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, las 85 personas no aplican al ingreso anual de pesca debido a diversas razones

#### 16.26 ¿Cuánto cosecho en cantidad de libras de cangrejos?

**Tabla 11. Cosecha de cangrejos en libras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No aplica	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

#### 16.27 ¿Cuánto pesco de cangrejo?

**Tabla 12. Pesca de cangrejo**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

#### 16.28 ¿Cuánto vendió de cangrejo en libras?

**Tabla 13. Venta de cangrejos en libras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

**16.29 ¿Cuántos consumió de cangrejo en libras?****Tabla 14. Consumo de cangrejo en libras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **16.26, 16.27, 16.28 y 16.29** se refleja que no se cosecho ni se pescó y no se consumió, ni vendió dicho producto ya que el cangrejo no es un medio de ingreso para las personas representante que se encuestaron

**16.30 ¿Cuánto cosecho en libras de ostras?****Tabla 15. Cosecha de ostras en libras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

**16.31 ¿Cuánto pesco de ostras en libras?****Tabla 16. Pesca de ostras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

**16.32 ¿Cuánto vendió de ostras en libras?****Tabla 17. Venta de ostras en libras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

**16.33 ¿Cuántos consumió de ostras en libras?****Tabla 18. Consumo de ostras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **16.30**, **16.31**, **16.32** y **16.33** se refleja que no se cosecho ni se pescó ni vendió ni se consumió dicho producto ya que las ostras no es un medio de ingreso para las personas representante que se encuestaron.

**16.34 ¿Cuánto es la cantidad en libras de conchas?**

**Tabla 19. Cantidad de ostras en libras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

**16.35 ¿Cuánto pesco de conchas en libras?**

**Tabla 20. Pesca de conchas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

**16.36 ¿Cuánto vendió de conchas en libras?**

**Tabla 21. Venta de conchas en libras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

**16.37 ¿Cuántos consumió de conchas?**

**Tabla 22. Consumo de conchas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **16.34** , **16.35**, **16.36** y **16.37** se refleja que no se cosecho ni se pescó ni vendió ni se consumió

dicho producto ya que las conchas no es un medio de ingreso para las personas representante que se encuestaron.

**16.38 ¿Cantidad en libras de calamar?**

**Tabla 23. Cantidad de calamar en libras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

**16.39 ¿Cuánto pesco de calamar en libras?**

**Tabla 24. Pesca de calamar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

**16.40 ¿Cuánto vendió de calamar en libras?**

**Tabla 25. Venta de calamar en libras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

**16.41 ¿Cuántos consumió de calamar en libras?**

**Tabla 26. Consumo de calamar en libras**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **16.38, 16.39, 16.40 y 16.41** se refleja que no se cosecho ni se pescó ni vendió ni se consumió dicho producto ya que el calamar, no es un medio de ingreso para las personas representante que se encuestaron.

**16.42 ¿Cría y vende especies?**

**Grafico 39. Cría o vende especies**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 36 personas si cría y venden especies y solo 49 personas encuestadas no lo hacen.

**16.43 ¿Cuál es la cantidad de gallinas ciclo 2017?**

**Tabla 27. Cantidad de gallinas ciclo 2017**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	2	2.4	2.4	2.4
1	3	3.5	3.5	5.9
10	2	2.4	2.4	8.2
12	1	1.2	1.2	9.4
13	2	2.4	2.4	11.8
15	1	1.2	1.2	12.9
16	1	1.2	1.2	14.1
2	2	2.4	2.4	16.5
25	1	1.2	1.2	17.6
3	6	7.1	7.1	24.7
30	1	1.2	1.2	25.9
4	2	2.4	2.4	28.2
5	4	4.7	4.7	32.9
7	2	2.4	2.4	35.3
8	1	1.2	1.2	36.5
No Aplica	54	63.5	63.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 56 personas no poseen gallinas, 4 personas poseen alrededor de 5 a 3 gallinas se han sombreado con distintivo en la tabla a los que poseen mayor porcentaje

#### 16.44 ¿Cuántas gallinas tiene?

**Grafico 40. Cuantas gallinas tiene**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 58 personas no poseen gallinas, solo una persona posee 10 gallinas la gran mayoría están en el rango de 1, 3 ,4 y 5 gallinas sombreado con distintivo en la tabla a los que poseen mayor porcentaje

#### 16.45 ¿Cuántas gallinas consumió?

**Tabla 28. Gallinas consumidas**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	4	4.7	4.7	4.7
10	2	2.4	2.4	7.1
2	1	1.2	1.2	8.2
26	1	1.2	1.2	9.4
3	5	5.9	5.9	15.3
4	1	1.2	1.2	16.5
6	2	2.4	2.4	18.8
No Aplica	69	81.2	81.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 69 personas no consumieron gallinas, solo una persona consumió 26 gallinas la gran mayoría están en

el rango de 1, 10 ,3 y 6 gallinas consumidas se han sombreado con distintivo en la tabla a los que poseen mayor porcentaje.

#### 16.46 ¿Cuántas gallinas vendió?

**Tabla 29. Gallinas vendidas**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
10	1	1.2	1.2	1.2
2	1	1.2	1.2	2.4
4	1	1.2	1.2	3.5
6	1	1.2	1.2	4.7
8	1	1.2	1.2	5.9
No Aplica	80	94.1	94.1	100.0
Total	85	100.0	100.0	

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 80 personas no vendieron gallinas ya que no aplica, solo una persona vendió 10 gallinas la gran mayoría están en el rango de 2, 4,6 y 8 gallinas vendidas

#### 16.47 ¿Cuál es la cantidad de pollos ciclos 2017?

**Tabla 30. Cantidad de pollos ciclo 2017**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
15	2	2.4	2.4	2.4
2	4	4.7	4.7	7.1
20	1	1.2	1.2	8.2
200	1	1.2	1.2	9.4
25	1	1.2	1.2	10.6
3	1	1.2	1.2	11.8
4	1	1.2	1.2	12.9
5	2	2.4	2.4	15.3
6	3	3.5	3.5	18.8
7	2	2.4	2.4	21.2
80	1	1.2	1.2	22.4
No Aplica	66	77.6	77.6	100.0
Total	85	100.0	100.0	



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 66 personas no poseen pollos porque no aplican, solo una persona posee 200 pollos la gran mayoría están en el rango de 15, 2,6 pollos sombreado con distintivo en la tabla a los que poseen mayor porcentaje

#### 16.48 ¿Cuántos pollos tiene?

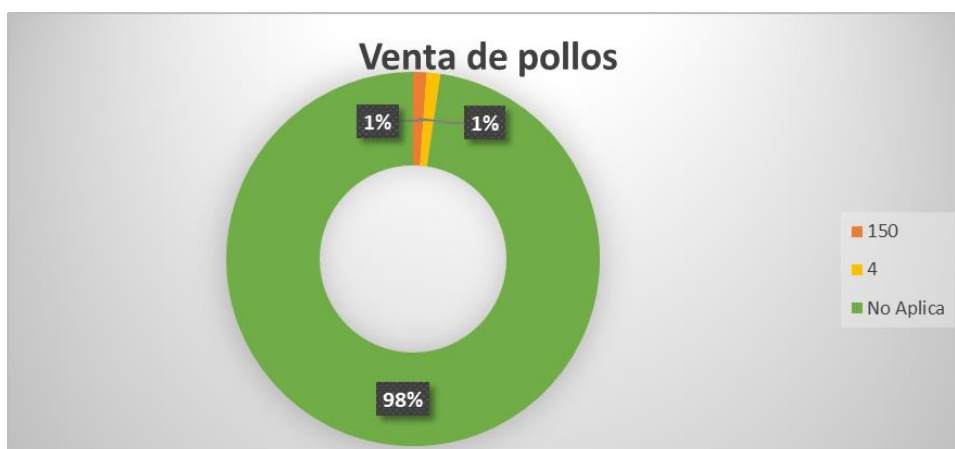
**Tabla 31. Posesión de pollos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	1	1	1.2	1.2	1.2
	10	2	2.4	2.4	3.5
	14	1	1.2	1.2	4.7
	15	1	1.2	1.2	5.9
	2	2	2.4	2.4	8.2
	20	1	1.2	1.2	9.4
	21	1	1.2	1.2	10.6
	3	2	2.4	2.4	12.9
	4	2	2.4	2.4	15.3
	5	1	1.2	1.2	16.5
	7	1	1.2	1.2	17.6
	No Aplica	70	82.4	82.4	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 66 personas no poseen pollos porque no aplican, solo una persona posee 200 pollos la gran mayoría están en el rango de 15, 2,6 pollos sombreado con distintivo en la tabla a los que poseen mayor porcentaje

#### 16.49 ¿Cuántos pollos vendió?

**Grafico 41. Pollos vendidos**



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 83 personas no venden pollos porque no aplican, solo una persona vendió 150 pollos y la otra vendió solamente 4 pollos datos reflejados en gráfica y tabla.

#### 16.50 ¿Cuántos pollos consumió?

**Tabla 32. Consumo de pollos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	1	2	2.4	2.4	2.4
	10	1	1.2	1.2	3.5
	2	2	2.4	2.4	5.9
	3	1	1.2	1.2	7.1
	30	1	1.2	1.2	8.2
	4	2	2.4	2.4	10.6
	5	1	1.2	1.2	11.8
	66	1	1.2	1.2	12.9
	No Aplica	74	87.1	87.1	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 74 personas no consumieron pollos, solo una persona consumió 66 pollos la gran mayoría están en el rango de 10, 2,30 pollos consumidas se ha sombreado con distintivo en la tabla a los que poseen mayor porcentaje.

#### 16.51 ¿Cuál es la cantidad de patos ciclos 2017?

**Tabla 33. Cantidad de patos ciclo 2017**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

#### 16.52 ¿Cuántos patos tiene?

**Tabla 34. Posesión de patos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

**16.53 ¿Cuántos patos consumió?****Tabla 35. Patos consumidos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **16.51**, **16.52** y **16.53** se refleja que no se posee patos ni se consumió dicho producto ya que los patos, no es un medio de ingreso ni de consumo para las personas representante que se encuestaron.

**16.54 ¿Cuál es la cantidad de cerdos ciclo 2017?****Tabla 36. Cantidad de cerdos ciclos 2017**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	3	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

**16.55 ¿Cuántos cerdos tiene?****Tabla 37. Posesión de cerdos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	3	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

**16.56 ¿Cuántos cerdos consumió?**

**Tabla 38. Consumo de cerdos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **16.54**, **16.55** y **16.56** se refleja que solo 84 no aplica y solo una persona posee cerdos dicho producto no se consume ya que no es un medio de ingreso ni de consumo para las personas representante que se encuestaron.

**16.57 ¿Usted tiene algún otro tipo de animal de cría?**

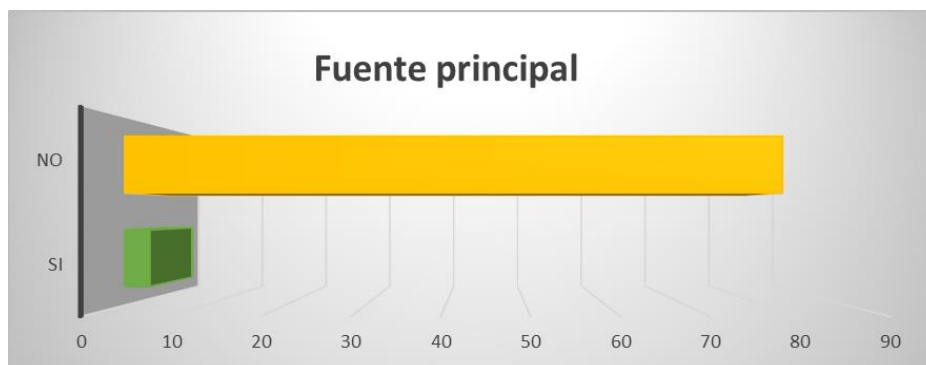
**Gráfico 42. Animales que cría**



Conforme a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 80 personas no crían y no aplica, 2 personas crían conejos y 2 personas crían cabras y una persona cría vacas.

## 5. FUENTES DE INGRESOS ANUALES

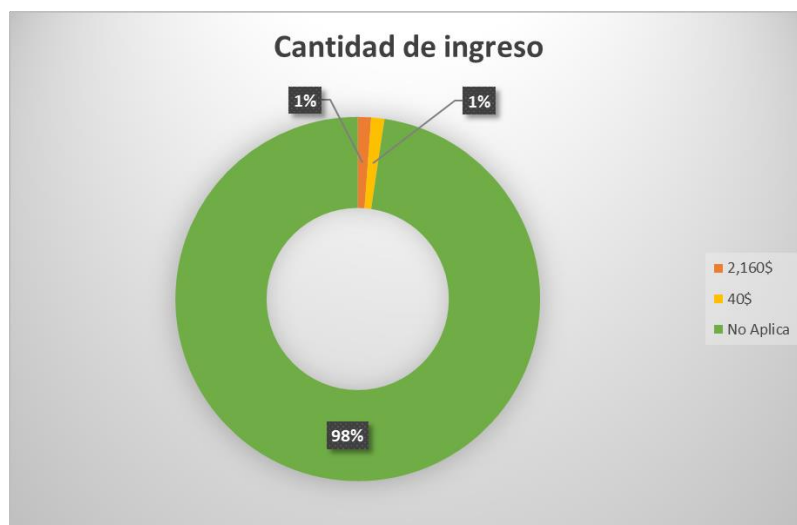
Grafico 43. Fuente principal



De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, 82 personas su fuente principal de ingreso, no es el trabajo agrícola y para 3 personas si lo es como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

### 17.1 Cantidad de ingresos anuales en trabajo agrícola

Grafico 44. Cantidad de ingresos



La encuesta realizada a las 85 personas, 83 personas su fuente principal de ingreso, no es el trabajo agrícola y no aplica y para 1 persona su ingreso es de \$40 dólares y el otro \$2160 dólares como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

### 17.2 ¿Cuál es la fuente principal en trabajo pecuario?

**Tabla 39. Trabajo pecuario**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	85	100.0	100.0	100.0

**17.3 ¿Cuál es la fuente principal de ingresos anuales de trabajo pecuario?**

**Tabla 40. Ingresos anuales**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **17.2**, **17.3** se refleja que solo 85 no aplica dicho trabajo no es la principal fuente de ingreso para las personas representante que se encuestaron.

**17.4 ¿Cuál es la fuente principal en trabajo piscicultura?**

**Grafica 45. Trabajo Piscicultura**



**17.5 ¿Cuál es la fuente principal de ingresos anuales de trabajo de piscicultura?**

**Tabla 41. Ingresos anuales**

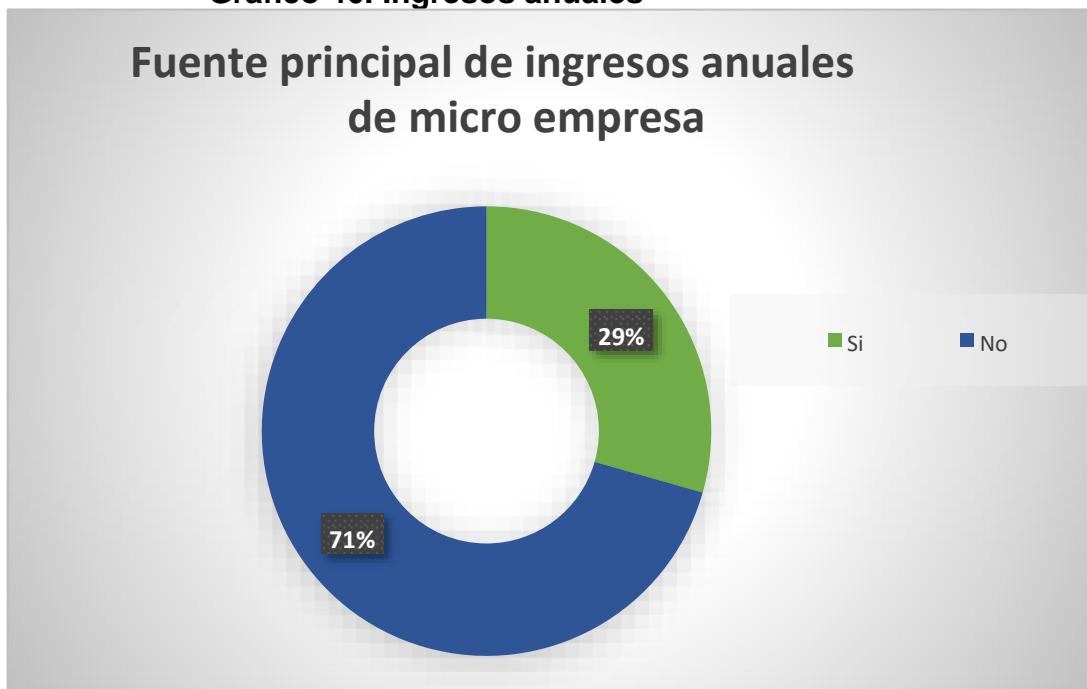
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	------------	------------	-------------------	----------------------

	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
--	-----------	----	-------	-------	-------

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla 17.5, y grafico 17.6 se refleja que solo 84 no aplica dicho trabajo no es la principal fuente de ingreso para las personas representante que se encuestaron y solo una persona encuestada trabaja de piscicultura pero no es la fuente de ingreso anual.

### 17.6 ¿Cuál es la fuente principal de ingresos anuales de micro empresa?

**Grafico 46. Ingresos anuales**



La encuesta realizada a las 85 personas, 25 personas si tienen su fuente principal de ingresos anuales de micro empresa, 60 personas no es su fuente de ingreso la micro empresas como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

### 17.6 ¿Cuál es la Cantidad de ingresos anuales en micro empresa?

**Tabla 42. Ingresos anuales**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
5400\$	1	1.2	1.2	1.2
1,440\$	1	1.2	1.2	2.4

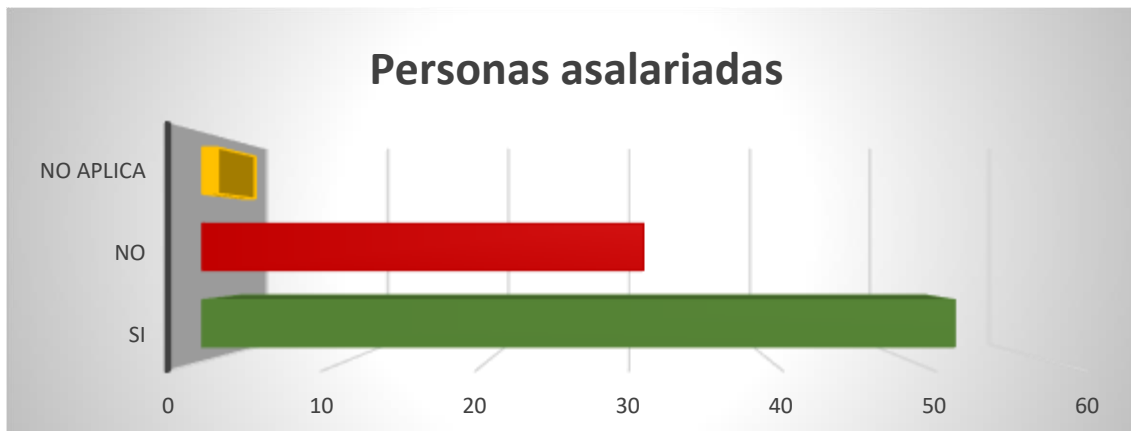
1,800\$	1	1.2	1.2	3.5
10,800\$	1	1.2	1.2	4.7
1080\$	1	1.2	1.2	5.9
1200\$	1	1.2	1.2	7.1
1560\$	1	1.2	1.2	8.2
1800\$	1	1.2	1.2	9.4
<b>2,400\$</b>	<b>3</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>	<b>12.9</b>
2,520\$	1	1.2	1.2	14.1
<b>3,600\$</b>	<b>2</b>	<b>2.4</b>	<b>2.4</b>	<b>16.5</b>
3000\$	1	1.2	1.2	17.6
360\$	1	1.2	1.2	18.8
4,200\$	1	1.2	1.2	20.0
4,500\$	1	1.2	1.2	21.2
5,600\$	1	1.2	1.2	22.4
500\$	1	1.2	1.2	23.5
650\$	1	1.2	1.2	24.7
7,200\$	1	1.2	1.2	25.9
720\$	1	1.2	1.2	27.1
90\$	1	1.2	1.2	28.2
960\$	1	1.2	1.2	29.4
No Aplica	60	70.6	70.6	100.0
Total	85	100.0	100.0	

La encuesta realizada a las 85 personas, 60 personas no es su fuente de ingreso la micro empresas y 25 personas si tienen su fuente principal de ingresos anuales de micro empresa, de diversas cantidades se ha sombreado con distintivo en la tabla a los que poseen mayor porcentaje como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

### 17.7 ¿Cuál es la fuente principal de ingresos anuales de personas asalariadas?

#### Grafico 47. Personas asalariadas





La encuesta realizada a las 85 personas, 53 personas si tienen su fuente principal de ingresos anuales de personas asalariados, 31 personas no es su fuente de ingreso las personas asalariadas y solo una persona de las encuestadas no aplica como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

#### 17.8 ¿Cuál es la Cantidad de ingresos anuales en trabajo Asalariado?

**Tabla 43. Cantidad de ingresos**

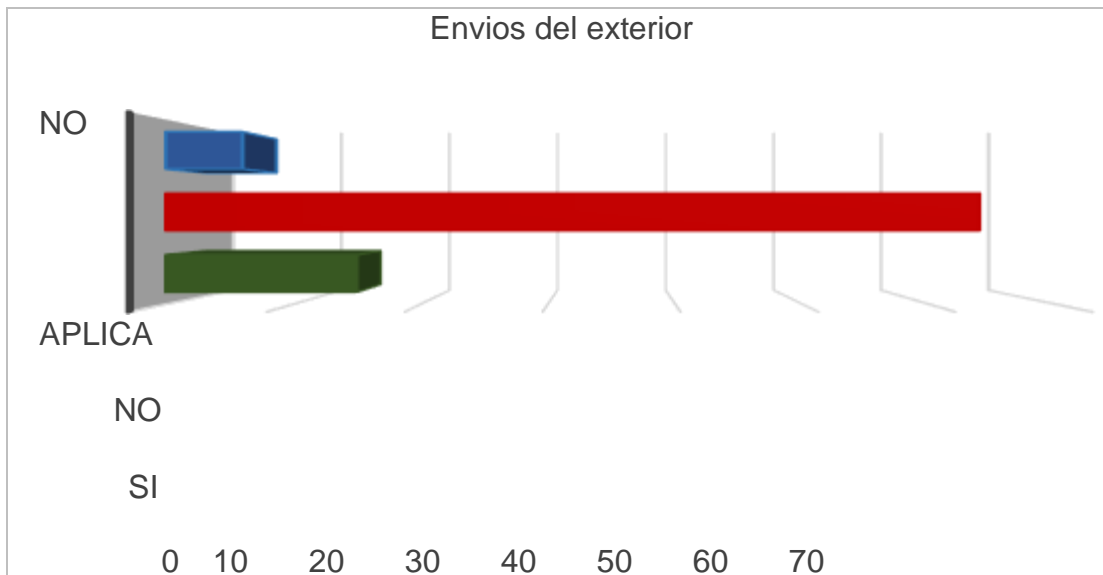
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	1,200\$	1	1.2	1.2	1.2
	1,560\$	1	1.2	1.2	2.4
	1,620	1	1.2	1.2	3.5
	1,800\$	2	2.4	2.4	5.9
	108\$	1	1.2	1.2	7.1
	1440\$	1	1.2	1.2	8.2
	2,400	1	1.2	1.2	9.4
	2,400\$	5	5.9	5.9	15.3
	2,500\$	1	1.2	1.2	16.5
	2,520\$	2	2.4	2.4	18.8
	2,640\$	1	1.2	1.2	20.0
	2,880\$	3	3.5	3.5	23.5
	3,000\$	4	4.7	4.7	28.2
	3,600\$	4	4.7	4.7	32.9
	360\$	1	1.2	1.2	34.1
	3600\$	1	1.2	1.2	35.3
	4,140\$	1	1.2	1.2	36.5
	4,500\$	1	1.2	1.2	37.6
	4,800\$	4	4.7	4.7	42.4

4900\$	1	1.2	1.2	43.5
5,400\$	3	3.5	3.5	47.1
5,880\$	1	1.2	1.2	48.2
6,000\$	1	1.2	1.2	49.4
6,600\$	1	1.2	1.2	50.6
7,200\$	3	3.5	3.5	54.1
7,680\$	1	1.2	1.2	55.3
8,400\$	2	2.4	2.4	57.6
846\$	1	1.2	1.2	58.8
864\$	1	1.2	1.2	60.0
9000\$	1	1.2	1.2	61.2
960\$	1	1.2	1.2	62.4
No Aplica	32	37.6	37.6	100.0
Total	85	100.0	100.0	

La encuesta realizada a las 85 personas, 32 personas no es su fuente de ingreso las personas asalariadas así que no poseen una cantidad por que no aplica y el resto que son aproximadamente 53 personas si tienen su fuente principal de ingresos anuales de personas asalariadas y se reflejan con cantidades de 2400, cantidades que se han sombreado con distintivo en la tabla a los que poseen mayor porcentaje como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

**17.9 ¿Cuál es la fuente principal de ingresos anuales de envíos del exterior?**

**Grafica 48. Envíos del exterior**



La encuesta realizada a las 85 personas, 15 personas si tienen su fuente principal de ingresos anuales de envíos del exterior, 64 personas no es su

fuentes de ingreso las los envíos del exterior y solo 6 personas de las encuestadas no aplica como lo reflejan la tabla y gráfico presentados.

### 17.10 ¿Cuál es la Cantidad de ingresos anuales en Envíos del Exterior?

**Tabla 44. Ingreso anuales**

	1,200\$	3	3.5	3.5	3.5
	1,320\$	1	1.2	1.2	4.7
	2,400\$	1	1.2	1.2	5.9
	3,600\$	2	2.4	2.4	8.2
	3000\$	1	1.2	1.2	9.4
	360\$	1	1.2	1.2	10.6
	4,200\$	1	1.2	1.2	11.8
	4,800\$	1	1.2	1.2	12.9
	420\$	1	1.2	1.2	14.1
	480\$	1	1.2	1.2	15.3
	600\$	1	1.2	1.2	16.5
	7,200\$	1	1.2	1.2	17.6
	No Aplica	70	82.4	82.4	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

La encuesta realizada a las 85 personas, 70 personas no es su fuente de ingreso los envíos del exterior así que no poseen una cantidad por que no aplica y el resto que son aproximadamente 15 personas si tienen su fuente principal de ingresos anuales de envíos del exterior y se reflejan con cantidades de 1,200, cantidades que se han sombreado con distintivo en la tabla a los que poseen mayor porcentaje como lo reflejan la tabla y gráfico presentados.

## 18 Nivel de organización social

### Grafico 49. Organizaciones en la comunidad



La encuesta realizada a las 85 personas, 28 personas no conocen las organizaciones que se encuentran en su comunidad y el resto que son aproximadamente 57 personas si conocen las organizaciones que hay en su comunidad como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

#### 18.1 ¿Participación usted en la organización?

**Grafica 50. Participación en la organización**



La encuesta realizada a las 85 personas, 60 personas no participan en las organizaciones que se encuentran en su comunidad y el resto que son aproximadamente 25 personas si conocen las organizaciones que hay en su comunidad y participan en ellas, como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

### 18.2 ¿Participa en la organización de la ADESCO?

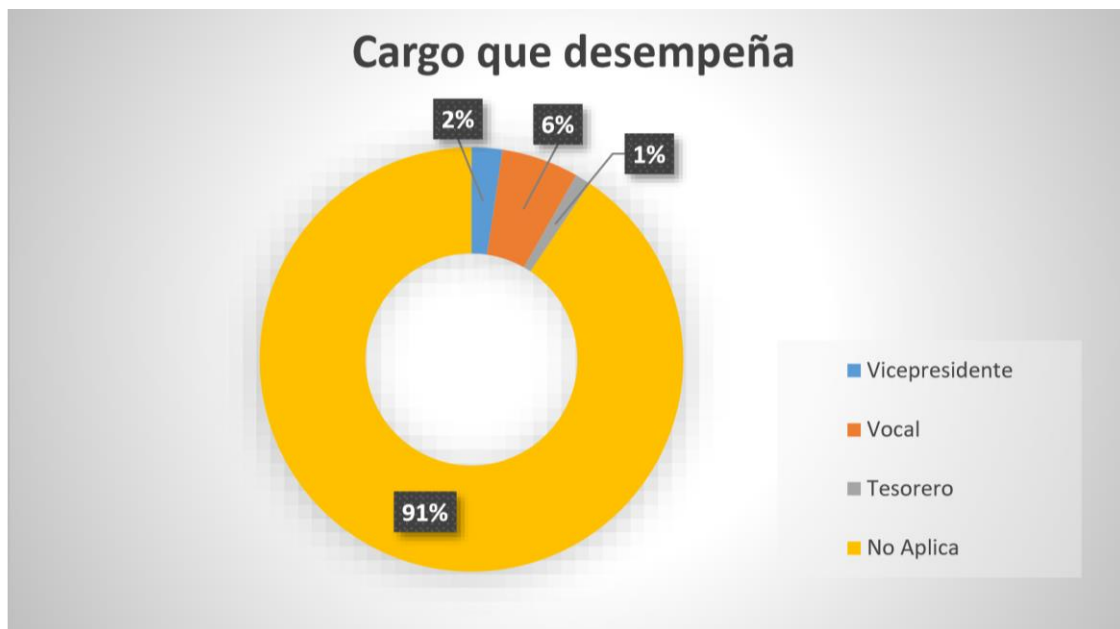
**Tabla 45. Organización de la ADESCO**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	9	10.6	10.6	10.6
	No	76	89.4	89.4	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

La encuesta realizada a las 85 personas, 76 personas no participan en las organizaciones de la ADESCO que se encuentran en su comunidad y el resto que son aproximadamente 9 personas si participan en las organizaciones de la ADESCO, como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

### 18.3 ¿Qué cargo desempeña en la organización de ADESCO?

**Grafica 51. Cargo que desempeña**



La encuesta realizada a las 85 personas, 77 personas no aplican en ningún cargo en la organización de la ADESCO que se encuentran en su comunidad

y el resto que son aproximadamente 8 personas si desempeñan un cargo dentro de la organización de la ADESCO, 5 son vocales 2 vicepresidente y un tesorero como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

#### 18.4 ¿Participa usted en comités escolares?

**Tabla 46. Participación comité escolares**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	85	100.0	100.0	100.0

#### 18.5. ¿Qué cargo desempeña en el comité escolar?

**Tabla 47. Cargo que desempeña comité escolares**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **18.4** ,**18.5** se refleja que las 85 personas no aplican a la participación de los comités escolares y a cargo dentro de él.

#### 18.6 ¿Participa usted en comité eclesial?

**Tabla 48. Participacion**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No	85	100.0	100.0	100.0

#### 18.7 ¿Qué cargo desempeña en el comité eclesial?

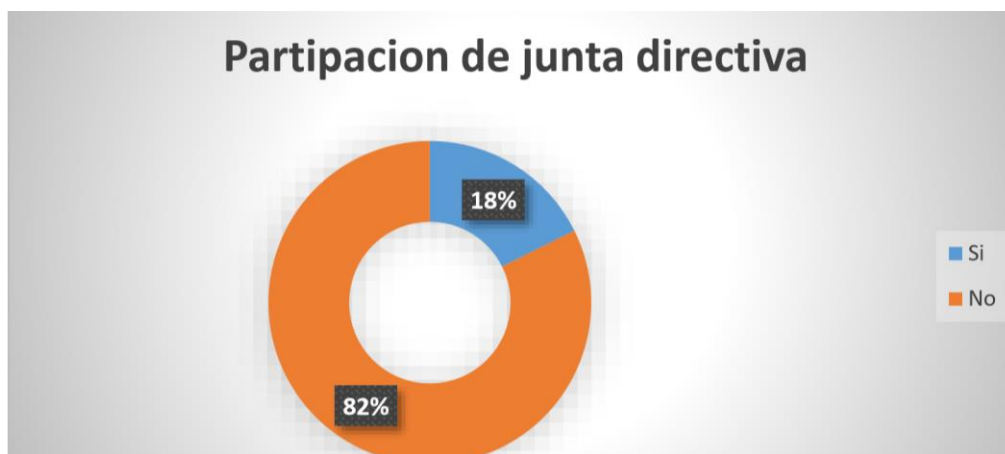
**Tabla 49. Cargo que desempeña**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla 18.6 ,18.7 se refleja que las 85 personas no aplican a la participación de los comités eclesiales y ningún cargo dentro de él.

### 18.8 ¿Participa usted en la junta directiva?

**Gráfico 51. Participación de junta directiva**



La encuesta realizada a las 85 personas, 76 personas no participan en las organizaciones de la junta directiva que se encuentran en su comunidad y el resto que son aproximadamente 15 personas si participan en las organizaciones de la junta directiva, como lo reflejan la tabla y gráfico presentados.

### 18.9 ¿Qué cargo desempeña en la organización de la junta directiva?

**Tabla 50. Cargo desempeña**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Presidente	1	1.2	1.2	1.2
	Vocal	2	2.4	2.4	3.5
	Tesorero	2	2.4	2.4	5.9
	No Aplica	70	82.4	82.4	88.2
	Participante	9	10.6	10.6	98.8
	Sindico	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

La encuesta realizada a las 85 personas, 70 personas no aplican en ningún cargo en la organización de la junta directiva que se encuentran en su comunidad y el resto que son aproximadamente 15 personas si desempeñan un cargo dentro de la organización de la junta directiva, 2 son vocales 1 presidente, 2 tesoreros 9 participantes y un síndico como lo reflejan la tabla y gráfico presentados.

**18.10 ¿Participa usted en el comité de medio ambiente?**

**Tabla 51. Participación del comité**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	85	100.0	100.0	100.0

**18.11 ¿Qué cargo desempeña en el comité de medio ambiente?**

**Tabla 52. Cargo desempeña**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **18.10** ,**18.11** se refleja que las 85 personas no aplican a la participación de los comités de medio ambiente y ningún cargo dentro de él.

**18.12 ¿Participa usted en el comité de protección civil?**

**Tabla 53. Participación del comité**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	85	100.0	100.0	100.0

**18.13 ¿Qué cargo desempeña en la organización del comité de protección civil?**

**Tabla 54. Cargo desempeña**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **18.12** ,**18.13** se refleja que las 85 personas no aplican a la participación de los comités de protección civil y ningún cargo dentro de él.

**18.14 ¿Participa usted en el comité de junta del agua?**



**Tabla 55. Participacion del comité**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	85	100.0	100.0	100.0

**18.15 ¿Qué cargo desempeña en la organización del comité de junta del agua?**

**Tabla 55. Cargo desempeña**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **18.14** ,**18.15** se refleja que las 85 personas no aplican a la participación de las organizaciones de los comités de junta del agua y ningún cargo dentro de él.

**18.16 ¿Recibe capacitaciones de parte de la organización a la que pertenece?**

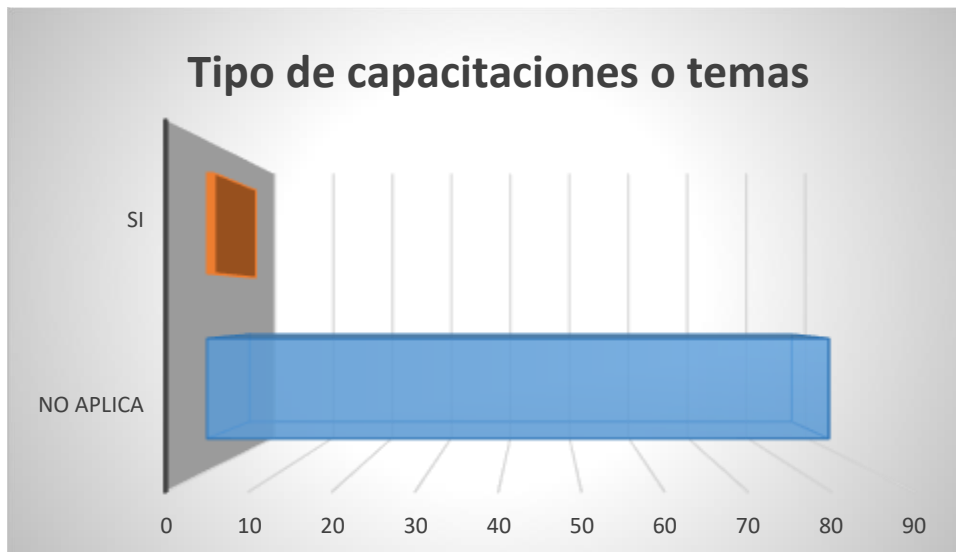
**Grafica 52. Capacitaciones de la organizacion**



La encuesta realizada a las 85 personas, 84 personas no reciben capacitaciones en las organizaciones a las que pertenecen y solo una persona confirmo que si recibe capacitaciones en la organización que pertenece, como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

**18.17 ¿Qué tipo de capacitaciones o tema recibe de desarrollo comunitario?**

**Grafico 53. Tipo de capacitaciones**



La encuesta realizada a las 85 personas, 84 personas no reciben ningún tipo de capacitaciones a las que pertenecen y solo una persona confirmo que si recibe capacitaciones y recibe tema de desarrollo comunitario en la organización que pertenece, como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

#### 18.18 Desarrollo comunitario tiempo de duración en horas

**Grafica 54. Duración en horas**



La encuesta realizada a las 85 personas, 84 personas no aplica y solo una persona confirmo que si recibe capacitaciones y recibe tema de desarrollo comunitario con un duración de 6 horas en la organización que pertenece, como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

#### 18.19 Desarrollo comunitario tiempo de duración en Días

**Tabla 56. Duración en días**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	15	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

La encuesta realizada a las 85 personas, 84 personas no aplica y solo una persona confirmo que si recibe capacitaciones y recibe tema de desarrollo comunitario con un duración de 6 horas y 15 días en la organización que pertenece, como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

### 18.20 Desarrollo comunitario, Institución que lo impartió.

**Grafica 54. Institución**



La encuesta realizada a las 85 personas, 84 personas no aplica y solo una persona confirmo que si recibe capacitaciones y recibe tema de desarrollo comunitario con un duración de 6 horas y 15 días y la institución que lo impartió fue FUNDAMUNI que pertenece, como lo reflejan la tabla y grafico presentados.

### 18.21 ¿Qué tipo de capacitaciones o tema recibe sobre emprendedurismo?

**Tabla 57. Tipo de capacitaciones**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

	No	85	100.0	100.0	100.0
--	----	----	-------	-------	-------

### 18.22 Emprendedores tiempo de duración en horas

Tabla 58. Tiempo de duración

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

### 18.23 Emprendedores, tiempo de duración en Días

Tabla 59. Duracion en días

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

### 18.24 Emprendedores, Institución que lo impartió.

Tabla 60. Institución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **18.21**, **18.22**, **18.23** Y **18.24** se refleja que las 85 personas no aplican ya que no tienen ningún tipo de capacitaciones de emprendedurismo ni tiempo de duración ni días ya que no lo reciben y no cuentan con ninguna institución para impartirlos.

### 18.25 ¿Qué tipo de capacitaciones o tema recibe de manualidades?

Tabla 61. Tipo de capacitaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No	32	37.6	37.6	37.6
	No Aplica	53	62.4	62.4	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

## 18.26 Manualidades tiempo de duración en horas

**Tabla 62. Tiempo de duración**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

## 18.27 Manualidades tiempo de duración en días

**Tabla 63. Duracion en días**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

## 18.28 Manualidades, Institución que lo impartió.

**Tabla 64. Tipo de capacitaciones**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **18.25, 18.26, 18.27 Y 18.28** se refleja que las 85 personas no aplican ya que no tienen ningún tipo de capacitaciones de manualidades ni tiempo de duración ni días ya que no lo reciben y no cuentan con ninguna institución para impartirlos.

## 18.29 ¿Qué tipo de capacitaciones o tema recibe sobre liderazgo?

**Tabla 65. Tipo de capacitaciones**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No	85	100.0	100.0	100.0

## 18.30 Liderazgo tiempo de duración horas

**Tabla 66. Tiempo de duración**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	--	------------	------------	-------------------	----------------------

	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
--	-----------	----	-------	-------	-------

### 18.31 Liderazgo tiempo o de duración días

Tabla 67. Duracion en días

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

### 18.32 Liderazgo, Institución que lo impartió

Tabla 68. Tipo de capacitaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **18.29, 18.30, 18.31 Y 18.32** se refleja que las 85 personas no aplican ya que no tienen ningún tipo de capacitaciones sobre manualidades ni tiempo de duración ni días ya que no lo reciben y no cuentan con ninguna institución para impartirlos

### 18.33 ¿Qué tipo de capacitaciones o tema recibe sobre salud?

Tabla 69. Tipo de capacitaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No	85	100.0	100.0	100.0

### 18.34 Salud tiempo de duración en horas

Tabla 70. Tiempo de duración

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

### 18.35 Salud tiempo de duración en días

Tabla 71. Duración en días

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

### 18.36 Salud, Institución que lo impartió.

Tabla 72. Tipo de capacitaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **18.33**, **18.34**, **18.35** Y **18.36** se refleja que las 85 personas no aplican ya que no tienen ningún tipo de capacitaciones sobre salud ni tiempo de duración ni días ya que no lo reciben y no cuentan con ninguna institución para impartirlos

### 18.37 ¿Qué tipo de capacitaciones o tema recibe educativas?

Tabla 73. Tipo de capacitaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No	27	31.8	31.8	31.8
	No Aplica	58	68.2	68.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

### 18.38 Educativa tiempo de duración en horas

Tabla 74. Tiempo de duración

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

### 18.39 Educativa tiempo de duración en días

**Tabla 75. Duración en días**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

### 18.40 Educativa, Institución que lo impartió.

**Tabla 76. Tipo de capacitaciones**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

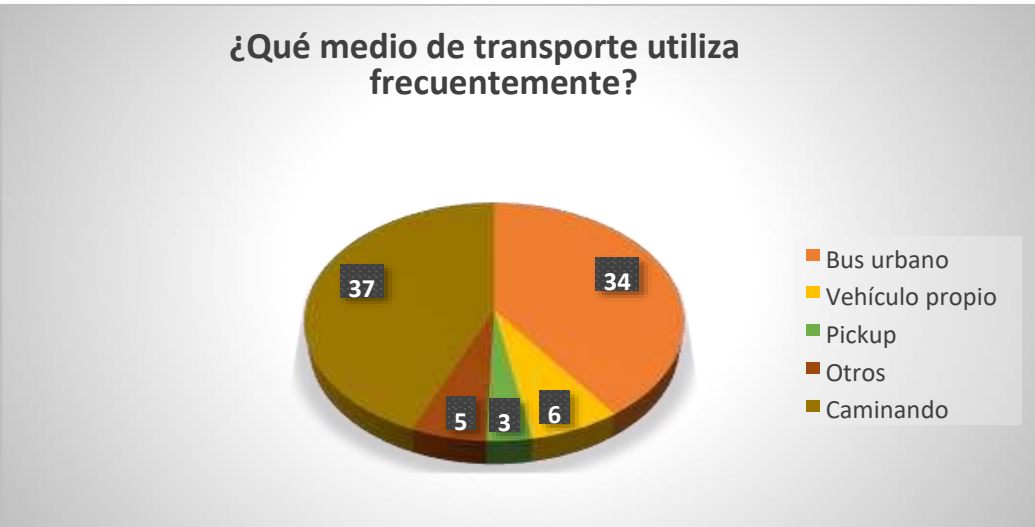
De acuerdo a la encuesta realizada de las 85 personas encuestadas, en la tabla **18.37, 18.38, 18.39 Y 18.40** se refleja que las 85 personas no aplican ya que no tienen ningún tipo de capacitaciones educativas ni tiempo de duración ni días ya que no lo reciben y no cuentan con ninguna institución para impartirlos

## **19. ACCESO A LOS MEDIOS DE TRANSPORTE, COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES**

### **19.1 ¿Qué medio de transporte utiliza frecuentemente?**

**Grafica 55. Medio de transporte**

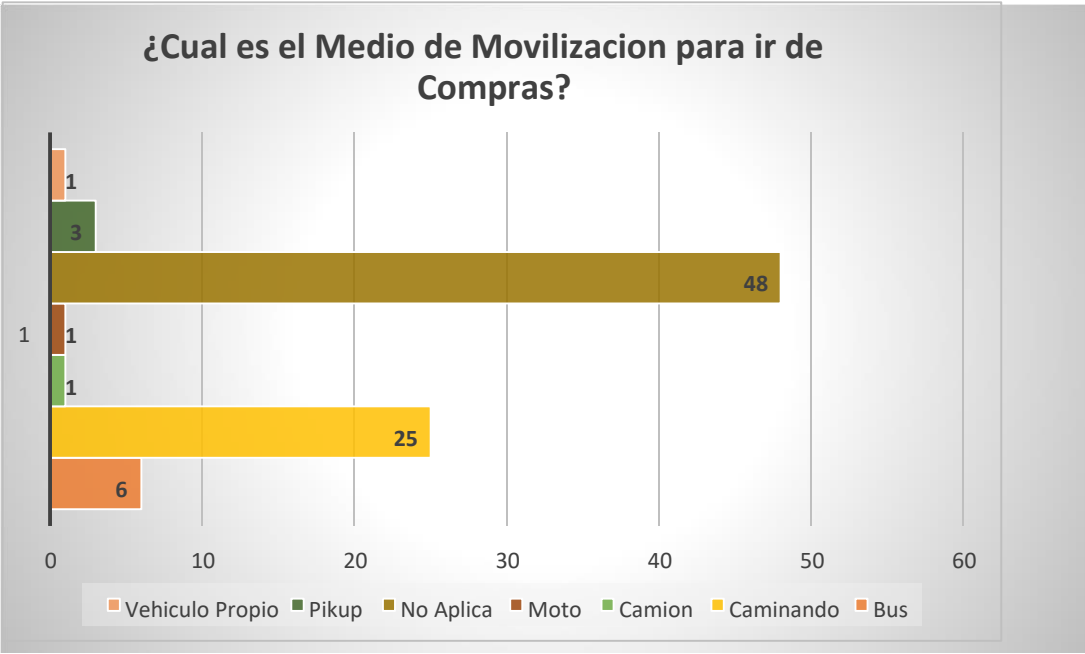




Un 43.5% de la población camina para moverse y un 40% utiliza el Bus urbano frecuentemente, los datos indican que el 16.5% restante se distribuye en mínima cantidad con respecto a vehículo propio, pickup u otro medio.

### 19.2 ¿Cuál es el Medio de Movilización para ir de Compras?

Grafica 56. Medio de movilización



Un 56.5% de la población no define o aplica el método de movilización para ir de compras, un 29.4% de las personas encuestadas caminan para realizar las compras y

el 14.1% se divide en mínimas proporciones en la utilización del autobús, camión, moto, pickup y vehículo propio

### 19.3 ¿Cuál es el Número de veces por semana para ir de Compras?

**Tabla 77 Semana de compras**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1	12	14.1	14.1	14.1
15	1	1.2	1.2	15.3
2	6	7.1	7.1	22.4
3	3	3.5	3.5	25.9
4	3	3.5	3.5	29.4
5	1	1.2	1.2	30.6
7	11	12.9	12.9	43.5
No Aplica	48	56.5	56.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

La opción “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, alcanzando un 56.5%, posteriormente representando un 14.1%, indicaron que realizan compras una vez a la semana y un 12.9%, 7 veces a la semana, el 7.1% realiza compras dos veces por semana y la población restante realiza compras entre 3,4 y 5 veces semanales.

### 19.4 ¿Cuál es la Distancia en Kms para Compras?

**Tabla 78 Semana de compras**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1 Km	8	9.4	9.4	9.4
10 Km	1	1.2	1.2	10.6
2 Km	11	12.9	12.9	23.5
3 Km	3	3.5	3.5	27.1
45 Km	1	1.2	1.2	28.2
5 Km	2	2.4	2.4	30.6
No Aplica	59	69.4	69.4	100.0
Total	85	100.0	100.0	

No aplica fue el ítems con mayor frecuencia, alcanzando un 69.4%, seguido con un 12.9% de las personas encuestadas las cuales indicaron que la distancia que recorren para hacer las compras es de 2 kilómetros, un 9.4%

indicaron que la distancia era 1 kilómetro, siendo estas opciones las de mayor representación.

### 19.5 ¿Cuál es Tiempo utilizado ida y regreso para Compras?

**Tabla 79. Tiempo de ida y regreso**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 Hora	13	15.3	15.3	15.3
	10 min	1	1.2	1.2	16.5
	10 Min	3	3.5	3.5	20.0
	2 Horas	4	4.7	4.7	24.7
	3 Horas	1	1.2	1.2	25.9
	30 Min	10	11.8	11.8	37.6
	4 Horas	2	2.4	2.4	40.0
	40 Min	3	3.5	3.5	43.5
	No Aplica	48	56.5	56.5	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

No aplica fue el ítems con mayor frecuencia, alcanzando un 56.5%, un 15.3% de la población indico que se toman 1 hora al ir y regresar en el trayecto para realizar actividades comerciales, un 11.8% indicó que utilizan media hora, siendo las opciones de 10 minutos y 3 horas las de menor porcentaje, únicamente alcanzando un 1.2%.

### 19.6 ¿Cuál es el Costo utilizado para Compras?

**Tabla 80. Costo utilizado**

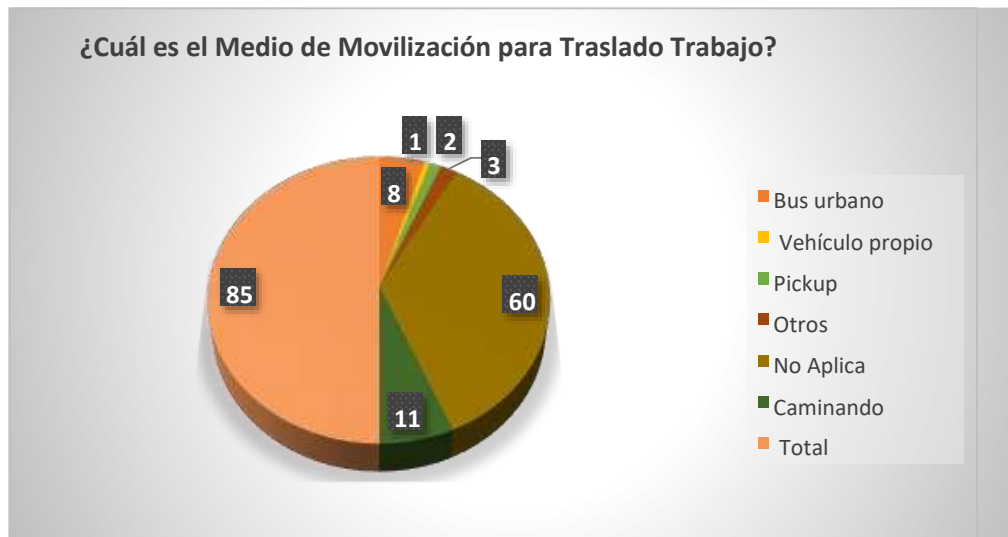
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0.50 ctv	2	2.4	2.4	2.4
	10\$	1	1.2	1.2	3.5
	20\$	1	1.2	1.2	4.7
	3\$	2	2.4	2.4	7.1
	4\$	2	2.4	2.4	9.4
	5\$	1	1.2	1.2	10.6
	No Aplica	76	89.4	89.4	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

La opción “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia logrando un 89.4%, es decir que en su mayoría, la población no se sintió identificada con las

cantidades propuestas en los ítems, las cantidades de \$3, \$4 y \$0.50 ctvs obtuvieron un 2.4% y en menor porcentaje están \$10, \$20 y \$5 alcanzando un 1.2% cada una.

### 19.7 ¿Cuál es el Medio de Movilización para Traslado Trabajo?

**Grafica 57. Traslado Trabajo**



Con un 70.6% “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, posteriormente con un 12.9% representado en la población que camina para trasladarse a sus labores, un 9.4% utilizan el autobús urbano como medio de transporte para el traslado y únicamente una persona afirmó que utiliza vehículo propio para trasladarse a sus actividades laborales.

### 19.8 ¿Cuál es el número de veces por semana para traslado trabajo?

**Grafica 58. Número de veces de Traslado Trabajo**



Un 72.9% correspondiente a “No aplica” fue nuevamente el ítems con mayor frecuencia, el 11.8% corresponde a que la población encuestada trabaja los 7 días de la semana, un 5.9% trabaja 6 días a la semana y en menor proporción se encuentran una persona que indico que únicamente trabaja 1 día a la semana.

### 19.9 ¿Cuál es la Distancia en Kms para Traslado Trabajo?

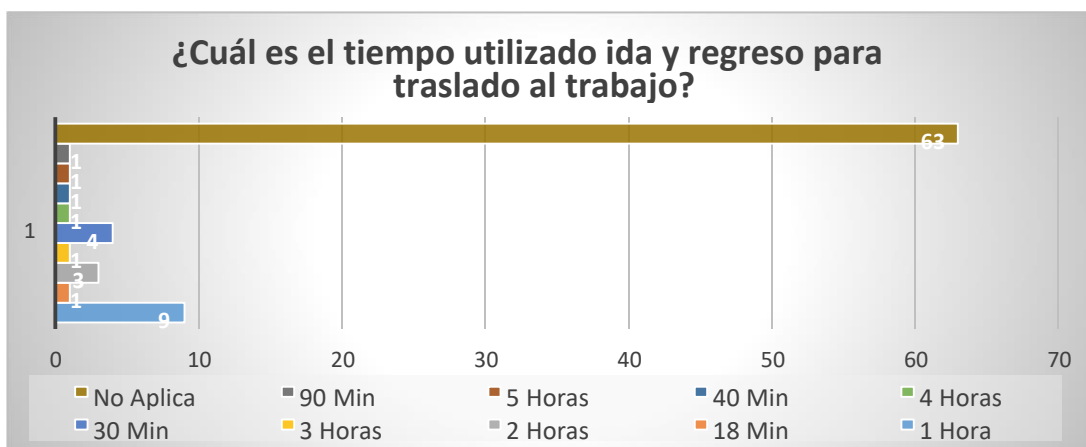
Grafica 59. Distancia en Kms



No aplica fue el ítems con mayor frecuencia, alcanzando un 85.9%, un 3.5% indicó que tienen que recorrer una distancia de 30 Km hacia el lugar donde laboran y un 2.4% de la población indicó que tienen que recorrer 1 km, y los ítems con 10 Km, 2.25m, 25 Km, 3 Km, 40 Km, 60 Km, 90 Km poseen igual porcentaje de 1.2%.

### 19.10 ¿Cuál es el tiempo utilizado ida y regreso para traslado al trabajo?

Grafica 60. Tiempo utilizado ida y regreso



Con un 74.1%, “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, seguido de ello con un 10.6% de los encuestados/as indicaron que utilizan una hora para trasladarse en ir y regresar a sus jornadas laborales y el 4.7% indicaron que 30 minutos, siendo estos los más significativos.

### 19.11 ¿Cuál es el costo utilizado para traslado al trabajo?

**Tabla 81. Costo utilizado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0.25 Cts	1	1.2	1.2	1.2
	0.40\$	1	1.2	1.2	2.4
	1.70\$	1	1.2	1.2	3.5
	10\$	1	1.2	1.2	4.7
	12\$	1	1.2	1.2	5.9
	2\$	1	1.2	1.2	7.1
	3.50\$	2	2.4	2.4	9.4
	3\$	1	1.2	1.2	10.6
	4\$	1	1.2	1.2	11.8
	6\$	1	1.2	1.2	12.9
	7.60\$	1	1.2	1.2	14.1
	No Aplica	73	85.9	85.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Con un 74.1%, “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, es decir que la población no se identifica con las cantidades proporcionadas, un 2.4% indico que el costo de traslado para el trabajo es de \$3.50 y entre las siguientes cantidades \$0.25 ctvs. \$0.40, \$1.70, \$10, \$12, \$2, \$3, \$4, \$6 y \$7.60 tienen una frecuencia cada ítem.

### 19.12 ¿Cuál es el medio de movilización de traslado de NN a escuela?

**Grafica 61. Traslado de NN a escuela**



Un 10.6% de la población indica que se trasladan caminando a las escuelas, un 2.4% utilizan el autobús urbano, sin embargo el ítem con mayor frecuencia fue “No aplica” con un 85.9%.

### 19.13 ¿Cuál es el número de veces por semana de traslado de NN a escuela

**Grafica 62. Número de veces de Traslado de NN a escuela**



En mínima proporción un 9.4% de la población indico que los NN asisten 5 días a la semana a la escuela, sin embargo el 90.6% no aplica, es decir que no representan cierta cantidad de días, podría ser por las implicaciones a partir de la gestión por la pandemia del covid-19, que existe la posibilidad que estén recibiendo las clases virtuales o semi-presenciales.

### 19.14 ¿Cuál es la distancia en Kms de traslado de NN a escuela?

**Grafica 63. Distancia en Kms**



10 km y ½ km poseen menor frecuencia en cuanto a la distancia de traslado para la escuela con un 1.2% cada una, en cuanto a 1 km y 2 km representan 2.4% cada una, finalmente el ítems no aplica vuelve a presentar mayor frecuencia en esta interrogante.

**19.15 ¿Cuál es el tiempo utilizado ida y regreso de traslado de NN a escuela?**

**Tabla 82. Tiempo utilizado ida y regreso**

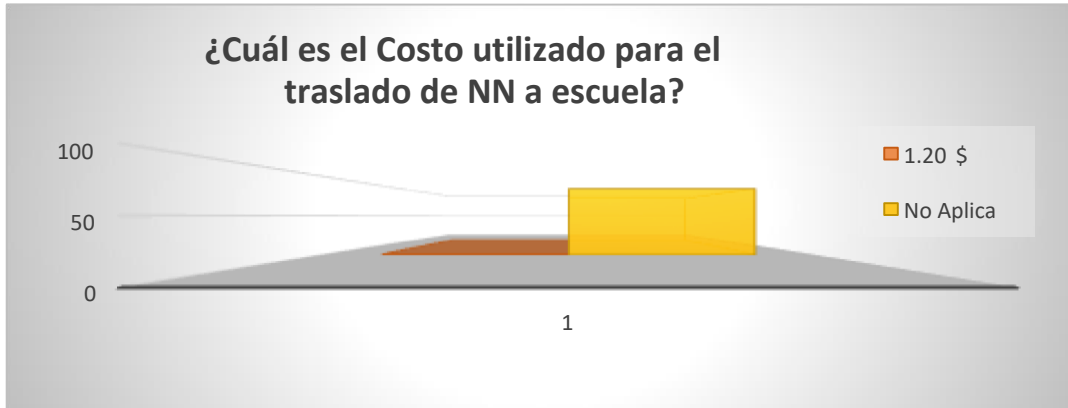
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 hora	1	1.2	1.2	1.2
	15 Min	1	1.2	1.2	2.4
	2 Horas	2	2.4	2.4	4.7
	30 Min	3	3.5	3.5	8.2
	40 Min	1	1.2	1.2	9.4
	5 Min	2	2.4	2.4	11.8
	No Aplica	75	88.2	88.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Con un 88.2%, “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, posteriormente con un 3.5%, que representa media hora como tiempo de traslado para los centros de estudio y un 2.4% es el porcentaje que comparte cada ítems entre 2 horas y 5 minutos.

**19.16 ¿Cuál es el costo utilizado para el traslado de NN a escuela?**



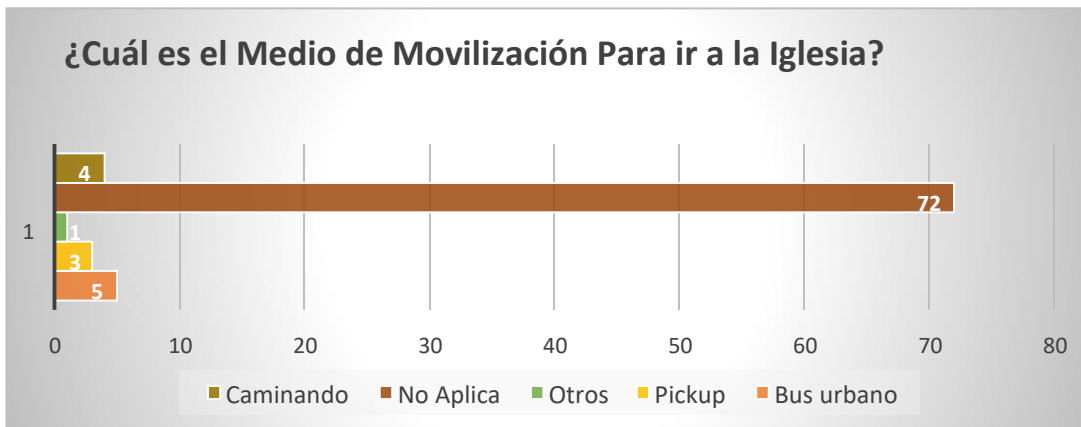
**Grafica 64. Costo utilizado**



Únicamente una persona indicó que el costo que utiliza para el traslado a la institución educativa es de \$1.20, el resto que representa el 98.8% no responde.

**19.17 ¿Cuál es el Medio de Movilización Para ir a la Iglesia?**

**Grafica 65. Medio de Movilización Para ir a la Iglesia**



Un 84.7% de la población representada, no aplican un medio de movilización para para asistir a las actividades religiosas, 5.9% es el porcentaje que representa a las personas que utilizan el autobús, posteriormente cuatro personas responden que prefieren caminar para asistir a la iglesia.

**19.18 ¿Cuál es el número de veces por semana para ir a la iglesia?**

**Tabla 83. Número de veces por semana para ir a la iglesia**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	2	2.4	2.4	2.4
	2	3	3.5	3.5	5.9
	3	2	2.4	2.4	8.2
	4	1	1.2	1.2	9.4
	5	1	1.2	1.2	10.6
	6	1	1.2	1.2	11.8
	7	3	3.5	3.5	15.3
	No Aplica	72	84.7	84.7	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Con un 84.7%, “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, por lo subsecuente los encuestados asisten a la iglesia entre 1, 2 y 3 veces a la semana.

### 19.19 ¿Cuál es la Distancia en Kms para ir a la iglesia?

**Tabla 84. Distancia en Kms para ir a la iglesia**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 Km	1	1.2	1.2	1.2
	2 Km	1	1.2	1.2	2.4
	4 Km	2	2.4	2.4	4.7
	500 Metros	1	1.2	1.2	5.9
	6 Km	1	1.2	1.2	7.1
	No Aplica	79	92.9	92.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Con un 92.9%, “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, dos personas indicaron que la distancia para ir a la iglesia es de 4 Km, y 4 personas indicaron que recorren diferentes distancias entre las que están 1 Km, 2 Km, 500 Metros y 6 Km.

### 19.20 ¿Cuál es el Tiempo utilizado ida y regreso de para ir a la iglesia?

**Grafica 66. Tiempo utilizado ida y regreso**



Con un 84.7%, “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, con un 3.5% es el siguiente mayor porcentaje el cual representa una hora, como tiempo de traslado para asistir a las actividades religiosas.

**19.21 ¿Cuál es el Costo utilizado para ir a la iglesia?**

**Grafica 67. Costo utilizado**



Un 4.7% de las personas encuestadas indicaron que el costo que invierten para el traslado es de \$0.50 ctvs sin embargo, el ítems con mayor frecuencia fue “No aplica” con un 91.8%.

**19.22 ¿Cuál es el Medio de Movilización para Centro de Salud que más frecuente?**

**Tabla 85. Medio de Movilización para Centro de Salud**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bus urbano	5	5.9	5.9	5.9
	Pickup	1	1.2	1.2	7.1
	No Aplica	78	91.8	91.8	98.8
	Caminando	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Una de las personas indico que se traslada a la iglesia caminado y otra utiliza Pickup, y un 5.9% utilizan el autobús, el ítems con mayor frecuencia fue “No aplica” con un 91.8%.

**19.23 ¿Cuál es el número de veces por semana para Centro de salud que más frecuente?**

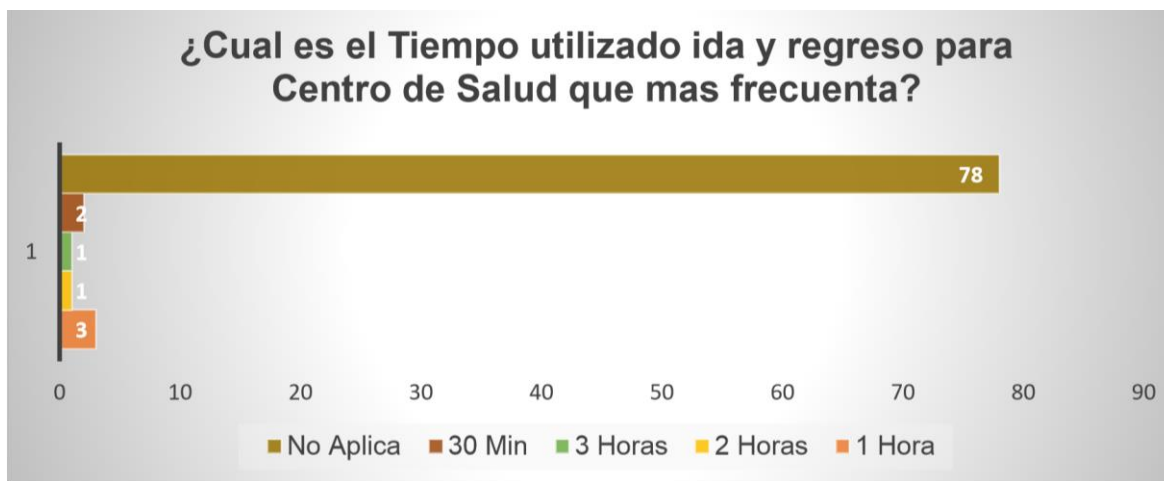
**Tabla 86. Número de veces por semana**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	4	4.7	4.7	4.7
	2	1	1.2	1.2	5.9
	6	1	1.2	1.2	7.1
	No Aplica	79	92.9	92.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Con un 92.9% “No aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, por lo subsecuente el 4.7% asisten al centro de salud una vez a la semana, lo que indica que los encuestados no tienen una cantidad definida a la semana para asistir a consultas.

**19.24 ¿Cuál es el Tiempo utilizado ida y regreso de para ir a la centro de salud?**

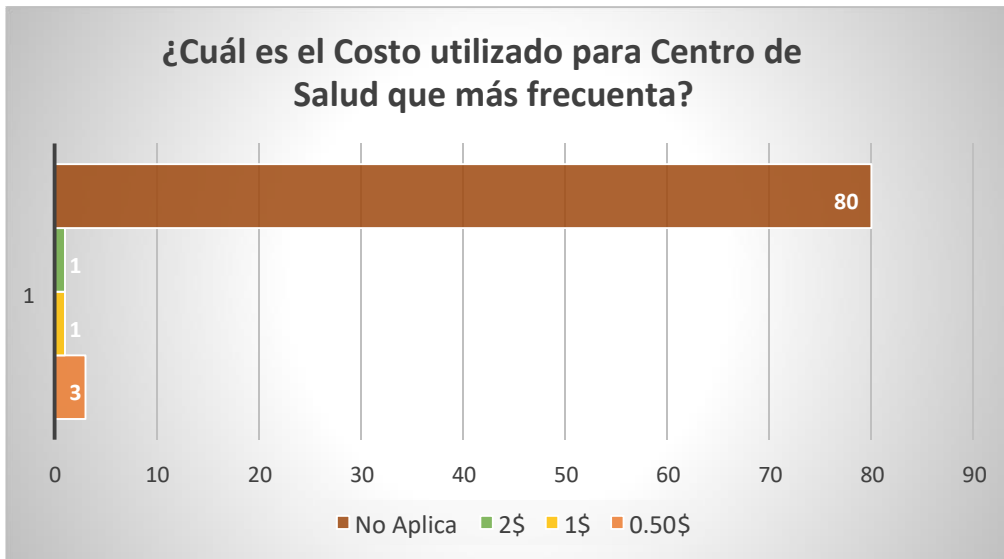
**Grafica 68. Tiempo utilizado ida y regreso**



Representando un 3.5%, utilizan una hora de distancia en asistir a consultas u tramites de salud, cabe destacar que una vez más “No aplica” fue el ítems con mayor frecuencia con un 91.8%.

**19.25 ¿Cuál es el Costo utilizado para Centro de Salud que más frecuente?**

**Grafica 69. Costo utilizado para Centro de Salud**



Un 3.5% de las personas encuestadas indicaron que el costo que invierten para el traslado al centro de salud es de \$0.50 ctvs. sin embargo, el ítems con mayor frecuencia fue “No aplica” con un 94.1%.

#### 19.26 ¿Cuál es medio de movilización para ir de paseo?

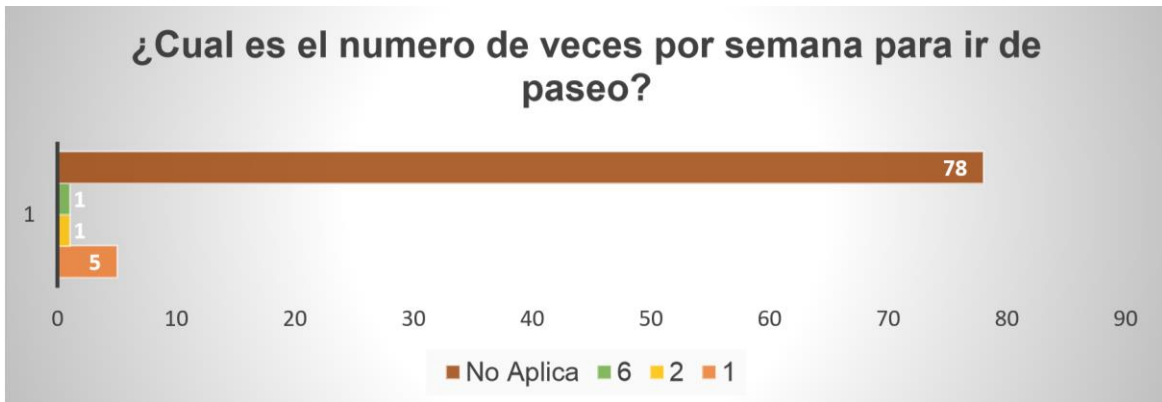
**Grafica 70. Medio de movilización**



Con un 91.8%, “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, un 5.9% representa a autobús como medio de transporte para ir a paseos, con igual porcentaje se encuentra el ítem de pickup y caminando los cuales tienen una frecuencia cada uno.

#### 19.27 ¿Cuál es el número de veces por semana para ir de paseo?

**Grafica 71. Número de veces por semana**



Un 5.9% indican que programan una salida a pasear semanalmente, una persona indico que dos veces a la semana y otra persona indico que 6 veces a la semana, cabe destacar que nuevamente el ítem no aplica fue el de mayor frecuencia, alcanzando un 91.8%.

#### 19.28 ¿Cuál es la Distancia en Kms para Ir de paseo?

**Grafica 72. Distancia en Kms**



100Km, 2 Km, 25 Km, 30 Km tienen una frecuencia cada uno, con un 95.3% “No aplica” fue el ítems con mayor frecuencia.

#### 19.29 ¿Cuál es tiempo utilizado ida y regreso para ir de paseo?

**Tabla 87. Tiempo utilizado ida y regreso**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 Hora	2	2.4	2.4	2.4
	3 Horas	4	4.7	4.7	7.1
	4 Horas	1	1.2	1.2	8.2
	No Aplica	78	91.8	91.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Con un 91.8% “No aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, el porcentaje sucesor es 4.7% el cual representa 3 horas como tiempo en ida y regreso para una jornada recreativa familiar.

### 19.30 ¿Cuál es el costo utilizado para ir de paseo?

**Tabla 88. Costo utilizado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.20\$	1	1.2	1.2	1.2
	10\$	1	1.2	1.2	2.4
	3.20\$	1	1.2	1.2	3.5
	3.70\$	1	1.2	1.2	4.7
	3\$	2	2.4	2.4	7.1
	No Aplica	79	92.9	92.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Dos personas indicaron que la cantidad que utilizan para ir de aseo es de \$3, siendo el segundo ítems con mayor frecuencia, sin embargo, el ítem que presenta la mayor frecuencia fue “No aplica” con un 92.9%.

### 19.31 Otros Usos donde se dirige frecuentemente

**Tabla 89. Donde se dirige**

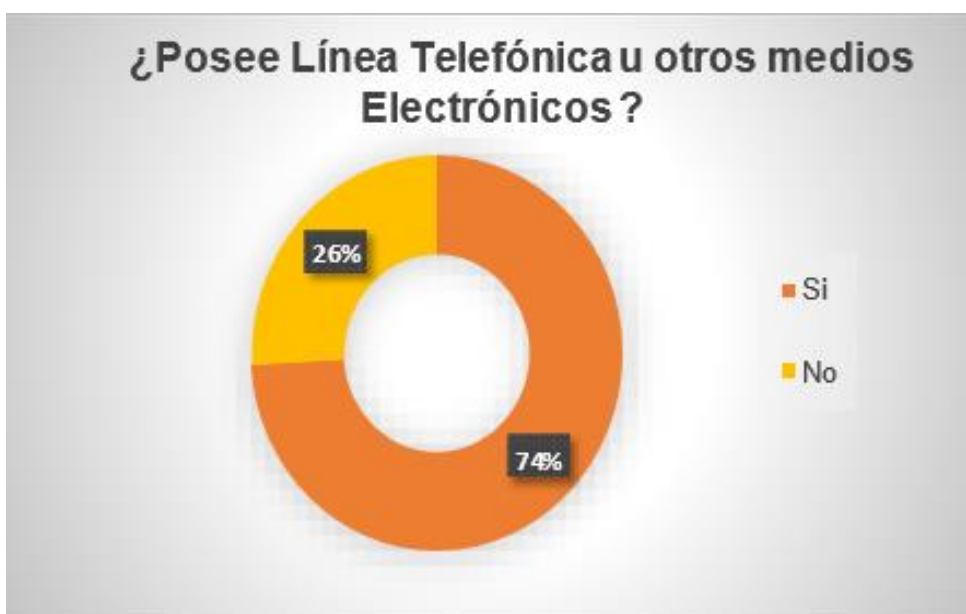
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Estudiar	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	83	97.6	97.6	98.8
	Realizar Trámites	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	



Entre las opciones presentadas de las actividades de estudiar y realización trámites solo tienen una frecuencia cada una y no aplica, alcanzó un 97.6%, es decir que no se sienten identificados con las estas actividades mencionadas.

### 19.32 ¿Posee línea telefónica u otros medios electrónicos?

**Grafica 73. Posee línea telefónica u otros medios**



En cuanto a los medios de comunicación, un 74.1%, siendo la mayoría de la población afirmaron poseer línea telefónica u otros medios electrónicos, en menor proporción un 25.9% de los encuestados dijeron no poseer estos medios de comunicación.

### 19.33 ¿Si posee cuál de estos Posee?

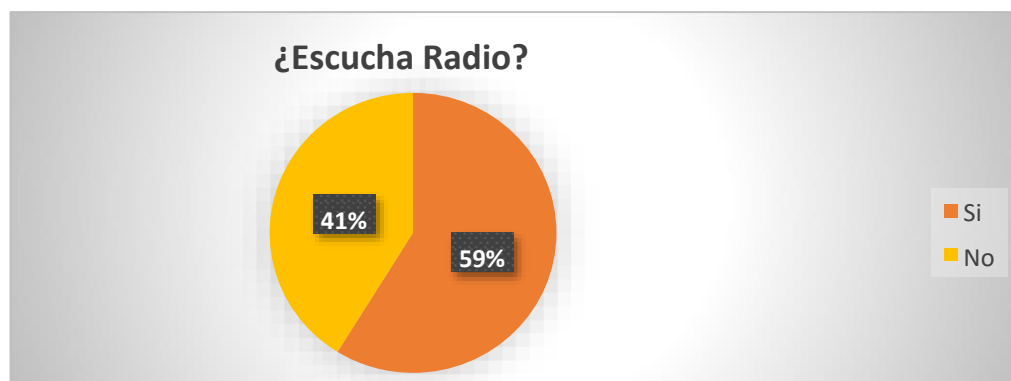
**Tabla 90. Cuál de estos Posee**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Teléfono Residencial	1	1.2	1.2	1.2
Teléfono Móvil	62	72.9	72.9	74.1
Cable Satelital	1	1.2	1.2	75.3
Cable tv	1	1.2	1.2	76.5
No tiene	20	23.5	23.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

El medio principal que utiliza la población para comunicarse es el celular, sin embargo, un 23.5% manifestó que no poseen teléfono residencial, teléfono móvil, cable satelital y/o cable tv.

### 19.34 ¿Escucha Radio?

**Grafica 74. Escucha radio**



La mayoría de la población afirmó que si escuchan la radio, logrando alcanzar un 58.8%, por el contrario un 41.2% no escuchan la radio como un medio para informarse.

### 19.35 ¿Cuál es la cadena emisora que mas escucha?

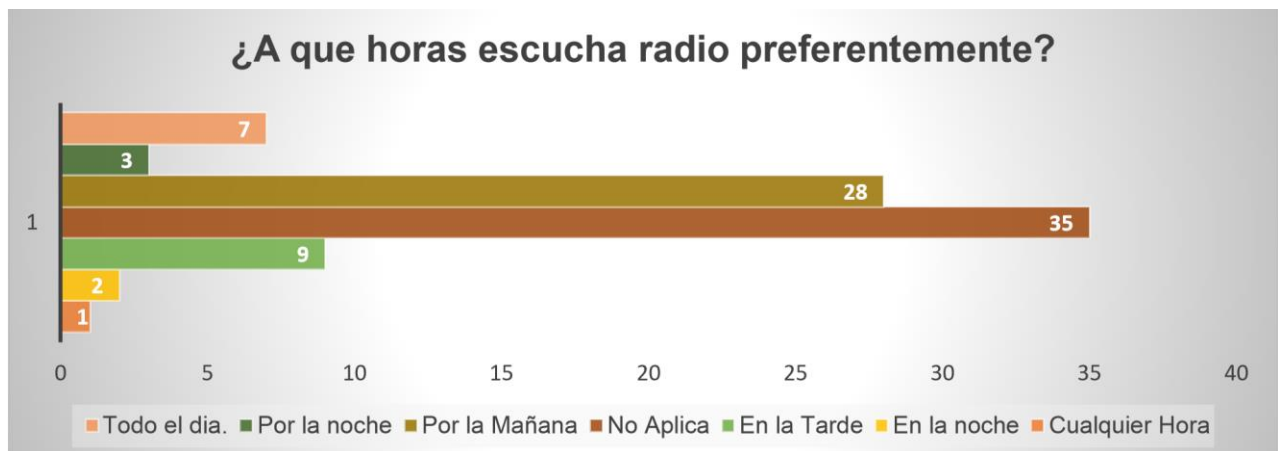
**Grafica 75. Cadena emisora que más escucha**



La Radio La Libertad, es una emisora local que alcanzo un porcentaje de 12.9, la emisora “Que buena” y “Restauración” poseen iguales proporciones el cual representan un 4.7% cada una, sin embargo el ítem No aplica, fue el de mayor frecuencia, logrando un 43.5%.

### 19.36 ¿A qué horas escucha radio preferentemente?

Grafica 76. Escucha radio preferentemente



Con un 41.2%, “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, por lo subsecuente un 32.9% de las personas encuestadas, indicaron que escuchan música durante la jornada de la mañana.

### 19.37 ¿Qué tipo de programa radial escucha?

**Tabla 91. Programa radial**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Deportivo	1	1.2	1.2	1.2
Noticiero	6	7.1	7.1	8.2
Entretenimiento	22	25.9	25.9	34.1
Salud	1	1.2	1.2	35.3
Religioso	19	22.4	22.4	57.6
Infantil	1	1.2	1.2	58.8
No Aplica	35	41.2	41.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

No aplica fue el ítems con mayor frecuencia logrando un 41.2%, el segundo porcentaje mayor es de 25.9% el cual representa a los radio escuchas que se inclinan por la franja de entretenimiento y seguido de ello existe una gran representatividad por los programas religiosos.

### 19.38. ¿Tiene Televisor?

**Grafica 77. Tiene Televisor**



La mayoría de las familias representadas afirmaron que poseen televisor, en una mínima proporción un 16.5% indicaron que no tienen este medio informativo.

### 19.39 ¿Qué tipo de programa de televisión prefiere?

**Tabla 92. Tipo de programa de televisión**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Deportivo	7	8.2	8.2	8.2
Noticiero	25	29.4	29.4	37.6
Entretenimiento	25	29.4	29.4	67.1
Agropecuario	1	1.2	1.2	68.2
Religioso	4	4.7	4.7	72.9
Infantil	9	10.6	10.6	83.5
No Aplica	14	16.5	16.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Existe una paridad en los valores, con respecto al 29.4% los cuales indican que los televidentes se inclinan por la franja de entretenimiento y noticias.

#### 19.40 ¿Qué tipo de publicaciones recibe?

**Tabla 93. Tipo de publicaciones**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Educativas	1	1.2	1.2	1.2
Periódico	12	14.1	14.1	15.3
Religiosas	14	16.5	16.5	31.8
Salud	2	2.4	2.4	34.1
No Recibe	56	65.9	65.9	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Con respecto a las publicaciones que obtienen los/as encuestados existe un 14.1% que lo hace a través del periódico, un 16.5% indican que las publicaciones que reciben generalmente son religiosas y con mayor frecuencia los datos de la población indican que no reciben ningún tipo de publicaciones.

## **20. HIGIENE, SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL**

### **20.1 ¿Pasa el tren de aseo recogiendo la basura?**

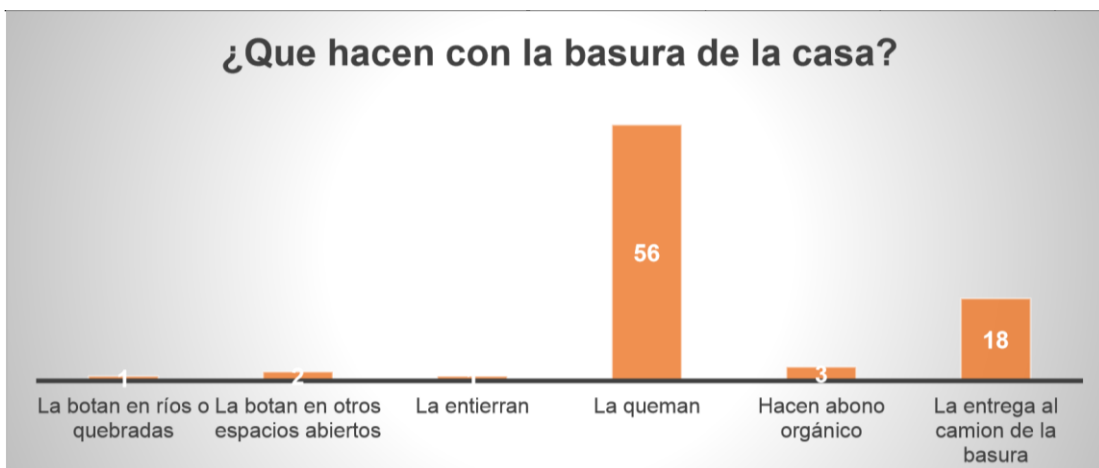
**Grafica 78. Tren de aseo**



Representando con un 78.8%, siendo el de mayor frecuencia, las personas expresan la falta de transporte para disposición final de los desechos sólidos, un 21.2% manifestaron que si cuentan con ese servicio

### 20.2 ¿Qué hacen con la basura de la casa?

**Grafica 79. Qué hacen con la basura**



La disposición final de la basura que ejecuta la mayoría de la población es quemarla, pocas personas indicaron que la entrega a los camiones recolectores.

### 20.3 ¿Qué unidad de salud es la que más frecuente?

**Tabla 94. Unidad de salud**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido ISSS	9	10.6	10.6	10.6
FOSALUD	50	58.8	58.8	69.4
ECOS Familiares	2	2.4	2.4	71.8

Hospital San Rafael	1	1.2	1.2	72.9
Clínica privada	12	14.1	14.1	87.1
No Aplica	11	12.9	12.9	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Con un 58.8% FOSALUD es el centro de salud más frecuentado por la población, como segundo ítem con mayor frecuencia tenemos las clínicas privadas y por consecuente las unidades médicas y comunales del ISSS.

#### 20.4 ¿Cuál es la frecuencia con la que visita ISSS?

**Grafica 80. Frecuencia con la que visita**



No aplica fue nuevamente el ítem con mayor frecuencia, representando así un 85.9%, la población no indica mayor disparidad al consultarles sobre cada cuanto tiempo visitan el ISSS, ya sea quincenal, mensual, trimestral, semestral, anual. Cabe destacar que las personas que gozan de los servicios del ISSS eran mínimas.

#### 20.5 ¿Cuál es la Frecuencia con la que visita ISSS?

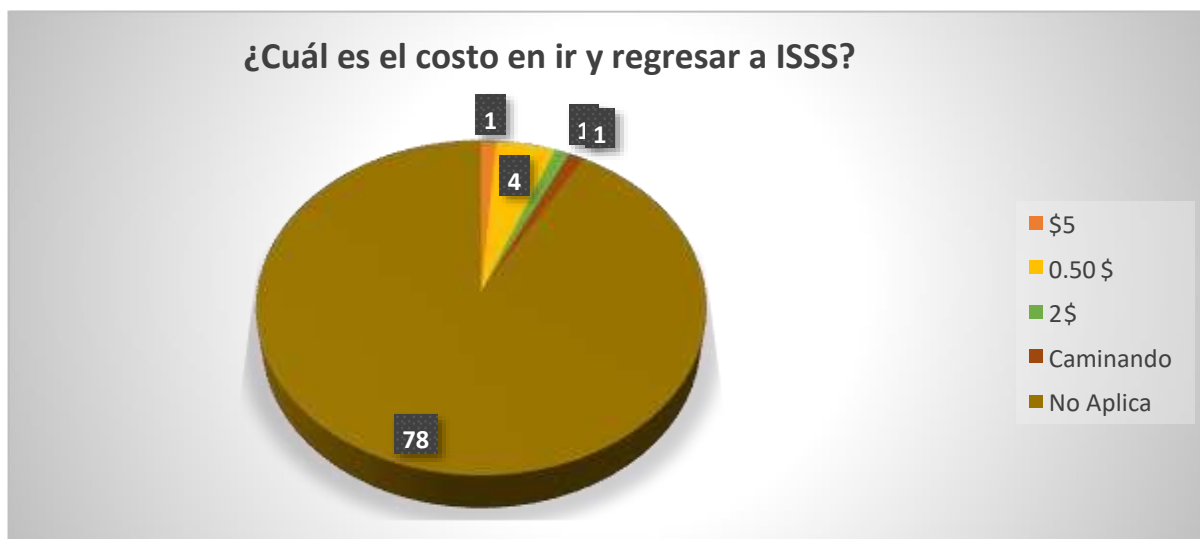
**Tabla 95. Frecuencia con la que visita ISSS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1 Hora	5	5.9	5.9	5.9
1 Hora y media	1	1.2	1.2	7.1
10 Min	2	2.4	2.4	9.4
2 Horas	1	1.2	1.2	10.6
20 Min	2	2.4	2.4	12.9
40 Min	1	1.2	1.2	14.1
5 Min	1	1.2	1.2	15.3
No Aplica	72	84.7	84.7	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Un 5.9% indicó que utilizan una hora cuando asisten a las unidades médicas u comunales del ISSS, sin embargo “No aplica” fue el ítem con mayor frecuencia, logrando un porcentaje de 84.7%.

## 20.6 ¿Cuál es el costo en ir y regresar a ISSS?

**Grafica 80. Costo en ir y regresar a ISSS**



“No aplica” fue el ítem con mayor frecuencia, logrando un porcentaje de 91.8% y como segundo ítem mayor representado, tenemos a cuatro personas que indicaron que únicamente gastan \$0.50ctvs para trasladarse al ISSS.

## 20.7 ¿Cuál es la frecuencia con la que visita FOSALUD?

**Tabla 96. Visita FOSALUD**

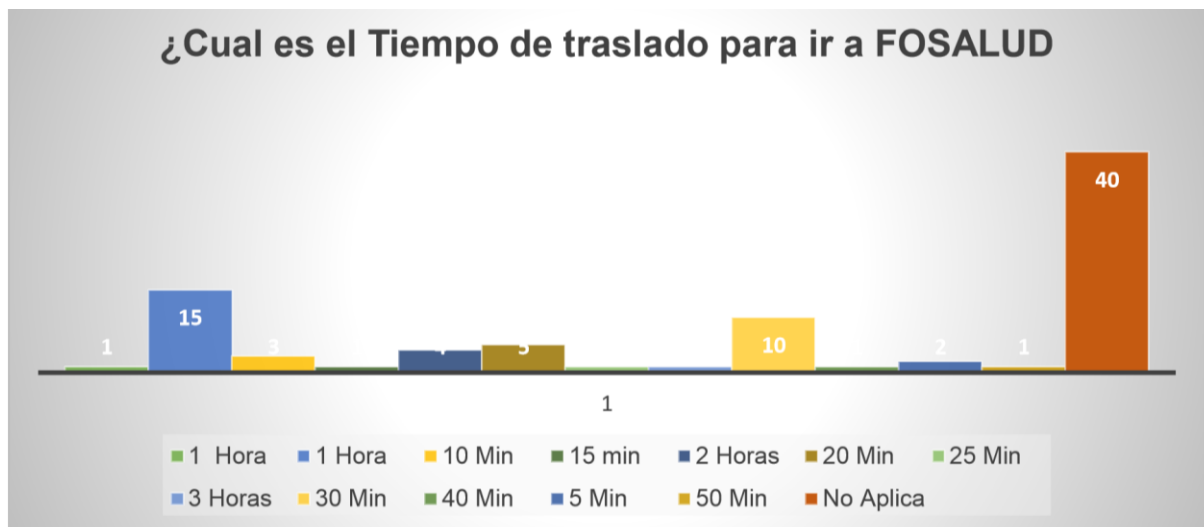


		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Semanal	1	1.2	1.2	1.2
	Quincenal	11	12.9	12.9	14.1
	Mensual	11	12.9	12.9	27.1
	Trimestral	6	7.1	7.1	34.1
	Semestral	3	3.5	3.5	37.6
	Anual	16	18.8	18.8	56.5
	No Aplica	37	43.5	43.5	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Existe una paridad del 12.9% en cada una de los siguientes ítems: quincenal y mensual, como frecuencia para asistir a FOSALUD, un 18.8% expresaron asistir anualmente y cabe destacar que con un 43.5% no aplica fue el ítem con mayor frecuencia.

### 20.8 ¿Cuál es el tiempo de traslado para ir a FOSALUD?

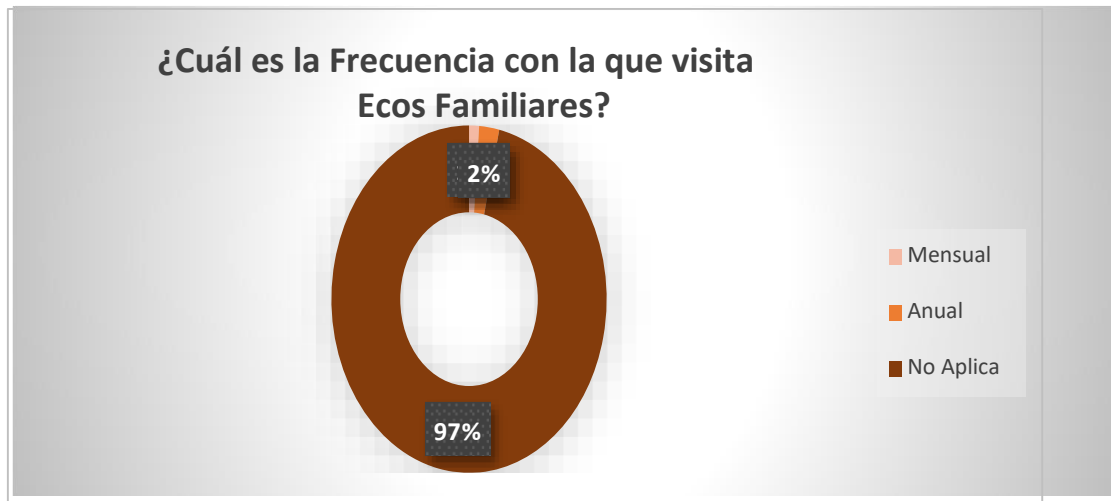
**Grafica 81. Tiempo de traslado**



Con un 47.1% "no aplica" fue el ítems con mayor frecuencia, siguiendo así con un 18.8% el ítem que representa 1 hora de tiempo para el traslado a FOSALUD y un 11.8% indicaron que utilizan 30 minutos para el traslado, siendo los más representativos

### 20.9 ¿Cuál es la Frecuencia con la que visita Ecos Familiares?

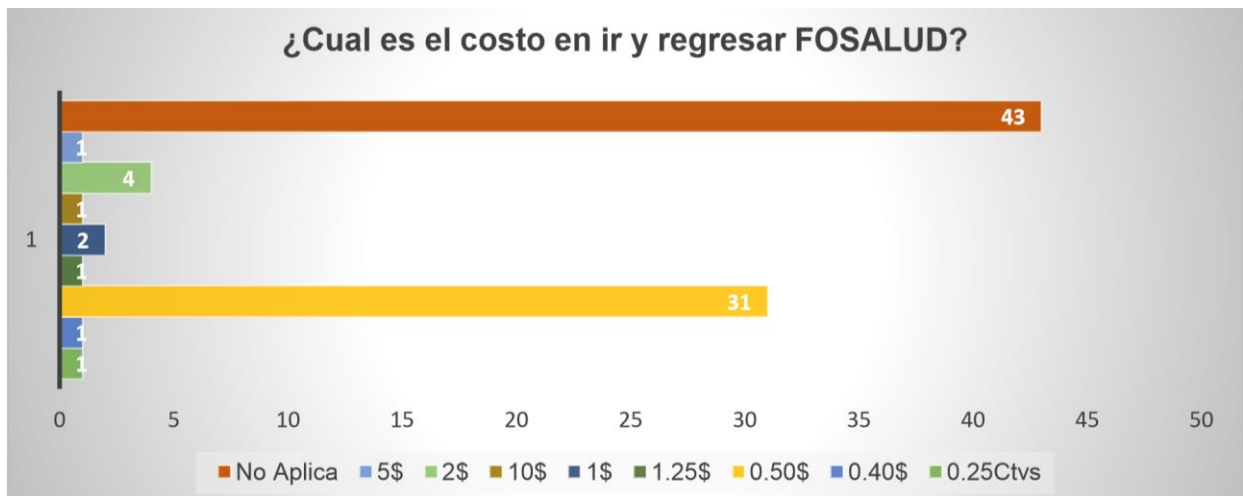
**Grafica 82. Frecuencia con la que visita Ecos Familiares**



Un 96.5% manifestó que no aplicaba con respecto a su frecuencia de visitar los Ecos-Familiares, es decir que únicamente 3 personas asisten a este tipo de establecimiento de salud, dos personas indicaron que lo hacen una vez al año y una persona indico que lo hace mensualmente

**20.10 ¿Cuál es el costo en ir y regresar FOSALUD?**

**Grafica 83. costo en ir y regresar FOSALUD**



\$0.50 ctvs es la cantidad que los habitantes tienen que gastar para ir y regresar de FOSALUD, representando así un 36.5% esta opción, sin embargo con 50.6% la opción “No aplica” fue el ítem con mayor frecuencia.

**20.11 ¿Cuál es el Tiempo de traslado para ir a Ecos Familiares?**

**Grafica 84. Tiempo de traslado para ir a Ecos Familiares**



**20.12 ¿Cuál es el costo en ir y regresar a Ecos Familiares?**

**Grafica 85. Costo en ir y regresar a Ecos Familiares**



Ante la interrogante anterior 20.10, en la se observa que los ECOS-Familiares no son centros de salud a los cuales asisten las personas como prioridad, con base a ello, la mayor frecuencia en la que indica el tiempo de traslado (20.11) y en cuanto al costo (20.12) para asistir, obtuvo una paridad de porcentajes el ítem “No aplica” con un 97.6%.

**20.13 ¿Cuál es la frecuencia con la que visita Hospital San Rafael?**

**Tabla 97. Visita Hospital San Rafael**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Trimestral	1	1.2	1.2	1.2
	Anual	1	1.2	1.2	2.4
	No Aplica	83	97.6	97.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

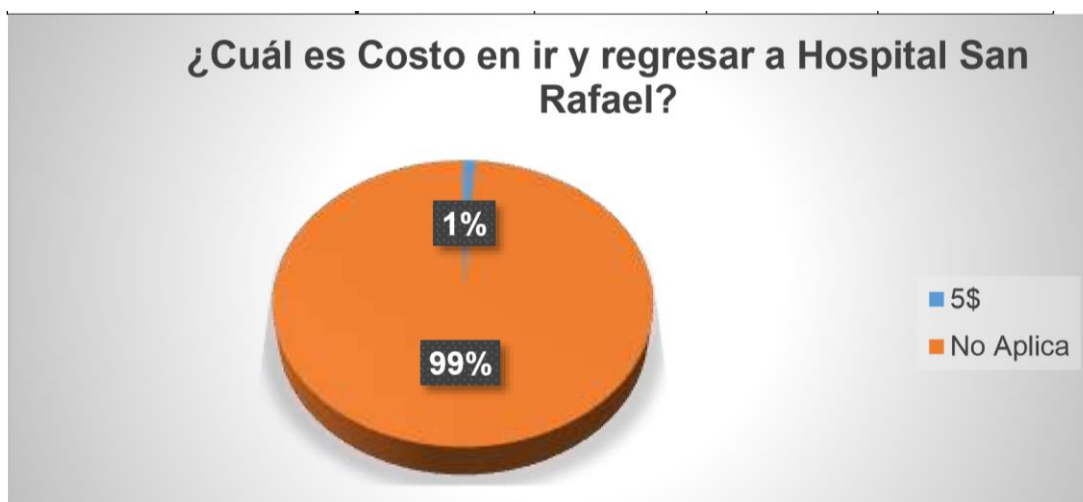
**20.14 ¿Cuál es tiempo de traslado en ir a Hospital San Rafael?**

**Tabla 98. Traslado en ir a Hospital San Rafael**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2 Horas	1	1.2	1.2	1.2
	30 Min	1	1.2	1.2	2.4
	No Aplica	83	97.6	97.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

**20.15 ¿Cuál es costo en ir y regresar a Hospital San Rafael?**

**Grafica 86. Costo en ir y regresar a Hospital San Rafael**



De acuerdo a las tablas 20.13, 20.14, y 20.15, el Hospital San Rafael no es uno de los centros de salud que los habitantes del Cantón San Rafael y el barrio San José, visiten, por lo tanto no invierten tiempo ni presupuesto. Únicamente dos personas manifestaron asistir ya sea cada tres meses o una vez al año.

**20.16 ¿Cuál es la frecuencia con la que visita la Clínica Privada?**

**Tabla 99. Visita la Clínica Privada**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Quincenal	2	2.4	2.4	2.4
	Mensual	1	1.2	1.2	3.5
	Trimestral	1	1.2	1.2	4.7
	Anual	5	5.9	5.9	10.6
	No Aplica	76	89.4	89.4	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Con un porcentaje acumulado los ítems siguientes alcanzaron un 10.6%, una persona indicó que asiste una vez al mes a clínicas privadas, otra persona indicó que asistía al menos una vez cada tres meses, 5 personas afirmaron que al menos visitaban 1 vez al año estos centros de salud privados, dos personas manifestaron asistir cada quince días, sin embargo con un 89.4% el ítem con mayor selección fue “No aplica”, lo que indica que las clínicas privadas cuentan con poca afluencia.

## 20.17 ¿Cuál es el Tiempo de traslado en ir a la Clínica Privada?

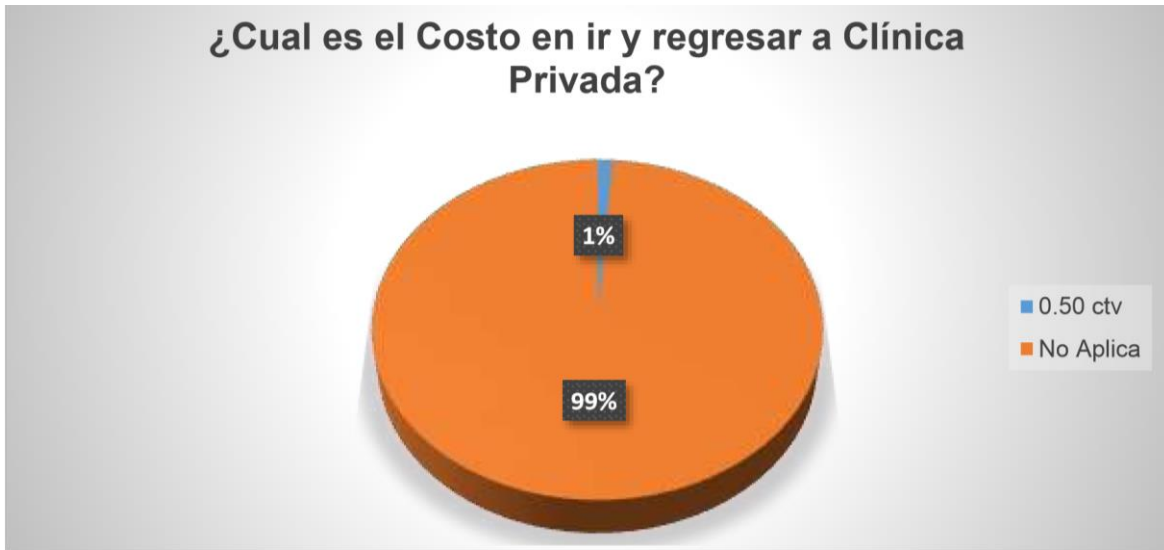
**Tabla 100. Tiempo de traslado en ir a la Clínica Privada**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 Hora	1	1.2	1.2	1.2
	10 Min	1	1.2	1.2	2.4
	15 Min	1	1.2	1.2	3.5
	2 Horas	1	1.2	1.2	4.7
	30 Min	4	4.7	4.7	9.4
	5 Min	1	1.2	1.2	10.6
	No Aplica	76	89.4	89.4	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Con un porcentaje de 4.7%, las pocas personas que asisten a las clínicas privadas indican que el tiempo que utilizan para trasladarse a los centros de salud privados es de 30 minutos, subsecuentemente los ítems con 1 hora, 10 minutos, 15 minutos, 2 horas y 5 minutos obtuvieron una aprobación cada uno, sin embargo con 89.4% la opción “No aplica” fue el ítem con mayor frecuencia.

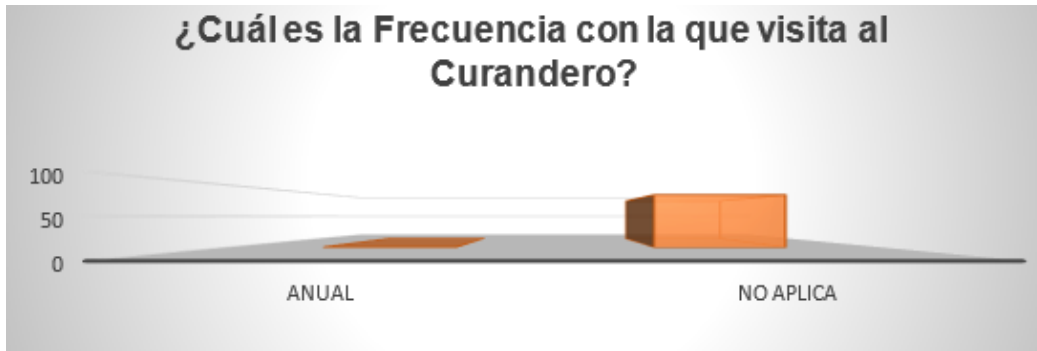
## 20.18 ¿Cuál es el costo en ir y regresar a Clínica Privada?

**Grafica 87. Costo en ir y regresar a Clínica Privada**



20.19 ¿Cuál es la frecuencia con la que visita el curandero?

Grafica 88. Frecuencia con la que visita el curandero



20.20 ¿Cuál es el tiempo de traslado en ir al curandero?

Grafica 89. Tiempo de traslado en ir al curandero



## 20.21 ¿Cuál es el Costo en ir y regresar al Curandero?

**Grafica 90. Costo en ir y regresar al Curandero**

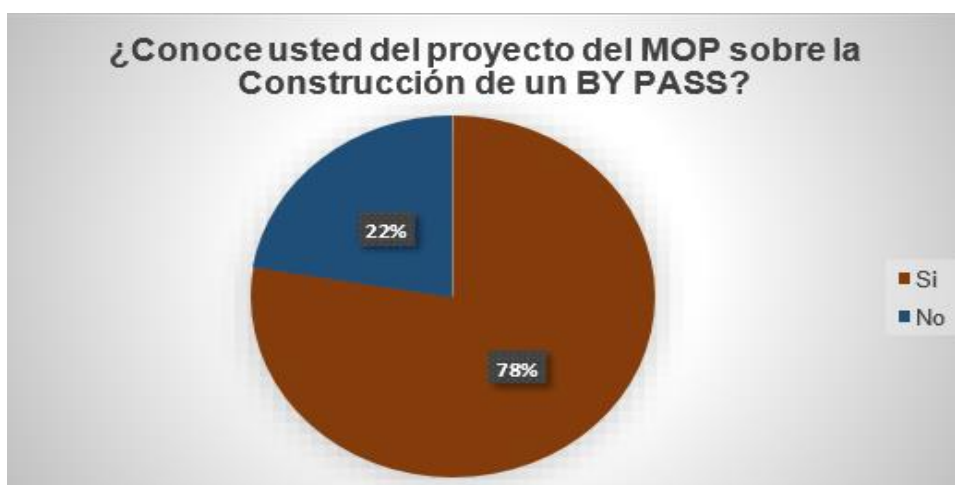


Con respecto a las prácticas curativas, las cuales se reflejan en las tablas 20.19, 20.20 y 20.21, las personas no manifestaron visitar estos lugares para obtener un servicios de curanderos/as, únicamente una persona manifestó que lo ha visitado una vez al año, sin embargo respecto al tiempo y al costo económico no aplica ninguna opción, es decir que estas últimas alcanzaron un 100% en los ítems.

## 21. PERCEPCIÓN DEL ENTREVISTADO SOBRE EL PROYECTO

### 21.1 ¿Conoce usted del proyecto del MOP sobre la construcción de un BY PASS?

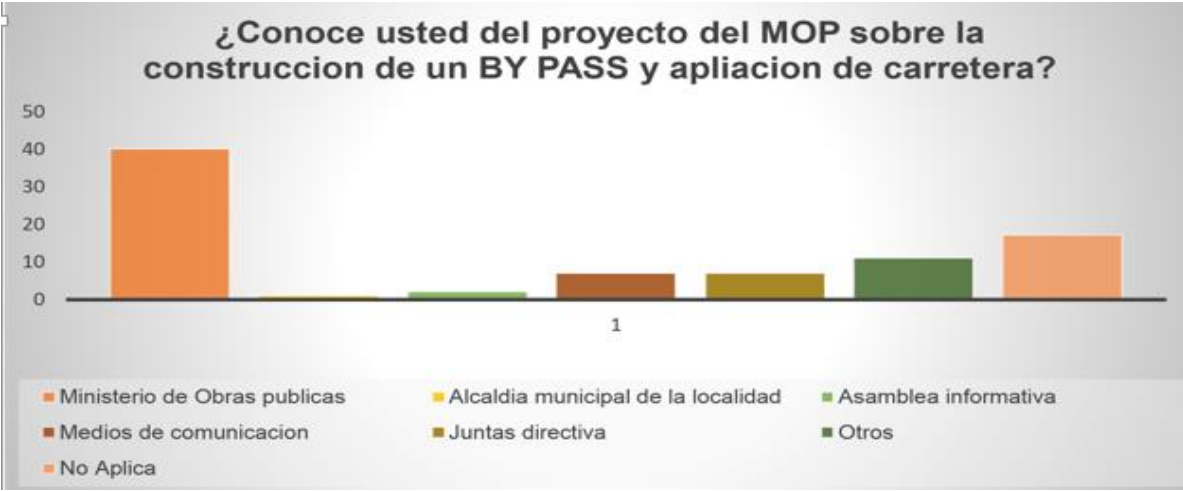
**Grafica 91. Conoce usted del proyecto del MOP**



Existe bastante conocimiento en los habitantes sobre el proyecto de construcción del by pass, un 77.6% de la población encuestada afirmó que si están informados/as, sin embargo el 22.4% manifestaron desconocer sobre dicha construcción.

**21.2 ¿Conoce usted del proyecto del MOP sobre la construcción de un BY PASS y una ampliación de carretera?**

**Grafica 92. La construcción de un BY PASS y una ampliación de carretera**



Con un 47.1%, el ítem con mayor representatividad fue el Ministerio de Obras Públicas, siendo esta institución la cual ejecutara la obra y por la cual han conocido dicho proyecto. Cabe destacar que existe una paridad del 8.2% al conocer de la construcción a través de medios de comunicación y juntas directivas.

**21.3 ¿Considera usted importante desarrollar este proyecto?**

**Grafica 93. Desarrollo de este proyecto**

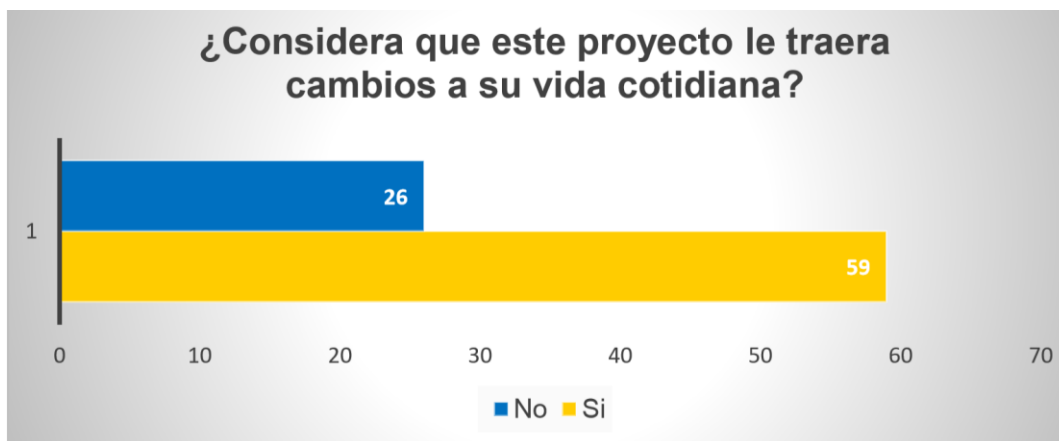




Para los habitantes del Cantón San Rafael y el barrio San José es sumamente importante la ejecución del proyecto, puesto que traerá cambios significativos en el entorno, un 25.9% manifestó no considerarlo importante, sin embargo ello puede relacionarse ante la falta de conocimiento de la obra.

#### 21.4 ¿Considera que este proyecto le traerá cambios a su vida cotidiana?

**Grafica 94. El proyecto le traerá cambios a su vida**



La construcción de un BY PASS y ampliación de carretera traerá transformaciones en la vida cotidiana de la mayoría de las personas encuestadas y sus familias, en mínima proporción, un 30.6% considera que no tendrán ninguna implicación en las jornadas cotidianas debido a la ejecución del proyecto.

#### 21.5 ¿Qué tipo de cambios le traerá el proyecto a su vida?

**Tabla 101. Cambios que traerá el proyecto**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Acceso directo	2	2.4	2.4	2.4
Acceso Directo	6	7.1	7.1	9.4
Acceso Mejorado	1	1.2	1.2	10.6
acostumbrarse a los cambios que traerá	1	1.2	1.2	11.8
Beneficio de infraestructura	1	1.2	1.2	12.9
Beneficios por las calles	1	1.2	1.2	14.1
Cambios Económicos	1	1.2	1.2	15.3
Cambios y mejora en la vivienda	1	1.2	1.2	16.5

Caminar Menos	1	1.2	1.2	17.6
Cercanía de transporte	1	1.2	1.2	18.8
Contaminación.	1	1.2	1.2	20.0
Contratos , fuentes de empleo	1	1.2	1.2	21.2
Desarrollo para el puerto	1	1.2	1.2	22.4
Estabilidad de calles	1	1.2	1.2	23.5
Fuente de ingresos	1	1.2	1.2	24.7
Ingresar y salir de la comunidad más rápido	1	1.2	1.2	25.9
Le ayudara a mejorar su estilo de vida	1	1.2	1.2	27.1
Más Cerca	1	1.2	1.2	28.2
Mas turismo	1	1.2	1.2	29.4
Más Valor a los terrenos	1	1.2	1.2	30.6
Mejor Acceso	1	1.2	1.2	31.8
Mejor acceso Peatonal	1	1.2	1.2	32.9
Mejor Oportunidad de empleo	1	1.2	1.2	34.1
Mejor Tránsito Vehicular	1	1.2	1.2	35.3
Mejor traslado hacia donde se dirige	1	1.2	1.2	36.5
Mejorar negocios	1	1.2	1.2	37.6
Mejoras de acceso	1	1.2	1.2	38.8
Mejores Medios de trasporte	1	1.2	1.2	40.0
Menos trafico	1	1.2	1.2	41.2
Menos Trafico	2	2.4	2.4	43.5

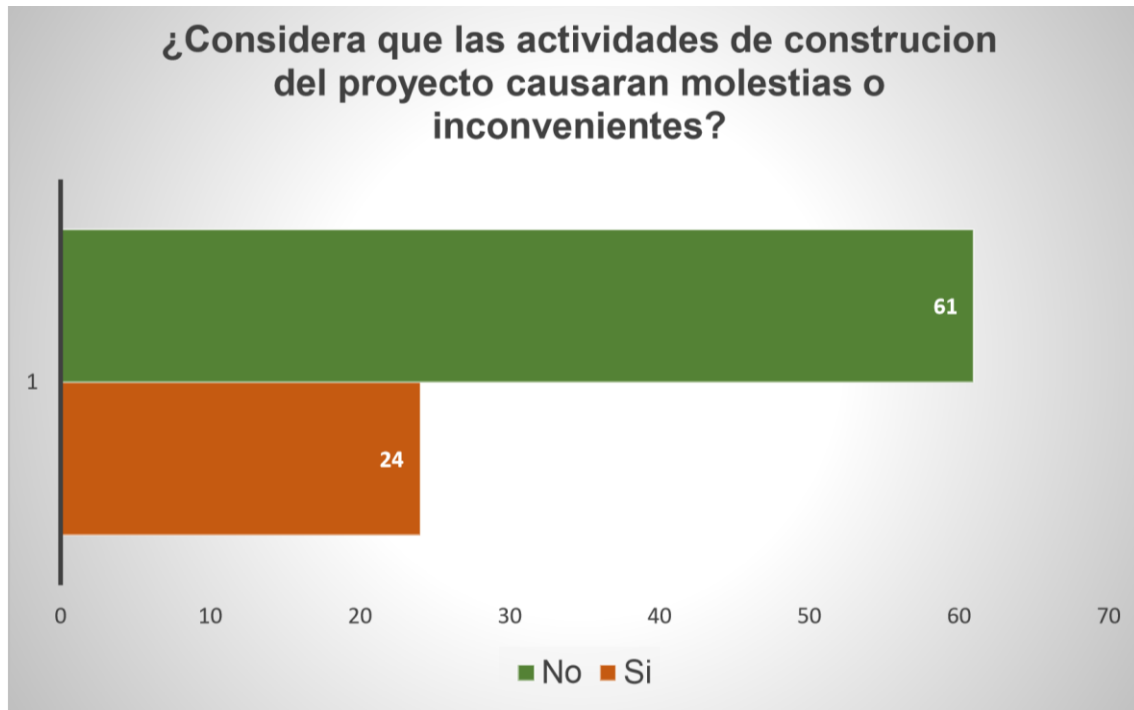
miedo a que los desalojen Mucha delincuencia y accidentes	1	1.2	1.2	44.7
automovilísticos.	1	1.2	1.2	45.9
No aplica	3	3.5	3.5	49.4
No Aplica	30	35.3	35.3	84.7
No tiene donde irse, tiene años de vivir en el lugar	1	1.2	1.2	85.9
No tiene donde trasladarse	1	1.2	1.2	87.1
No saben dónde los moverán	1	1.2	1.2	88.2
Por el transporte.	1	1.2	1.2	89.4
Positivo para el negocio	1	1.2	1.2	90.6
Problemas a la hora de transitar en la carretera por el trafico	1	1.2	1.2	91.8
Progreso para el puerto de la libertad	1	1.2	1.2	92.9
Rápido Acceso	1	1.2	1.2	94.1
Solo la gente que tiene vehículo	1	1.2	1.2	95.3
Tendrán mas medios de trasporte	1	1.2	1.2	96.5
Trabajo	1	1.2	1.2	97.6
Transportarse más rápido	1	1.2	1.2	98.8
Vías más accesibles	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Existen múltiples opiniones respecto a los tipos de cambios le traerá el proyecto en cada familia representada, entre las más representativas podemos destacar en un

3.6%, que consideran que beneficiaría respecto a que habría menos tráfico, un 9.4% expresan que el acceso sería más directo y con un 38.8% No aplica, fue el ítem con mayor frecuencia.

**21.6 ¿Considera que las actividades de construcción del proyecto causaran molestias o inconvenientes?**

**Grafica 95. Actividades de construcción del proyecto**



Las actividades de construcción del proyecto no causaran ningún tipo de molestia o inconveniente en un 71.8% de los hogares representados, por el contrario un 28.25% exteriorizan que si pueden experimentar inconvenientes ante el desarrollo del proyecto.

**21.7 Si su respuesta es afirmativa, ¿Qué tipo de molestias o las principales inconvenientes le traerá?**

**Tabla 102. Qué tipo de molestias o inconvenientes**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Accidentes	1	1.2	1.2	1.2
Causar daños ambientales	1	1.2	1.2	2.4
Contaminación , daños a los vehículos	1	1.2	1.2	3.5
El rio se va a desbordar.	1	1.2	1.2	4.7
Humo, Tala de Árboles, Polvo	1	1.2	1.2	5.9
La comunidad no está de acuerdo con la construcción	1	1.2	1.2	7.1
Mas delincuencia	1	1.2	1.2	8.2
Mas Trafico	1	1.2	1.2	9.4
Menos Trafico	1	1.2	1.2	10.6
<b>No Aplica</b>	<b>62</b>	<b>72.9</b>	<b>72.9</b>	<b>83.5</b>
No se podrá solucionar	1	1.2	1.2	84.7
No tener lugar donde vivir	1	1.2	1.2	85.9
<b>Polvo</b>	<b>3</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>	<b>89.4</b>
Por afecto de vivienda	1	1.2	1.2	90.6
<b>Ruido</b>	<b>4</b>	<b>4.7</b>	<b>4.7</b>	<b>95.3</b>
Ruido, polvo	1	1.2	1.2	96.5
Su casa será afectada, no sabe dónde vivirá	1	1.2	1.2	97.6
Vive en derecho de vía	2	2.4	2.4	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Molestias e inconvenientes mencionados por las personas encuestadas fueron el polvo y el ruido, con un 72.9% No aplica fue el ítem con mayor frecuencia, sin embargo existen amplias opiniones respecto a esta interrogante.

## 21.8 ¿Qué sugerencias podría dar para solucionar molestias o inconvenientes que surgen en el proceso de construcción?

**Tabla 103.Sugerencias podría dar para solucionar molestias o inconvenientes**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Brindar información sobre los desalojos que se realizaran	1	1.2	1.2	1.2
Colocar más seguridad	1	1.2	1.2	2.4
Construir en otras áreas	1	1.2	1.2	3.5

Construir en otros lados	1	1.2	1.2	4.7
Construir en terrenos solos	1	1.2	1.2	5.9
Cumplir tiempos del proyecto	1	1.2	1.2	7.1
Entrar por la calle principal	1	1.2	1.2	8.2
Hacer el puente en otro lado	1	1.2	1.2	9.4
Hacer una borda al rio	1	1.2	1.2	10.6
<b>No Aplica</b>	<b>67</b>	<b>78.8</b>	<b>78.8</b>	<b>89.4</b>
No es necesario construir calles	1	1.2	1.2	90.6
No llevar a cabo el proyecto	1	1.2	1.2	91.8
Precaución a la hora de manejar	1	1.2	1.2	92.9
Que el MOP ubique donde vivir o les den un lugar provisional	1	1.2	1.2	94.1
Que le den un lugar donde esté más cómoda	1	1.2	1.2	95.3
Que les brinden más información del traslado	1	1.2	1.2	96.5
Que rieguen para que no haya polvo	1	1.2	1.2	97.6
Realizarlo en otro lugar	1	1.2	1.2	98.8
Trabajar de noche para disminuir el trafico	1	1.2	1.2	100.0
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Un 21.2% de la población representada, manifestaron múltiples sugerencias para solucionar molestias o inconvenientes ante el proceso de construcción, entre ellas se encuentra la preocupación por desalojos, reubicaciones, construir en otras áreas e incluso no ejecutar el proyecto, por el contrario un 78.8% se abstuvieron a brindar una sugerencia.

## **21.9 Podría mencionar los beneficios que traería el proyecto a la comunidad.**

**Tabla 104. Beneficios que traería el proyecto a la comunidad**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Accesibilidad de transporte visibilidad de comunidad, mas plusvalía	1	1.2	1.2	1.2
Acceso a trasporte	1	1.2	1.2	2.4
Acceso Rápido.	9	10.6	10.6	12.9
Accesos, Mejoras para el turismo	1	1.2	1.2	14.1
Algún beneficio de la constructora	1	1.2	1.2	15.3
Alumbrado, Oportunidades de empleo	1	1.2	1.2	16.5
calles despejadas, menos accidentes, negocios	1	1.2	1.2	17.6
Calles mejoradas, más rapidez para S.S	1	1.2	1.2	18.8
Cercanía de carretera	1	1.2	1.2	20.0
Desarrollo comunitario, Seguridad, más rapidez para desplazarse	1	1.2	1.2	21.2
Desarrollo, turismo	1	1.2	1.2	22.4
Facilidad para el trasporte ,mayor desarrollo económico	1	1.2	1.2	23.5
Fácil movimiento de personas enfermas, mejoras de turismo, traslado cercano a la comunidad	1	1.2	1.2	24.7
Fluidez para transportar	3	3.5	3.5	28.2
Fuentes de empleo	1	1.2	1.2	29.4
mas acceso a la comunidad	1	1.2	1.2	30.6

Más Cerca	1	1.2	1.2	31.8
Más cerca de trasladarse	1	1.2	1.2	32.9
Medios de transporte cercano	2	2.4	2.4	35.3
Mejor Acceso Vehicular	1	1.2	1.2	36.5
Mejor Acceso, Cercanía de transporte.	1	1.2	1.2	37.6
Mejor tránsito vehicular, Más seguridad, transporte cercano.	1	1.2	1.2	38.8
Mejora el acceso	3	3.5	3.5	42.4
Mejorar Calles , Fuentes de ingreso	1	1.2	1.2	43.5
Menos accidentes automovilísticos	1	1.2	1.2	44.7
Menos peligrosidad en zona, acceso rápido.	1	1.2	1.2	45.9
Menos trafico	1	1.2	1.2	47.1
movimiento de vehículo con mayor rapidez	1	1.2	1.2	48.2
Negocio, el proyecto pueda tener luces en las calles.	1	1.2	1.2	49.4
Negocios	17	20.0	20.0	69.4
Ninguno	1	1.2	1.2	70.6
No Aplica	15	17.6	17.6	88.2
precio de terrenos mejorados	1	1.2	1.2	89.4
Reducirá el trafico fin de semana, mas turismo, mas economía	1	1.2	1.2	90.6
Seguridad en la zona, mejores calles	1	1.2	1.2	91.8
Traslado más fácil	1	1.2	1.2	92.9
Turismo	4	4.7	4.7	97.6
Venderá más en la tienda.	1	1.2	1.2	98.8
Ventas con los trabajadores	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	



Entre los beneficios que se pueden destacar a partir de la ejecución del proyecto está el acceso más rápido a las comunidades, negocios más rentables y un impacto mayor respecto al sector turístico.

## IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS

Los siguientes impactos positivos y negativos son una recopilación de análisis de las respuestas obtenidas por parte de los habitantes de la zona, bajo una interpretación social donde se priorizaron los impactos sociales para la realización del Estudio.

**Tabla 105. Impactos sociales positivos**

IMPACTO POSITIVO	DESCRIPCIÓN	POBLACION AFECTADA	CANTIDAD DE POBLACION
Contratos , fuentes de empleo	La población manifestó que debido al proyecto se puede crear oportunidades a los residentes de la zona	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
Más turismo	Se podrá percibir más influencia de personas esto provocará más económica para los residentes	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
Vías más accesibles	Se podrá tener un mejor acceso a la comunidad con las vías accesible	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
Transportarse más rápido	La población manifestó que debido al proyecto se podrá transportar y acceder con mayor rapidez debido a las vías accesibles	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)

## Impactos negativos

**Tabla 106. Impactos sociales negativos**

IMPACTO NEGATIVO	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN AFECTADA	CANTIDAD DE POBLACIÓN
<b>Conflicto local y alteración de la dinámica social</b>	Dentro de la comunidad se puede generar diferencias de opinión, modificaciones a las actividades locales, comerciales y sociales de la comunidad.	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
<b>Aumento de enfermedades respiratorias.</b>	Debido al proyecto de construcción la población manifestó que habrá más enfermedades respiratorias en niños/as y personas adultas mayores.	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
<b>Problemas de movilización y económicos</b>	Por la construcción habrá cierre de calles, por lo que temporalmente se reubicará la movilización vehicular y comercial.	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
<b>Contaminación ambiental (suelo, aire y agua)</b>	La población manifestó que por la construcción habrá disminución de zonas verdes, partículas de polvo en el aire, la recolección de basura será un poco accesible y la contaminación de las fuentes de agua.	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)

### Impactos sociales priorizados

Partiendo de las tablas ANTERIORES (**Tabla 105-106**) se concluyen los siguientes impactos sociales priorizados que son identificados desde el análisis de datos previo:

**Tabla 107. Impactos sociales priorizados**

IMPACTOS SOCIALES PRIORIZADOS	POBLACION AFECTADA	CANTIDAD DE POBLACION
<b>Conflicto local y alteración de la dinámica social.</b>	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
<b>Aumento de enfermedades respiratorias.</b>	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
<b>Contaminación ambiental (suelo, aire y agua)</b>	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
<b>Problemas de movilización y económicos</b>	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)

Tomando en cuenta COMO BASE Las tablas (número de las tablas), SE CONSIDERA QUE LA PRIORIZACIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS será de mayor a menor, la cual es la siguiente:

1. Contaminación ambiental (suelo, aire y agua).
2. Conflicto local y alteración de la dinámica social.
3. Aumento de enfermedades respiratorias.
4. Problemas de movilización y económicos.

## ANEXOS

### CUESTIONARIO

N° de encuesta: \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Conocer las características principales de la población involucrada directa e indirectamente con el proyecto Diseño y Construcción de By pass de La Libertad entre km 31.86 y 35 Tramo III segmento II y definir las características socioeconómicas de la población de la zona de influencia sin proyecto a fin de identificar parámetros base, que permitan una evaluación ex post.

**Indicaciones:** Desarrollar la entrevista, contestando los apartados con honestidad, respeto entre entrevistador/a y entrevistado/a.

#### INFORMACION DE LA LOCALIDAD

Entrevistador/a: \_\_\_\_\_

Fecha de entrevista: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Hora de inicio: \_\_\_\_ Hora de finalización: \_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Zona: \_

Dirección: \_\_\_\_\_

Persona entrevistada: Padre \_\_\_\_, Madre \_\_\_\_, Otro \_\_\_\_\_

#### DATOS GENERALES DE LA PERSONA ENTREVISTADA

Nombre: \_\_\_\_\_

Sexo: 1- Masculino 2- Femenino \_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_

Estado Familiar: 1-Soltera/o, 2-Casada/o, 3-Unión libre, 4-Viuda/o \_\_\_\_

Nivel de Escolaridad: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

#### SOCIAL

1. ¿Cuántas personas habitan la vivienda? \_\_\_\_
2. ¿Cuántas familias viven en la vivienda? \_\_\_\_

3. ¿Cuántos miembros tiene su familia? \_\_\_\_\_

Parentesco	Edad	Sexo	Nivel de escolaridad	¿Sabe leer y escribir?	Ocupación

4. ¿Algún miembro de la familia posee alguna discapacidad?

1-Si; 2-No.

Si es si, ¿Qué tipo de discapacidad? \_\_\_\_\_

1-Cognitiva; 2-Motriz; 3-Auditiva; 4-Visual; 5-Habla.

## INFRAESTRUCTURA

5. Uso: \_\_\_\_\_

1-Solo vivienda; 2-vivienda y otra actividad productiva asociada; 3-Solo para actividad productiva.

6. Tiempo que viven en la casa: año/s \_\_\_ meses \_\_\_\_\_

7. La casa es: \_\_\_\_\_

1-Propia; 2-alquilada; 3-Cuido; 4-Otro.

8. Nombre del propietario de la vivienda: \_\_\_\_\_

9. ¿Cuál es el estado de la vivienda? \_\_\_\_\_

1-Construida terminada; 2-En Construcción; 3-Construcción paralizada; 4-Otro; 5-NS/NC

10. ¿Qué antigüedad tiene la vivienda?

1-Menos de 6 años; 2-Entre 6 y 10 años; 3-Entre 11 y 15 años; 4-Entre 16 y 20 años; 5-Entre 21 y 25 años; 6-Más de 25 años; 7-No sabe

11. ¿Cuántas habitaciones hay dentro de la vivienda? \_\_\_\_\_

12. Material predominante en la casa: \_\_\_\_

1-Madera; 2-Metal, 3-Ladrillo; 4-Adobe; 5-Otro.

13. Material del suelo:

\_\_\_\_\_

1-Tierra; 2-Ceramica; 3-Cemento; 4-Ladrillos; 5-Madera; 6-Otro.

14. Material de las paredes:

\_\_\_\_\_

1-Adobe; 2-Cemento; 3-Metal; 4-Ladrillos; 5-Madera; 6-Otro.

15. Material del techo de la vivienda: \_\_\_\_\_

1-Teja; 2-Lamina; 3-Cemento; 4-Madera; 5-Duralita; 6-Otro

16. Red de desagüe:

1-Si; 2-No.

17. Cuál es el medio que utiliza para la disposición de excretas:

1-Pozo séptico; 2-letrina; 3-servicio sanitario

18. Posee servicio de telefonía fijo dentro de la propiedad:

1-Si; 2-No.

19. Fuente de fuego para cocimiento de alimentos:

1-Gas; 2-Leña; 3-Carbon; 4-Eléctrica; 5-No contamos

20. ¿Posee estos recursos en su vivienda?

Recursos	si	No	¿Cuánto paga al mes?
Posee energía eléctrica			
Red de agua***			
Teléfono			
Cable			
Internet			

\*\*\*(en la red de agua, si es no, contestar desde la pregunta 31)

## ECONOMIA

21. ¿Número de personas de la familia que actualmente buscan empleo? \_\_\_\_\_
22. ¿Cuántas personas trabajan en su familia? \_\_\_\_\_
23. Detallar salario de los integrantes de la familia que trabajan:

Pariente	Salario mensual u especificar otro tiempo	Tiempo laborado en el lugar
Pensión/jubilación (si la hay)		
Remesas		
Subsidio por parte del Gobierno		
Otros ingresos: Cosecha, ganado, artesanías, otros.		
TOTAL ANUAL/ FAMILIA EN DOLARES		

24. ¿Cuál es la distribución de los egresos de la familia? Total anual/familiar.

Egresos	Cantidad	Especificar cada cuanto tiempo adquiere
Alimentos		
Transporte		
Salud		
Educación		
Combustible		
Vestimenta		
Vivienda (alquiler)		
Otros		
TOTAL		

25. De su vivienda, ¿Han migrado personas?\_ 1-Si; 2-No.

Motivo: \_\_\_\_\_

1-Seguridad; 2-Economía; 3-Trabajo; 4-Delincuencia; 5-Otro

26. Cree usted que lo que paga por los servicios básicos es:

1-Bajo; 2-Justo; 3-Elevado

### INFORMACION SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE AGUA-SIN CONEXIÓN DOMICILIARIA

27. ¿Cuál es la principal fuente de abastecimiento de agua? \_\_\_\_\_

1-Rio/lago; 2-Pileta publica; 3-Camion cisterna; 4-Manantial; 5-Pozo; 6-Vecino; 7-Lluvia; 8-Otro.

28. ¿A qué distancia de la vivienda está la fuente de abastecimiento? \_\_\_\_\_metros

29. ¿Paga usted alguna cuota mensual por usar el agua de esta fuente?

1-Si; 2-No. (Si es no, pasar a la pregunta 29)

30. ¿Con que frecuencia lo paga? \_\_\_\_\_

1-Diario; 2-Semanal; 3-Quincenal; 4-Mensual; 5-Otro.

31. ¿Cuánto paga? \_\_\_\_\_

32. ¿Almacena usted el agua para consumo de su familia? 1-Si; 2-No.

### AMBITO SOCIOCULTURAL

33. ¿La comunidad cuenta con programas de desarrollo? \_\_

1-Si; 2-No. de qué tipo: \_\_\_\_\_

34. ¿En la comunidad cuentan con acceso al sector educación?

1-Si; 2-No.

35. De qué tipo: \_\_ 1-Publico; 2- Privado.

36. En nivel: \_\_

1-Básico; 2-Medio; 3-Superior.

37. ¿Cuáles actividades culturales realizan en la comunidad? 1 Actividades

Deportivas; 2-Fiestas patronales; 3-Salidas recreativas; 4-Otra

38. ¿Existe sistemas de seguridad en la comunidad?

1-Si; 2-No.

De qué tipo: \_\_\_\_\_

1-PNC; 2-Militares; 3-CAM; 4-Vigilancia Privada; 5-Vigilancia vecinal.



## ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

39. ¿Existe una Junta Directiva? \_\_\_

1-Si; 2-No. (Si es no, pasar a la pregunta 53)

Al momento de realizar sus funciones ¿Cómo lo calificaría?

\_\_\_

1-Bueno; 2-Malo; 3-Regular.

40. ¿De qué forma participa usted en la Junta directiva? \_\_\_

1-Asistir a las reuniones; 2-Participar en las actividades; 3-Formando parte de la JD;

4-

No me involucro.

41. ¿Qué actividades desarrolla la Junta Directiva? Menciona al menos 3 actividades. 1 \_\_\_

2 \_\_\_

3 \_\_\_

42. ¿Por qué cree que no existen organizaciones vecinales en su comunidad?

---

43. ¿Participarían en la ejecución de un proyecto para mejorar y/o ampliar las carreteras en beneficio a su comunidad?

1-Si; 2-No.

Si es si, ¿Cómo? \_\_\_\_\_

1-Mano de obra; 2-Organización vecinal; 3-Cooperacion con las autoridades a cargo;

4-

Dialogo con la comunidad.

44. ¿Pertenece a organizaciones políticas?

1-Si; 2-No.

Cual: \_\_\_\_\_

45. ¿Qué problemas sociales se ven con más frecuencia en su comunidad? \_\_\_

1-Alcoholismo; 2-Drogadicción; 3-Abuso de la mujer; 4-Abuso de niños; 5-Abuso de adultos mayores 6-Delincuencia juvenil; 7-Niños de la Calle; 8-Falta de servicios públicos; 9-

Otro \_\_\_\_\_

## COMUNICACIÓN

46. Medios de comunicación que usa la familia con mayor frecuencia

Radio		Periódicos		Canal de T.V	
Emisora	Horario	Nombre	Frecuencia	Canal	Horario

**47. ¿Qué medios de transporte dispone el hogar?**

1-No dispone; 2-Moto; 3-Bicicleta; 4-Automovil; 5Otro.

**48. ¿Qué medios de transporte utiliza la familia habitualmente? 1-Autobus; 2-Moto;**

**3-Auto; 4-Uber; 5-Taxi; 6-Ninguno; 7-Otro.**

## **SALUD**

**49. ¿En la comunidad cuentan con acceso al sector salud?**

1-Si; 2-No.

**50. De qué tipo: \_\_\_\_\_**

1-Clínica comunal; 2-Fosalud; 3-Hospital público; 4-ISSS.

**51. ¿Realizan campañas médicas?**

1-Si; 2-No. Cada cuanto:

**52. ¿Realizan actividades de prevención, mantenimiento, restauración y promoción de la salud de las personas?**

1-Si; 2-No.

**Cuales: \_\_**

**53. ¿Cómo se elimina la basura en la comunidad? \_\_\_\_\_**

1-Por recolector municipal; 2-Enterrado; 3-En botadero; 4-Quemado; 5-

Otro (especifique) \_\_\_\_\_

**54. ¿Con qué frecuencia elimina la basura de su vivienda? \_ 1-Diaria; 2-2 veces a la semana; 3-Cada 2 días;4-1 vez a la semana**

**55. ¿Qué enfermedades suele tener su familia mayormente? \_\_\_\_\_**

1-Estomacales; 2-Virales; 3-Lesiones físicas; 4-Cardiovasculares; 5-Otros

## **RELIGION**

**56. ¿Cuál es su religión actual? \_\_\_\_**

1-católica; 2-protestante/Evangélica; 3-mormona; 4-Testigos de Jehová; 5-Espiritista; 6-Ninguna; 7-Otra: \_\_\_\_\_

**57. ¿Cuál es el grupo religioso que tiene más influencia actualmente en la comunidad?**

1-católica; 2-protestante/Evangélica; 3-mormona; 4-Testigos de Jehová; 5-Espiritista; 6-Ninguna; 7-Otra: \_\_\_\_\_

**58. ¿Hay alguna Iglesia/Templo/Casa dentro de la comunidad? 1-Si; 2-No.**

**Observaciones de la entrevista:**

---

---

---

---

**Sugerencias de la entrevista:** \_\_\_\_\_

**FICHA TECNICA DE REGISTRO DE NEGOCIOS EN LA ZONA DEL PROYECTO DEL TRAMO III**

1. Nombre del negocio \_\_\_\_\_

2. Dirección: \_\_\_\_\_

3. Tipo de negocio:

Supermercado\_\_ Gasolinera \_\_\_\_\_ Tienda\_\_\_\_ Comedor \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Restaurante\_\_\_\_ Licorería\_\_\_\_ Pupusería\_\_ Ferretería\_\_

\_\_\_\_\_

Farmacia\_Otro\_\_

4. Actividad comercial:
- A) Servicios \_\_\_\_\_
  - B) Alimentos \_\_\_\_\_
  - C) Producción \_\_\_\_\_
  - D) Textiles \_\_\_\_\_
5. Número de empleados \_\_\_\_\_
5. Dirección donde se ubica el negocio

**GUIA DE ENTREVISTA**

**Objetivo:** Conocer las actividades y proyectos de la Alcaldía en beneficio de la población del municipio con el fin de identificar el desarrollo de la localidad.

**Nombre del alcalde/sa:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Alcaldía:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Números de teléfonos:**

\_\_\_\_\_

1. ¿La alcaldía posee un plan estratégico anual?
2. ¿Cuáles son los objetivos del plan estratégico anual?
3. ¿Cuántas ADESCOS hay registradas en la municipalidad?
4. ¿Cuántas comunidades están registradas e identificadas en la municipalidad?
5. Mencionar los proyectos de Desarrollo que la alcaldía ha realizado en el municipio.
6. ¿Dentro de la alcaldía, hay una unidad encargada para la promoción y organización comunitaria?
7. ¿La alcaldía tiene colaboración de otras instituciones u organizaciones para el desarrollo de las actividades o proyectos de la municipalidad?

8. ¿La alcaldía posee plan de seguridad y prevención de la violencia para la municipalidad?
9. ¿Se posee un diagnóstico sobre el plan de seguridad aplicado en la Municipalidad?
10. ¿Cuáles son los principales problemas identificados en la municipalidad?
11. Como alcaldía, ¿Cómo caracteriza la principal actividad económica del Municipio?

Nombre del entrevistador/a: \_\_\_\_\_

### **GUIA DE ENTREVISTA PARA GRUPOS FOCALES**

**Objetivo:** Conocer la percepción y opinión que el grupo de la población tienen en cuanto al proyecto de construcción del TRAMO III, con el fin de identificar las necesidades de los habitantes de las comunidades en el área del proyecto.

**Indicaciones:** El grupo estará integrado por 8 a 12 personas que posean las siguientes características: Ser beneficiados directos del proyecto, líderes comunales, perteneciente a la ADESCO.

1. ¿Qué datos conocen sobre el proyecto que se realizara?
2. ¿Identifican a las personas que están a cargo del proyecto, para poder acercarse si tienen algún problema/comentario con el proyecto?
3. ¿Consideran que obtendrán beneficios del proyecto del TRAMO III? En su vida, economía y actividades cotidianas.
4. ¿Qué aspectos consideran que pueden afectar sus actividades diarias con la construcción del TRAMO III?
5. ¿Qué porcentaje estimado de la población directa, hace uso del transporte público u otro medio de transporte, haciendo uso de la vía que se utilizara en el proyecto?
6. ¿Conocen la opinión de los demás habitantes sobre la construcción del proyecto?
7. ¿Cuál es la principal opinión positiva y negativa sobre el proyecto?
8. ¿Cuáles son los resultados que esperan cuando se finalice el proyecto?

Nombre del entrevistador/a: \_\_\_\_\_

## **GUIA DE ENTREVISTA UNIDAD DE SALUD**

**Objetivo:** Conocer los principales indicadores de salud del Municipio con el fin de brindar un estudio a profundidad de la zona.

1. ¿Actualmente el municipio cuenta con un Plan de atención en salud?
2. ¿Cuáles son los principales problemas de salud identificados en las comunidades?
3. Mencionar las principales actividades o programas para la prevención de enfermedades que se desarrollan en la comunidad.
4. Mencionar un número estimado de pacientes atendidos en los últimos 3 meses.
5. ¿Cuál es la enfermedad más recurrente atendida entre niños/as, mujeres y hombres?
6. ¿Qué afluencia hay de personas del sexo femenino en esta unidad de salud?
7. ¿Se presentan casos de personas violentadas en esta unidad de salud?
8. ¿Obtienen colaboración de otras instituciones del municipio para el desarrollo de las actividades de salud?
9. A parte de los programas, ¿Qué otras actividades realizan?
10. Ante alguna emergencia, ¿Cuántos médicos y para médicos se encuentran para atender la situación?
11. ¿Hasta dónde tienen cobertura de atención?
12. ¿Realizan intervenciones en los Centros escolares?

**Nombre del directo/a:** \_\_\_\_\_

**Nombre de la Unidad de salud:** \_\_\_\_\_

**Número Telefónico:** \_\_\_\_\_

**Nombre del entrevistador/a:** \_\_\_\_\_

## GUIA DE ENTREVISTA CENTRO ESCOLAR

**Objetivo:** Conocer los principales indicadores de educación del municipio, con el fin de realizar un estudio de impacto social del proyecto de construcción

1. ¿Cuántos estudiantes posee el Centro Escolar?
2. ¿De qué comunidades provienen la mayoría de los/as estudiantes del Centro Escolar?
3. ¿Ha tenido casos de estudiantes que han desertado en los últimos 3 años?
4. ¿Cuáles son los motivos por lo que los/as estudiantes desertan mayormente?
5. ¿Existe la participación de los padres y madres de familia en el Centro Escolar?
6. ¿Cuál es su opinión sobre el proyecto en construcción?
7. ¿Cuáles cree que serán los beneficios del proyecto para el Centro Escolar?
8. Como autoridad en educación, ¿Qué otros aspectos consideran necesarios para el beneficio del Centro Escolar?

Nombre del director/a: \_\_\_\_\_

Nombre del centro escolar: \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_

Nombre del entrevistador/a: \_\_\_\_\_

## GUIA DE ENTREVISTA POLICIA NACIONAL CIVIL

**Objetivo:** Conocer el ambiente de seguridad del municipio, con el fin de identificar los aspectos importantes para un estudio de impacto social.

1. ¿El municipio cuenta con un plan de seguridad?
2. ¿Cuántas comunidades tiene cobertura el plan de seguridad?
3. ¿Qué acciones realizan para la protección del municipio?
4. ¿Cuántas mujeres laboran en esta estación policial?
5. ¿Qué tipo de problemática tiene mayormente el municipio?
6. ¿Puede calcular con qué frecuencia semanal le piden que responda a llamadas relacionadas con la violencia doméstica?
7. ¿Qué tipo de emergencia se recibe mayormente en la estación de policía?
8. ¿Se presentan más denuncias de parte del sector femenino?
9. ¿Tiene conocimiento sobre el proyecto en construcción que se realizara en el municipio?
10. ¿Cuál es su opinión sobre el proyecto de construcción?
11. Como autoridad en seguridad, ¿Considera que la seguridad del municipio cambiara con la construcción del proyecto?
12. ¿Brindara apoyo al personal que realizara la construcción del proyecto?
13. Sugerencia para las personas encargadas del proyecto en construcción ¿Qué otros aspectos consideran necesarios para la seguridad del municipio?

Nombre del agente encargado de la estación: \_\_\_\_\_

Nombre del entrevistador/a: \_\_\_\_\_



## GUÍA DE OBSERVACIÓN

**Objetivo:** Observar y evaluar el desempeño realizado a la población tienen en cuanto al proyecto de construcción del TRAMO III.

ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIÓN
Se logró desarrollar las actividades estipuladas			
Las actividades se desarrollaron en el tiempo y espacio establecido previamente.			
Se tuvo un ambiente de respeto y escucha activa ante las opiniones			
El espacio es adecuado para lograr una intervención.			
Se involucraron la mayoría de personas.			
Facilidad para la conformación de subgrupos.			
Se utilizó material didáctico adecuado para facilitar el proceso.			
Los accesos a la comunidad son apropiados			
La población ha aceptado como tal el proyecto			

Responsable de la evaluación: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

**MANUAL DEL ENCUESTADOR/A**

**Estudio de impacto social**

## **INTRODUCCION**

El presente manual del encuestador/a esta diseñado con el objetivo de orientar al personal que realizara la labor social de la obtención de las opiniones de las comunidades, municipalidades, departamentos o a nivel nacional, tomando en cuenta aspectos sociales, económicos, demográficos y culturales, proporcionando un análisis descriptivo y estadístico a las instituciones coordinadoras del proyecto a ejecutar.

El Manual del encuestador contiene las definiciones básicas para tener un conocimiento previo de los instrumentos a utilizar, además de los roles que desempeñara cada persona dentro de la dinámica de encuestador/a y encuestado/a, así como también entrevistador/a y entrevistado/a.

Además, se presentan los lineamientos de la ética y las restricciones que posee un encuestador/a al momento de la visita a la población a estudiar, así como también las funciones y las responsabilidades del encuestador/a.

La metodología que tomara en cuenta los encuestadores/as, la cual inicia desde los factores motivacionales, hasta la recepción y entrega de los materiales; como punto final se incluye un anexo donde se coloca una tabla con la explicación del llenado de la encuesta para mejor entendimiento sobre lo que se necesita en cada apartado.

### **Definiciones básicas**

En este apartado se encontrarán algunas definiciones que son importantes para el desarrollo de la actividad de un encuestador, las cuales serán mencionadas a lo largo de este manual.

#### **1.1 ¿Qué es una encuesta?**

Es una herramienta para obtener información sobre una población determinada, mediante la elaboración de un cuestionario que se aplica a los individuos que conforman dicha población o a una muestra representativa de la población a estudiar.

La información plasmada en la encuesta se referirá a los atributos de los sujetos que componen esa población, así como también, su comportamiento, actitudes, opiniones, necesidades, características económicas y demográficas de la zona, entre otros.

Las encuestas se pueden desarrollar por medio de un teléfono, en persona, correo electrónico o correspondencia.

### 1.2 ¿Qué es una muestra?

Es el conjunto de individuos representativos de una población determinada, para validar la muestra, debe elegirse cuidadosamente para que refleje las características, opiniones, creencias y atributos de la población total.

El número de sujetos para la muestra debe ser realizada mediante una técnica de muestreo que permita posteriormente generalizar la información obtenida a toda la población en estudio.

### 1.3 ¿Qué es una entrevista?

Es la interacción entre encuestador/a y entrevistador/a en donde el encuestador/a realiza una serie de preguntas a la persona entrevistada con el fin de obtener información sobre temas específicos, planteados con anterioridad.

Para el desarrollo de una entrevista requiere de mucha habilidad por parte del/la entrevistador/a, puesto que el objetivo es lograr recopilar la información requerida en forma compleja y objetiva, en un ambiente de mucho respeto, prudencia y cordialidad.

### 1.4 Rol del encuestador/a y entrevistador/a

Es la persona encargada de llevar a cabo la entrevista, es decir, de aplicar los cuestionarios, plantear las preguntas, escuchar y registrar las respuestas de las personas informantes, bajo los procedimientos y normas planteadas en este manual.

Las características de un encuestador/a es que sea confiable, responsable y que brinde una atención de calidad ya que de él o ella depende en gran medida la información recopilada.

#### 1.5 Rol del encuestado/a y entrevistado/a

Es la persona que es seleccionada para responder de manera honesta las preguntas del cuestionario y con quien el encuestador tiene que interactuar.

#### 1.6 Funciones del supervisor/a

Es la persona responsable de garantizar que se lleven a cabo los procedimientos necesarios y adecuados para aplicar la encuesta y así recoger la información requerida. Además, se encarga de velar por la precisión y calidad de los datos recopilados.

Tiene bajo su cargo a un número determinado de encuestadores/as a quienes debe organizar, dirigir y controlar durante todo el proceso de aplicación de las encuestas, es necesario señalar los puntos a considerar en la relación de un encuestador/a con su supervisor/a:

- A) Buena comunicación:** siempre debe de existir una buena comunicación entre supervisor/a y encuestador/a con una relación respetuosa y cordial. Por lo que al tener un problema/duda al momento de la aplicación o ejecución de las encuestas, se le debe de comunicar rápidamente al supervisor para solucionar la situación.
- B) Informar:** el encuestador/a debe de mantener informado al supervisor sobre todo el desarrollo del trabajo de campo.
- C) Garantizar trabajo de calidad:** la función del supervisor/a es garantizar que el encuestador/a cumpla con su trabajo en forma eficiente y satisfactoria; ya que lo que diga el supervisor/a, el encuestador/a debe de acatarlas permanentemente hasta que se dicte un cambio al mismo.
- D) Reparto de trabajo:** el supervisor/a es el encargado de repartir el trabajo entre los encuestadores/as, por lo que este debe de cumplir con el

número de encuestas o entrevistas asignadas para entregarlas a la fecha que el supervisor/a indique.

**E) Negación de la persona entrevistada:** Al tener algún problema con que la persona entrevistada no quiere contestar la entrevista o encuesta, el encuestador/a debe de comunicárselo rápidamente al supervisor/a para que pueda determinar una solución adecuada.

**F) Verificación de cuestionarios o entrevistas finalizadas:** Al finalizar el trabajo y realizar la entrega de los cuestionarios o entrevistas al supervisor/a, este revisara cada uno de ellos con el fin de verificar que estén completos y llenados de manera correcta. En el caso de tener encuestas incompletas o mal escritas, el supervisor/a devolverá las encuestas o entrevistas al encuestador/a encargado para que los corrija o complete bajo una entrevista directa con la persona informante.

**G) Mejorar como equipo:** si el supervisor/a detecta alguna deficiencia en el llenado, tiempos o mal interpretación de los ítems por parte del encuestador/a, el supervisor/a busca la manera oportuna para comunicárselo al encuestador/a para que este pueda corregir y mejorar su trabajo.

### **Ética y restricciones del encuestador/a**

Las consideraciones éticas con las que cuenta un encuestador/a son:

A) Nunca alterar o ignorar la información u opiniones proporcionadas por las personas entrevistadas. Adulterar y/o excluir información es algo que no está permitido bajo ninguna circunstancia.

B) Nunca falsear información. No se debe completar los cuestionarios o preguntas que se hayan quedado en blanco con información falsa; es decir, que no haya sido brindada por los y las informantes.

C) No se debe presionar u obligar a los y las entrevistadas para que proporcionen la información requerida en la encuesta.

- D) Respetar las respuestas y opiniones de las personas entrevistadas.
- E) En ningún caso se debe de incluir o sugerir las respuestas de las personas encuestadas.
- F) Bajo ningún motivo se debe ofrecer alguna recompensa o hacer falsas promesas a cambio de brindar la información solicitada en la encuesta.
- G) Nunca se debe divulgar, repetir o comentar la información y opiniones proporcionadas por la persona entrevistada; así como tampoco mostrar a personas ajenas al estudio los cuestionarios que hayan sido completados.  
Recordar siempre que la información brindada es confidencial

Así mismo hay restricciones, las cuales el encuestador/a debe evitar realizar al momento del trabajo de campo:

- A) Es prohibido delegar o transferir las tareas y/o responsabilidades a otras personas. El trabajo del encuestador/a es personal e intransferible.
- B) Es prohibido tener acompañantes (personas ajenas al grupo de encuestadores/as) durante el trabajo de campo.
- C) Es prohibido realizar durante el trabajo de campo, cualquier otro tipo de tarea o actividades que no estén relacionadas con el trabajo y funciones del encuestador/a
- D) No debe de hacer comentarios negativos sobre las personas entrevistadas o su lugar de vivienda frente a la misma persona u otros residentes de la comunidad.
- E) Es prohibido realizar preguntas que no están contenidas dentro del cuestionario utilizado para el estudio.
- F) No debe de omitir ninguna pregunta contenida en el formulario
- G) No debe realizar la entrevista frente a otros miembros del hogar u otras personas.
- H) No sugerir respuestas cuando la persona muestre duda o deseos de no responder la pregunta.
- I) No debe de hacer suposiciones sobre las respuestas que daría el entrevistado/a.

## **Funciones y responsabilidades del encuestador/a**

El trabajo del encuestador/a es importante ya que, al momento de la realización de las encuestas o entrevistas, es el encargado de recopilar toda la información de forma clara, fidedigna y oportuna.

### 3.1 Funciones y responsabilidades

- a) Identificar el hogar seleccionado y la persona que cumpla con las características requeridas para ser incluida dentro de la muestra.
- b) Solicitar la información a la persona entrevistada de forma cortés.
- c) Aplicar el cuestionario de forma completa
- d) Completar la información demográfica y muestral que sea requerida en el formulario.
- e) Revisar cada formulario para asegurarse que todas las preguntas fueron realizadas y que todos los datos solicitados en el formulario han sido colocados. Además, revisar que los comentarios pertinentes fueron debidamente registrados o anotados.
- f) Corregir o completar la información, entrevistando de nueva a la persona informante.
- g) Realizar las entrevistas mediante visitas personales y aplicar correctamente el cuestionario o entrevista.
- h) Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para aplicar las encuestas a las horas que indiquen las personas entrevistadas, así como también estar disponible todo el tiempo que sea requerido para la realización de la encuesta.
- i) Mantener una conducta adecuada durante todo el trabajo de campo y específicamente durante la entrevista.
- j) Llevar siempre consigo, durante el trabajo de campo, los documentos y distintivos que los acreditan como encuestador/a.
- k) Mantener relaciones respetuosas con el equipo de trabajo.
- l) Asistir al curso de capacitación o entrenamiento y participar de forma activa.



m) Estudiar detalladamente el presente manual, con el fin de obtener un completo manejo y comprensión del mismo.

### 3.2 Materiales del encuestador/a

El material necesario para desarrollar su trabajo le será entregado al inicio del trabajo de campo y es el siguiente:

- a) Credencial de identificación emitida por la institución responsable de la encuesta.
- b) Manual del encuestador/a
- c) Cuestionarios o entrevistas en papel.
- d) Guías de entrevistas a las instituciones
- e) Útiles necesarios para llevar a cabo las encuestas (lapi o lapicero, sacapuntas, borrador)
- f) Tabla de apoyo
- g) Hoja de control de visitas

En el caso de los cuestionarios, entrevistas y guías de papel, debe de verificar que cada uno de ellos este completo, en páginas y el número de ítems, con el propósito de asegurarse que no haga falta ninguna. Esto debe realizarse al momento en el que el supervisor/a haga la entrega del material a utilizar.

Cada una de las guías, cuestionarios o entrevistas entregadas deben de ser devueltas en su totalidad ya que son propiedad de la institución.

### **Metodología para realizar la entrevista**

La tarea de entrevistar posee una serie de instrucciones, con la finalidad de orientar y facilitar el trabajo del encuestador/a, las cuales son:

- a) Identificación de la persona entrevistada: es necesario ubicar a los/as posibles informantes y asegurarse que cumplen con los requisitos necesarios para ser incluidos en la muestra de la población.
- b) Presentación: la presentación puede generar confianza con la persona entrevistada, así facilitar la transmisión y toma de la información.

Para la presentación es necesario mencionar de que institución se proviene, además del objetivo de la entrevista o encuesta y, por último, es importante aclarar y enfatizar que la información brindada es de carácter confidencial.

- c) Vestimenta apropiada
- d) Confianza y seguridad
- e) Privacidad
- f) Neutralidad
  
- g) Redacción, orden y lectura de las preguntas
  
- h) Control de la situación: si se da una situación incómoda entre el encuestador/a y el encuestado/a, el primero deberá mantener la calma ante reclamos, preguntas excesivas, rechazos, interrupciones, amenazas, entre otros.
  
- i) Despedida y agradecimiento
- j) Revisión de cuestionario

#### 4.1 Factores motivadores e inhibidores

Durante la entrevista se encuentran diferentes elementos para tomar en cuenta, ya que en algunos casos pueden contribuir a que la persona entrevistada colabore en contestar los ítems o en otras ocasiones pueden dificultar la aceptación de la entrevista, generando resistencia o rechazo durante el desarrollo de la misma:

##### **Factores motivadores**

El siguiente listado puede ser de mucha utilidad para estimular a una persona a participar en una encuesta, por lo tanto, el encuestador/a debe de conocerlos para utilizarlos inteligentemente para lograr el éxito de la entrevista o encuesta.

- A) Expresión de opiniones o necesidades:** las personas por naturaleza tienen necesidad de comunicar sus opiniones, creencias, necesidades y expectativas ante los problemas y situaciones de interés colectivo.

**B) Reconocimiento:** es importante comunicarle desde un inicio a la persona entrevistada que las opiniones o respuestas que proporcione será de gran ayuda para el estudio que se está llevando a cabo.

**C) Espíritu de colaboración:** a las personas entrevistadas se les puede hacer mención que al aceptar la entrevista está colaborando directamente con el trabajo del encuestador/a, así como también en la búsqueda de soluciones a los problemas de interés colectivo.

**D) Una nueva experiencia:** al participar por primera vez como encuestado/a en una encuesta puede implicar una experiencia nueva, en la que puede despertar unas ideas e interés por el bienestar de la comunidad.

**E) Oportunidad de catarsis:** en algunas situaciones, al momento de la entrevista, unas personas pueden al fin expresar lo que tanto han tenido guardado sobre las problemáticas colectivas o de la comunidad, por lo que han sido afectadas.

### **Factores inhibidores**

**A) La encuesta como amenaza:** en unas ocasiones, algunos ítems de los cuestionarios, serán tomados como amenaza por el entrevistado/a, ya que pueden ser conductas reprochables por parte de la comunidad. Por eso el encuestador/a debe de generarle un ambiente de confianza y empatía para minimizar este sentimiento en el informante.

**B) El tiempo:** al momento de realizar la entrevista, el entrevistador/a se debe de percatar que el informante tiene el tiempo para el desarrollo de la entrevista, para no generar interrupciones al momento del llenado, al no tener tiempo se tendrá que solicitar una cita al informante, sin embargo, se debe de intentar que la persona haga tiempo para responder la entrevista en el momento.

**C) Tabú:** algunas preguntas pueden ocasionar rechazo, por tocar temas socialmente mal vistas hablar de ellas y mas con personas que el entrevistado

no conoce, por lo que el encuestador deberá generar un ambiente de empatía y confidencialidad para evadir este obstáculo.

#### 4.2 Aspectos fundamentales a considerar al realizar una entrevista

a) Debe tener muy claro los objetivos de la encuesta, pues a menudo las personas entrevistadas solicitan información detallada sobre la misma.

b) Debe conocer a profundidad el cuestionario que utilizará, así como de todos los elementos conceptuales que involucra su tarea y las herramientas necesarias para llevar a cabo la encuesta (preguntas, tipos de respuesta, etc.). Mientras más conocimiento tenga de ellas, más seguridad tendrá en sí mismo y mayor será la posibilidad de obtener una entrevista exitosa con información de calidad.

c) Es fundamental establecer un buen nivel de comunicación y empatía con el sujeto entrevistado/a, pues de ello depende en buena medida la fluidez de la entrevista, así como también la precisión y veracidad de las respuestas obtenidas

d) La aplicación del cuestionario no debe ser aburrida, por el contrario, debe ser ágil y dinámica. Una entrevista cansada puede repercutir en la calidad de la información o hasta llevar a un rechazo de la entrevista por parte del informante.

e) La tarea y responsabilidad fundamental de un encuestador/a es obtener información de alta calidad, la cual será la base o el insumo principal del estudio que se realiza.

#### 4.3 Recepción y entrega de materiales

A) El supervisor entregará diariamente los cuestionarios a cada encuestador/a en función de la carga asignada.

B) El encuestador/a debe entregar cada cuestionario al supervisor/a, inmediatamente después de terminar una entrevista o en el momento que se lo indique el supervisor/a.

C) Los cuestionarios no utilizados o incompletos, así como el trabajo realizado será entregado al supervisor/a respectivo diariamente, al final del trabajo de campo diario. Ningún encuestador/a tiene permitido llevarse dichos materiales a su casa.

D) Al finalizar absolutamente todo el trabajo de campo; es decir, al completar el total de encuestas requeridas para la muestra, los encuestadores/as deben devolver a la institución todos los materiales entregados al inicio del estudio. E) Los materiales deben ser devueltos en buen estado.

## ANEXO

**Indicaciones de llenado:** El cuestionario contiene preguntas codificadas donde se trasladará el número de la respuesta, al espacio de respuesta de cada pregunta, cuadros de información los cuales se llenarán con datos específicos de la familia encuestada y preguntas abiertas donde se colocarán respuestas libres por parte de la persona encuestada.

- Descripción del llenado de la encuesta

Ítems	Descripción
Información de la localidad	
Entrevistador/a	Se colocará el nombre de la persona encargada de desarrollar la entrevista.
Fecha de entrevista	Se colocará la fecha en la que se desarrolla la entrevista
Hora de inicio- finalización	Colocar la hora de inicio y la hora en la que se finaliza para promediar cuantas entrevistas saldrán en la jornada
Departamento	Escribir el departamento donde se desarrolla la entrevista

Municipio	Se refiere al municipio donde se encuentra la comunidad de estudio
Zona	Hace referencia a la zona en la que se ubica la comunidad, ya sea rural o urbana.
Dirección	Colocar la dirección de la vivienda que está siendo entrevistada.
Persona entrevistada	Seleccionar la figura que está siendo entrevistada. Ejemplo (padre, madre, hijo, hija, entre otros).
<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
Nombre	Escribir el nombre de la persona que está siendo entrevistada
Sexo	Seleccionar el sexo de la persona entrevistada
Edad	Colocar la edad de la persona entrevistada
Estado familiar	Colocar el estado familiar actual de la persona entrevistada
Ocupación	Colocar lo que hace actualmente la persona entrevistada. (estudiante, licenciado, empresario, entre otros).
<b>Información sobre la familia</b>	
En esta parte se obtiene la información de la cantidad de hogares, listado de familiares dentro de la vivienda, medios de comunicación y transporte que hace uso la familia, entre otros.	
¿Cuántas personas habitan en la vivienda?	Esta pregunta es abierta ya que se colocará el número total de personas que habitan la vivienda.
¿Cuántas familias viven en la vivienda?	Esta pregunta es abierta ya que pueden habitar más de 2 familias en una vivienda, por lo que se colocara el numero 1 familia, 2 familias o 3 familias y así sucesivamente.
¿Cuántos miembros tiene su familia?	En este ítem se colocará el número de miembros de la familia de la persona entrevistada, seguido se llenará un cuadro con nombre, edad, nivel de escolaridad, ocupación, entre otros.

<p>¿Algún miembro de la familia posee alguna discapacidad?</p> <p>Si es si, ¿qué tipo de discapacidad?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se identificará si la familia tiene algún miembro con alguna discapacidad, seguido se colocará que tipo de discapacidad.</p>
<p>Medios de comunicación que usa la familia con mayor frecuencia</p>	<p>Se llenará el cuadro con los medios de comunicación que utiliza la familia, desde nombre de la emisora, canal y/o periódico y horario en la que lo utiliza.</p>
<p>¿Qué medios de transporte dispone el hogar?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p>
	<p>Colocar con que medio de transporte dispone el hogar.</p>
<p>¿Qué medios de transporte utilizan la familia habitualmente?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Colocar que medio de transporte utiliza con frecuencia la familia.</p>
<p>Información sobre la vivienda</p>	
<p>Comprende el tipo y tenencia de la vivienda, materiales predominantes, años de antigüedad, entre otros.</p>	
<p>Uso:</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se identificará el uso que se le da actualmente a la vivienda, ya sea solo vivienda, producción o ambos.</p>
<p>Tiempo que viven en la casa</p>	<p>Colocar los años que la familia llevan habitando la vivienda.</p>

La casa es:	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se identificará el estado actual de la vivienda con la familia que la habita, ya sea propia, alquilada, cuido y otro.</p>
Nombre del propietario de la vivienda	Al darse el caso que la vivienda es propia de la familia que la habita actualmente, se colocara el nombre del propietario/a.
¿Cuál es el estado de la vivienda?	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se colocará el estado actual de la vivienda, es decir si es una construcción ya finalizada, en construcción, entre otros.</p>
¿Qué antigüedad tiene la vivienda?	Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.
	Aquí se colocarán un estimado de los años de construcción de la vivienda
¿Cuántas habitaciones hay dentro de la vivienda?	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Este ítem es abierto para colocar el número de habitaciones que posee la vivienda, tales como cocina, sala de estar, baño, habitaciones, entre otros.</p>
Material predominante en la casa	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Colocar el material que predomina en la vivienda ya sea en paredes, suelo y otras dependencias.</p>



Material del suelo	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Colocar de que material esta hecho el suelo de la vivienda.</p>
Material de las paredes	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Colocar de que material esta hechas todas las paredes de la vivienda.</p>
Material del techo de la vivienda	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Colocar de que material esta hecho el techo de la vivienda, ya se tomando las opciones que están colocadas o de otro material.</p>
Red de desagüe	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Es para saber si la vivienda cuenta con una red de desagüe para aguas negras.</p>
Pozo séptico/letrina/servicio sanitario	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p>
	<p>Colocar si o no si la vivienda cuenta con servicio sanitario dentro de esta.</p>
Posee número telefónico dentro de la propiedad	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Para saber si la familia cuenta con el servicio de telefonía dentro de la vivienda.</p>
Fuente de fuego para cocimiento de alimentos	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Colocar si la familia cuenta con alguna fuente de calor para la alimentación y usos varios.</p>

Ámbito económico	
En este apartado se pregunta el acceso a los servicios básicos, ingresos y egresos familiares.	
Número de personas de la familia que actualmente buscan empleo	En este ítem es abierto para colocar el número de personas de la familia que actualmente buscan trabajo.
¿Posee estos recursos en su vivienda?	En este apartado se encuentra un cuadro con los recursos básicos y cuanto es lo que paga por ellos al mes.
¿Cuántas personas trabajan en su familia?	En este ítem es abierto para colocar el número de personas que actualmente laboran dentro de la familia.
Detallar salario de los integrantes de la familia que trabajan	En este apartado se encuentra un cuadro donde se colocará el nombre, salario y tiempo laborado en el actual trabajo, además se colocará si existe ingresos de jubilación o cosecha, entre otros.
¿Cuál es la distribución de los egresos de la familia?	En este apartado se encuentra un cuadro que contiene los egresos en alimentos, salud, transporte, educación, vestimenta, entre otros.
De su vivienda, ¿han migrado personas? Motivo.	Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.
	Se colocará si hay personas pertenecientes al núcleo familiar que han migrado, de ser positiva la respuesta, se colocara el motivo que la impulso a migrar.
Cree usted que lo que paga por los servicios básicos es:	Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.  Es para saber la opinión de las personas sobre los egresos si son justos o injustos.
Información sobre el abastecimiento de agua-SIN CONEXIÓN DOMICILIARIA	

Este apartado depende de la respuesta de los recursos que posee la vivienda, al no contar con agua en la residencia; se complementan las preguntas de este bloque.

<p>¿Cuál es la principal fuente de abastecimiento de agua?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>En este ítem es para saber si la vivienda no cuenta con abastecimiento domiciliar de agua y colocar de donde proviene el agua de la vivienda.</p>
<p>¿A qué distancia de la vivienda está la fuente de abastecimiento?</p>	<p>Se colocará la distancia en metros desde la vivienda hasta donde se encuentra el abastecimiento de agua.</p>
<p>¿Paga usted alguna cuota mensual por usar el agua de esta fuente?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se colocará si proporciona alguna cuota económica a las personas que le suministran el agua.</p>
<p>¿Con que frecuencia lo paga?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se colocará cada cuanto pagan por el agua, ya sea diario, semanal, quincenal, mensual u otros.</p>
<p>¿Cuánto paga?</p>	<p>Se colocará la cantidad monetaria que paga por el agua.</p>
<p>¿Almacena usted el agua para consumo de su familia?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se colocará que si guardan agua para la ingesta de la familia.</p>

Salud

Tiene como objetivo de saber e identificar la intervención de las instituciones de salud para la comunidad.

<p>¿En la comunidad cuentan con acceso al sector salud?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se colocará sí o no la comunidad tiene el servicio del sector salud.</p>
<p>De que tipo:</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se colocará respuesta múltiple por si la comunidad cuenta con más de un sistema de salud.</p>
<p>¿Realizan campañas medicas? ¿Cada cuánto?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se colocará si o no, si la institución realiza campañas médicas, cada cuanto las realiza en la comunidad.</p>
<p>¿Realizan actividades de prevención, mantenimiento, restauración y promoción de la salud de las personas? ¿Cuáles?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se colocará si o no, si la institución de salud realiza estas acciones en la comunidad, se mencionarán al menos 3 para identificar cuáles son.</p>
<p>¿Cómo se elimina la basura en la comunidad?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se seleccionará el número del medio que utiliza la comunidad para la eliminación de la basura.</p>
<p>¿Con que frecuencia elimina la basura de su vivienda?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Este ítem es complemento con la pregunta anterior, se colocará la frecuencia con la que se elimina la basura de la comunidad, haciendo uso del medio seleccionado.</p>

<p>¿Qué enfermedades suele tener su familia mayormente?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se responderá con múltiples respuestas, para obtener la información de la salud de la familia.</p>
<p>Ámbito o sociocultural</p>	
<p>En este bloque tiene como objetivo de saber que influencias y alcances de instituciones hay dentro de la comunidad a estudiar para analizar más a profundidad.</p>	
<p>¿La comunidad cuentan con programas de desarrollo?</p> <p>¿De qué tipo?</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se colocará sí o no, para saber si la comunidad cuenta con programas de desarrollo, si la respuesta es sí, se mencionarán de que tipo.</p>
<p>¿En la comunidad cuentan con acceso al sector educación?</p> <p>De que tipo:</p> <p>En nivel:</p>	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Este es un ítem compuesto, donde se colocará si o no, si la comunidad cuenta con acceso a alguna institución educativa, se colocará de que tipo y los niveles educativos que brinda a la comunidad estudiantil.</p>
<p>¿Se realizan actividades culturales?</p>	<p>Se responderá con respuesta múltiple para saber si la comunidad realiza diversas actividades o ninguna.</p>
<p>¿Pertenece a organizaciones políticas?</p> <p>¿Cual?</p>	<p>Se responderá con si o no y se hará mención sobre el nombre de la organización política a la que pertenece.</p>
<p>¿Qué problemas sociales se ven con mas frecuencia en su comunidad?</p>	<p>Se responderá con respuestas múltiples para saber que problemas sociales hay dentro de la comunidad.</p>

¿Existen sistemas de seguridad en la comunidad? ¿De qué tipo?	Se colocará si o no, si la comunidad cuenta con alguna estación de seguridad, se mencionará 1 o más que están dentro de la comunidad.
Organización es de la sociedad civil	
Es para identificar la dinámica de la comunidad, en cuanto a las actividades colectivas y la organización para brindar solución a las problemáticas de la comunidad.	
¿Existe una junta directiva? Al momento de realizar sus funciones ¿Cómo lo calificaría?	Se colocará sí o no, si fuese el caso en el que la comunidad cuente con junta directiva, se responderá la siguiente pregunta sobre la evaluación de las funciones de la JD.
¿De que forma participa usted en la Junta Directiva?	Se responderá con opciones múltiples ya que la persona puede participar de varias maneras.
¿Qué actividades desarrolla la Junta Directiva?	En este apartado es la respuesta abierta, ya que se mencionarán al menos 2 actividades que desarrolla la JD dentro de la comunidad.
¿Por qué cree que no existen organizaciones vecinales en su comunidad?	Esta pregunta se responderá si la comunidad no cuenta con una JD. Es una pregunta abierta por lo que la persona entrevistada brindara su opinión libre.
¿Participarían en la ejecución de un proyecto para mejorar y/o ampliar las carreteras en beneficio a su comunidad? Si es si, ¿Cómo?	Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.  Se responderá si o no, si la respuesta es sí, se colocará 1 o más repuestas para detallar de qué manera ayudaría en el proyecto.
Religión	
El objetivo de este apartado es para saber la religión predominante de la zona para poder analizar y saber cómo comunicarse con la comunidad.	

¿Cuál es su religión actual?	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se responderá con solo una opción, trasladando el numero de la opción hacia el espacio correspondiente.</p>
¿Cuál es el grupo religioso que tiene más influencia actualmente en la comunidad?	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se responderá colocando una respuesta ya que se refiere al grupo religioso que tiene más población dentro de la comunidad.</p>
¿Hay alguna iglesia/templo/casa dentro de la comunidad?	<p>Trasladar el numero de la respuesta al espacio asignado a la par de la pregunta.</p> <p>Se responderá sí o no, si la comunidad cuenta con algún local o establecimiento religioso.</p>
Observaciones de la entrevista	Se escribirán las observaciones que se obtuvieron al momento del desarrollo de la entrevista, ya sea en el tiempo, ítems, entre otros.
Sugerencias de la entrevista	Se escribirán aspectos a mejorar de la entrevista para futuras intervenciones.

### Código de vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CL-1	2	2.4	2.4	2.4
	CL-D	8	9.4	9.4	11.8
	CL-I	6	7.1	7.1	18.8
	CL.D	2	2.4	2.4	21.2
	PI-10	1	1.2	1.2	22.4
	PI-11	1	1.2	1.2	23.5

PI-12	1	1.2	1.2	24.7
PI-13	1	1.2	1.2	25.9
PI-14	1	1.2	1.2	27.1
PI-17	1	1.2	1.2	28.2
PI-19	1	1.2	1.2	29.4
PI-2	1	1.2	1.2	30.6
PI-20	1	1.2	1.2	31.8
PI-22	1	1.2	1.2	32.9
PI-23	1	1.2	1.2	34.1
PI-24	1	1.2	1.2	35.3
PI-26	1	1.2	1.2	36.5
PI-27	1	1.2	1.2	37.6
PI-28	1	1.2	1.2	38.8
PI-29	1	1.2	1.2	40.0
PI-3	1	1.2	1.2	41.2
PI-30	1	1.2	1.2	42.4
PI-31	1	1.2	1.2	43.5
PI-32	1	1.2	1.2	44.7
PI-33	1	1.2	1.2	45.9
PI-35	1	1.2	1.2	47.1
PI-36	1	1.2	1.2	48.2
PI-37	1	1.2	1.2	49.4
PI-40	1	1.2	1.2	50.6
PI-41	1	1.2	1.2	51.8
PI-42	1	1.2	1.2	52.9
PI-43	1	1.2	1.2	54.1
PI-44	1	1.2	1.2	55.3
PI-46	1	1.2	1.2	56.5



PI-5	1	1.2	1.2	57.6
PI-6	1	1.2	1.2	58.8
PI-7	1	1.2	1.2	60.0
PI-9	1	1.2	1.2	61.2
PII-26	1	1.2	1.2	62.4
PII-12	1	1.2	1.2	63.5
PII-1	1	1.2	1.2	64.7
PII-10	1	1.2	1.2	65.9
PII-11	1	1.2	1.2	67.1
PII-13	1	1.2	1.2	68.2
PII-14	1	1.2	1.2	69.4
PII-15	1	1.2	1.2	70.6
PII-16	1	1.2	1.2	71.8
PII-17	1	1.2	1.2	72.9
PII-18	1	1.2	1.2	74.1
PII-19	1	1.2	1.2	75.3
PII-2	1	1.2	1.2	76.5
PII-21	1	1.2	1.2	77.6
PII-22	1	1.2	1.2	78.8
PII-23	1	1.2	1.2	80.0
PII-24	1	1.2	1.2	81.2
PII-25	1	1.2	1.2	82.4
PII-27	1	1.2	1.2	83.5
PII-29	1	1.2	1.2	84.7
PII-3	1	1.2	1.2	85.9
PII-33	1	1.2	1.2	87.1
PII-34	1	1.2	1.2	88.2
PII-35	1	1.2	1.2	89.4

P11-37	1	1.2	1.2	90.6
P11-38	1	1.2	1.2	91.8
P11-4	1	1.2	1.2	92.9
P11-5	1	1.2	1.2	94.1
P11-6	2	2.4	2.4	96.5
P11-7	1	1.2	1.2	97.6
P11-8	1	1.2	1.2	98.8
P11-9	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

### Nombre de la persona entrevistada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Abelino Criollo	1	1.2	1.2	1.2
	Abigail Rauda	1	1.2	1.2	2.4
	Abiley Azucena Perez Ramos	1	1.2	1.2	3.5
	Ada Raquel Rauda Peña	1	1.2	1.2	4.7
	Adelina Menjivar de Escobar	1	1.2	1.2	5.9
	Alberto Enriquez Saldaña	1	1.2	1.2	7.1
	Ana Miriam Herrera	1	1.2	1.2	8.2
	Ana Rosa	1	1.2	1.2	9.4
	Angela Beatriz Bonilla	1	1.2	1.2	10.6
	Asbel arin Amaya Munguia	1	1.2	1.2	11.8

Azucena Margarita Leiva	1	1.2	1.2	12.9
Blanca Lilian Zalazar Dominguez	1	1.2	1.2	14.1
Braulio Enrique Portillo	1	1.2	1.2	15.3
Carmela Vasquez Serpas	1	1.2	1.2	16.5
Carmen Beatriz Barrera	1	1.2	1.2	17.6
Catarina Elizabeth Lopez	1	1.2	1.2	18.8
Concepcion Mazariego	1	1.2	1.2	20.0
Cruz Torres	1	1.2	1.2	21.2
Daysi Lopez Morales	1	1.2	1.2	22.4
Dinorha Yasmin Rosales	1	1.2	1.2	23.5
Douglas Bladimir Hernandez	1	1.2	1.2	24.7
Douglas Jeovanni Angel	1	1.2	1.2	25.9
Eliseo Natanael Rauda	1	1.2	1.2	27.1
Elmer Antonio Escobar	1	1.2	1.2	28.2
Esperanza Flores	1	1.2	1.2	29.4
Francisco Acencio Hernandez	1	1.2	1.2	30.6
Fredy Urias Orellana	1	1.2	1.2	31.8
Gloria Delmi Amaya	1	1.2	1.2	32.9
Gloria Sannett Argueta Juares	1	1.2	1.2	34.1

Guadalupe Argueta de Rivera	1	1.2	1.2	35.3
Guido Alexander Flores Palma	1	1.2	1.2	36.5
Guillermina Lopez Gonzales	1	1.2	1.2	37.6
Ismael Ramirez	1	1.2	1.2	38.8
Israel Castillo Diaz	1	1.2	1.2	40.0
Javier Alexander Rivera	1	1.2	1.2	41.2
Jose Fernandez	1	1.2	1.2	42.4
Jose Francisco Ascencio	1	1.2	1.2	43.5
Jose Israel Argueta	1	1.2	1.2	44.7
Jose Julio Cornejo	1	1.2	1.2	45.9
Jose Luis Argueta Alfaro	1	1.2	1.2	47.1
Juan Carlos Sermeño Areas	1	1.2	1.2	48.2
Juana Maria Zalazar Juares	1	1.2	1.2	49.4
Juana Mata	1	1.2	1.2	50.6
Leonidas Judias	1	1.2	1.2	51.8
Lidia Salazar Diaz	1	1.2	1.2	52.9
Lorena Guadalupe Carcamo	1	1.2	1.2	54.1
Luis Alejandro Cortez	1	1.2	1.2	55.3
Luis Alonso Mejia	1	1.2	1.2	56.5

Luis Ernesto Rauda Peña	1	1.2	1.2	57.6
Manuel de Jesus Menjivar	1	1.2	1.2	58.8
Manuel Torres	1	1.2	1.2	60.0
Marcelino Cruz Hernandez	1	1.2	1.2	61.2
Maria Amparo	1	1.2	1.2	62.4
Maria Angela Castillo Diaz	1	1.2	1.2	63.5
Maria Blanca Rubia	1	1.2	1.2	64.7
Maria Celma Peña de Rauda	1	1.2	1.2	65.9
Maria Concepcion Lopez Lopez	1	1.2	1.2	67.1
Maria del Carmen Perez	1	1.2	1.2	68.2
Maria Del Transito Flores	1	1.2	1.2	69.4
Maria Lucia Valencia	1	1.2	1.2	70.6
Maria Santos Guerra	1	1.2	1.2	71.8
Maribel de Quezada	1	1.2	1.2	72.9
Marina Lisbeth Mancía	1	1.2	1.2	74.1
Marta Guadalupe Rivas	1	1.2	1.2	75.3
Marta Luz Castillo Vasquez	1	1.2	1.2	76.5
Maximina Martinez	1	1.2	1.2	77.6
Melida Aracely Vides	1	1.2	1.2	78.8

Miguel Mata	1	1.2	1.2	80.0
Nidia de los Angeles Rosales	1	1.2	1.2	81.2
Nohemy Maricela Garcia Lopez	1	1.2	1.2	82.4
Oscar Armando Castillo Morales	1	1.2	1.2	83.5
Osvaldo Esau Rauda Castillo	1	1.2	1.2	84.7
Pedro Garcia	1	1.2	1.2	85.9
Raul Alberto Argueta Preza	1	1.2	1.2	87.1
Ricardo Antonio Ramires	1	1.2	1.2	88.2
Rosa Lidia Guillen	1	1.2	1.2	89.4
Rosa Lilian Diaz	1	1.2	1.2	90.6
Rosa Miriam Lopez	1	1.2	1.2	91.8
Rosa Monje	1	1.2	1.2	92.9
Ruth Noemy Rauda	1	1.2	1.2	94.1
Sandra Lisseth Lara	1	1.2	1.2	95.3
Sindi Elizabeth Escobar	1	1.2	1.2	96.5
Tomas Alexander Flores	1	1.2	1.2	97.6
Veronica Elizabeth Argueta	1	1.2	1.2	98.8
Wilfredo Arturo Mora Cornejo	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

## Fuentes Bibliográficas

- Fortalecimiento de la cadena de turismo en el Departamento de La Libertad, El Salvador. Stefanie Garry, Raúl Martínez.  
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40605>
- [Departamento La Libertad | tradiciones, cultura y símbolos patrios \(wikisivar.com\)](#)
- [Departamento de La Libertad \(El Salvador\) - EcuRed](#)
- Fortalecimiento de la cadena de turismo en el Departamento de La Libertad, El Salvador. Stefanie Garry, Raúl Martínez.  
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40605> Fuente:  
[https://ormusa.org/wpcontent/uploads/2019/09/Mujeres\\_La\\_Libertad.pdf](https://ormusa.org/wpcontent/uploads/2019/09/Mujeres_La_Libertad.pdf)



**TERCER INFORME ESCRITO DEL CURSO DE ESPECIALIZACION  
DEL PROCESO DE GRADO, 2022.**



## **INFORME ESCRITO TRES**

### **PROGRAMA DE GESTION SOCIAL**

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

El proyecto denominado “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” su objetivo es permitir la conexión entre las carreteras CA04S y CA02W, que conectan la capital del país con las costas del Pacífico y el puerto. El proyecto se lleva a cabo entre la estación 2+480 y la estación 4+873,59.

Los ámbitos relacionados a la Ingeniería técnica del proyecto, son los más visibles ante la población, sin embargo un proyecto vial de esta índole conlleva otros procesos de investigación como el Programa de Manejo Ambiental, la elaboración del Estudio de Impacto Social por el cual se desarrolla el Programa de Gestión Social.

El estudio de impacto social permite el proceso de investigación y planificación de acuerdo a una metodología participativa, para esta etapa se definieron una serie de técnicas e instrumentos que permitieron el levantamiento de información y características de las comunidades beneficiadas como la tipología de las viviendas, servicios básicos, educación, salud, ocupación, fuentes de empleo, ingresos de la población, inventario de servicios sociales de la zona de influencia, movilidad social, analfabetismo, problemas sociales, usos actuales y potenciales del suelo, organizaciones sociales presentes, datos históricos, culturales entre otras, siendo el Cantón San Rafael y el barrio San José la muestra del estudio.

A raíz del Estudio de Impacto Social se identifican una serie de efectos que pueden producirse como resultado de la ejecución del proyecto, los cuales deben de tener previas disposiciones para su mitigación, para ello se desarrolla el Programa de Gestión Social.

Los impactos sociales identificados se dividen en positivos y negativos. Los positivos son los cuales no perjudican y que de alguna manera ofrecen ventajas a la población entre los que se destacan están fuentes de empleo, contratos, mayor turismo, vías más accesibles que permiten trasportarse más rápido durante las jornadas diarias de los habitantes, así mismo

se definieron impactos negativos como la contaminación ambiental (suelo, aire y agua), conflicto local y alteración de la dinámica social, aumento de enfermedades respiratorias y problemas de movilización y económicos.

El Programa de Gestión social incorpora mecanismos, acciones, medidas preventivas, atenuación y compensación de los impactos sociales negativos y la potenciación de los impactos sociales positivos brindando los recursos técnicos-metodológicos y financieros necesarios para que la población participe activamente en su ejecución a corto plazo o tengan las bases cimentadas para futuros efectos negativos.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

### **2.1 Ingeniería técnica del proyecto**

### **2.2 Principales actividades constructivas a implementar**

#### **2.2.1 Topografía**

La topografía explica los procedimientos y operaciones del trabajo de campo, los métodos de cálculo o procesamiento de datos y la representación del terreno en un plano o dibujo topográfico a escala.

El conjunto de operaciones necesarias para determinar las posiciones de puntos en la superficie de la tierra, tanto en planta como en altura, los cálculos correspondientes y la representación en un plano (trabajo de campo + trabajo de oficina) es lo que comúnmente se llama "Levantamiento Topográfico" La topografía como ciencia que se encarga de las mediciones de la superficie de la tierra, se divide en tres ramas principales que son la geodesia, la fotogrametría y la topografía plana.

#### **2.2.3 Velocidad de diseño**

La velocidad de diseño, también conocida como velocidad directriz, es la máxima velocidad que, en condiciones de seguridad, puede ser mantenida en una determinada sección de una carretera, cuando las condiciones son tan favorables como para hacer prevalecer las características del diseño utilizado. En principio, las carreteras deben diseñarse para las mayores velocidades que sean compatibles con los niveles deseados de seguridad vial, movilidad y eficiencia, tomando a la vez debida cuenta de las restricciones ambientales, económicas, estéticas y los impactos sociales y políticos de tales decisiones. La velocidad de diseño debe ser consistente con la velocidad que espera el conductor promedio.

En la selección de una adecuada velocidad de diseño para una carretera particular, debe darse especial consideración a los siguientes aspectos:

- a) Distribuciones de las velocidades
- b) Tendencias de las velocidades
- c) Tipo de área:
  - Rural
  - Urbana
- d) Condiciones del terreno
  - Plano
  - Ondulado
  - Montañoso
- e) Volúmenes de tránsito
- f) Consistencias en el diseño de carreteras similares o complementarias
- g) Condiciones ambientales

#### 2.2.4 Terracería

Las terracerías son la base de todo proyecto importante, principalmente carreteras. Por ejemplo, la clave de proyectos de terracerías es para la comunicación entre los estados para el transporte, por eso es el principal para la realización de las carreteras. Los proyectos o servicios de terracería ayudan a evitar inconvenientes en el trayecto por carretera, como grava estorbando o polvaredas. Al final, resulta ser un proyecto limpio, sin detalles.

La terracería incluye las extracciones y movimiento de tierras antes y durante la construcción. Todos los proyectos de construcción involucra esta etapa importante. Es imposible hacer o realizar un proyecto sin respetar este proceso o etapa.

#### 2.2.5 Drenaje menor transversal

El drenaje transversal da paso expedito al agua que cruza de un lado a otro del camino, o bien retira lo más pronto posible de la corona, como tubos, losas, cajones, bóvedas, lavaderos, vados, sifones invertidos, puentes y el bombeo de la corona.

### 2.2.6 Drenaje menor longitudinal

Un dren longitudinal se coloca en una dirección esencialmente paralela al eje de la carretera tanto horizontal como verticalmente. Está constituido por una zanja de cierta profundidad, un filtro protector de alguna clase y, eventualmente, un tubo colector. El grado de sofisticación empleado en el diseño de estos drenes dependerá de la fuente de agua que deba ser drenada, de la importancia de la vía, de la manera como se espera que ellos funcionen. Cuando se instalan para contribuir específicamente en la evacuación del agua que se infiltra en el pavimento, se llaman drenes laterales de base o drenes colectores longitudinales. Cuando se usan para cortar la filtración en taludes o abatir el nivel freático se conocen como drenes interceptores longitudinales o, simplemente, como drenes longitudinales.

### 2.2.7 Drenaje mayor

El drenaje mayor requiere de obras con un claro superior de 6 m. A las obras de drenaje mayor se les denomina puentes y a las de drenaje menor, alcantarillas.

### 2.2.8 Revestimiento de la vía

El revestimiento es una capa de materiales pétreos seleccionados, con una composición granulométrica determinada, que se coloca sobre las terracerías con el objeto de servir como superficie de rodamiento.

El equipo que se utilice para la construcción de revestimientos, será el adecuado para obtener la calidad especificada en el proyecto, en cantidad suficiente para producir el volumen establecido en el programa de ejecución detallado por concepto y ubicación, conforme al programa de utilización de maquinaria, siendo responsabilidad del Contratista de Obra su selección. Dicho equipo será mantenido en óptimas condiciones de operación durante el tiempo que dure la obra y será operado por personal capacitado.

### 2.2.9 Señalización vial

Las obras cerca de zonas viales cuentan con trabajadores que laboran sobre calles o carreteras, muchas veces demasiado cerca del tráfico vehicular, así como el

movimiento de una gran variedad de maquinaria pesada y materiales de construcción que pueden representar un riesgo tanto para los conductores como peatones que pasen por la zona. Por lo tanto, contar con la señalización adecuada ayudará a mantenerlos a salvo, puesto que los conductores podrán tomar las acciones necesarias para bajar la velocidad y conducir con mayor precaución cerca de la zona y así proteger la vida humana.

La señalización vial cerca de zonas de construcción también es una gran herramienta para el público en general, ya que al saber que deben pasar más despacio o inclusive que la vialidad está limitada o restringida, pueden tomar otras rutas y evitar el tráfico, que, al verse reducido, permite a los trabajadores de las obras moverse con mayor libertad y seguridad.

De igual manera, tienen una aplicación interna, todos los proyectos de construcción en cualquier nivel requieren de decenas de trabajadores que operan en diferentes actividades a la vez, de las cuales algunas pueden ser potencialmente peligrosas si no se está consciente de qué se lleva a cabo, por lo que las señalizaciones se encargan de advertir al personal dentro de la obra y así tomar las precauciones necesarias.

Asimismo para finalizar la obra es necesario emplear el programa de señalización y seguridad vial que consiste en la colocación de elementos de seguridad y señalización vertical y horizontal en las carreteras. El objetivo es minimizar los accidentes.

La señalización se realiza en la superficie de rodamiento y hombros o en cualquier parte del derecho de vía, en intersecciones, redondeles, puentes y carreteras. Con ellas se contribuye a encauzar al tráfico de la vía de forma segura, evitar accidentes y mejorar la transitabilidad e identificación de las vías.

Entre las actividades principales de este programa destacan:

- Señalización vertical: señales de tránsito.
- Señalización horizontal: pintura de líneas, vialetas (u ojo de gato).
- Pintura de bordillos o separador central.
- Marcas y señales sobre pavimento.

- Pintura de pasos peatonales.
- Pintura de flechas.
- Pintura de túmulos.
- Instalación de amortiguadores de impacto.
- Instalación de delineadores verticales.
- Flex vean, badenes, entre otros.

### **Justificación del proyecto**

El proyecto se desarrolla en el municipio del Puerto de La Libertad, departamento de La Libertad, El Salvador entre el KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), ESTACIONES 2+100 A 2+480 este consiste en el Diseño y Construcción ampliación de Carretera CA04S.

El departamento de la Libertad está evolucionando día con día por ello dicho proyecto es de mucha importancia, este permitirá a la población una conectividad directa entre las carreteras al Puerto de La Libertad y del Litoral, sin pasar por la zona urbana de la ciudad.

Para su desarrollo es necesario la realización de un Programa de Manejo Ambiental, un Estudio de Impacto Social y finalmente un Programa de Gestión Social. Los últimos mencionados son consolidados a partir de elementos sociales, culturales y económicos mayormente determinados por las zonas de influencia directas del proyecto.

El presente PGS propone medidas y estrategias, diseñadas a partir de los impactos priorizados posteriormente al levantamiento de información parte del Estudio de Impacto social con el propósito de mitigar los efectos que pueden producirse por la ejecución del proyecto y que perjudiquen a la población de la zona de influencia directa siendo las comunidades: Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen y zonas aledañas siendo beneficiadas indirectamente.

Las entidades principales fuente de financiamiento de dicho proyecto y los que garantizarán su sostenibilidad son el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE 2120) y el Gobierno de El Salvador (GOES).

## **Objetivos del Programa de Gestión Social**

### 2.4.1 Objetivos generales

- ✓ Identificar las problemáticas e impactos sociales que tiene el desarrollo del proyecto “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”
- ✓ Establecer metas, medidas y estrategias operativas ante los impactos negativos identificados en el proyecto vial de CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

### 2.4.2 Objetivos específicos

- ✓ Jerarquizar los impactos sociales que se derivan a partir de la ejecución del proyecto a fin de garantizar la sostenibilidad social, ambiental y económica del programa de gestión social.
- ✓ Proponer acciones que respondan con eficiencia y eficacia ante impactos negativos a fin de mitigar y/o compensar riesgos que se presenten en las comunidades: Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen.
- ✓ Integrar una metodología participativa con los actores sociales, servicios sociales, habitantes organizados y no organizados aledaños al proyecto de infraestructura vial para que puedan utilizar los medios y recursos de una manera óptima.
- ✓ Definir mecanismos de seguimiento y monitoreo a fin de dimensionar la responsabilidad social adquirida en la población directa e indirecta y el éxito del Programa de Gestión Social.

## **METODOLOGÍA IMPLEMENTADA**

### 3.1. Identificación del universo poblacional

Según los términos de referencia el universo es la población cercana al área de 300 m a ambos lados del eje central de la vía.

El universo, es la totalidad de los habitantes de la población, para lo cual están representados por las comunidades de influencia directa que son: La Presa 1, La Presa 2 y El Carmen, como se muestra en la tabla a continuación, estas se encuentran a una distancia entre 330 y 500 metros del área del proyecto. Estas Comunidades pertenecen al Cantón San Rafael excepto la Comunidad El Carmen que pertenece al área Urbana del municipio del Puerto de La Libertad, departamento de La Libertad.

Tabla 108. Comunidades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Presa 1	34	40.0	40.0	40.0
Presa 2	33	38.8	38.8	78.8
Colonia el Carmen	18	21.2	21.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de la encuesta

### 3.2 Recopilación de información bibliográfica



La exploración bibliográfica contribuye a la estructuración de las ideas originales del proyecto, contextualizándolo tanto en su perspectiva teórica, metodológica como histórica específica.

Inventario de servicios sociales

- Alcaldía
- PGR auxiliar
- Cruz Roja
- Comandos De Salvamento
- Policía Nacional Civil
- Organizaciones no gubernamentales
- ISSS
- FOSALUD
- Centros Educativos

Inventario de organizaciones sociales

- Existe una Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCOS) en Comunidad Presa II y existen Juntas directivas vecinales, a continuación se presentan unas tablas las cuales reflejan la organización en las comunidades de influencia del proyecto.

Tabla 109. Involucramiento en la organización

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	25	29.4	29.4	29.4
No	60	70.6	70.6	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de la encuesta

Tabla 110. Participación en ADESCO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	9	10.6	10.6	10.6
No	76	89.4	89.4	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de la encuesta

### 3.3 Entrevista con informantes claves

Se utilizó para obtener datos de las instituciones dentro del área de intervención en las comunidades, dicho guion contenía nombre de la institución para la cual labora o a la cual representa y aspectos generales y específicos en cuanto a los servicios que brindan dentro de la comunidad y el nivel de involucramiento social dentro de estas, algunas de las instituciones que se entrevistaron son Alcaldía Municipal, PNC, Unidad de Salud-FOSALUD y Centros Educativos.

Tabla 111. Cantones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
San Rafael	70	82.4	82.4	82.4
Barrio San José	15	17.6	17.6	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de la encuesta

### 3.4 Resultados

El cuestionario elaborado durante el Estudio de impacto Social fue el medio para obtener información certera sobre las características de la población, los datos han sido tabulados, posteriormente han sido representados por diferentes de gráficos para que el lector pueda comprender por medio de una ilustración, sin embargo para lograr un mayor interés se coloca un análisis de cada interrogante del cuestionario.

Tabla 112. Cuestionario

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Completo o efectivo</b>	<b>85</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Resultados finales de la encuesta.

La población encuestada en su totalidad, brindó toda la información para completar todos los ítems del cuestionario, por lo que se concluye que se tuvo éxito su aplicación. Dichos resultados obtenidos permitieron identificar y jerarquizar una serie de impactos sociales, positivos y negativos, para los cuales se proponen el Programa de Impacto Social, este establece los mecanismos para que la población en conjunto con los gestores sociales, contribuyan a mitigar los efectos que se pueden producir a partir de la construcción de la vía, además sumar esfuerzos para que éste pueda mantenerse sostenible.

### 3.5 Cronograma de trabajo

El cronograma es una herramienta esencial para calendarizar las actividades de planificación, operativas y de evaluación, su elaboración es muy factible ya que se elabora una tabla con una serie de columnas en donde se reflejan los meses y las semanas que corresponden para la ejecución de las actividades definidas, esta herramienta es de mucha utilidad para una evaluación del cumplimiento de metas posteriormente.

## **DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA, CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA**

A continuación se presenta la información de lo brindado por la población que reside en las tres comunidades: Presa I, Presa II y la comunidad El Carmen, del Departamento de La Libertad, las cuales pertenecen al área de influencia directa e indirecta del proyecto.

La información del área de influencia directa son los datos de las comunidades, tomada de manera bibliográfica, así como también de campo.

El área de influencia indirecta, se denomina así a las instituciones aledañas a la zona de proyecto, así como también a las personas que transitan y laboran en la zona, añadido a esto se toma la información bibliográfica del departamento.

### **3.1. Área de influencia directa**

Para el estudio se consideró el área de influencia directa para la construcción del By Pass de La Libertad, desde el km 31.86 al km 35 del Departamento de La Libertad.

En este tramo es una zona semi-urbana, donde se encuentran viviendas, negocios, transitan rutas de transporte público, donde se desarrollan actividades económicas, sociales y culturales de hombres y mujeres, siendo estos beneficiarios del proyecto vial.

Está conformado por las Comunidades Presa I, Presa II y El Carmen.

### **3.2. Área de influencia indirecta**

Para el estudio de influencia directa igualmente se consideró el mismo tramo donde se construirá el By Pass de La Libertad, desde el km 31.86 al km 35 del Departamento de La Libertad. Es una zona semi-urbana, donde se encuentran negocios de comercio, salud, salas de belleza y entre otros, rutas de transporte público, siendo también beneficiarios indirectos del proyecto vial.

### **3.3. Municipios de impacto del proyecto**

3.3.1. Población de las Comunidades Presa I, Presa II y El Carmen.

En el siguiente cuadro, se detalla el número de personas encuestadas de cada comunidad, siendo esta una muestra representativa de la población, teniendo 40% de la comunidad Presa 1, 38% de la comunidad Presa 2 y 21% de la Colonia El Carmen.

Tabla 113. Cantidad de población de las comunidades.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Presa 1	34	40.0	40.0	40.0
	Presa 2	33	38.8	38.8	78.8
	Colonia el Carmen	18	21.2	21.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de la encuesta.

### 3.3.2. Sexo de la persona entrevistada:

Dentro del total de la población entrevistada, se obtuvo la participación del sexo femenino y masculino, sin embargo, se tiene una diferencia entre ambos sexos de 17.6%, teniendo el mayor porcentaje el sexo femenino con 58.8% y el sexo masculino con 41.2%, por lo que se puede concluir que hay más presencia del sexo femenino dentro de los hogares de las comunidades beneficiadas.

Tabla 114. Sexo de la persona entrevistada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	50	58.8	58.8	58.8
	Masculino	35	41.2	41.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de la encuesta

### 3.3.3. Edad de la población:

Se entrevistaron a 85 personas del área del proyecto de diferentes edades, teniendo un rango de 17 años hasta 81 años, se tomó la entrevista de la persona menor de edad ya que tenía la capacidad de brindar información de la entrevista.

La mayoría de las edades poseen un porcentaje de 1.2% a 3.5%, teniendo la mayor frecuencia la edad de 35 años con 5 personas y con un porcentaje de 5.9%, el rango de edad es amplio ya que hay presencia de personas adultas mayores en las viviendas de la zona por lo que se logró una frecuencia de 1 a 3 personas dentro de las edades de 60 a 81 años.

Tabla 115: Rango de edad

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
17-27	18	21.2	21.2
28-38	25	29.6	50.8
39-49	12	13.1	63.9
50-60	20	23.6	87.5
61-71	6	7.2	94.7
72-82	4	4.8	100
Total	85	100	

Fuente: Resultados finales de la encuesta

### 3.3.4. Estado Familiar de la población

La información ha sido separada para identificar el estado familiar por sexo, teniendo así los siguientes datos; del sexo femenino la mayor frecuencia es que la persona está acompañada con el 24.7%, en contra parte se tiene que hay 2 personas Viudas; el sexo masculino tiene mayor frecuencia en el estado familiar Casado con 17.6%, en contra parte se tiene 1.2% en el estado familiar divorciado.

Tabla 116: Estado Familiar de la población

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Soltero	10	11.8	11.8	11.8
Soltera	17	20.0	20.0	31.8
Casado	15	17.6	17.6	49.4
Casada	8	9.4	9.4	58.8
Divorciado	1	1.2	1.2	60.0
Acompañado	11	12.9	12.9	72.9
Acompañada	21	24.7	24.7	97.6
viuda	2	2.4	2.4	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de la encuesta

### 3.3.5. Educación

Según la interpretación de los datos de la tabla anterior es que no existe mucha diferencia en frecuencia entre las personas que completaron primer ciclo, segundo ciclo, tercer ciclo y bachillerato teniendo las cantidades de 14, 13, 17 y 18 respectivamente, pudiendo concluir que la mayoría de la muestra posee algún nivel de escolaridad básica.

Además, se obtuvo la respuesta de 6 personas en la categoría de estudios universitarios incompletos, desertando por diferentes razones, pero con un nivel de escolaridad superior incompleto, sin embargo, también se contabilizó dentro de la categoría de no saben leer, ni escribir teniendo 17 personas entrevistadas de la muestra, se analiza que aún se contabiliza a muchas personas sin ningún nivel de escolaridad por lo que eso restringe sus oportunidades dentro del área laboral.

Tabla 117: Educación de la población

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primer ciclo	14	16.5	16.5	16.5
	Segundo ciclo	13	15.3	15.3	31.8
	Tercer ciclo	17	20.0	20.0	51.8
	Bachiller	18	21.2	21.2	72.9
	Universitario incompleto	6	7.1	7.1	80.0
	No sabe leer, ni escribir	17	20.0	20.0	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de la encuesta

## **CARACTERÍSTICAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO**

### 4.4.1. Nivel de escolaridad

Según la interpretación de los datos de la tabla anterior es que no existe mucha diferencia en frecuencia entre las personas que completaron primer ciclo, segundo ciclo, tercer ciclo y bachillerato teniendo las cantidades de 14, 13, 17 y 18 respectivamente, pudiendo concluir que la mayoría de la muestra posee algún nivel de escolaridad básica.

Además, se obtuvo la respuesta de 6 personas en la categoría de estudios universitarios incompletos, desertando por diferentes razones, pero con un nivel de escolaridad superior incompleto, sin embargo, también se contabilizó dentro de la categoría de no saben leer, ni escribir teniendo 17 personas entrevistadas de la



muestra, se analiza que aún se contabiliza a muchas personas sin ningún nivel de escolaridad por lo que eso restringe sus oportunidades dentro del área laboral.

Tabla 118. Nivel de escolaridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primer ciclo	14	16.5	16.5	16.5
	Segundo ciclo	13	15.3	15.3	31.8
	Tercer ciclo	17	20.0	20.0	51.8
	Bachiller	18	21.2	21.2	72.9
	Universitario incompleto	6	7.1	7.1	80.0
	No sabe leer, ni escribir	17	20.0	20.0	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

#### 4.4.3. Estudia actualmente

La mayoría de las personas entrevistadas respondieron que No estudian actualmente, haciendo un porcentaje de 79% sobre el 7.1% de las personas que respondieron que actualmente Si estaban estudiando. Por lo que se puede interpretar que la mayoría de las personas entrevistadas trabaja o no estudia ni trabaja o en su defecto realizan los que haceres del hogar.

Tabla 119. Estudia actualmente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje

				acumulado
	Si	6	7.1	7.1
	No	79	92.9	100.0
	Tot al	85	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

#### 4.4.4. Estado familiar

La información ha sido separada para identificar el estado familiar por sexo, teniendo así los siguientes datos; del sexo femenino la mayor frecuencia es que la persona está acompañada con el 24.7%, en contra parte se tiene que hay 2 personas Viudas; el sexo masculino tiene mayor frecuencia en el estado familiar Casado con 17.6%, en contra parte se tiene 1.2% en el estado familiar divorciado.

Partiendo de todos los datos que contiene la tabla se puede concluir que el sexo femenino predomina en las categorías de soltera, acompañada y viuda, mientras que el sexo masculino predomina en el estado familiar casado y divorciado, por lo que se puede interpretar con la muestra de la población que el sexo femenino presenta mayor tendencia a establecer un estilo de vida más independiente.

Tabla 120. Estado familiar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Soltero	10	11.8	11.8	11.8
Soltera	17	20.0	20.0	31.8
Casado	15	17.6	17.6	49.4
Casada	8	9.4	9.4	58.8

Divorciado	1	1.2	1.2	60.0
Acompañado	11	12.9	12.9	72.9
Acompañada	21	24.7	24.7	97.6
viuda	2	2.4	2.4	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

#### 4.4.5. Centro de Salud al que asiste

Con un 58.8% FOSALUD es el centro de salud más frecuentado por la población, como segundo ítem con mayor frecuencia tenemos las clínicas privadas y por consecuente las unidades médicas y comunales del ISSS.

Tabla 121. Centro de salud

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
ISSS	9	10.6	10.6	10.6
FOSALUD	50	58.8	58.8	69.4
ECOS FAMILIARES	2	2.4	2.4	71.8
Hospital San Rafael	1	1.2	1.2	72.9
Clínica privada	12	14.1	14.1	87.1
No Aplica	11	12.9	12.9	100.0

	Total	85	100. 0	10 0. 0	
--	-------	----	-----------	---------------	--

Fuente: Resultados finales de encuesta

#### 4.4.6. Características de la vivienda

Según lo que se puede interpretar de la información recopilada, es que todas las viviendas poseen paredes, sin embargo, hechas de diferente material, un 40% es hecha de ladrillo de barro, 31.8% de ladrillo de bloque, 14.1% de lámina galvanizada, 8.2% de bahareque, 4.7% de madera y 1.2% de lámina zinc aluminio.

Además, se analiza que las paredes son a elección personal de cada familia por la zona costera que habita y demuestra la urbanización en el área, pero cabe aclarar que ante algún hecho natural las viviendas poseen diferentes niveles de vulnerabilidad.

Tabla 122. Tipo de material de paredes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Ladrillo de barro	34	40.0	40.0	40.0
	Ladrillo de bloque	27	31.8	31.8	71.8
	Madera	4	4.7	4.7	76.5
	Lamina galvanizada	12	14.1	14.1	90.6
	lamina zinc aluminio	1	1.2	1.2	91.8

	Bahareque	7	8.2	8.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

La diversidad del material de los techos también es notoria en la zona, la disposición del material es por parte de la familia, en el área predomina el techo de material de lámina galvanizada con 43.5%, luego lamina zinc aluminio con 38.8%, además se visualizan viviendas con techos de teja de barro, teja de cemento, duralita y otros materiales, con una frecuencia de 1 a 7 viviendas.

Cada vivienda cuenta con un techo por lo que se interpreta que quien lleva la jefatura del hogar, le brinda protección a su familia, bajo un techo.

Tabla 123. Tipo de material de techo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Teja de barro	3	3.5	3.5	3.5
	Teja de cemento	7	8.2	8.2	11.8
	Duralita	4	4.7	4.7	16.5
	Lámina Galvanizada	37	43.5	43.5	60.0
	Lamina zinc aluminio	33	38.8	38.8	98.8
	Otros materiales.	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

Como se puede interpretar según el gráfico es que el material del suelo, puede ser predeterminado por la zona de las viviendas (al estar en zona costera), por elección de las familias o del propietario de la vivienda (en el caso de no ser propietarios de la vivienda), se posee mayormente tres tipos de suelo, hechos de cemento con 47.1%, 21.1% de tierra y 21.2% de cerámica.

Tabla 124. Tipo de suelo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Tierra	18	21.2	21.2	21.2
	Cemento	40	47.1	47.1	68.2
	Ladrillo de barro	7	8.2	8.2	76.5
	Ladrillo de cemento	2	2.4	2.4	78.8
	Cerámica	18	21.2	21.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

#### 4.4.7. Tenencia de la Vivienda

La mayoría de la población entrevistada posee vivienda propia con título o escritura, siendo esta el 42.4%, teniendo como segundo lugar la tenencia de vivienda propia sin título o escritura con 31.8%, además se obtuvo dato de una vivienda propia siendo pagada a plazos con 1.2%.

Además, se cuenta con porcentaje en la opción de tenencia de vivienda alquilada, prestada, inquilino o pupilo, cuidandero y permiso sobre terreno municipal con porcentajes de 1.2% a 10.6%.

Se puede analizar que la zona de las comunidades en mención, que la mayoría de la población son dueños de las viviendas que habitan, es decir que han tenido la oportunidad económica de poseer una vivienda para mayor estabilidad, mientras el otro

porcentaje de personas entrevistadas disponen de una vivienda, aunque no propia, pero le brinda cierta estabilidad y los servicios básicos necesarios a su familia.

Tabla 125. Tenencia de la vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Propia con título o escritura	36	42.4	42.4	42.4
	Propia sin título o escritura	27	31.8	31.8	74.1
	Propia pagando a plazo	1	1.2	1.2	75.3
	Alquilada	4	4.7	4.7	80.0
	Prestada	3	3.5	3.5	83.5
	inquilino o pupilo	9	10.6	10.6	94.1
	Colono o cuidandero	4	4.7	4.7	98.8
	Permiso sobre terreno municipal	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

#### 4.4.8. Energía eléctrica

Como se demuestra en el gráfico anterior se observa que el 95% de las viviendas entrevistadas poseen el servicio básico de la energía eléctrica, demostrando así que la zona está urbanizada en casi su totalidad y solamente el 4.7% de la población utiliza otras fuentes para obtener alumbrado en sus hogares.

Tabla 126. Tipo de alumbrado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Electricidad	81	95.3	95.3	95.3
	Otros	4	4.7	4.7	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

#### 4.4.9. Abastecimiento de agua potable

El 43.5% de las viviendas entrevistadas cuentan con red de agua domiciliar, luego las viviendas que tienen red de agua domiciliar comunitaria y que obtienen agua de un nacimiento poseen un 17.6% cada uno.

Por ser un área donde hay muchas zonas de agua, otras personas expresaron que obtienen el agua por medio de canteras, pozos y ríos, además 6 personas expresaron que sus vecinos le venden el agua para sus viviendas.

Se puede analizar que las familias pagan mayormente para obtener energía eléctrica, ya que el agua que puede obtenerla de otra manera no remunerada y no con una empresa directamente.

Tabla 127. Abastecimiento de agua potable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Red Domiciliar	37	43.5	43.5	43.5



	Red domiciliar comunitaria	15	17.6	17.6	61.2
	Cantera	1	1.2	1.2	62.4
	Pozo	3	3.5	3.5	65.9
	Rio	8	9.4	9.4	75.3
	Nacimiento	15	17.6	17.6	92.9
	La compra a vecinos	6	7.1	7.1	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

#### 4.4.10. Tipo de combustible para cocinar

El 47.1% de las personas entrevistadas expreso que en sus viviendas cocinan con gas propano sus alimentos, mientras que el 41.2% lo hace por medio de leña y gas propano para ayudar un poco a la economía del hogar.

El 9.4% utiliza solamente leña para cocinar sus alimentos, solamente una vivienda tomada de la muestra utiliza cocina eléctrica y 1.2% utiliza otro método.

Por lo que se puede interpretar que la mayoría de las viviendas de la zona, cuentan con el servicio de gas propano cerca de sus comunidades y no generan contaminación en el aire al momento de cocinar sus alimentos.

Tabla 128. Combustible para cocinar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Leña	8	9.4	9.4	9.4
	Gas propano	40	47.1	47.1	56.5
	Cocina Electrica	1	1.2	1.2	57.6

	Leña y gas propano	35	41.2	41.2	98.8
	Otro	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

#### 4.4.11. Desechos Sólidos

Representando con un 78.8%, siendo el de mayor frecuencia, las personas expresan la falta de transporte para disposición final de los desechos sólidos, un 21.2% manifestaron que si cuentan con ese servicio.

Tabla 129. Desechos solidos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	18	21.2	21.2	21.2
	No	67	78.8	78.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

#### 4.4.12. Servicio Sanitario

El 93% de la población entrevistada posee algún tipo de letrina, en ese porcentaje contiene letrina abonera, letrina de fosa e inodoro de lavar, sin embargo, el 2.4% utiliza otro tipo de letrina. El 4.7% de la población no poseen de ningún tipo ya que todo depende del tipo y tamaño de la vivienda que poseen por lo que no se cuenta con espacio para esta dependencia.

Tabla 130. Tipo de sanitario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Letrina Abonera	14	16.5	16.5	16.5
	Letrina de Fosa	48	56.5	56.5	72.9
	Inodoro de lavar	17	20.0	20.0	92.9
	Otro	2	2.4	2.4	95.3
	No tiene	4	4.7	4.7	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

#### 4.4.13. Formas de organización en la comunidad

La encuesta realizada a las 85 personas, 60 personas no participan en las organizaciones que se encuentran en su comunidad y el resto que son aproximadamente 25 personas si conocen las organizaciones que hay en su comunidad y participan en ellas, como lo reflejan la tabla y grafico presentados

Tabla 131. Participación de organizaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	25	29.4	29.4	29.4
	No	60	70.6	70.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados finales de encuesta

**DESCRIPCIÓN DE LOS USOS DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN DE LOS POBLADORES HACIA EL PROYECTO**

**5.1. Transporte**

A continuación se presenta la descripción de las vías de comunicación y la opinión de los y las habitantes de la zona de construcción:

La información obtenida por parte de los y las habitantes, se puede determinar sobre qué medio de transporte usa frecuentemente, tal como la explica la siguiente tabla:

Tabla 132: Medios de transporte mayormente usado en la comunidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Bus urbano	34	40.0	40.0	40.0
Vehículo propio	6	7.1	7.1	47.1
Pickup	3	3.5	3.5	50.6
Otros	5	5.9	5.9	56.5
Caminando	37	43.5	43.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

**Fuente: Elaboración propia**

Un 43.5% de la población camina para movilizarse y un 40% utiliza el Bus urbano frecuentemente, los datos indican que el 16.5% restante se distribuye en mínima cantidad con respecto a vehículo propio, pickup u otro medio.

**5.1.1.-Motivo y lugar de traslado:**

En el estudio de la población que habitan el área cercana al proyecto, manifiestan que tienen varios motivos por los cuales se trasladan, tales como:

- **Compras:**

Tabla 133: Transporte utilizado para compras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Bus	6	7.1	7.1	7.1
Caminando	25	29.4	29.4	36.5
Camión	1	1.2	1.2	37.6
Moto	1	1.2	1.2	38.8
No Aplica	48	56.5	56.5	95.3
Pikup	3	3.5	3.5	98.8
Vehículo Propio	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

**Fuente: Elaboración propia**

Un 56.5% de la población no define o aplica el método de movilización para ir de compras, un 29.4% de las personas encuestadas caminan para realizar las compras y el 14.1% se divide en mínimas proporciones en la utilización del autobús, camión, moto, pickup y vehículo propio.

- **Trabajo:**

Tabla 134: Transporte utilizado para ir al trabajo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bus urbano	8	9.4	9.4	9.4
Vehículo propio	1	1.2	1.2	10.6
Pickup	2	2.4	2.4	12.9
Otros	3	3.5	3.5	16.5
No Aplica	60	70.6	70.6	87.1
Caminando	11	12.9	12.9	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

Con un 70.6% “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, posteriormente con un 12.9% representado en la población que camina para trasladarse a sus labores, un 9.4% utilizan el autobús urbano como medio de transporte para el traslado y únicamente una persona afirmó que utiliza vehículo propio para trasladarse a sus actividades laborales.

- **Escuela o centros de estudios:**

Tabla 135: Transporte utilizado para ir a la escuela o centros de estudios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bus urbano	2	2.4	2.4	2.4
	Otros	1	1.2	1.2	3.5
	No Aplica	73	85.9	85.9	89.4
	Caminando	9	10.6	10.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Un 10.6% de la población indica que se trasladan caminando a las escuelas, un 2.4% utilizan el autobús urbano, sin embargo el ítems con mayor frecuencia fue “No aplica” con un 85.9%.

- **Iglesia:**

Tabla 136. Transporte utilizado para ir a la Iglesia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bus urbano	5	5.9	5.9	5.9
	Pickup	3	3.5	3.5	9.4
	Otros	1	1.2	1.2	10.6
	No Aplica	72	84.7	84.7	95.3
	Caminando	4	4.7	4.7	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Un 84.7% de la población representada, no aplican un medio de movilización para para asistir a las actividades religiosas, 5.9% es el porcentaje que representa a las personas que utilizan el autobús, posteriormente cuatro personas responden que prefieren caminar para asistir a la iglesia.

- **Centro de salud:**

Tabla 137: Transporte utilizado para asistir al centro de salud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bus urbano	5	5.9	5.9	5.9
	Pickup	1	1.2	1.2	7.1
	No Aplica	78	91.8	91.8	98.8
	Caminando	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Una de las personas indicó que se traslada a la iglesia caminando y otra utiliza Pickup, y un 5.9% utilizan el autobús, el ítems con mayor frecuencia fue “No aplica” con un 91.8%

- **Paseo:**

Tabla 138: Transporte utilizado para el paseo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido–	Bus urbano	5	5.9	5.9	5.9
	Pickup	1	1.2	1.2	7.1
	No Aplica	78	91.8	91.8	98.8
	Caminando	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Con un 91.8%, “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, un 5.9% representa al autobús como medio de transporte para ir a paseos, con igual porcentaje se encuentra el ítem de pickup y caminando los cuales tienen una frecuencia cada uno.

- **Otros:**

Tabla 139: Transporte utilizado para otros motivos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Estudiar	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	83	97.6	97.6	98.8
	Realizar Trámites	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

### Fuente. Elaboración propia

Entre las opciones presentadas de las actividades de estudiar y realización trámites solo tienen una frecuencia cada una y no aplica, alcanzó un 97.6%, es decir que no se sienten identificados con las estas actividades mencionadas.

#### 5.1.2.-Costo de traslado:

El costo de traslado varía según a donde se transporta la persona tal como se muestra en las siguientes tablas:

- **Compras.**

Tabla 140. Costo para transporte para compras.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 0.50 ctv	2	2.4	2.4	2.4
10\$	1	1.2	1.2	3.5
20\$	1	1.2	1.2	4.7
3\$	2	2.4	2.4	7.1
4\$	2	2.4	2.4	9.4
5\$	1	1.2	1.2	10.6
No Aplica	76	89.4	89.4	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

La opción “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia logrando un 89.4%, es decir que en su mayoría, la población no se sintió identificada con las cantidades propuestas en los ítems, las cantidades de \$3, \$4 y \$0.50 ctvs obtuvieron un 2.4% y en menor porcentaje están \$10, \$20 y \$5 alcanzando un 1.2% cada una.

- **Trabajo:**

Tabla 141: Costo para el traslado para el trabajo



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0.25 Cts	1	1.2	1.2	1.2
	0.40\$	1	1.2	1.2	2.4
	1.70\$	1	1.2	1.2	3.5
	10\$	1	1.2	1.2	4.7
	12\$	1	1.2	1.2	5.9
	2\$	1	1.2	1.2	7.1
	3.50\$	2	2.4	2.4	9.4
	3\$	1	1.2	1.2	10.6
	4\$	1	1.2	1.2	11.8
	6\$	1	1.2	1.2	12.9
	7.60\$	1	1.2	1.2	14.1
	No Aplica	73	85.9	85.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Con un 74.1%, “no aplica” fue el ítems con mayor frecuencia, es decir que la población no se identifica con las cantidades proporcionadas, un 2.4% indicó que el costo de traslado para el trabajo es de \$3.50 y entre las siguientes cantidades \$0.25 ctvs. \$0.40, \$1.70, \$10, \$12, \$2, \$3, \$4, \$6 y \$7.60 tienen una frecuencia cada ítem.

- **Escuela o Centros de estudios:**

Tabla 142: Costo de transporte para la escuela o Centros de Estudios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.20\$	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Únicamente una persona indicó que el costo que utiliza para el traslado a la institución educativa es de \$1.20, el resto que representa el 98.8% no responde.

- **Iglesia:**

Tabla 143: Costo de transporte para la Iglesia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0.25 Ctv	1	1.2	1.2	1.2
	0.50 Ctv	4	4.7	4.7	5.9
	1\$	1	1.2	1.2	7.1
	3\$	1	1.2	1.2	8.2
	No Aplica	78	91.8	91.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

**Fuente: Elaboración propia**

Un 4.7% de las personas encuestadas indicaron que el costo que invierten para el traslado es de \$0.50 ctvs sin embargo, el ítems con mayor frecuencia fue “No aplica” con un 91.8%.

- **Centro de salud:**

Tabla 144: Costo de transporte para el Centro de salud.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0.50\$	3	3.5	3.5	3.5
	1\$	1	1.2	1.2	4.7
	2\$	1	1.2	1.2	5.9
	No Aplica	80	94.1	94.1	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Un 3.5% de las personas encuestadas indicaron que el costo que invierten para el traslado al centro de salud es de \$0.50 ctvs sin embargo, el ítems con mayor frecuencia fue “No aplica” con un 94.1%.

- **Paseo:**

Tabla 145: Costo de transporte para paseo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.20\$	1	1.2	1.2	1.2
	10\$	1	1.2	1.2	2.4
	3.20\$	1	1.2	1.2	3.5
	3.70\$	1	1.2	1.2	4.7
	3\$	2	2.4	2.4	7.1
	No Aplica	79	92.9	92.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Dos personas indicaron que la cantidad que utilizan para ir de aseo es de \$3, siendo el segundo ítems con mayor frecuencia, sin embargo, el ítem que presenta la mayor frecuencia fue “No aplica” con un 92.9%.

## **5.2. Transporte no motorizado:**

Según como se demuestra en las tablas anteriores el uso de transporte motorizado es únicamente: Caminar, por lo que la población no hace uso de bicicletas o transporte animal para su movilización.

## **5.3. Opiniones de los pobladores hacia el proyecto:**

Como resultado del estudio aplicado a la población de las comunidades La Presa 1, Presa 2 y la Comunidad El Carmen, manifiestan las siguientes opiniones, las cuales son colocadas de manera general:

- El casi 80% de la población tiene conocimiento del proyecto de By Pass
- Aproximadamente el 50% de la población conoce el proyecto por el Ministerio de Obras Públicas.
- Casi el 75% de la población está a favor del desarrollo del proyecto.
- El 70% de la población denomina al proyecto como un cambio positivo para su vida cotidiana.
- Entre los cambios positivos que seleccionaron fue: acceso directo a la zona y menos tráfico.
- El 71% de la población considera que las actividades de la construcción no será una molestia, sin embargo se tiene casi el 30% de la población que opinan lo contrario, manifestando que tendrán polvo y ruido en la zona.
- Entre los beneficios que menciona la población es, menos tráfico, acceso rápido, transporte más cerca, negocios y turismo en la zona.

Para una mejor comprensión y representación, en el siguiente apartado se catalogan los impactos antes mencionados en positivos y negativos para la población de la zona de construcción.

## IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS SOCIALES

### Impactos sociales positivos

Los siguientes impactos positivos y negativos son una recopilación de análisis de las respuestas obtenidas por parte de los habitantes de la zona, bajo una interpretación social donde se priorizaron los impactos sociales para la realización del Estudio.

**Tabla 146. Impactos sociales positivos**

IMPACTO POSITIVO	DESCRIPCIÓN	POBLACION AFECTADA	CANTIDAD DE POBLACION
Contratos , fuentes de empleo	La población manifestó que debido al proyecto se puede crear oportunidades a los residentes de la zona	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
Más turismo	Se podrá percibir más influencia de personas esto provocará más económica para los residentes	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
Vías más accesibles	Se podrá tener un mejor acceso a la comunidad con las vías accesible	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)

Transportarse más rápido	La población manifestó que debido al proyecto se podrá transportar y acceder con mayor rapidez debido a las vías accesibles	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
--------------------------	---	--	-----------------------------

### Impactos negativos

**Tabla 147. Impactos sociales negativos**

IMPACTO NEGATIVO	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN AFECTADA	CANTIDAD DE POBLACIÓN
<b>Conflicto local y alteración de la dinámica social</b>	Dentro de la comunidad se puede generar diferencias de opinión, modificaciones a las actividades locales, comerciales y sociales de la comunidad.	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
<b>Aumento de enfermedades respiratorias.</b>	Debido al proyecto de construcción la población manifestó que habrá más enfermedades respiratorias en niños/as y personas	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)

	adultas mayores.		
<b>Problemas de movilización y económicos</b>	Por la construcción habrá cierre de calles, por lo que temporalmente se reubicará la movilización vehicular y comercial.	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)
<b>Contaminación ambiental (suelo, aire y agua)</b>	La población manifestó que por la construcción habrá disminución de zonas verdes, partículas de polvo en el aire, la recolección de basura será un poco accesible y la contaminación de las fuentes de agua.	Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen	85 viviendas (287 personas)

### **Impactos sociales priorizados**

Partiendo de las tablas ANTERIORES (aquí se va a poner el número de las tablas) se concluyen los siguientes impactos sociales priorizados que son identificados desde el análisis de datos previo:

**Tabla 148. Impactos sociales priorizados**

IMPACTOS SOCIALES PRIORIZADOS	POBLACION AFECTADA	CANTIDAD DE POBLACION
<b>Conflicto local y alteración de la dinámica social.</b>	Presas 1, 2 y comunidad Carmen	85 viviendas (287 personas)
<b>Aumento de enfermedades respiratorias.</b>	Presas 1, 2 y comunidad Carmen	85 viviendas (287 personas)
<b>Contaminación ambiental (suelo, aire y agua)</b>	Presas 1, 2 y comunidad Carmen	85 viviendas (287 personas)
<b>Problemas de movilización y económicos</b>	Presas 1, 2 y comunidad Carmen	85 viviendas (287 personas)

Tomando en cuenta COMO BASE Las tablas (número de las tablas) , SE CONSIDERA QUE LA PRIORIZACIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS será de mayor a menor, la cual es la siguiente:

5. Contaminación ambiental (suelo, aire y agua).
6. Conflicto local y alteración de la dinámica social.
7. Aumento de enfermedades respiratorias.
8. Problemas de movilización y económicos.

## PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

Partiendo de los impactos sociales antes planteados, se plasmará la información necesaria para los mecanismos de atención, así mismo obtener una reducción significativa a estas problemáticas identificadas, cada una de las medidas será considerada en favor de la población y bajo la evaluación del equipo consultor.

### 7.1. Objetivos:

#### Objetivo general:

Conocer las características principales de la población involucrada directa e indirectamente con el proyecto Diseño y Construcción de By pass de La Libertad entre km 31.86 y 35 Tramo III segmento II y definir las características socioeconómicas de la población de la zona de influencia sin proyecto a fin de identificar parámetros base, que permitan una evaluación ex post.

### Objetivos específicos:

- a. Identificar, cuantificar y priorizar los impactos sociales y económicos que se derivan a partir de la ejecución del proyecto.
- b. Determinar y priorizar las medidas sociales y las acciones que garanticen la eficiencia de las medidas a implementar a fin de prevenir mitigar y/o compensar los impactos sociales del proyecto
- c. Elaborar un Programa de Gestión Social de las medidas propuestas, para resolver los problemas sociales generados por el proyecto e incorporarlo en el plan propuesto del proyecto
- d. Establecer el mecanismo de seguimiento y monitoreo a fin de garantizar el éxito del Programa de Gestión Social.
- e. Conocer qué tipo servicios sociales cuentan los habitantes de la población identificada como directa e indirectamente aledaño al proyecto

### 7.2. Descripción de medidas a implementar:

A continuación, se presenta el proceso de abordaje de los impactos sociales priorizados, para implementar estrategias para la reducción y prevención de los mismos.

Se presenta una matriz donde se plasman los impactos sociales junto a las medidas para su solución o reducción.

Tabla 149. Impacto encontrado y medida de solución propuesta.

<b>Impacto negativo</b>	<b>Solución propuesta</b>	<b>Estándar Ambiental y social aplicable</b>
<b>Contaminación ambiental (suelo, aire y agua)</b>	<b>Recolección y tratamiento adecuado de los desechos sólidos.</b>	<b>Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención y Gestión de la Contaminación.</b>
	<b>Sistema de riego para control de polvo</b>	<b>Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención y Gestión de la Contaminación.</b>
	<b>Recolección y tratamiento adecuado de los desechos sólidos.</b>	<b>Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención y Gestión de la Contaminación.</b>
<b>Conflicto local y alteración de la dinámica social.</b>	<b>Reunión para proponer soluciones en beneficio de todos y todas.</b>	<b>Estándar Ambiental y Social 4: Salud y seguridad de la Comunidad.</b>



	<b>Coordinación de la empresa constructora con la población, bajo la transparencia de información.</b>	<b>Estándar Ambiental y Social 4: Salud y seguridad de la Comunidad.</b>
<b>Aumento de enfermedades respiratorias.</b>	<b>Uso de mascarilla al momento de transitar en la zona de construcción.</b>	<b>Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención y Gestión de la Contaminación.</b>
	<b>Mantener húmedos los elementos a cortar para reducir la proliferación de partículas</b>	<b>Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención y Gestión de la Contaminación.</b>
<b>Problemas de movilización y económicos</b>	<b>Notificar con anticipación alguna modificación de las rutas</b>	<b>Estándar Ambiental y Social 4: Salud y seguridad de la Comunidad.</b>
	<b>Reubicación temporalmente de los comerciantes ambulantes.</b>	<b>Estándar Ambiental y Social 4: Salud y seguridad de la Comunidad.</b>

Fuente: Elaboración propia

### **7.3. Medidas de compensación social:**

Partiendo de los cuadros anteriores, se presenta a continuación los impactos sociales identificados con sus medidas preventivas, atenuantes y compensatorias, dichos impactos serán producto de la ejecución del proyecto, las cuales son las siguientes:

#### **7.3.1. Impacto: Contaminación ambiental (suelo, aire y agua)**

##### **7.3.1.1. Descripción del impacto:**

Se considera el hecho que al iniciar y durante la construcción, se generará contaminación en el suelo con desechos sólidos, material ya no servible y no biodegradable, además del aumento de polvo fino al momento del corte y al colar materiales, generando contaminación en el aire, así mismo al deshacerse de líquidos no favorables con el Medio Ambiente, se contamina el suelo y los mantos acuíferos de la zona, dejando así, contaminado un recurso vital.

##### **7.3.1.2. Medida:**

Entre las medidas atenuantes para este impacto se encuentran los siguientes:

#### **1. Recolección y tratamiento adecuado de los desechos sólidos y líquidos**

Esta medida consiste principalmente en la recolección y tratamiento de los desechos sólidos y líquidos que se generen desde las visitas o tratamiento al terreno hasta la finalización del proyecto, entre los desechos sólidos se encuentran: Residuos de materiales no biodegradables tales como ladrillos, grava, metal, hierro, cemento,

envoltorios plásticos, botellas, también desechos biodegradables como cáscaras de frutas y de otros alimentos, heces, entre otros.

Entre los desechos líquidos se encuentran orina, líquido de botellas o bebidas artificiales, agua sucia proveniente de los materiales de la construcción, entre otros.

La medida para este impacto es colocar varios contenedores y debidamente rotulados en desechos tóxicos, biodegradables y residuos de materiales para que se deposite donde corresponde cada desecho y así mismo lograr darle el debido tratamiento.

Asimismo, la instalación de un servicio sanitario separado para hombres y mujeres, por cada 10 empleados y cada 10 empleadas para las heces y la orina y darle tratamiento aparte de los demás desechos

Los medios de verificación de estas medidas serán:

- Gestión para instalación,
- Reporte fotográfico,
- Sondeo de opinión entre los y las trabajadoras
- Informe mensual y final.

Se presenta el siguiente cronograma de la presente medida:

Tabla 150. Cronograma para el monitor de recolectores de basura y servicios sanitarios

MEDIDA	MESES			
	1	2	3	4
Instalación y monitoreo de recolectores de basura	X	X	X	X
Instalación y monitoreo de servicios sanitarios para hombres y mujeres	X	X	X	X

Fuente: elaboración propia

## 2. Sistema de riego para control de polvo

Esta medida está propuesta para el control de polvo en el aire, en el cual se planifica un sistema de riego en los períodos de mayor concurrencia para la disminución de finos durante la ejecución del proyecto.

Los medios de verificación de esta medida son:

- Fotografías
- Número de contenedores de agua para el sistema de riego.
- Establecimiento de una zonas en específico para el riego

Se presenta el siguiente cronograma de la presente medida:

Tabla 151. Cronograma de sistema de riego

MEDIDA	MESES			
	1	2	3	4
Sistema de riego y monitoreo de la misma	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

Estás medidas forman parte del Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención y Gestión de la Contaminación.

### **7.3.2. Impacto: Conflicto local y alteración de la dinámica social.**

#### **7.3.2.1. Descripción del impacto:**

Se considera como impacto social, el conflicto local y alteración de la dinámica social ya que la población que habita en las comunidades que están ubicadas en la zona de construcción del proyecto, pueden tener opiniones negativas con respecto al proyecto por lo que se consideran las siguientes medidas para atenuar esta problemática.

#### **7.3.2.2. Medida:**

Entre las medidas atenuantes para este impacto se encuentran los siguientes:

1. Reunión para proponer soluciones en beneficio de todos y todas.

Para esta medida se considera de suma importancia la resolución de conflictos por medio de reuniones con las ADESCOS de las comunidades y los/as representantes de la empresa contratista, con el uso de la metodología participativa, con los valores del respeto de opinión y enfoque de género.

La cantidad de reuniones, dependerá de la situación de inconformidad que se presente en el proceso de ejecución del proyecto, siempre y cuando estén dentro de la duración del proyecto, de no ser en ese periodo, la reunión no es válida.

Medios de verificación para esta medida son:

- Convocatorias escritas.
- Fotografías
- Lista de asistencia
- Informe final de cada reunión con los posibles acuerdos.

Se presenta el siguiente cronograma con la medida:

Tabla 152: Cronograma de reuniones para soluciones

MEDIDA	MESES			
	1	2	3	4
Convocatoria y desarrollo de reuniones para acuerdos	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

2. Coordinación de la empresa constructora con la población, bajo la transparencia de información.

Esta medida tiene como objetivo, generar en la población de las comunidades beneficiadas la debida confianza en el proceso y en el personal a cargo del proyecto; es decir, que cualquier persona que resida en la zona solicita información o explicación

sobre algún proceso, se le atenderá debidamente en las Oficinas de Gestión Social, brindando la información con transparencia y sin retener datos.

El periodo de vigencia de esta medida será durante el desarrollo del proyecto ya que en ese tiempo estará disponible la oficina de Gestión Social.

Los medios de verificación de esta medida son:

- Instalación de la Oficina de Gestión Social
- Rótulos con datos de la construcción
- Brochures o volante con la información
- Fotografías

Se presenta el siguiente cronograma para la medida:

Tabla 153: Cronograma de periodo de atención a la población

MEDIDA	MESES			
	1	2	3	4
Sistema de atención a la población en las Oficinas de Gestión Social	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

Estas medidas pertenecen al Estándar Ambiental y Social 4: Salud y seguridad de la Comunidad.

### 7.3.3. Impacto: Aumento de enfermedades respiratorias.

#### 7.3.3.1. Descripción del impacto:

Este impacto es considerado como tal ya que dentro de un proyecto de construcción se sabe que se pueden generar en la población de la zona así como en los y las trabajadores/as de la empresa constructora, problemas respiratorios o agravarse en el caso de ya existir, por lo que se toman en cuenta las siguientes medidas.

#### 7.3.3.2. Medida:

Entre las medidas atenuantes para este impacto se encuentran los siguientes:

1. Uso de mascarilla al momento de transitar en la zona de construcción.

Esta medida será vigente para los/as habitantes o personas que transiten en la zona así como también para trabajadores/as, donde se estará estableciendo de manera obligatoria el uso de la mascarilla al momento de salir y transitar por la zona de trabajo.

Teniendo como objetivo la disminución de los problemas respiratorios, mayormente en ciertos grupos vulnerables tales como niños, niñas y personas de la tercera edad.

Entre los medios de verificación están:

- Afiche informativos
- Informe sobre el impacto social
- Salud de empleados y empleadas

- Portar mascarilla en horas laborales

A continuación se presenta el cronograma de la presente medida:

Tabla 154: Cronograma de uso de mascarilla

MEDIDA	MESES			
	1	2	3	4
Uso de mascarilla durante la ejecución del proyecto	X	X	X	X

Fuente: elaboración propia

2. Mantener húmedos los elementos a cortar para reducir la proliferación de partículas

Esta medida ha sido considerada en beneficio de la salud de todas las personas involucradas al proyecto ya que al momento de cortar, pulir, colar o remover materiales se esparcen partículas finas de estos materiales y las personas cercanas lo inhalan indirectamente, generando así con el paso de los días infecciones respiratorias.

Esta medida es aplicable para los empleados y empleadas de la empresa contratista ya que ellos y ellas serán los/as encargados/as de mantener la humedad de estos materiales al momento de ser manipulados.

Los medios de verificación serán:

- La observación de los materiales y el ambiente de trabajo
- Notificación por medio del encargado de la obra
- Fotografías

A continuación se presenta el cronograma de la presente medida:

Tabla 155: Cronograma de mantenimiento de la humedad de los materiales

MEDIDA	MESES			
	1	2	3	4
Mantenimiento de la humedad de los materiales de construcción	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

Estas medidas pertenecen al Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención y Gestión de la Contaminación.

### 7.3.4. Impacto: Problemas de movilización y económicos

#### 7.3.4.1. Descripción del impacto:

El problema de movilización y problemas económicos son considerados como impactos sociales, ya que la población de las comunidades de la zona de construcción hacen uso del medio de transporte público y privado por lo que hacen uno de la vía en remodelación.

Se consideran los problemas económicos ya que existen negocios particulares de personas que viven en la zona, así como también de personas externas y con el cierre de la vía de tránsito, se verán afectados en sus ingresos diarios.

Por eso se consideran las siguientes medidas:

#### 7.3.4.2. Medida:

Entre las medidas atenuantes para este impacto se encuentran los siguientes:

##### 1. Notificar con anticipación alguna modificación de las rutas

Esta medida tiene como objetivo la cooperación y entendimiento de la población de las comunidades sobre la modificación temporal que habrá en las rutas de acceso a la comunidad.

La medida consiste en brindar una notificación previa del cierre de la vía principal, así mismo también la ubicación de vías de acceso y el protocolo que el personal de la construcción tomará en el momento del cierre temporal por la ejecución del proyecto.

Los medios de verificación de esta medida son:

- Rótulos con el aviso previo del cierre de la vía de tránsito
- Rótulos de las vías alternas para el acceso a las comunidades
- Protocolo de actuación del personal ante el cierre del tramo principal

El periodo de cierre del tramo en cuestión, será acorde al tiempo y el proceso de la construcción, bajo la supervisión del gerente de la construcción.

##### 2. Reubicación temporalmente de los comerciantes ambulantes.

La presente medida consiste en la reubicación temporal del comercio informal de la zona para continuar generando ingresos para su sustento.

La reubicación será determinada, luego de un estudio de la zona, siendo colocados en un lugar estratégico para sus ventas.

Los medios de verificación de la medida son:

- Mapeo de la zona
- Conteo de negocios en la zona
- Reunión con los comerciantes para determinar el lugar
- Fotografías
- Informe de cada reunión.

La reubicación de los negocios será desde que el proyecto inicie hasta que finalice, así como se muestra en el siguiente cronograma:

Tabla 156: Cronograma del período de reubicación de los negocios de la zona

MEDIDA	MESES			
	1	2	3	4
Reubicación de los negocios informales de la zona	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

Estas medidas pertenecen al Estándar Ambiental y Social 4: Salud y seguridad de la Comunidad.

#### **7.4. Estrategia de comunicación y participación ciudadana**

La estrategia de comunicación y participación ciudadana forma parte del Estándar Ambiental y social 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

##### **7.4.1. -Objetivo que persigue:**

Estimular la participación activa de los/as residentes, propietarios/as y actores locales durante el proceso de ejecución del proyecto, atención al cliente y/o soluciones que permitan aportar mejoras en el proyecto, así como, respuestas inmediatas ante las solicitudes civiles.

##### **7.4.2. -Información a divulgar**

- Inicio del proyecto, detalles de fechas, diseño, fases y el personal a cargo para el acercamiento con la población (Funciones de la oficina de Gestión Social)
- Avances y proceso del proyecto
- Durante la ejecución del proyecto, se dará información sobre la ejecución y principales actividades realizadas.
- Vías adicionales de acceso hacia la zona de construcción
- Medidas de seguridad en la zona para la protección de motoristas y peatones.

##### **7.4.3. -Población objetivo**

- Comunidad Presa 1
- Comunidad Presa 2
- Colonia El Carmen
- Población usuaria de la vía de construcción (residente y no residente)
- Trabajadores/as de la empresa constructora, subcontratista y supervisión.

##### **7.4.4. -Definición y diseño de las herramientas de comunicación**

Para tener éxito en la comunicación dentro de la dinámica de población y personal de la empresa contratista, se implementarán acciones y herramientas, con el fin de establecer un contacto directo con convocatorias exitosas, seguimiento y trabajo en conjunto, para lograr el cumplimiento de esta estrategia.

#### 7.4.4.1. Oficina de Gestión Social

- La duración y funcionamiento de la oficina de Gestión Social será durante la etapa constructiva del proyecto.
- La Oficina de Gestión Social, estará ubicada en la zona central del proyecto.
- Las dimensiones de la oficina serán de 25mts<sup>2</sup>
- La identificación de la Oficina de Gestión Social será con rótulos informativos (4 títulos según abajo indicado)
- La Oficina de Gestión Social estará equipado con el material que él o la Contratista considere importante, sin embargo, como mínimo deberá contener lo siguiente:

Tabla 157: Materiales para la Oficina de Gestión Social

Equipo	Cantidad	Descripcion
<b>Muebles y equipo</b>		
Computadoras	1	Unidades
Impresoras	1	Unidades
Escritorio	1	Unidades
Silla Secretarial	1	Unidades
Silla recepcion	6	Unidades
Mesa de reuniones	1	Unidades
A/C o ventilador	1	Unidades
Oasis	1	Unidades
Telefono celular	1	Unidades
Librera/archivador	1	Unidades
Pizarra acrilica	1	Unidades
<b>Material de oficina</b>		
Lapiz	3	Cajas
Lapiceros	3	Cajas
Plumones permanentes	1	Cajas
Plumones para pizarra	1	Cajas
Tirro	7	Unidades
Papel Bond Carta	7	Resma
Papel Bondo Oficio	6	Resma
Folder	100	Unidades
Ampos	6	Unidades

Fuente: Elaboración propia

#### 7.4.4.2. Rótulos de la oficina de Gestión Social



Una de las responsabilidades del o la contratista es la rotulación de la Oficina de Gestión Social, el cual se colocaran los 4 siguientes: 1 rotulo de identificacion para informar sobre la ubbicacion de la Oficina de Gestion Social, con las medidas 1.50m de ancho x 1.00m de alto (fondo amarillo, letras negras, material lamina)



**Fuente: Elaboración propia**

- **Reuniones con Municipalidad y otros actores:**

El propósito principal para las reuniones con autoridades locales, directivas comunales y otros actores, es para implementar y mantener relaciones con una comunicación adecuada y coordinación para la ejecución del proyecto.

Se ejecutarán 2 reuniones como mínimo a lo largo de la ejecución del proyecto, el punto de reunión será en la Alcaldía de La Libertad o en el lugar asignado para el o la contratista como sala de reuniones.

Los medios de verificación serán la hoja de invitación al evento, listado de asistencia, fotografías y un informe de la jornada.

Para cada jornada, como agradecimiento por la cooperación a los participantes, se dará un refrigerio al finalizar, sin dejar de lado las medidas sanitarias para salvaguardar la salud de todos y todas.

- **Reuniones con directivas comunales:**

El objetivo de las reuniones con la directiva comunal, es para informar sobre el inicio de las actividades del proyecto, los cierres temporales, las afectaciones de terreno, visitas de reconocimiento y otras más que se consideren necesarias.

La frecuencia de estas reuniones será cada 3 meses o lo que consideren necesario.

Dichas reuniones no impedirán el plan de reuniones que se planifique en la Oficina de Gestión Social por lo que no se tendrá interferencia en las necesidades.

Los medios de verificación para estas reuniones serán los listados de asistencia de las reuniones, las agendas y las relatorías de cada reunión, fotografías, siendo el responsable de todo el o la Especialista Social del contratista.

Para cada jornada, como agradecimiento por la cooperación a los participantes, se dará un refrigerio al finalizar, sin dejar de lado las medidas sanitarias para salvaguardar la salud de todos y todas.

- **Capacitación a Trabajadores y Trabajadoras de la empresa.**

Dentro de la Empresa constructora, se darán capacitaciones a los trabajadores y trabajadoras de la contratista, subcontratista y personal de supervisión, además se tendrá la participación del personal de dirección del proyecto.

La o el Especialista Social del contratista, planificará al menos 4 jornadas con duración paralela al proceso de construcción, teniendo la participación por lo menos del 50% de los/as trabajadores/as, además elaborará un plan de jornadas con sus respectivas cartas didácticas, fechas de realización que entregará al gerente o la gerente de la obra, a fin de obtener la autorización, permisos y espacios disponibles.

Las temáticas a impartir son las siguientes:

- Relaciones laborales e interpersonales

- Alcohol, drogas y enfermedades de transmisión sexual
- Normas y respeto a la población y cultura local (Beneficiaria directa)
- Normas adecuadas para la conducción de automotores y respeto a la señalización vial
- Trabajo en equipo y liderazgo
- Seguridad y salud en el trabajo, incluye aseo e higiene personal, medidas de protección para evitar proliferación de enfermedades.

Para el desarrollo de cada jornada, se utilizarán materiales audiovisuales, bajo la metodología participativa, haciendo uso del enfoque de género en cada una.

Los medios de verificación del cumplimiento de cada jornada serán las convocatorias realizadas, número de invitaciones entregadas, listado de asistencia y fotografías, lo cual deberá de ser presentado en los informes mensuales.

- **Campañas de comunicación:**

- **-Hojas volantes:**

El objetivo de las hojas volantes es ser informativas, emergentes, contener información lo más sintetizada posible y en lenguaje sencillo para mejor comprensión, se hará en papel couche base 20, full color, tendrá una imagen del proyecto y se hará en formato carta.

Se elaborará el diseño, la reproducción y distribución de 200 hojas volantes, serán distribuidas en dos momentos (100c/u) al inicio del proyecto y (100c/u) previo al cierre del proyecto.

La función principal de las hojas volantes es de publicar el inicio del proyecto, comunicar el proceso de construcción, informar a la comunidad sobre las medidas a ejecutar y dar el beneficio de la fase final, cuando el proyecto tenga el 95% de avance.

**La primera hoja volante** tiene por objetivo, informar sobre el inicio del proyecto, donde se detallarán las fases, monto, plazo de ejecución, así mismo dar conocimiento sobre la Oficina de Gestión Social y las funciones que este tendrá, horarios y ubicación de la misma.

**La segunda hoja volante** tiene por objetivo, informar del cierre del proyecto, donde se detallaran sobre las medidas implementadas e incentivar a la población y autoridades municipales sobre el cuidado y mantenimiento a las obras proyectadas, de manera que genere en la población un sentido de pertenencia.

Hojas volantes serán aprobadas por la o el Especialista Social de la supervisión y de la Gerencia de comunicación del MOPT.

Los medios de verificación serán una copia de la hoja volante, nota de aprobación, factura y fotografías.

- **Afiches:**

Los afiches tienen como fin informar a la población sobre el inicio y finalización de la obra, los cuales serán colocados en lugares estratégicos, tales como, en la alcaldía, unidad de salud o centros de salud, tiendas de conveniencia, entre otros.

Los dos afiches (primero y segundo) tendrán las medidas de 60 de alto por 40 de ancho.

**El primer afiche** (50 afiches) será diseñado y distribuido durante los primeros 3 meses de ejecución del proyecto, teniendo como propósito, informar a la población sobre el proyecto, destacando el nombre del proyecto, objetivos, monto, población beneficiaria, lugares beneficiados y el trazo del proyecto.

**El segundo afiche** (50 afiches) será diseñado y distribuido en el último mes de la ejecución, detallando el estado o finalización del proyecto, beneficios y los impactos sociales logrados, además se incorporan aspectos de ingeniería y medio ambiente.

Medios de verificación: Copia de 1 afiche, nota de aprobación, factura de impresiones y fotocopias.

Todo diseño será aprobado por Supervisión y la gerencia de comunicaciones del MOPT.

#### **7.4.5. -Definición y diseño de mecanismos de coordinación**

Para tener una coordinación adecuada, se harán uso de los siguientes mecanismos:

- Carta de invitación: Se convocará a las reuniones por medio de una invitación en físico, el cual contendrá sin limitarse a ello, nombre de la persona a quien va dirigida, cargo, comunidad, tema de la jornada, día, lugar, hora.
- Teléfono: Se hará uso de la vía telefónica, al darse el caso de una reunión de carácter urgente, por lo que llamará a las personas que deben asistir a la reunión.

Ambos mecanismos son válidos al momento de convocar a una reunión principalmente con la Junta Directiva.

### **7.5. Estrategia de contingencia en caso de conflicto social**

La presente estrategia forma parte del Estándar Ambiental y social 1: Evaluación y Gestión de los riesgos e impactos Ambientales y Sociales

#### **7.5.1. -Implementación de la estrategia de contingencia en caso de conflicto social:**

Se determina como conflicto social la diferencia de ideas, propuestas y desacuerdos que son propuestos por una parte y generan vulneración hacia un grupo de personas, violando sus derechos.

En el caso de este proyecto, se puede generar conflicto social por la reubicación de la población, afectación o daños a los servicios básicos, condiciones inadecuadas de convivencia, alteración de la cultura de la comunidad, además de la violencia contra la mujer, niñez, otras poblaciones vulnerables y las que se generan por las actividades de la construcción tales como: remoción de cercos, polvo, ruido, desechos sólidos y líquidos, restricción del paso en la zona, entre otros.

#### **7.5.2. Conflicto potencial**

A continuación se enumeran los posibles conflictos que se generarían por la construcción del proyecto, esto con el fin de tener en mente a lo que posiblemente puede pasar y tener acciones para resolver los conflictos que se presenten:

- Oposición, protesta, cierre, inconformidad y notas por las actividades constructivas.
- Conflicto con las personas que se movilizan por la zona, por la invasión a su cultura y a la inadecuada información (de doble vía) entre constructor y población.

- Riesgo para la población que transita en la zona, tales como motoristas y transeuntes, si no se tienen las medidas preventivas necesarias.
- Si al momento de la construcción se daña un acceso y/o linderos, estos deberán de ser reparados al momento de finalizar la construcción para que puedan ser funcionales nuevamente.

Para reducir el conflicto social, se establecieron las siguientes actividades constructivas:

- Establecer una mesa para una coordinación interinstitucional, en donde estará la empresa contratista, la alcaldía, ADESCO, PNC, Unidad de salud de la zona, entre otros, deberán reunirse al menos una vez al mes para buscar los medios para darle solución a las quejas o demandas hechas, dejando como constancia de cada reunión un acta y acuerdos de la jornada.
- Diseño de hojas volantes con la información del proyecto para mantener al tanto a la población de la zona.
- Capacitar a los/as empleados/as sobre la cultura y dinámica de la zona para no tener un choque cultural entre ellos/as.
- Instalar una oficina de atención al cliente, denominada Oficina de Gestión Social, la cual estará vigente y disponible durante la ejecución del proyecto, teniendo como función principal atender a la población, registro de quejas, demandas o sugerencias de las personas que se encuentran en la zona del proyecto.
- Realizar visitas domiciliarias en la zona de influencia del proyecto.
- Tener un registro por medio de fotografías sobre la infraestructura aledaña al proyecto con fines de registro ante algún daño a esta.
- Establecer por medio de una carta el compromiso y autorización del propietario para la construcción de lindero y acceso a la propiedad.

Técnicas para el manejo de Conflictos:

- Oficina de Gestión Social
- Reuniones una vez al mes para el seguimiento a los posibles conflictos y mantener el orden y atención de la población de las tres comunidades mediante la mesa interinstitucional.

- Comunicación Adecuada: evitar mensajes ambiguos, dentro del margen del respeto y claridad en la información a compartir con la población, teniendo como finalidad, recibir igualmente comentarios, quejas o sugerencias, bajo estos lineamientos. Brindar la información a tiempo y con anticipación.
- Preferiblemente se contrata mano de obra que resida en la zona del proyecto.
- Contar con los permisos de trabajo en los terrenos de los propietarios, cuando se necesite.
- Autorización por escrito para remoción de cercos o linderos.
- Firma de finiquito, de acuerdo a la satisfacción de la medida implementada.
- Registro por medio de fotografías sobre el estado actual de la infraestructura actual del terreno aledaño a la construcción.

## **7.6. Estrategia de integración del enfoque de género**

A continuación se presentan las estrategias para la integración del enfoque de género dentro del estudio de impacto social para el proyecto del tramo III: Diseño y construcción ampliación de carretera CA04S tramo III: Construcción de By Pass de La Libertad entre Km. 31.86 (carretera CA04S)- Km. 35 (carretera CA02W), departamento de la Libertad. La Estrategia de integración del enfoque de género forma parte del Estándar Ambiental y social 1. Evaluación y Gestión de los Riesgos e impactos Ambientales y Sociales. Estándar ambiental y Social 2. Trabajo y Condiciones Laborales y del Estándar ambiental y Social 10. Participación de las Partes interesadas y Divulgación de Información.

### **7.6.1. -Objetivo general:**

Asegurar el enfoque de género en cada paso a desarrollar dentro del proyecto de By Pass de la Libertad, garantizando la sensibilización en género por medio de mecanismos de control y seguimiento en la ejecución del proyecto.

### **7.6.2. -Información a divulgar:**

- Contratación equitativa de hombres y mujeres
- Salario acorde al puesto de contratación

- Tipos de Violencia y acoso hacia las mujeres
- Jornadas de sensibilización de género dirigidas a todo el personal involucrado en la planificación y ejecución del proyecto.

### **7.6.3. -Poblaciones objetivo:**

- Trabajadoras y Trabajadores de la empresa contratista, subcontratista y supervisión
- Actores locales: Alcaldía Municipal de La Libertad, Juntas Directivas de ADESCOS y otros.
- Definición y diseño del plan de sensibilización de género y de prevención.

### **7.6.4. -Objetivo del plan:**

Efectuar acciones y estrategias que valoren apropiadamente los aportes y roles de mujeres y hombres, asegurando la equivalencia de oportunidades en decisiones, participación y actividades, con el fin de mejorar las condiciones de vida y laborales, bajo un desarrollo equitativo dentro del proyecto.

### **7.6.5. Acciones**

#### **-Campaña de sensibilización:**

Las campañas de sensibilización consisten en dar a conocer sobre las brechas de género, con el objetivo de concientizar y disminuir estas acciones en las personas involucradas al proyecto, siendo estas los trabajadores y las trabajadoras de la empresa, además de las Adescos y sus comunidades de la zona, la alcaldía de La Libertad, instituciones de la localidad, entre otros.

- Medidas a tomar:
  - Se desarrollaran capacitaciones para Trabajadoras y trabajadores de la empresa Contratista, subcontratista y supervisión, con el fin de generar conocimiento sobre los siguientes temas:
- Género
- Estereotipos de género
- Trata de personas
- Violencia contra la mujer y a toda persona independientemente de su orientación sexual



- Acoso sexual y laboral
  - Lenguaje inclusivo, no sexista
  - Brecha de género
  - Brecha salarial
- 
- Acciones a realizar:
  - 6 Capacitaciones, utilizando los siguientes instrumentos como medios de verificación: Carta didáctica, listado de asistencia, fotografías, material divulgativo e informe de seguimiento al final de cada capacitación
  - Entrega de material divulgativo con el objetivo de mantener presente los conocimientos impartidos en las capacitaciones.

El/la contratista a través del o la especialista social, deberán elaborar el material divulgativo con el fin de asegurar la integración del enfoque de género en el proyecto.

- Material informativo sobre Cero tolerancia

El material informativo de Tolerancia al acoso sexual se dividirá en 2:

**a. Rótulos informativos para dar a conocer que existe cero tolerancia al acoso sexual y a la violencia de género**

Cada rótulo tendrá las siguientes dimensiones:

- 1m de ancho
- 0.75 cm de alto
- Material, se llevará imprimir en material Vinyl o Acrílico
- Cantidad: 4



Fuente: Elaboración propia

**b. Material informativo sobre acoso sexual**

A continuación, se presenta la información para el material divulgativo

<p><b>Acércate al comité ad hoc de la empresa, a denunciar, ubicado en la oficina de gestión social, teléfono:</b></p>
<p><b>¿Que es acoso sexual?</b></p> <p>El acoso sexual es la intimidación o acoso de naturaleza sexual o violación, promesas no deseadas o inapropiadas a cambio de favores sexuales.</p> <p>Es una forma de violencia en la que no hay subordinación , pero sí existe un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima.</p>

## **¿QUIENES SON LAS VÍCTIMAS?**

De acuerdo con las estadísticas, es más común que las mujeres enfrenten el acoso y el hostigamiento sexual, sin embargo también ocurre hacia los hombres.

En general se trata de personas a quienes sus victimarios/as juzgan con escaso poder para oponerse a este tipo de agresiones.

En ambos casos se trata de conductas y prácticas verbales y físicas con implicaciones sexuales no solicitadas ni deseadas que incomodan, humillan, insultan y degradan a las personas

Pueden ser acciones repetitivas o presentarse una sola vez y ocurrir en cualquier lugar.

Se disfrazan de afecto o atracción, pero son demostraciones de poder que intimidan o amenazan y provocan angustia creciente en la víctima, lo que deriva en problemas de salud y afectaciones negativas en su desempeño.

### **MANIFESTACIONES VERBALES**

- Piropos o comentarios no deseados acerca del cuerpo o el aspecto físico
- Burlas, bromas o chistes ofensivos de carácter sexual
- Insinuaciones y propuestas sexuales
- Invitaciones insistentes a salir
- Preguntas incómodas sobre la vida sexual o amorosa
- Insultos o amenazas ante la resistencia de la persona hostigada o acosada

### **MANIFESTACIONES NO VERBALES**

- Miradas morbosas, insistentes, sugestivas o insultantes a la persona o distintas partes del cuerpo
- Silbidos, sonidos y gestos.

- Imágenes o dibujos ofensivos y denigrantes en carteles, calendarios, pantallas de computadoras o escritos en los baños
- Mensajes con contenidos sexuales enviados por medios electrónicos

### **MANIFESTACIONES FÍSICAS**

- Roces corporales
- Abrazos o caricias
- Besos
- Apretones
- Manoseos
- Pellizcos
- Acercamiento o contacto

### **¿QUE HACER ANTE UNA SITUACION DE HOSTIGAMIENTO O DE ACOSO SEXUAL?**

- No debes de abandonar tu trabajo
- Busca apoyo en alguien cercano y de confianza en el área laboral
- Reúne documentos que avalan tu desempeño laboral (para demostrar capacidad, integridad y el historial laboral) ya que tu labor no será menospreciada ante esta situación.
- Elabora un informe escrito o narrativo de los incidentes con la fecha, hora y forma en que se dio el hostigamiento o acoso sexual. Si es posible, citar las palabras exactas que usó la persona agresora. De no ser posible, el o la especialista social deberá registrar el hecho mediante grabación de audio, video o redacción de texto, el cual contará con el aval y aceptación de la denunciante.
- Contarás con el apoyo y seguimiento del comité para el proceso con las debidas autoridades.
- Se orientará para tener apoyo psicológico si sientes terror, angustia, culpa u otros sentimientos.

- Ten presente que el acoso sexual es un delito y que es prevenible y sancionable.

El formato final del material divulgativo se encuentra en los anexos, el cual se imprimirá de la siguiente manera,

- Papel: Couche base 20
- Tamaño Carta
- Cantidad: 200
- Indicaciones: Deberá de incorporarse imágenes alusivas al tema en la parte de atrás del material.

#### **-Empleabilidad de hombres y mujeres:**

De manera complementaria a las acciones para el enfoque de género se incluye la empleabilidad equitativa de hombres y mujeres, es decir la recepción de hojas de vida de ambos géneros, independientemente de la vacante libre, además es de enfatizar que al mencionar la empleabilidad de mujeres, incluye a mujeres jóvenes y madres solteras, para ello se tomarán las siguientes medidas:

- Contar con una base de datos con hojas de vida de mujeres y hombres para la próxima contratación.
- Contratación de mujeres en áreas no tradicionales (No banderillera).
- Monitorear los pasos anteriores para la presencia de mujeres y hombres dentro del proyecto en ejecución.
- Campañas de divulgación de empleo: Orientada a todas las unidades de la empresa contratante, para la inclusión de mujeres en estas mismas.
- Mantener un expediente de mujeres contratadas en la empresa el cual contendrá la información relativa al rango de edades, cantidad de mujeres que son jefas de hogar, es decir los roles que desempeñan en sus viviendas, con o sin carrera profesional y la formación extra que tengan como cursos y/o capacitaciones.
- Promoción del respeto a las leyes nacionales e internacionales sobre la igualdad de género dentro de las condiciones laborales y salariales para hombres y mujeres.

- Brindar capacitación para mujeres y hombres sobre la recopilación de un registro diario, para sus horas trabajadas, con el fin de mantener el control equitativo de las horas laborales.
- Asegurar dentro de las instalaciones de la empresa y de las diferentes áreas del proyecto, condiciones laborales dignas y seguras para mujeres y hombres, tales como servicios sanitarios y desvestidores separados e identificados.
- Establecer horarios para que los/as empleados/as que son madres y padres de familia puedan asistir a eventos o reuniones de sus hijos e hijas, así mismo que las madres que se encuentren amamantando a su bebé cuenten con tiempo para hacerlo y asistir a chequeos médicos, entre otros.

**-Protocolo de actuación:**

Ante toda estrategia debe de contener un protocolo de actuación, por lo que el o la contratista en conjunto con él o la Especialista Social, llevará a cabo, con el fin de garantizar el objetivo de la estrategia de enfoque de género, conforme a lo planificado.

Para asegurar este cumplimiento será por medio de los siguientes puntos:

- **Visitas de campo:**
- Supervisión de la respectiva identificación de la estructura, manteniendo así la inclusión de género.
- Observación de la dinámica entre mujeres y hombres en el área laboral, respetando el área de cada uno.
- Cumplimiento de las legislaciones para la defensa de la mujer, tales como: Ley de igualdad, equidad y erradicación de la Discriminación contra las mujeres; Ley especial integral para una vida libre de Violencia para las Mujeres; Ley contra la violencia intrafamiliar, entre otras.
- Verificar la cantidad de mujeres contratadas con los expedientes de contratación, así mismo de la preparación que cada una ha recibido.
- **Entrevistas rápidas dirigidas a mujeres y hombres:**

El objetivo de la realización de entrevistas rápidas a mujeres y hombres, es con el fin de dejar constancia de manera formal sobre el trato que recibe por parte de los/as compañeros/as de trabajo, entre ellos jefes y el personal que participa en la obra.

- **FORMATO DE ENTREVISTA DE MUJERES**

FORMULARIO DE ENTREVISTA RAPIDA PARA MUJERES

**NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM. 31.86 (CARRETERA CA04S)- KM. 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**



Fecha: \_\_\_\_\_  
Hora de la visita: \_\_\_\_\_

---

DATOS DE LA MUJER ENTREVISTADA

---

NOMBRE DE LA MUJER ENTREVISTADA:

EMPRESA CONTRATISTA A LA QIE PERTENECE:

EDAD:

OCUPACION:

¿CUANTAS PERSONAS DEPENDEN DE USTED? HIJOS:

HIJAS:

ADULTOS MAYORES:

M:

H:

CON ENFERMEDADES CRONICAS:

M:

H:

CON DISCAPACIDAD:

HIJOS:

HIJAS:

---

INDICACIONES

---

RESPONDER DE LA MANERA MÁS SINCERA, CON EL FIN DE SUPERAR LOS INCONVENIENTES PRESENTES Y FUTUROS.

1. ¿CÓMO HA SIDO EL TRATO QUE HA RECIBIDO O RECIBE POR PARTE DE SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO?
2. ¿CÓMO SE HA SENTIDO TRABAJAR DENTRO DE ESTE AMBIENTE LABORAL?
3. ¿EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN A MEJORAR CON RESPECTO AL PROYECTO?
4. ALGUNA SUGERENCIA PARA MEJORAR LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES PARA REALIZAR CÓMODAMENTE SU ROL DENTRO DEL PROYECTO.

---

RESPUESTAS

---

COMENTARIO DE MUJER SE DEBE DE ANOTAR A MANO

FIRMA Y NOMBRE DE MUJER ENTREVISTADA

FIRMA Y NOMBRE DE PERSONAS ENTREVISTADORA

COMITE AD HOC

- **Estrategias para la transversalización del enfoque de género en el proyecto:**
- Desarrollo de capacitaciones con metodología de educación popular, utilizando lenguaje inclusivo en un ambiente de confianza para hombres y mujeres.
- Cuando se contrate a nuevo personal, se dará charla de inducción junto con el protocolo de género del proyecto.
- Establecer un sistema de denuncia segura y confiable, así mismo que está al alcance de todas las personas de la empresa contratante, siendo un espacio libre de violencia para interponer alguna denuncia de cualquier tipo.
- Propiciar confianza en todas las mujeres para poder asistir y participar en las actividades a las que sean convocadas.
- Establecer mecanismos de participación ciudadana en pro de todas las personas.
- Concientizar y sensibilizar a mujeres y hombres sobre la importancia de la equidad de género en el proyecto, así mismo sobre temas de violencia de género, equidad de género, brechas de género, trata de personas, entre otros.
- Crear un comité de Ad hoc para darle control y seguimiento a los casos de acoso sexual, laboral y violencia de género.
- **Espacios libres de violencia:**
- Contar con iluminación adecuada
- Servicios sanitarios y desvestidores separados e identificados respectivamente
- Utilizar lenguaje no sexista e inclusivo
- Cero tolerancia al acoso sexual y violencia de género.
- **Rótulos de identificación de espacios exclusivos para mujeres y hombres:**
- Formato: redondo o cuadrado
- Tamaño: 20 cm
- Material: vinyl o acrílico
- Color: Azul, negro, gris con la figura adecuada de mujer u hombre

La imagen distintiva se presenta a continuación:





Fuente: Búsqueda en internet

- **Pasos para el protocolo de actuación:**  
Ver apéndice.

El protocolo de actuación es:

- Contar con una guía para atender de la mejor manera los casos de acoso y hostigamiento sexual dentro del proyecto.
- Brindar confianza a la persona que se acerca a exponer hechos de esta índole.
- Promover dentro de la empresa contratante un ambiente de igualdad de género y un ambiente libre de violencia.
- Identificar, prevenir y accionar sobre conductas de hostigamiento y acoso sexual.
- Evitar la revictimización de la persona que está interponiendo la denuncia.

Se dirige a:

- Contratista
- Subcontratista
- Supervisión
- Cualquier persona relacionada con el proyecto \_\_\_\_\_

Integrantes del comité Ad hoc:

- Gerente del proyecto
- Representante de recursos humanos
- Especialista Social
- Especialista Social de la supervisión (Obligatoria presencia)

### **PASOS PARA LA DENUNCIA**

- Paso 1:** Acercarse al comité Ad hoc, interponiendo la situación para brindar asesoría  
**Paso 2:** Creación de expediente de la queja.

**Paso 3:** Revisión del caso y citación de las partes involucradas (en diferente horario para no encontrarse) para que expongan la situación.

**Paso 4:** El comité emite el análisis y al determinar culpable, éste será sometido a las sanciones correspondientes.

**Paso 5:** Al llegar a este paso, la presunta víctima decide denunciar, el comité deberá asesorar en la narración de los hechos para la elaboración de la denuncia escrita.

**Paso 6:** Si el caso amerita, el comité Ad hoc, podrá emitir la denuncia a la PNC, solicitando que se realicen las medidas necesarias para el caso.

**Paso 7:** Si la PNC comprueba la culpabilidad de la persona denunciada, será acreedor de las sanciones de la ley y se deberán de realizar los procedimientos necesarios.

**¿Cuáles serán las sanciones que se les aplicará a las personas que incurran con algún acto de hostigamiento y/o acoso desde el contratista?**

- Llamado de atención pública o privada, además de darle disculpas a la persona que ofendió. (manifestación verbal y física)
- Suspensión o destitución del cargo o del empleo en el que fue asignado/a. (Manifestación física y no verbal)
- Reparación en los casos que amerite.
- Acompañamiento y seguimiento de la denuncia formal ante las autoridades.

**Maneras de identificar el acoso sexual**

- Cambio forzado de tu vestimenta para evitar miradas incómodas. (de ropa tallada a holgada o cubriendo las extremidades)
- Tratas de evitar encontrarte ciertas personas
- Recibir piropos, comentarios, susurros inapropiados, a veces se disfrazan de halagos.
- Roses o tocamientos sin tu consentimiento.
- Recibes chistes sexistas

**Maneras de reconocer el hostigamiento sexual**

- Has recibido invitaciones en algunos casos es insistentes, relacionadas con la sexualidad.
- Has sentido en ocasiones recurrentes irritabilidad, miedo, tristeza y frustración en estas situaciones.
- Se han dirigido a ti con gestos obscenos.
- Te han tomado fotografías y grabaciones en situaciones incómodas en las que no te das cuenta y son hechas sin tu consentimiento.
- Invasión de tu espacio personal (arrinconamiento, acercamiento excesivo) sin tu consentimiento.
- Condicionan tu salario, tu permanencia o tu ascenso a cambio de favores sexuales.

**¿QUÉ PUEDES HACER EN CASO DE HABER VIVIDO ACOSO Y/U  
HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN TUS ESPACIOS DE TRABAJO?  
D E N U N C I A R**

El protocolo de actuación se imprimirá según las siguientes condiciones:

- Formato: Brochure o tríptico
- Papel: Couche base 20
- Tamaño: Carta
- Cantidad: 200
- Indicaciones: Incorporar imágenes alusivas al tema.

### Formulario de recepción de denuncias:

FORMULARIO DE RECEPCION DE DENUNCIAS

NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO Y  
CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE  
CARRETERA CA04S TRAMO III:  
CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA  
LIBERTAD ENTRE KM. 31.86 (CARRETERA  
CA04S)- KM. 35 (CARRETERA CA02W),  
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.



Contrato N°:

---

PRESENTACION DE DEMANDA (DENUNCIA)

FECHA:

N° DE CASO:

N° DE EXPEDIENTE:

NOMBRE DEL O LA DEMANDANTE:	
SEXO:	
TELEFONO:	
N° DE DUI:	
DIRECCION:	
AREA DE TRABAJO O PUESTO:	

TIPO DE DENUNCIA :	LA INQUIETUD O RECLAMO SE PRESENTO DE LA FORMA:	
Acoso sexual <input type="checkbox"/>	Verbal <input type="checkbox"/>	
Violencia verbal <input type="checkbox"/>	Escrita <input type="checkbox"/>	
Violencia física <input type="checkbox"/>	Telefónica <input type="checkbox"/>	
Maltrato verbal <input type="checkbox"/>	Correo electrónico <input type="checkbox"/>	
Hostigamiento sexual <input type="checkbox"/>		
Acoso laboral <input type="checkbox"/>		
Otro <input type="checkbox"/>		

---

DESCRIPCION DE LA DENUNCIA

---

OBSERVACIONES

Nombre, y firma o huella de la persona que presenta la queja

Nombre y firma del/a Especialista social

COMITE AD HOC

### Formulario de seguimiento de denuncia:

**NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM. 31.86 (CARRETERA CA04S)- KM. 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**



Contrato N°:

### FICHA DE INSPECCION DE CAMPO

FECHA:

N° DE CASO:

NOMBRE DEL O LA DENUNCIANTE:

N° DE DUI

SEXO:

AREA DE TRABAJO O PUESTO:

### ACCIONES REALIZADAS

1. REUNION CON EL COMITE AD HOC
2. ENTREVISTA A DENUNCIADO
3. ANALISIS DE SITUACION
4. RESOLUCION

LABOR REALIZADA POR EL COMITE (EXPLICAR EL PROCESO REALIZADO)

### RESOLUCION DEL COMITE AD HOC

Nombre y firma del/a Especialista social

COMITE AD HOC

## 7.7. Medios de verificación y seguimiento

Tabla 158: Medios de verificación y seguimiento

Acciones	Seguimiento	Medios de verificación	Cantidad meta
<b>Campañas de sensibilización</b>	Capacitaciones realizadas	Convocatoria a capacitaciones, cartas didácticas, listado de asistencia, fotografías, informe de seguimiento al final de cada jornada y rótulos de cero tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 capacitaciones para el personal del proyecto</li> </ul>
<b>Empleabilidad de mujeres y hombres</b>	Banco de expedientes de mujeres, registros y promoción	Campañas de divulgación, revisión de mejoramiento de las condiciones laborales, rotulación de servicios sanitarios y planillas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor presencia de mujeres contratadas</li> <li>• Presencia de mujeres en trabajos no tradicionales</li> </ul>
<b>Protocolo de actuación</b>	Visitas de campo, entrevistas rápidas a mujeres y hombres.	Guía de entrevistas realizadas, programación de actividades semanales, fotografías, expedientes abiertos, seguimiento y rotulos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas de campo semanales</li> <li>• Guía de entrevista para mujeres</li> <li>• Creación del comité Ad hoc para seguimiento de casos</li> <li>• Rotulación de espacios para mujeres.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

### 7.8. Costos

Para la implementación y desarrollo de la estrategia del enfoque de género, se estiman algunos costos, lo cuales se detallan a continuación:

Tabla 159: Costos de la Estrategia de integración de género.

Actividad	Cantidad		Costo	Costo total
Charla a trabajadores/as.	6	CU	50	300
Impresión del protocolo de Violencia de genero y Acoso sexual.	200	CU	2	400
Material divulgativo	1	SG	500	500
Rótulos de Cero Tolerancia	2	CU	50	100
Rótulos de espacios de mujeres	2	SG	100	200
<b>Total</b>				<b>\$1,500</b>

Fuente: Elaboración propia

### 7.9. -Protocolo de atención a quejas e inquietudes de la población

El siguiente protocolo tiene por objetivo brindar una atención adecuada para la población del área del proyecto, cuando se presenten consultas, quejas e inquietudes, resolver de la manera más rápida y eficaz posible, una respuesta orientada al beneficio de la persona o la población solicitante.

- **Mecanismos de actuación:**

El o la contratista está en la obligación de establecer un espacio para atender a la población directa e indirecta del área del proyecto, teniendo como principal función la de ejecutar el protocolo de quejas, por medio de las acciones que beneficien la demanda, queja o solicitudes, todo con el fin de la transparencia y el conocimiento del proyecto.

Las quejas, demandas o consultas que se recibirán en las oficinas de Gestión social serán de todas las áreas, siempre y cuando estén relacionadas con el proyecto, el tiempo de duración para recepción y resolución será durante el periodo de construcción o ejecución del proyecto, además se asegurará de no quedar ninguna de estas sin respuesta antes de finalizar la construcción.

Para el proceso de resolución de conflictos se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Las quejas o reclamos deberán de ser presentadas directamente a las oficinas de Gestión Social, por la persona interesada ya sea de manera escrita o verbal, por lo que se procederá a llenar los documentos requeridos para este proceso, entre los datos obligatorios que se solicitarán de la persona solicitante son: Nombre, copia de DUI o pasaporte y firma o huella.
- Si el/a solicitante es una persona jurídica, se requerirá copia simple y legible de los documentos en los que consta la personería del representante de la misma que presenta la uefa o reclamo y DUI del representante.
- La o El especialista social es quien atenderá a la persona demandante o consultante sobre algún aspecto del proyecto, sin embargo habrá situaciones en las que se podrá resolver por medio de información, asesoría y orientación.
- Se abrirá un expediente por cada consulta o queja que se reciba y se le dará seguimiento hasta su finalización.
- Cada expediente realizado, para determinar resuelto, deberá de contar con las siguientes cuatro fichas: el formulario de presentación de quejas, el de visita de campo, el de la resolución de la queja y el finiquito, las cuales tendrán que estar firmadas por el o la demandante.
- Las personas encargadas de darle seguimiento, serán asignadas bajo un número correlativo al momento de ingresar un nuevo reclamo o queja.

- Todo expediente, además de contar con las fichas antes mencionadas, deberán de tener pruebas que respalden la situación, tales como fotografías, fotocopias, entre otros.
- En el caso de que una situación sea inadmisibile, se hará constar por escrito para justificar de manera clara lo sucedido.
- Al recibir quejas incompletas, se realizarán observaciones correspondientes, para que la persona interesada complete los datos e iniciar con la resolución.
- Al momento de ir a visitas de campo, el/a Gestor/a social deberá portar siempre formularios de quejas o denuncias para facilitar a mujeres o grupos vulnerables la presentación de su reclamos, en caso se les dificulte el desplazamiento hacia las oficinas, además portar cámara fotográfica para registrar los documentos respectivos.
- Realizar visita domiciliaria en caso que lo amerite, en la brevedad de tiempo para comprobar el caso reportado y para la toma de fotografías.
- Una vez con la determinación y comprobación de la denuncia pero en la instancia atendida no puede ser resuelta, será remitido bajo orientación al área donde sí pueda ser resuelta de la manera correcta.
- **Los períodos de actuación dentro del protocolo de atención de quejas se puede mencionar:**
  1. Una vez presentada la solicitud por parte del demandante, se tiene un plazo de 8 días calendario para la respuesta, en ese tiempo se deberá de analizar la situación, en algunos casos sería una solución compleja, pero la propuesta de solución será dada en un plazo no mayor a 8 días.
  2. Para la resolución final de la queja denuncia será en un plazo de 15 días calendario, partiendo desde el día de la recepción del formulario de queja, salvo en casos especiales en los que se hará constancia en la propuesta de solución el tiempo que tomará, si este llegase a pasar del plazo de 15 días.
- En el caso que la denuncia o queja sea por la suspensión de un suministro básico, no tiene plazo de resolución ya que deberá de ser solucionado inmediatamente.
- Al tener la resolución de la queja interpuesta por la persona, se le notificara para pedirle la conformidad con la solución brindada, si en caso de el o ella aceptar se firmará la nota de conformidad, en caso de no estarlo , el o la Gerente Social junto al equipo técnico deberán de atender la inconformidad del denunciante para finalizar el caso.



- La o el Especialista Social del contratista, deberá manejar por medio de registro, las quejas o denuncias atendidas diariamente, para redactar un informe de manera digital y a mano, informarle así mismo a las empresas involucradas en la construcción, sobre el impacto en la zona.
- La o el Especialista social del contratista, no resuelve las quejas, solamente hace la gestión interna ante el o la gerente o la persona designada para que se solucione.
- **Formatos a utilizar:**  
Como anteriormente se mencionó sobre los formatos a utilizar para el protocolo de quejas o denuncias el cual es el siguiente:

#### **1. Formulario de recepción de quejas:**

**NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM. 31.86 (CARRETERA CA04S)- KM. 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**



Contrato N°:

**PRESENTACION DE DEMANDA (QUEJA O INQUIETUD)**

<b>FECHA:</b>	<b>N° DE CASO:</b>	<b>N° DE EXPEDIENTE:</b>
NOMBRE DEL O LA DEMANDANTE:		
SEXO:		
TELEFONO:		
N° DE DUI:		
DIRECCION:		
ESTACIONAMIENTO/N° DE PARCELA/DIRECCION DE LA AFECTACION:		
	<b>TIPO DE DEMANDA:</b>	
<b>Daños a propiedad privada por ejecución de obra (Cercos, terreno, vivienda, servicios básicos)</b>		<input type="checkbox"/>
<b>Daños a propiedad comunitaria (acceso a comunidad, servicios básicos, otros)</b>		<input type="checkbox"/>
<b>Ingreso del personal del proyecto, sin permiso</b>		<input type="checkbox"/>
<b>Muerte de animales</b>		<input type="checkbox"/>
<b>Acoso sexual</b>		<input type="checkbox"/>
<b>Acciones inapropiadas del personal</b>		<input type="checkbox"/>
<b>Otro (especificar)</b>		<input type="checkbox"/>
LA INQUIETUD O RECLAMO SE PRESENTA DE LA FORMA:	<b>DESCRIPCION DE LA QUEJA O INQUIETUD</b>	
<b>Verbal</b>	<input type="checkbox"/>	
<b>Escrita</b>	<input type="checkbox"/>	
<b>Telefónica</b>	<input type="checkbox"/>	
<b>Correo electrónico</b>	<input type="checkbox"/>	

**OBSERVACION**

Nombre, y firma o huella de la persona que presenta la queja

Nombre y firma del/a Especialista social

COMITE AD HOC

Fuente: Elaboración propia

**2. Formulario de inspección de visita de campo:**

**NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM. 31.86 (CARRETERA CA04S)- KM. 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**



Contrato N°:

**FICHA DE INSPECCION DE CAMPO**

FECHA:

N° DE CASO:

NOMBRE DEL O LA DENUNCIANTE:

N° DE DUI

SEXO:

ESTACIONAMIENTO/N° DE PARCELA/DIRECCION DE LA AFECTACION:

**MOTIVO DE LA INSPECCION (BREVE DESCRIPCION DE LOS HECHOS O MOTIVOS DE LA INSPECCION)**

**LABOR REALIZADA POR EL TECNICO/A**

**OPINION DEL TECNICO/A**

Nombre y firma del/a Especialista social

COMITE AD HOC

Fuente: Elaboración propia

**3. Formulario de resolución de queja:**

**NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM. 31.86 (CARRETERA CA04S)- KM. 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**



Contrato N°:

**FORMATO DE RESOLUCION DE QUEJAS O RECLAMOS**

**FECHA DE PRESENTACION DE LA QUEJA:**

**N° DE QUEJA/EXPD.**

**NOMBRE DEL O LA DEMANDANTE:**

**SEXO:**

**N° DE DUI:**

**DIRECCION:**

**MOTIVO DE LA QUEJA (BREVE DESCRIPCION DE LOS HECHOS O MOTIVO DE QUEJA)**

**TIPO DE RESOLUCION**

**OPINION DEL DEMANDANTE SOBRE LA RESPUESTA O RESOLUCION PRESENTADA**

**FECHA DE LA RESOLUCION:**

Nombre, y firma o huella de la persona que presenta la queja

Nombre y firma del/a Especialista social

COMITE AD HOC

Fuente: Elaboración propia

#### 4. Finiquito:

FORMULARIO DE FINIQUITO

**DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM. 31.86 (CARRETERA CA04S)- KM. 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**



Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad, con documento de identidad número \_\_\_\_\_ de domicilio de \_\_\_\_\_ Departamento \_\_\_\_\_. Soy propietario/a del inmueble ubicado en \_\_\_\_\_ por tal razón manifiesto que me siento satisfecho/a con la solución que se le ha dado a mi queja en relación a \_\_\_\_\_ por lo que concluyo, que todas las obras que han realizado para resolver mi situación están a mi entera satisfacción, por lo cual doy fe de estar de acuerdo con todo lo que ha hecho la empresa constructora y el equipo de Gestión Social.

Y firmo la presente a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 202\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

N° de DUI: \_\_\_\_\_

COMITE AD HOC

Fuente: Elaboración propia

#### 5. Bitácora diaria de registros de quejas:

## BITÁCORA DE CASOS ATENDIDOS

Instancia: \_\_\_\_\_

Sector: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

N° DE CASO	FECHA	TIPO DE CASO	PROCEDIMIENTO	CIERRE

### 6. Matriz general de control de quejas:

N° de queja	Nombre del o la demandante	Sexo	Domicilio	Segmento	Lateral	Estación	Situación o motivo

Tipología de la queja	Bitácora de gestión realizada	Fecha de recepción	Estado actual de situación o queja	Fecha de resolución

Fuente: Elaboración propia

- **Proceso de atención de quejas:**

La o el especialista social del contratista tiene que seguir una serie de pasos para la atención a quejas, las cuales son:

- Atender a la persona (Vía telefónica o en persona), entrevistar a la persona y conocer los motivos que han impulsado a la persona a interponer la queja.
- Se procederá al llenado de los formatos de quejas, sin dejar de lado los datos de la persona solicitante.
- Sintetiza la información de la solicitud y registra en el formato adecuado.
- Por cada expediente registrado, se colocarán las acciones para la solución de la queja.
- Remitir la queja a supervisión hasta 5 días después de tomado el caso, como mínimo.
- Remitir al gerente del proyecto o la persona que sea asignada, para determinar la solución más viable.
- Se dará seguimiento semanal, ante la persona asignada para la resolución.
- Se notificará a la persona solicitante, la manera en la que se solucionara la queja.
- Se cerrará la queja o solicitud mediante llenado del formulario de cierre (finiquito) con la aprobación de la persona solicitante.
- El plazo máximo de resolución es de 15 días calendario, a excepción en los casos donde la solución amerite construcción por lo que se realizará al finalizar la obra.
- La o el especialista social, una vez se analice el caso y la solución no está dentro de sus funciones, será remitido a la persona asignada o al Gerente para que se solucione.
- El o la Gerente del proyecto, tiene la autoridad de asignar a una persona para que esta brinde la solución de los casos de las personas interesadas.
- El o la Gerente del proyecto o la persona que esté designada, tiene la obligación de reunirse con el o la Especialista social del contratista para revisar el Estado de las quejas o solicitudes vigentes.
- En caso de que se exceda el tiempo establecido en el PGS, el o la especialista social de la supervisión con la o el especialista social del Contratista revisará el estado y dará un informe sobre la queja o la solicitud a la persona interesada.

Como se puede dar el caso en que el o la Contratista no solucione la queja, entonces el o la Especialista social del contratista, tiene el deber de notificar a Supervisión y al

propietario/a, los inconvenientes que se han presentado para la solución y así mismo tomar las medidas adecuadas para resolver la solicitud hecha.

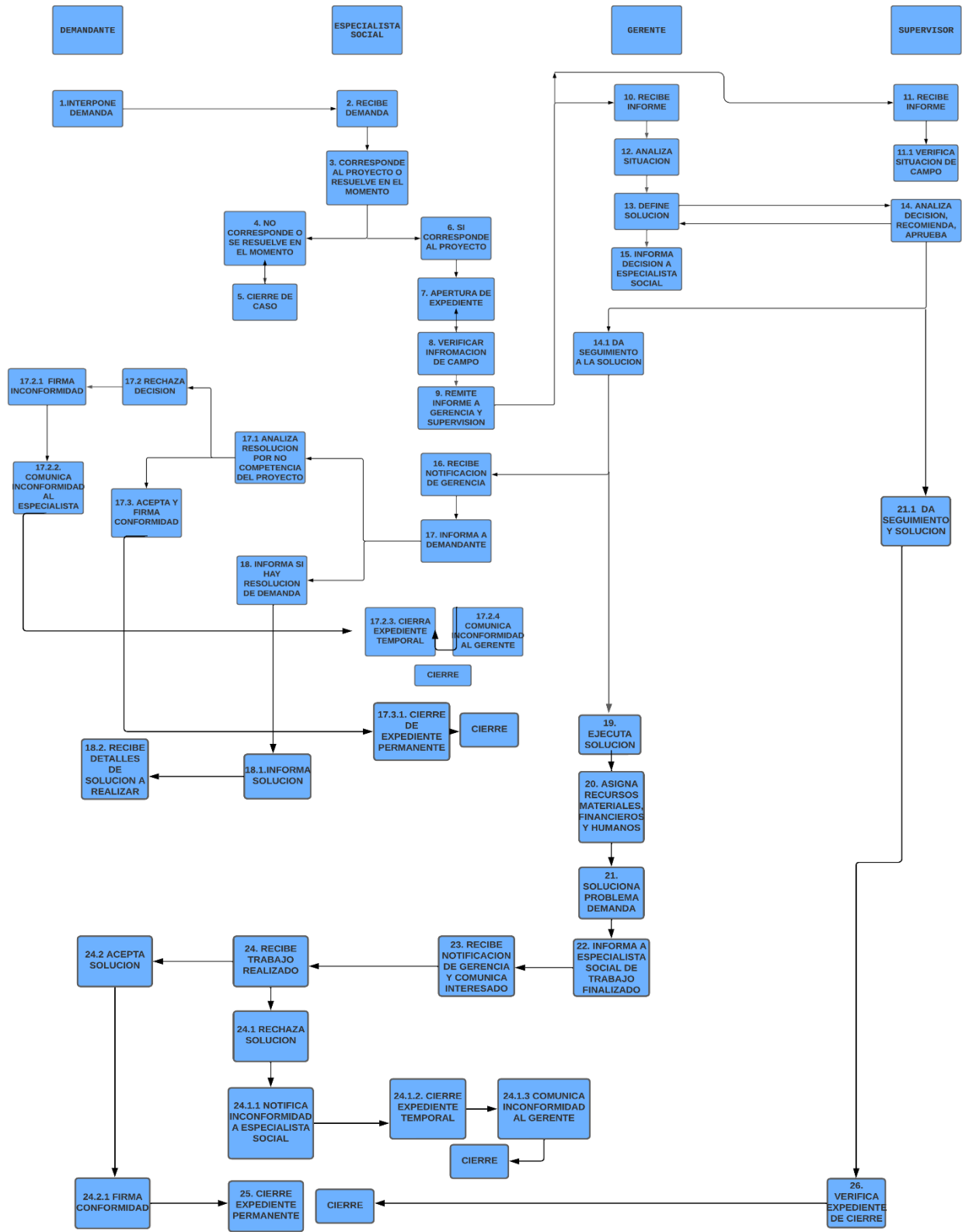
**A manera de conocimiento e identificación, los involucrados en el proceso de resolución de quejas son:**

1. **Gerente:** Se refiere al gerente por parte del Contratista que ejecuta la Obra.
2. **Demandante:** Se refiere a la persona que presenta la queja o consulta.

**Especialista Social del contratista:** Es el encargado de la Oficina de Gestión Social y de llevar a cabo el proceso de resolución de conflictos.

Para un mejor entendimiento para los pasos a seguir se presenta el siguiente flujograma:





## 7.10. Cronograma

Indicador/actividad	Unidad de medida	Cantidad	Cronograma de ejecución			
			1	2	3	4
Señalización durante la fase de ejecución del proyecto	Mes	4	X	X	X	X
Señalización para la fase de operación del proyecto	Total	12				X
Instalación de barandas metalizas de resguardo	Total	1428				X
Construcción de reductores de Velocidad	Total	3				X
Instalación de contenedores de basura	Total	12	X	X	X	X
Monitoreo del sistema de riego	Mes	4	X	X	X	X
Control de la humedad de materiales	Mes	4	X	X	X	X
Instalación de servicios sanitarios para hombres y mujeres.	Mes	4	X	X	X	X
Mapeo de la zona para reubicación de comerciantes	Mes	1	X			
Funcionamiento de la Oficina de Gestión Social	Mes	4	X	X	X	
Redacción de informes sobre	Mes	4	X	X	X	

acuerdos con la comunidad							
Contratación de Especialista Social del contratista	Mes	4	X	X	X	X	
Elaboración de Plan de Trabajo Operativo	Total	1	X				
Presentación de informes mensuales	Mes	4	X	X	X	X	
Reuniones de seguimiento del proyecto	Semanal	16	X	X	X	X	
Presentación de informe final	Total	1					X
Recorridos de campo	Semanal	16	X	X	X	X	
<b>ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>							
Teléfono de atención al usuario	Total	6	X	X	X	X	
Rótulos informativos	Total	1	X				
Hoja volante	Total	200	X				X
Reuniones con municipalidad y actores	Total	2		X			X
Reuniones con directivas comunales	Total	3	X	X			X
Capacitaciones a trabajadores y trabajadoras	Total	4	X	X	X	X	
Afiches	Total	40		X			X
Visitas domiciliarias	Semanal	16	X	X	X	X	
Implementación de la estrategia de integración del	Mes	4	X	X	X	X	

enfoque de genero							
Llevar el registro de la bolsa de trabajo para el proyecto	Mes	4	X	X	X	X	
Capacitaciones a Trabajadores y trabajadoras	Total	6	X	X	X		
Impresión y distribución de protocolo de actuación	Total	200	X	X			
Señalización durante la fase de ejecución del proyecto	Mes	6	X	X	X	X	
Reuniones con actores locales	Total	3	X	X			X
Monitoreo de condiciones laborales	Quincenal	8	X	X	X	X	
Entrevista rápida a mujeres	Quincenal	8	X	X	X	X	
Rotulación de espacios de mujeres	SG	1	X				
Rótulos de cero tolerancia	CU	2	X				
Implementación del protocolo de quejas e inquietudes	Mes	4	X	X	X	X	
Sondeo de opinión	Total	1					X
Supervisión social	Total	4	X	X	X	X	

### 7.11. Matriz general de costos del PGS

A continuación, se presenta la matriz general de costos de implementación del Programa de Gestión Social. Se incluye el componente de monitoreo.

Medidas	Código de presupuesto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario US\$	Costo Parcial US\$
Señal vertical informativa	ID-1-2 ID3-9	C/U	1 1	\$117.80	\$1,295.80
Señal vertical preventiva	P-1-2 P-1-5 P-1-9 P-10-1	C/U	1 6 0	\$90.03	\$14,404.80
Señal preventiva de túmulo		C/U	6	\$111.20	\$667.20
Monitoreo a casos de daños a servicios		SG	1	\$6,000.00	\$6,000.00
Construcción de reductores de velocidad		Total	1 4 2 8	\$46.59	\$66,530.52
Instalación de barandas metálicas de resguardo		M2	1 4	\$30.25	\$423.50
Funcionamiento de oficina de gestión social		Me s	4	\$300	\$1,200

Especialista Social		Me s	4	\$1,200	\$4,800
Equipamiento oficina de gestión social		Tot al	1	\$1,500	\$1,500
<b>ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>					
Rotulo informativo, Oficina Gestión Social		C/U	1	\$300	\$300
Hoja volante		Tot al	200	\$5	\$1,000.00
Reuniones con municipalidades y actores		Tot al	2	\$40	\$80.00
Reuniones con directivas comunales		Tot al	3	\$40	\$120.00
Afiches		Tot al	40	\$5	\$200.00
<b>IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRACION DEL ENFOQUE DE GENERO</b>					
Charlas a trabajadores y trabajadoras	13,900	Me s	6	\$50	\$500.00
Charlas a actores y comunidad		C/U	2	\$100	\$200.00
Impresión del protocolo de Violencia		C/U	1	\$200	\$200.00

de Genero y Acoso sexual					
Material divulgati vo		SG	1	\$500	\$500
Rotulo de Cero Toleranci a		C/U	2	\$50	\$100
Rotulaci on de espacios de mujeres		SG	1	\$100	\$100
<b>MONITOREO</b>					
Sondeo de opinión		Tot al	1	\$300	\$300
Supervi sión Social		Me s	4	\$100 0	\$4,000
<b>Total</b>					<b>\$6,609, 943.00</b>

## 8. COMPONENTE DE MONITOREO CON ENFOQUE DE GÉNERO

La estrategia de integración de género consistirá en proponer condiciones de igualdad, equidad, participación y acceso para hombres y mujeres. Toman en cuenta que tanto como hombres como mujeres tienen las mismas capacidades para contribuir a los procesos de desarrollo y a la ejecución de proyectos

### 8.1. MEDIDAS

- ✓ Garantizar la participación en las activaciones gerenciales administrativas y constructivas para hombres y mujeres.
- ✓ Garantizar el involucramiento de la mujer en igualdad de condiciones para la participación activa en la toma de decisiones y en las instancias que se creen para implementar el proyecto.

- ✓ Implementar las medidas identificadas en el programa de gestión social para reducir la vulnerabilidad de hombres y mujeres tanto a nivel constructivo como en la parte social de las comunidades.
- ✓ La empresa contratista contara con los manuales o protocolo para la prevención de casos de violencia, violación de los derechos de la mujer y los casos de acoso
- ✓ Impartir capacitaciones de sensibilización sobre género, estereotipos de género, trata de personas, violencia contra la mujer y a toda persona independientemente de su orientación sexual, acoso sexual y laboral, lenguaje inclusivo, no sexista, brecha de género y brecha salarial

## 8.2 FASE DE PLANIFICACION

Previo a la implementación del programa de gestión social, la especialista social del contratista deberá realizar un proceso de planificación a fin de adaptar lo definido en el presente PGS, a las condiciones de trabajo que realizara. Esta etapa la realizara durante el primer mes de trabajo.

Se recomienda hacer uso de metodología de Marco Lógico. Esta metodología posibilita realizar una reconstrucción adecuada de diferentes momentos proyecto. Sin embargo, para la etapa primero (antes de la ejecución) se deberá tener en cuenta solo la estrategia de las 4C. Esta estrategia está orientada a medir el estudio de impacto social en diferentes componentes (capítulos, secciones, estrategias, actividades) que la integran dimensionándola de la siguiente manera.

Cuatro C es igual a:

**C = Calidad.** Esta primera parte dimensiona cualitativamente los resultados y objetivos planteados asumiendo un cambio en las condiciones planteadas.

**C = Cantidad.** Destinada exclusivamente a saber aspectos metodológicos, esta parte debe centrarse en la selección de la muestra.

**C = Cronograma.** Tiene que ver específicamente con el cumplimiento de objetivos planteados, haciendo un estudio de cada actividad realizada.

**C = Costo.** Relaciona inversión realizada con el estudio, para determinar logros directos del estudio. Al mismo tiempo se reflejan la inversión para posibilitar la ejecución del proyecto.



Este momento se resumirá en el Plan Operativo de Gestión Social, el cual debe contener los aspectos siguientes:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Objetivos
- Metas
- Resumen de actividades del programa de gestión social
- Matriz de planificación
- Metodología de implementación de actividades, estrategias del PGS y protocolo de atención a quejas e inquietudes
- Recursos
- Control y evaluación
- Resultados
- Cuadro de ponderación
- Cronograma
- Anexos

Formularios a utilizar

El documento del plan operativo, deberá ser presentado al Especialista Social de la Supervisión para su revisión y aprobación. No se podrá implementar si no cuenta con el visto bueno de la supervisión y del MOPT

### **8.3 Durante la ejecución del proyecto**

La especialista social del contratista implementara cada una de las actividades y medidas del presente Programa de Gestión Social, por lo que deberá estar en coordinación permanente con el Gerente del Proyecto, para que se destinen los recursos necesarios para que dichas actividades y medidas se ejecutan al 100%; además, deberá hacer un monitoreo de las actividades que no son responsabilidad de la gestión social, pero que por sus implicaciones en la población deberán ejecutarse en otras áreas. Cada una de las actividades y medidas contempladas en el Estudio de Impacto Social, son de carácter obligatorio.

La especialista Social del contratista, mantendrá una coordinación permanente con la gerencia o el especialista asignado para dar solución a los casos de quejas de la población, en el tiempo definido en el protocolo de atención a quejas e inquietudes.

Se realizara un sondeo de opinión dirigido a los informantes claves, como ADESCOS, alcaldía municipal, Unidad de salud , Centros escolares y a una muestra de la población beneficiaria del proyecto, esto con el objetivo de medir cambios, percepciones, expectativas y recurrencia o incremento de los impactos negativos detectados que refleje la percepción de la población, en cuanto a las actividades ejecutadas en el proyecto, posteriormente se elaborara un documento que presente estos datos gráficos y tablas descriptivas. Esta actividad se realizara en el último mes de ejecución del proyecto o al momento que las actividades constructivas estén ejecutadas al 90%.

### 8.3.1 Estándares ambientales y sociales

Los estándares ambientales y sociales tienen como finalidad, de acuerdo el marco ambiental y social, lograr los objetivos a través de medios que sean adecuados para la naturaleza y la escala del proyecto, y proporcionales respecto al nivel de riesgos e impactos ambientales y sociales. Los estándares son diez y consisten cada uno en lo siguiente y su aplicación al proyecto, según las medidas siguientes:

- Estándar Ambiental y Social 1: Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales. Este estándar se aplicara a las medidas siguientes
  - ✓ Estrategia de integración del enfoque de género. Para ellos se contara con los mecanismos de seguimiento indicados en la estrategia.
- Estándar Ambiental y Social 2: Trabajo y Condiciones Laborales. Este estándar se aplicara a las medidas siguientes:
  - ✓ Estrategia de integración del enfoque de género. Para ello, se contara con los mecanismos de seguimiento indicados en la estrategia.
- Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención y Gestión de la contaminación. Este estándar se aplicara a las medidas siguientes:
  - ✓ Aumento de la contaminación por desechos sólidos y líquidos.

- Estándar Ambiental y Social 4: Salud y Seguridad de Comunidad .Este estándar se aplicara a las medidas siguientes :
  - ✓ Aumento en la suspensión de finos
- Estándar Ambiental y Social 5: Adquisición de tierras, Restricciones sobre el Uso de la Tierra y Reasentamiento Involuntario. Este estándar no se aplica debido a que el proyecto no requiere la adquisición de derechos de vía.
- Estándar Ambiental y Social 6: Conservación de la biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales vivos. Este estándar se aplicara a las medidas ambientales, por lo que en la parte social no tiene ninguna actividad o seguimiento.
- Estándar Ambiental y Social 7: Patrimonio cultural
 

Durante la etapa de diseño, se realizó la visita de campo en la zona del proyecto y de influencia, para identificar o no posibles sitios arqueológicos que pueda tener el trazo, se concluye que no hay presencia de patrimonio cultural en la zona donde se construirá el proyecto.
- Estándar Ambiental y Social 8: Intermediarios Financieros.
 

Debido a las condiciones y características del presente proyecto el presente estándar no es aplicable.
- Estándar Ambiental y Social 9: Participación de las partes interesadas y Divulgación de Información.
 

Este estándar se aplicara a las medidas siguientes:

  - ✓ Implementación y funcionamiento de la Oficina de Gestión Social
  - ✓ Implementación de una Estrategia de Comunicación y Participación Ciudadana
  - ✓ Implementación de la Estrategia de contingencia en caso de conflicto social
  - ✓ Implementación de la estrategia de integración del enfoque de genero
  - ✓ Implementación del protocolo de quejas y solicitudes.

Para el seguimiento a cada estándar existen actividades a cumplir en cada una de las medidas y estrategias relacionadas a cada estándar.

### 8.3.2 Sondeo de opinión

Durante el último mes de ejecución del proyecto, se ejecutará una investigación que permita identificar la satisfacción del usuario ante la implementación del proyecto, el cual tendrá como objetivo evaluar el proceso de implementación del proyecto a fin de determinar los aspectos positivos y negativos percibidos por la población

El instrumento (encuesta) se formulará y será entregado a la supervisión y MOPT, para su respectiva aprobación.

El instrumento contara con los siguientes aspectos

- **Diseño de investigación.** Con el fin de contar con un proceso técnico que valide la implementación del Sondeo de Opinión. Se realizará un muestreo aleatorio estratificado, con el fin de garantizar que la población que reside en el área de influencia directa cuente con la misma posibilidad de ser entrevistado.
- **Información muestral.**
- **Información del grupo familiar:** cantidad, sexo, edad, parentesco, religión, educación, ocupación, discapacidad, entre otros.
- **Evaluación del proyecto:** Que opina del proyecto, que beneficios percibe del proyecto, existen cambios en la comunidad por el proyecto, visitó la oficina de gestión social, puso alguna demanda, cuanto tiempo tardo su resolución, quedó conforme con lo realizado por la empresa; entre otras.

A continuación, se detalla el costo que tendrá el sondeo de opinión:

Tabla 160: Costos del sondeo de opinión

Actividad	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO
Sondeo (encuestadores, viáticos, transporte, impresiones)	SG	1	300.00	300.00

Fuente: Elaboración propia

### 8.4 Al finalizar el proyecto

El ministerio de obras publicas y de transporte, tendrá que hacer evaluaciones posteriores a la fecha de finalización del proyecto para medir los cambios generados por el proyecto, dicha

actividad no competará a la Gestión Social contratada para la ejecución del presente Estudio de Impacto Social.

Para esta etapa o momento, se debe generar conclusiones de carácter definitivo sobre el desempeño del Estudio de impacto. Se dará seguimiento a criterios generales y objetivos, claramente definidos, efectuando una reconstrucción del proceso, mediante utilización de la Metodología de Formulación y Evaluación de Proyectos de Marco Lógico, haciendo una alternancia con metodologías de evaluación de impacto como la Antes-Después y la experimental; de estas metodologías se debe construir una matriz de evaluación que pase por dos momentos .A continuación se describen momentos:

-De formulación que contemple aspectos como: Antecedentes del estudio, Proceso de identificación estrategia de intervención, procesos de trabajo y coordinación eficacia y eficiencia, entre otros.

-De ejecución a donde interesa destacar la acción concreta de aplicación metodológica denominada las 4C

El proceso metodológico para esta etapa quedaría de la siguiente manera:

### **Actividades preparatorias**

A continuación se detallan actividades preparatorias.

Estudio de Gabinete. Se debe utilizar para revisar y analizar toda la documentación disponible relativa al funcionamiento y gestión del proyecto. Esta pasará por estudiar:

- Términos de referencia
- Documento final de estudio de Impacto Social
- Estudiar todos los instrumentos utilizados

Diseño muestral y de herramientas: Universo objeto de análisis

- Población beneficiaria directa del proyecto

Herramientas que se utilizaran

- Manual del encuestador/a
- Cuestionario
- Guía de entrevista institucional
- Guía de observación

Trabajo de campo

- Desarrollo de las herramientas construidas

Informe de evaluacion:Para presentacion del informe de evaluacion se debe considerar 3 dimensiones:

- Dimension Sustantiva.Resultados obtenidos en el proyecto a partir del programa de gestion Social .
- Dimension Estrategica. Coherencia del estudio de impacto social, carácter participativo,comportamiento socioeconomico, percepcion de la poblacion.
- Dimension Gerencial.Nivel de coordinacion y vision compartida entre actores locales fuentes de verificacion, sostenibilidad institucional,politica y social del proyecto, conclusiones y recomendaciones.

Informe Final

Para la presentacion del informe de Evaluacion se deben considerar 3 dimensiones:

- Dimension sustantiva.Resultados del proyecto a partir del Programa de Gestion Social
- Dimension Estrategica.Caracter participativo y percepcion de la poblacion.
- Dimension Gerencial. Nivel de coordinacion y vision compartida fuentes de verificacion sostenibilidad politica social del proyecto conclusiones y recoemndaciones.

La especialista social del contratista retomara los informes mensuales para elaborar el informe fnal .Tendra el mismo formato utilizado para el plan operativo de Gestion Social.

**8.5 Costos del monitoreo del Programa de Gestion Social**

**A cotinuacion, se detallan costos para cada etapa de monitoreo del Programa de Gestion Social.**

Tabla 161:Costo y metodologia del componente del monitoreo

<b>ETAPA DE COMPONENTE DE MONITOREO</b>	<b>METODOLOGIA</b>	<b>COSTO DE LA ETAPA DE MONITOREO</b>
<b>ANTES DE LA EJECUCION DEL PROYECTO</b>	Realización de entrevistas  Para esta etapa se debe elaborar Plan Operativo de	

	Gestión Social el cual debe de contener los aspectos siguientes: índice, introducción, objetivos, metas, resumen de actividades del Programa de Gestión Social, programación de actividades con sus respectivos porcentajes de avance , metodología de resultados	Salario mensual la especialista social del contratista Costos de operación de oficina de gestión social
<b>Durante la ejecución del proyecto</b>	Se realizara un sondeo de opinión dirigido a los informantes ADESCOS, alcaldía municipal, Unidad de salud , Centros escolares y a una muestra de la población beneficiaria del proyecto, esto con el objetivo de medir cambios, percepciones, expectativas y recurrencia o incremento de los impactos negativos detectados que refleje la percepción de la población, en cuanto a las actividades ejecutadas en el proyecto posteriormente se elaborara un documento que presente estos datos gráficos y tablas descriptivas. Esta actividad se realizara en el último mes de ejecución del proyecto.	Salario mensual del o la especialista social del contratista Costos de operación de oficina de gestión social Costos de sondeo de opinión \$300.00
<b>Durante la ejecución del proyecto</b>	Actividades de la supervisión	Salario mensual del supervisor/a Social
<b>Después de la ejecución del proyecto</b>	Para monitorear esta etapa se tomara en cuenta:  Población beneficiaria directa del proyecto herramientas a utilizar, Manual del encuestador/a, Cuestionario, Guía de entrevista institucional, Guía de observación.	

	Informe de evaluación que contenga los resultados del estudio tomando en cuenta las etapas anteriores, así mismo , presentar recomendaciones y conclusiones	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia



## LINEA BASE

A continuación se presentan los indicadores de línea base, los cuales han sido encontrados durante la realización del estudio de impacto social.

	VARIABLE	INDICADOR	CANTIDAD
<b>INDICADORES MUNICIPALES</b>			
1	Habitantes	Censo 2018	812,895
2	Cantidad de hombres		357,863
3	Cantidad de mujeres		407,836
4	Extensión territorial		
5	Cantidad de cantones	San Rafael Barrio San José	
6	cantidad de comunidades	Presa 1 Presa 2 Colonia el Carmen	
	VARIABLE	INDICADOR	CANTIDAD
<b>INDICADORES DE ENCUESTA SOCIOECONOMICA</b>			
1	Comunidades participantes	Presa 1 Presa 2 Colonia el Carmen	
2	Cantidad de viviendas encuestadas		85
3	Cantidad de personas entrevistadas	Hombres Mujeres	35 50
4	Jefatura del hogar	Hombres Mujeres Ambos	41 30 14
5	Tenencia de viviendas	Propia sin titulo Propia con titulo Inquilino Propia a plazo Alquilada Colono Terreno municipal Prestada	27 36 9 1 4 4 1 3
6	Tipo de paredes	Ladrillo de barro Ladrillo de bloque Madera Lamina	34 27 4 12

		Lamina aluminio bahareque	Zinc 1 7
7	Tipo de techo	Teja de barro Teja de cemento Duralita Lámina galvanizada Lamina aluminio Otro materiales	3 7 4 37 33 1
8	Tipo de suelo	Tierra Cemento Ladrillo de barro Ladrillode cemento Cerámica	14 40 7 2 18
9	Tipo de alumbrada	Electricidad Otros	81 4
10	Rango de años de habitar en viviendas	1-5 6-11 11-20 21-30 31-40 41-50	8 12 13 22 16 4
11	Combustible principal para cocinar	Leña Gas propano Cocina eléctrica Leña y gas Otro	8 40 1 35 1
12	Abastecimiento de agua	Red domiciliar Red domiciliar comunitaria Cantera Pozo Rio Nacimiento La compra a vecino	37 15 1 3 8 15 6
13	Sanitario	Letrina Abonera Letrina de fosa Inodoro de lavar Otro No tiene	14 48 17 2 4
14	Trabaja la tierra	Si No	8.2% 91.8%
15	Participación en organizaciones	Si No	29.4% 70.6%

16	Unidades de salud	ISS	10.6%
		FOSALUD	58.8%
		Ecos familiar	2.4%
		Hospital San Rafael	1.2%
		Clínica Privada	14.1%
		No aplica	12.9%

Fuente: Elaboración propia

## REFERENCIAS

- Fortalecimiento de la cadena de turismo en el Departamento de La Libertad, El Salvador. Stefanie Garry, Raúl Martínez. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40605>
- [Departamento La Libertad | tradiciones, cultura y símbolos patrios \(wikisivar.com\)](#)
- [Departamento de La Libertad \(El Salvador\) - EcuRed](#)
- Fortalecimiento de la cadena de turismo en el Departamento de La Libertad, El Salvador. Stefanie Garry, Raúl Martínez. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40605>  
Fuente: [https://ormusa.org/wpcontent/uploads/2019/09/Mujeres\\_La\\_Libertad.pdf](https://ormusa.org/wpcontent/uploads/2019/09/Mujeres_La_Libertad.pdf)
- [Acoso sexual - Wikipedia, la enciclopedia libre](#)
- Alemany Gómez, Carme (2001) *El acoso sexual en los lugares de trabajo*, Madrid, Instituto de la Mujer. [ISBN 84-7799-968-6](#)
- Velázquez Barón, Ángel (2000) *Delitos de acoso sexual (libro electrónico)*, Bosch. [ISBN 84-9790-078-2](#)
- Wise, Sue (1992) *El acoso sexual en la vida cotidiana*, Paidós, 1992. [ISBN 84-7509-803-7](#)
- [Letrero Baño hombres - Bing images](#)
- [Letrero Baño Mujeres - Bing images](#)
- [http://asp.salud.gob.sv/mapa\\_la\\_libertad2000.asp](http://asp.salud.gob.sv/mapa_la_libertad2000.asp)

**APÉNDICES**  
-Fotografías





**-Brochure de pasos para la denuncia**  
Adelante:

**Maneras de reconocer el hostigamiento sexual**

- Has recibido invitaciones en algunos casos es insistentes, relacionadas con la sexualidad.
- Has sentido en ocasiones recurrentes irritabilidad, miedo, tristeza y frustración en estas situaciones.
- Se han dirigido a ti con gestos obscenos.
- Te han tomado fotografías y grabaciones en situaciones incómodas en las que no te das cuenta y son hechas sin tu consentimiento.
- Invasión de tu espacio personal (arrinconamiento, acercamiento excesivo) sin tu consentimiento.
- Condicionan tu salario, tu permanencia o tu ascenso a cambio de favores sexuales.



¿QUE PUEDES HACER EN CASOS DE HABER VIVIDO ACOSO Y/U HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN TUS ESPACIOS DE TRABAJO?

**ACERCATE Y DENUNCIA**

TELEFONO:  
COMITE AD HOC



**PASOS PARA UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**



Atras:

**El protocolo de actuación es:**

- Contar con una guía para atender de la mejor manera los casos de acoso y hostigamiento sexual dentro del proyecto.
- Brindar confianza a la persona que se acerca a exponer hechos de esta índole.
- Promover dentro de la empresa contratante un ambiente de igualdad de género y un ambiente libre de violencia.
- Identificar, prevenir y accionar sobre conductas de hostigamiento y acoso sexual.
- Evitar la revictimización de la persona que está interponiendo la denuncia.

Se dirige a:

- Contratista
- Subcontratista
- Supervisión
- Cualquier persona relacionada con el proyecto

**Integrantes del comité Ad Hoc**

- Gerente del proyecto
- Representante de recursos humanos
- Especialista Social
- Especialista Social de la supervisión (Obligatoria presencia)

**Pasos para la denuncia:**

Paso 1: Acercarse al comité Ad hoc, interponiendo la situación para brindar asesoría

Paso 2: Creación de expediente de la queja.

Paso 3: Revisión del caso y citación de las partes involucradas (en diferente horario para no encontrarse) para que expongan la situación.

Paso 4: El comité emite el análisis y al determinar culpable, éste será sometido a las sanciones correspondientes.

Paso 5: Al llegar a este paso, la presunta víctima decide denunciar, el comité deberá asesorar en la narración de los hechos para la elaboración de la denuncia escrita.

Paso 6: Si el caso amerita, el comité Ad hoc, podrá emitir la denuncia a la PNC, solicitando que se realicen las medidas necesarias para el caso.



Paso 7: Si la PNC comprueba la culpabilidad de la persona denunciada, será acreedor de las sanciones de la ley y se deberán de realizar los procedimientos necesarios

**¿Cuáles serán las sanciones que se les aplicará a las personas que incurran con algún acto de hostigamiento y/o acoso desde el contratista?**

- Llamado de atención pública o privada, además de darle disculpas a la persona que ofendió. (manifestación verbal y física)
- Suspensión o destitución del cargo o del empleo en el que fue asignado/a. (Manifestación física y no verbal)
- Reparación en los casos que amerite.
- Acompañamiento y seguimiento de la denuncia formal ante las autoridades

**Maneras de identificar el acoso sexual**

- Cambio forzado de tu vestimenta para evitar miradas incómodas. (de ropa tallada a holgada o cubriendo las extremidades)
- Tratas de evitar encontrarte ciertas personas
- Recibir piropos, comentarios, susurros inapropiados, a veces se disfrazan de halagos.
- Roses o tocamientos sin tu consentimiento.
- Recibes chistes sexistas

-Material divulgativo:

## ACERCATE AL COMITE AD HOC DE LA EMPRESA

### A DENUNCIAR

UBICADO EN LA OFICINA DE GESTION SOCIAL

TELEFONO:

#### ¿QUE ES ACOSO SEXUAL?

El acoso sexual es la intimidación o acoso de naturaleza sexual o violación, promesas no deseadas o inapropiadas a cambio de favores sexuales. Es una forma de violencia en la que no hay subordinación, pero si existe un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima

#### ¿QUIENES SON LAS VICTIMAS?

De acuerdo con las estadísticas, es mas comun que las mujeres enfrenten el acoso y el hostigamiento sexual, sin embargo también ocurre hacia los hombres.

En general se trata de personas a quienes sus victimarios/as juzgan con escaso poder para oponerse a este tipo de agresiones.

En ambos casos se trata de conductas y practicas verbales y fisicas con implicaciones sexuales no solicitadas ni deseadas que incomodan, humillan, insultan y degradan a las personas

Pueden ser acciones repetitivas o presentarse una sola vez y ocurrir en cualquier lugar.

Se disfrazan de afecto o atracción, pero son demostraciones de poder que intimidan o amenazan y provocan angustia creciente en la víctima, lo que deriva en problemas de salud y afectaciones negativas en su desempeño.

#### MANIFESTACIONES VERBALES

- Piropos o comentarios no deseados acerca del cuerpo o el aspectos físico
- Burlas, bromas o chistes ofensivos de carácter sexual
- Insinuaciones y propuestas sexuales
- Invitaciones insistentes a salir
- Preguntas incómodas sobre la vida sexual o amorosa
- Insultos o amenazas ante la resistencia de la persona hostigada o acosada

#### MANIFESTACIONES NO VERBALES

- Miradas morbosas, insistentes, sugestivas o insultantes a la persona o distintas partes del cuerpo
- Silbidos, sonidos y gestos.
- Imágenes o dibujos ofensivos y denigrantes en carteles, calendarios, pantallas de computadoras o escritos en los baños
- Mensajes con contenidos sexuales enviados por medios electrónicos

#### MANIFESTACIONES FISICAS

- Roces corporales
- Abrazos o caricias
- Besos
- Apretones
- Manoseos
- Pellizcos
- Acercamiento o contacto

#### ¿QUE HACER ANTE UNA SITUACION DE HOSTIGAMIENTO O DE ACOSO SEXUAL?

- No debes de abandonar tu trabajo
- Busca apoyo en alguien cercano y de confianza en el área laboral
- Reúne documentos que avalan tu desempeño laboral (para demostrar capacidad, integridad y el historial laboral) ya que tu labor no será menospreciada ante esta situación.
- Elabora un informe escrito o narrativo de los incidente con la fecha, hora y forma en que se dio el hostigamiento o acoso sexual. Si es posible, citar las palabras exactas que usó la persona agresora. De no ser posible, el o la especialista social deberá registrar el hecho mediante grabación de audio, video o redacción de texto, el cual contará con el aval y aceptación de la denunciante.
- Contarás con el apoyo y seguimiento del comité para el proceso con las debidas autoridades.
- Se orientará para tener apoyo psicológico si sientes terror, angustia, culpa u otros sentimientos.
- Ten presente que el acoso sexual es un delito y que es prevenible y sancionable.

